

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



**ESTUDIO DE LOS CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS EN LAS
DEFINICIONES LEXICOGRÁFICAS**

**APROXIMACIÓN CONTRASTIVA
(ESPAÑOL - FRANCÉS)**

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR:

Manuel Andrés Ros

DIRIGIDA POR LA DIRECTORA:

Dra. M.^a Julia Pinilla Martínez

PROGRAMA DE DOCTORADO 3135:

“Lingüísticas, literaturas, culturas y sus aplicaciones.”

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

“Lingüística, estudios teóricos y aplicados.”

Departamento de Filología Francesa e Italiana

Facultad de Filología, Traducció i Comunicació

Valencia, septiembre de 2017

DEDICADO A:

Mi abuelo,

Mis padres,

Mi hermana,

Y, muy en especial, a mi hermano.

in memoriam mi amigo francés Thierry

Bourcheix

AGRADECIMIENTOS

Quiero, muy sinceramente, reconocer y expresar desde estas líneas mi más sentida gratitud a mi directora de tesis M.^a Julia Pinilla Martínez, por la ayuda tan encomiable y el constante ánimo que me ha procurado a lo largo de todo este afanoso trabajo.

De igual modo, deseo recordar aquí un muy profundo reconocimiento a mis dos profesoras doctoras M.^a Amparo Olivares Pardo (profesora del doctorado sobre Lingüística textual contrastiva y directora de mi tesina sobre análisis del discurso) y Brigitte Lépinette, profesora del curso de doctorado que tenía por título Seminario de lingüística contrastiva de francés I contrastiva, en el que supo, con esa profesionalidad suya que la caracteriza y avalada por una ya muy dilatada experiencia docente, despertar nuestro interés por ese apasionante mundo que constituyen los diccionarios, dentro de esa disciplina que es la lexicografía, de cuyos sendos magisterios soy infinitamente deudor.

Para terminar, quisiera agradecer encarecidamente a los miembros del tribunal el interés y esfuerzo prestados en leer y escuchar dicho trabajo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN GENERAL AL TRABAJO	13
2. OJETIVO GENERAL DE LA TESIS	17
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL TRABAJO	21
4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	25
4.1. Estado de la cuestión: desarrollo del concepto de conector	26
4.2. Marco teórico	31
4.2.1. La noción de discurso	32
4.2.2. La noción de marcador / conector del discurso	34
4.2.2.1. El concepto de conector en la tradición lingüística española	37
4.2.2.2. “Valores de los enlaces textuales” o marcadores del discurso	40
4.2.2.3. El concepto de conector en la tradición lingüística francesa: “les connecteurs, jalons du discours”	43
4.2.3. La Teoría de la Argumentación en la lengua	45
4.2.3.1. El enfoque de la argumentación en la lengua y la noción de orientación argumentativa	48
4.2.3.2. La noción de orientación argumentativa	50
4.2.4. La Teoría de la Relevancia o Pertinencia: el concepto de inferencia	52
4.2.5. Lingüística Contrastiva	55
4.3. El ámbito de la lexicografía: reflexiones previas y consideraciones preliminares	57
4.3.1. El concepto de diccionario de uso o descriptivo	57
4.3.2. El método de diccionario analógico	60

4.3.3. El concepto de macroestructura y microestructura en el diccionario	63
5. PARTE “PRÁCTICA”	65
5.1. Metodología: materiales y métodos	66
5.1.1. Elección y clasificación de las unidades escogidas	66
5.1.1.1. Corpus de conectores en lengua española	67
5.1.1.2. Corpus de conectores en lengua francesa	69
5.1.2. Elección y clasificación de los diccionarios seleccionados para el análisis de los conectores	73
5.2. Lematización de las unidades	75
5.3. Análisis contrastivo de los conectores (tablas de los conectores)	78
5.3.1. Conectores: ahora, ahora bien, ahora que / or, maintenant, mais	81
5.3.1.1. ahora / or	81
Análisis lexicográfico	82
5.3.1.2. ahora bien / or, cela étant, ceci dit, maintenant, mais, cela dit	84
Análisis lexicográfico	88
5.3.1.3. ahora que / remarque bien que, remarquez bien que, mais	92
Análisis lexicográfico	92
5.3.2. Conectores: antes, antes bien, antes al contrario / plutôt, au contraire, mais, bien au contraire	97
5.3.2.1. antes / plutôt, au contraire	97
5.3.2.2. antes bien / bien au contraire	99
5.3.2.3. antes al contrario / bien au contraire	100
Análisis lexicográfico	101
5.3.3. Conectores: así, así y todo / même si, quand bien même, malgré tout	106
5.3.3.1. así / même si, quand bien même	106
Análisis lexicográfico	107
5.3.3.2. así y todo / malgré tout	109
Análisis lexicográfico	111

5.3.4. Conectores: aun, aun así, aun con eso, aun cuando / cependant, malgré tout, et encore, quand même, même si, si encore	113
5.3.4.1. aun / cependant, malgré tout	113
Análisis lexicográfico	115
5.3.4.2. aun así / et encore, quand même	117
Análisis lexicográfico	118
5.3.4.3. aun con eso / -	123
Análisis lexicográfico	123
5.3.4.4. ni aun con eso / -	124
Análisis lexicográfico	125
5.3.4.5. aun cuando / même si	125
5.3.4.6. aun si / si encore	126
Análisis lexicográfico	127
5.3.5. Conector aunque / quoique, bien que, encore que, même si, quand bien même	130
5.3.5.1. Aunque / quoique, bien que, encore que, même si, quand bien même	131
Análisis lexicográfico	135
5.3.6. Conector bien que / -	141
5.3.6.1. Conector bien que / -	142
Análisis lexicográfico	142
5.3.7. Conector si bien / quoique, bien que, encore que, même	144
5.3.7.1. si bien / quoique, bien que, encore que, même si	144
Análisis lexicográfico	147
5.3.8. Conector en cambio / en revanche, par contre	149
5.3.8.1. en cambio / en revanche, par contre	149
Análisis lexicográfico	151
5.3.9. Conector por contra / -	155
5.3.9.1. por contra	155
Análisis lexicográfico	156
5.3.10. Conector al contrario / au contraire	158

5.3.10.1. al contrario / au contraire	158
Análisis lexicográfico	159
5.3.11. Conectores por el contrario, muy al contrario, todo lo contrario / au contraire	162
5.3.11.1. por el contrario	162
Análisis lexicográfico	163
5.3.11.2. muy al contrario	164
Análisis lexicográfico	165
5.3.11.3. todo lo contrario	166
Análisis lexicográfico	166
5.3.12. Conector con todo / malgré, néanmoins	168
5.3.12.1. con todo / malgré, néanmoins	168
Análisis lexicográfico	170
5.3.13. Conectores de cualquier forma, de cualquier manera, de cualquier modo / -	174
5.3.13.1. de cualquier forma	174
Análisis lexicográfico	175
5.3.13.2. de cualquier manera	175
Análisis lexicográfico	176
5.3.13.3. de cualquier modo	177
Análisis lexicográfico	177
5.3.14. Conectores de todas formas, de todas maneras, de todos modos / de toute façon	179
5.3.14.1. de todas formas / de toute façon	179
Análisis lexicográfico	180
5.3.14.2. de todas maneras	181
Análisis lexicográfico	181
5.3.14.3. de todos modos	182
Análisis lexicográfico	183
5.3.15. Conector empero / cependant, néanmoins	185
5.3.15.1. Conectores empero / cependant, néanmoins	185

Análisis lexicográfico	186
5.3.16. Conectores en cualquier caso, en todo caso / en tout cas	191
5.3.16.1. en cualquier caso	191
5.3.16.2. en todo caso	192
Análisis lexicográfico	193
5.3.17. Conector no obstante / nonobstant	198
5.3.17.1. no obstante / nonobstant	198
Análisis lexicográfico	200
5.3.18. Conector pero / mais	206
5.3.18.1. pero / mais	206
Análisis lexicográfico	207
5.3.19. Conectores a pesar de, a pesar de que, a pesar de todo / malgré, bien que, en dépit de	210
5.3.19.1. a pesar de, a pesar de que, a pesar de todo / malgré, bien que, en dépit de	210
Análisis lexicográfico	213
5.3.19.2. a pesar de que / bien que	215
Análisis lexicográfico	217
5.3.20. Conector a pesar de todo / malgré tout, quand même, tout de même	220
5.3.20.1. a pesar de todo / malgré tout, quand même, tout de même	221
Análisis lexicográfico	222
5.3.21. Conectores pese a, pese a todo / malgré, en dépit de	225
5.3.21.1. pese a / malgré, en dépit de	225
Análisis lexicográfico	226
5.3.21.2. pese a todo / -	227
Análisis lexicográfico	227
5.3.22. Conector si acaso / -	228
5.3.22.1. si acaso / -	228
Análisis lexicográfico	229
5.3.23. Conector sin embargo / cependant, néanmoins / pourtant	231

5.3.23.1. sin embargo / cependant, néanmoins	231
5.3.23.2. pourtant	232
Análisis lexicográfico	233
5.3.24. Conectores sino, sino que / mais, bien que	238
5.3.24.1. sino / mais	238
Análisis lexicográfico	239
5.3.24.2. sino que / bien que	241
5.3.25. Conector y con eso / -	243
5.3.25.1. y con eso / -	243
Análisis lexicográfico	243
5.3.26. Conector y con eso / et pourtant	245
5.3.26.1. y con eso / et pourtant	245
Análisis lexicográfico	246
5.3.27. Conector (de lengua francesa) malgré que / a pesar de que	248
5.3.27.1. malgré que / a pesar de que	250
Análisis lexicográfico	251
5.3.28. Conector (de lengua francesa) toutefois / sin embargo, no obstante	254
5.3.28.1. toutefois / sin embargo, no obstante	255
Análisis lexicográfico	257
6. CONCLUSIONES	259
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	281
ANEXO. Datación y etimología / procedencia de las unidades catalogadas	301
1. Diccionarios españoles etimológicos y de partículas discursivas	302
2. Diccionarios etimológicos franceses	316

1. INTRODUCCIÓN GENERAL AL TRABAJO

“Décrire les mots, c’est éclairer le passé, viser l’avenir
et donner un sens à notre présent.” Alain REY
(*Le Petit Robert*, 2014).

En el presente trabajo de investigación que lleva por título, *Estudio de los conectores contraargumentativos en las definiciones lexicográficas. Aproximación contrastiva (francés – español)*, queremos poner de manifiesto los usos discursivos de los conectores apoyándonos en la lexicografía en lengua española, con sus correspondientes equivalencias en lengua francesa, desde una óptica contrastiva.

El contenido de dicho estudio se enmarcará en el terreno de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras. Concretamente, se ceñirá a la descripción que de los conectores hacen las obras lexicográficas.

1.1. Objetivo del trabajo y destinatarios

En este trabajo pretendemos proponer una nueva mirada sobre la *expresión de la oposición y el contraste* en lengua francesa y española, a través de la selección de un copioso grupo, pero sin llegar por ello a la completa exhaustividad, de marcadores discursivos considerados como conectores contraargumentativos. Nuestro afán es facilitar a nuestros alumnos hispanófonos y, en ocasiones francófonos, unas herramientas más actuales con las que poder comprender más eficazmente los procedimientos lingüísticos que sirven para expresar determinadas relaciones lógico-semánticas; en nuestro caso, la relación opositivo-contrastiva. Este mismo deseo también va dirigido a los profesores de francés o español segunda lengua o lengua extranjera. Esperamos poder esclarecer en alguna manera las simetrías o disimetrías que se dan entre las dos lenguas en cuestión, con la intención de que los docentes tengamos a nuestra disposición una casuística con la que ayudar a prever estrategias de enseñanza, que nos permitan evitar comparaciones precipitadas y erróneas. Solo de este modo estaremos en situación de responder a las preguntas de nuestros alumnos con respuestas más fiables, convincentes y acertadas.

1.2. Justificación del enfoque práctico contrastivo

A pesar de la apreciable abundancia de trabajos realizados acerca de los marcadores discursivos en distintas lenguas y desde campos diferentes en el ámbito científico, nosotros deseamos ahondar en este terreno de estudio desde una perspectiva contrastiva porque juzgamos que aún queda mucho espacio por recorrer para afinar de forma más precisa a la hora de confrontar dos lenguas, por ejemplo, y de especificar el funcionamiento propio de cada una de ellas. Entendemos —y con esto seguimos por completo el parecer de lingüistas como M.^a A. Olivares y J. Portolés— que es el momento de pasar de las exposiciones teóricas a las aplicaciones de tipo práctico, ya que esos fundamentos teóricos quedan ciertamente consolidados por el sinnúmero de trabajos científicos que versan sobre su fundamentación.

Por lo que atañe a su aplicación práctica, consideramos que estamos todavía lejos de abrazar toda su amplitud. Creemos que este estudio puede resultar pertinente, pues como profesor de lengua extranjera, y más específicamente de francés lengua extranjera (FLE), implicado en un sector profesional de la lingüística aplicada, vemos en este campo de actividad de la investigación científica un medio de explotación práctica de corte pedagógico muy interesante. ¿Cuántas veces el profesor de lengua extranjera o segunda lengua no se ve confrontado, sin querer expresamente, en situaciones de comparación de lenguas; en intentar elucidar el funcionamiento específico de cada sistema lingüístico; en determinar por qué esta lengua actúa así o expresa dicho contenido de esta forma, mientras que la otra lengua comparada lo hace de modo diferente? Muy probablemente sea esta situación “contrastiva” una de las circunstancias más frecuentes en su quehacer docente diario.

Como hemos señalado antes y como indica el título, nuestro trabajo se circunscribe al ámbito de la Lexicografía Contrastiva y, más específicamente, en el de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras. Asimismo, debemos precisar que el sentido que decidimos seguir es bidireccional; esto es, primero del español al francés preferentemente, puesto que nuestro punto de partida son las definiciones lexicográficas en lengua española, pero también del francés al español, ya

que en segunda instancia se proporcionan las definiciones en lengua francesa. Los objetivos que nos marcamos son, por tanto, principalmente dos:

- 1.º analizar el tratamiento lexicográfico que reciben los conectores contraargumentativos, tanto en diccionarios de lengua española como en diccionarios de lengua francesa;
- 2.º contrastar los artículos lexicográficos y describir las definiciones de dichos conectores, con el fin de observar en lengua española los marcadores que presenten rasgos funcionales y semánticos semejantes a los de los marcadores franceses, y así hallar la equivalencia o correspondencia más adecuada en cada caso.

El corpus de partículas discursivas en lengua española ha sido extraído de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), dirigida por I. Bosque y V. Demonte. Concretamente el volumen 3, capítulo 63 que lleva por título “Los marcadores del discurso” elaborado por M. A. Martín Zorraquino y J. Portolés, y que comprende de la página 4051 a la 4213.

En cuanto a la selección de conectores en lengua francesa, la fuente en la que nos hemos basado es la gramática francesa *Grammaire méthodique du français* (2009), de los autores J.-C. Riegel, R. Pellat y R. Rioul; en particular, el capítulo 24, páginas 1053 y 1054.

Esperamos que por lo expuesto hasta ahora, quede convenientemente justificada la elección de nuestro corpus, nuestro objetivo general (didáctico de FLE) y específico (estudio de los conectores en contraste francés/español y español/francés), así como los motivos por los que decidimos emprender este estudio.

2. OJETIVO GENERAL DE LA TESIS

2.1. Justificación para la didáctica del estudio

Nuestro interés por los viene suscitado por la necesidad de ayudar a los aprendices a utilizar mejor estos elementos en la lengua francesa que están aprendiendo, tanto en comprensión como en producción, pero también en tareas de traducción, así como en su consecuente reflexión metalingüística.

De nuestra propia experiencia docente se infiere que los estudiantes hispanófonos de lengua extranjera muestran claras dificultades en el aprendizaje y uso de estas unidades discursivas, calificadas de conectores. Tales unidades aparecen reagrupadas en los manuales en forma de listas extremadamente heterogéneas, de las que a menudo los alumnos no aciertan a captar finamente la interpretación y el uso adecuado, incluso en su propia lengua materna. Este hecho dificulta que los aprendices logren emplear correctamente dichas expresiones discursivas, en la medida en que los equivalentes ofrecidos por los diccionarios bilingües no siempre son del todo satisfactorios, aun cuando son propincuos desde el punto de vista etimológico. De tal modo que no permiten captar la especificidad semántica, discursiva, enunciativa y pragmática propia de estos vocablos.

La lengua francesa, al igual que la española, abunda en palabras y locuciones que nos permiten, si las empleamos adecuadamente, expresar nuestras ideas con precisión y claridad — cuando la función que predomina es la transmisión de conocimientos o el dominio conceptual (*episteme*) —, o bien emociones con ingenio, sutileza, humor o contenido poético — en los casos en que prepondera la intención estética (*poiesis*) —. Con todo, por muy ocurrentes que sean nuestras ideas, no podrán ser portadoras de verdadero sentido hasta que no las enlacemos pertinentemente, y queden así reagrupadas formando un conjunto textual coherente y bien estructurado. En efecto, cuando escribimos, los marcadores de relación o los conectores (coordinantes, subordinantes, preposiciones) unen las frases y garantizan la articulación lógica de las ideas, de igual modo que sirven también para marcar la sucesión. Los conectores representan la clase de marcadores discursivos más decisivos en la estructura de la organización del texto; ya que, como tales marcadores que son, marcan y ofrecen indicaciones de lectura. Al mismo tiempo, relacionan semántica y pragmáticamente el contenido de unos enunciados con otros dentro del cuadro textual (I. Ríó y V. Salvador,

2008: 117). Dichas instrucciones de lectura son las que facilitan al lector o interlocutor el seguimiento de la progresión temática, así como la correcta interpretación en el desarrollo del contenido textual. Su empleo permite explicitar el tipo de relación lógico-semántica que se establece entre unos segmentos discursivos y otros. Guían al lector a interpretar apropiadamente la información discursiva que se transmite, con el fin de saber si un enunciado del texto resulta la consecuencia del anterior, o bien, aparece como motivo de contraste u oposición expresado en forma de una oración adversativa o concesiva.

De hecho, cuando nos hallamos ante la necesidad de redactar un escrito o de elaborar un discurso oral, ya sea del tipo que sea, tenemos muy presente que es el uso apropiado y pertinente, a más de variado de los *marcadores discursivos*, el que confiere al texto un enriquecimiento léxico, argumentativo y pragmático, además de hacerlo más comprensible y agradable a la lectura.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL TRABAJO

En el presente trabajo, como ya hemos señalado, nos hemos propuesto abordar el tratamiento de los marcadores del discurso en la lexicografía monolingüe española y francesa. En la búsqueda de nuestro corpus, nos hemos ceñido al ámbito lexicográfico de los diccionarios descriptivos o también llamados diccionarios de uso de la lengua. Hemos centrado, pues, nuestra atención en aquellos diccionarios que fueran del mismo tipo de concepción. El corpus de repertorios lexicográficos está formado por un total de nueve diccionarios. Cinco de lengua española: *Gran diccionario de la lengua española* (1996), *Diccionario del español actual* (1999), *Diccionario de uso del español de América y España* (2002), *Diccionario de la lengua española* (2006) y *Diccionario de uso del español* (2007); más cuatro de lengua francesa: *Dictionnaire du français contemporain* (1971), *Dictionnaire du français vivant* (1972), *Le dictionnaire de notre temps* (1988) y *Nouveau Petit Robert, Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* (1993, 2010).

Nuestro modo de proceder ha consistido en seleccionar primero el conector de lengua española que queremos estudiar, y buscar a continuación su traducción en el diccionario bilingüe para hallar su correspondiente homólogo en lengua francesa. Una vez obtenida esta voz conectiva en lengua francesa, pasamos por último a examinarla en el artículo lexicográfico del diccionario monolingüe francés. Desde esta perspectiva, estudiaremos la consideración que han recibido los marcadores del discurso en los diccionarios monolingües de lengua española y francesa, para pasar luego al diccionario bilingüe en el apartado español-francés. En este sentido, indicamos que todos los conectores de lengua francesa analizados proceden del diccionario bilingüe, proporcionados como voces equivalentes de los conectores contraargumentativos de lengua española. Seguiremos, por lo que respecta a estos últimos, una orientación unidireccional; esto es, la línea de lectura español-francés.

Justificamos la opción de iniciar el estudio con los diccionarios monolingües, porque conviene primero analizar el significado conceptual, junto con el significado de procesamiento en la lengua de partida tal cual. Como es sabido, los conectores y operadores discursivos poseen de modo intrínseco una doble reflexión de su significado. Por un lado, tenemos primero un significado conceptual, que responde a la veracidad de la proposición semántica en la que aparece, y, por otro, un significado, llamado de

procesamiento¹, que tiene que ver con las inferencias o conclusiones que somos capaces de establecer en el discurso, a partir de lo que se ha dicho y de su contexto. No es de extrañar, por ende, que estos dos significados puedan variar sustancialmente de una lengua a otra. Por este motivo es por el que en el ámbito de la *textura discursiva* (H. Calsamiglia y A. Tusón, 1999²: 217), los despliegan todo un abanico de valores contextuales que no tienen por qué coincidir forzosamente entre la lengua de partida y la lengua de llegada o lengua meta.

De hecho, cumplen distintas funciones. Estas funciones van desde actuar como palabras de enlace (*mots de liaison*) o lo que es lo mismo, nexos de cohesión de los constituyentes discursivos, hasta mostrarse como indicadores de las relaciones pragmáticas que se imponen entre los interlocutores. Así, se muestran como elementos con funciones expresivas y, por supuesto, como partículas “guía” que aseguran textualmente todas las relaciones semánticas que se traban en esa unidad/entidad discursiva y acto concreto de comunicación que es el discurso. De este modo, podemos acercarnos a continuación a las posibles divergencias o disimetrías que puedan resultar de la confrontación entre el significado de procesamiento en la lengua uno (L1) y en la lengua dos (L2).

Con nuestro análisis, nos gustaría contribuir algo más al interés que despiertan estas “partículas” y participar así en conocer un poco más sus instrucciones de uso. Como se sabe, dichas “partículas” conforman un conjunto sorprendentemente heterogéneo de clases de palabras: adverbios, conjunciones, locuciones conjuntivas... En suma, constituyen toda una serie de expresiones polivalentes que no tienen un referente objetivable al que remitirse directamente: un objeto, una cualidad o acción.

Al final de esta presentación, destacamos que los conectores se erigen en elementos esenciales que favorecen nuestra comunicación y como componentes

¹ Para una exposición del concepto de significado de procesamiento (J. Portolés, 1998: 21-25): <<Diane Blakemore (1987, 1988, 1989, 1996), discípula de Deirdre Wilson, retoma la diferencia de Grice entre implicaturas conversacionales e implicaturas convencionales y mantiene que la implicaturas convencionales se deben al peculiar significado de las unidades lingüísticas que las ocasionan. Para ella, unidades como *además*, *por tanto* o *sin embargo* poseen un significado de <<procesamiento>> de los enunciados en relación con el contexto, mientras que el resto — v. gr. *tienda*, *comprar* o *rápido* — tienen un significado <<conceptual>> y, por consiguiente, contribuyen a las condiciones de verdad de la proposición semántica que se encierra en el enunciado. [...] De este modo, *por tanto* y *sin embargo* no contribuyen al significado conceptual de las intervenciones, ni a sus condiciones de verdad, pero sí a su procesamiento, esto es, a la realización de unas inferencias determinadas a partir de la relación de lo dicho y el contexto (Portolés: 21-22).

² CALSAMIGLIA, H. & A. TUSÓN (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.

imprescindibles en el hecho concreto de elaborar y edificar un discurso coherente y cohesivo, ya sea como unidades de enlace, estructuradores de la información o como indicadores u orientadores de las relaciones de subjetividad (C. Fuentes, 2009); y en el estudio que nos ocupa, los conectores con valores contraargumentativos de concesión y oposición o adversatividad.

4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

4.1. Estado de la cuestión: desarrollo del concepto de *conector*

Si bien es cierto que es a principios de la década de los años setenta cuando empiezan a surgir nuevas disciplinas como la lingüística del texto y la pragmática, no será hasta un decenio más tarde, a comienzos de los años ochenta, cuando de verdad aflore toda una miríada de estudios sobre los marcadores del discurso y los conectores argumentativos. Las razones de esta eclosión parecen tener su fundamento en la importancia que dichas “piezas lingüísticas” (M. Casado, 1993: 38) adquieren en el desarrollo de los estudios textuales. En este sentido, para la escuela de la lingüística del texto, la mera presencia de estos marcadores textuales justificaría por sí sola la existencia del objeto en que están enmarcados: los textos. Sin querer adoptar una línea de trabajo tan amplia, sí que es ineludible reconocer el cometido de primerísima orden que tales elementos discursivos ejercen en el seno de todo contenido enunciativo. Recordemos unas muy acertadas líneas de M. Tricás que resumen con propiedad la función primordial de que gozan los marcadores dentro de cualquier texto.

Los conectores constituyen el almacén que sustenta la unidad textual. Pero su interpretación no es fácil. La polisemia de estos elementos es alta y da pie a multitud de ambigüedades. (Tricás, 1998: 102).

Ciertamente, estas unidades ostentan una posición privilegiada en cuanto a la carga semántico-pragmática del texto. En esta obra citada, M. Tricás los identifica con un almacén, puesto que serían como esa jácena, esa viga maestra que da cuerpo y forma a toda la unidad textual. Por este motivo es por el que podemos afirmar que los marcadores confieren a los enunciados una carga de significado tan importante, o quizás mayor, como la que puedan conceder los elementos léxicos. Dicho en otros términos, los elementos léxicos nos proporcionan un contenido semántico que evidentemente no debemos desestimar, pero este quedaría incompleto sin el aporte pragmático incontestable de los marcadores.

Portolés define estas unidades lingüísticas como:

Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. (Portolés, 1998: 25)

De este modo, podemos comprender cómo se amplía el papel de estas partículas, dado que el lazo que las une no es exclusivamente gramatical, sino más bien de índole semántico-pragmática. El trabajo de estas partículas no se limita solamente a tejer relaciones de implicación lógica entre secuencias discursivas, sino que va mucho más allá al sobrepasar el marco, las fronteras del texto como tal, creando unas redes informativas indisociables entre este último, el discurso (entendido este como resultado y acción de comunicar) y los participantes en la comunicación.

En definitiva, los conectores articulan los enunciados en aras de favorecer la lógica interna que otorga cohesión al texto, por lo que forman parte imprescindible de los mecanismos de cohesión utilizados en el discurso. El alcance de los marcadores trasciende ampliamente los límites del enunciado en sí, para trasladarse al ámbito de la comunicación inferencial puesto que los marcadores guían pragmáticamente dicho proceso inferencial, entendido el enunciado aquí como la secuencia de términos acotada por silencios muy marcados y que puede estar constituida por uno o varios segmentos oracionales. Así puede apreciarse dicho fenómeno como leemos en palabras de J. Portolés (2001: 42):

[...] en cuanto a los marcadores discursivos y a los enunciados, se puede afirmar que si bien el enunciado no es la unidad lingüística mínima en la que se puede localizar un marcador, sí es la máxima.

Ahora bien, pese a esta gran presencia de estudios teóricos sobre los marcadores discursivos, conviene señalar que, por lo que a la lingüística aplicada se refiere, no son tan abundantes los trabajos de tipo práctico, en particular en el campo de la traducción, así como en el de la elaboración de diccionarios; esto es, en la lexicografía tanto monolingüe como bilingüe. Tal vez este número poco significativo de trabajos sobre aplicaciones prácticas tenga que ver con la complejidad a la hora de analizar el significado de dichas partículas discursivas. Como señaló M. Tricás, observamos que

desde el punto de vista semántico su polisemia es considerable. Esta circunstancia dificulta, pues, que podamos ceñirnos a un único e inequívoco significado. M. Tricás subraya como una de las principales ambigüedades el hecho de que determinen con y por su significado la línea de orientación argumentativa que ha de seguir el discurso.

La principal de estas ambigüedades consiste en la capacidad para enlazar dos enunciados co-orientados pero también opuestos, es decir, antiorientados. (Tricás, 1998: 102)

Por otro lado, J. Portolés (2008: 181) considera que tales partículas presentan un único significado y no varios³, de modo que lo que en realidad reflejan son distintos usos en la lengua a partir de un solo significado, “un significado unitario”. También así señala M. A. Olivares:

Destacamos, pues, el significado unitario del conector para dar cuentas de sus diferentes usos. (M. A. Olivares, 2001: 153).

Esta es la postura que se adopta desde la perspectiva de la pragmática lingüística. Del mismo modo, dada la ingente diversidad terminológica acerca de la conceptualización de los *marcadores / conectores*, de la que nosotros somos conscientes, los emplearemos indistintamente, por lo que hablaremos de “marcadores del discurso” o de “conectores del discurso” para referirnos a esta “*clase heterogénea de unidades invariables*”, por considerar dichas designaciones más abarcadoras y genéricas:

En consecuencia, se trata de una clase heterogénea de unidades invariables, que tienen su origen en distintas categorías gramaticales como conjunciones (*car / pues, mais / pero...*), adverbios (*alors / entonces, certes / ciertamente*), adjetivos (*bon / bueno*), verbos (*tiens / mira*) e incluso sintagmas (*par conséquent / en consecuencia*), que han ido perdiendo sus posibilidades de flexión y de colocación. Y además se han vaciado de su significado conceptual o proposicional para especializarse en otro de tipo procesual (*vid.* Sperber y Wilson 1986) o instruccional (*vid.* Anscombe & Ducrot 1983, 1994). (M. A. Olivares, 2001: 150).

³ Sirva como ilustración el ejemplo de Casado (1993): *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, Arco Libros.

Por otra parte, los seguidores de la lingüística del texto estiman que su significado es múltiple, aunque pensamos que lo que en verdad se muestra son los distintos usos. Por su parte, M. Casado (1993: 31-32) advierte, citando a M.^a A. Martín Zorraquino, la “multifuncionalidad” de la que son portadores los marcadores textuales y su consecuente complejidad de fijar su valor más característico en lengua (la “invariante semántica”).

[un] rasgo general de los marcadores consiste en la dificultad de establecer su valor general de lengua (invariante semántica), es decir, el significado subyacente a todos los posibles empleos discursivos. Tal dificultad se agrava por la “multifuncionalidad de muchas partículas (su aptitud para operar en un marco transaccional y para servir también de elementos relacionales de distinto tipo en la sintaxis de la oración)”, lo que “determina que no siempre quede claro, para muchas de ellas, si se usan como operadores modales en el discurso o si, simplemente, representan conexiones interoracionales” (Martín Zorraquino, 1992: 115, citado por Portolés, 1993: 38).

En la caracterización lingüística de los marcadores textuales suelen subrayarse frecuentemente dos rasgos: la dificultad que existe, por una parte, en deslindar lo que podríamos llamar su “valor general de lengua”, de los “empleos ocasionales”; y, por otra, la multifuncionalidad de estas piezas lingüísticas. (M. Casado, 1993: 38).

A nuestro entender, J. Portolés insiste pertinentemente en que debemos esforzarnos por encontrar un único sentido, ese “significado unitario”, y solo desde aquí perseverar para dar cuenta de los usos diversos que el marcador pueda revestir en contexto. Solo así seremos capaces de reflejar fielmente el significado propio de todo marcador.

En cuanto a la lexicografía, también aquí se hacen visibles las lagunas por lo que se refiere a la descripción de estas unidades discursivas. Los lexicógrafos de tradición española parecen haber juzgado, a la hora de abordar la descripción sistematizada de dichos elementos conectivos, que las explicaciones de uso de estas partículas eran más propias de las gramáticas que de las obras lexicográficas. Así, nuestros marcadores aparecen en la mayor parte de los diccionarios acompañados por una definición que presenta al marcador más bien como una unidad gramatical, en lugar de ilustrarlo en su uso de la lengua, tomando como punto de partida su significado. En este sentido, merece especial atención el último capítulo de la 2.^a edición de (2001) de J. Portolés, en

el que el autor se centra en temas relacionados con la lingüística aplicada; concretamente, aquellos aspectos que tienen que ver con la traducción, la lexicografía y la enseñanza de la lengua. En cuanto a la traducción, se exponen unas propuestas para la traducción del conector contraargumentativo o antiorientado en lengua francesa *par contre*, por haber originado un préstamo relativamente próximo en el tiempo en el español europeo: *por contra*. Este mismo autor opina que para la traducción de los marcadores de una lengua no basta con hallar y establecer una clasificación semejante en otra lengua distinta, sino que supone un trabajo mucho más complejo y delicado. Así lo demuestra con los ejemplos que aduce para el caso del conector *par contre* en lengua francesa. Según los cuatro ejemplos que expone, Portolés considera que al conector *par contre* le corresponderían en español las expresiones *por contra*, *sin embargo* o *ahora bien*, dependiendo en cada caso del contexto discursivo en el que se encuentre.

Existe un marcador del español europeo, *por contra*, que se considera un préstamo reciente del francés *par contre* (Portolés: 2000d, 2001a):

- (1) La mirada de Carmen es por momentos, más roma y descercada. *Por contra*, a medida que habla se ensancha la ingenua petulancia de Mario. [M. Delibes, *Cinco horas con Mario*, 250.]

Pues bien, ni siquiera en esta circunstancia —un préstamo relativamente cercano en el tiempo, de una lengua de la misma familia románica— el significado de ambas unidades es enteramente equivalente. Se podría traducir *par contre* por *por contra* en:

- (2) Les bruits, l'univers de l'usine, l'environnement sont bien reproduits dans le film. *Par contre*, les chefs d'équipe sont un peu trop agressifs [en *Libération*, 14-I-2000].
[Los ruidos, el mundo de la fábrica, el entorno están bien reproducidos en la película. *Por contra*, los encargados son un poco demasiado agresivos.]

Pero en:

- (3) a) Rugova, c'est une honte, un incompetent, attaque-t-il. *Par contre*, je ne veux pas le juger pour son comportement durant la guerre. Il a essayé de sauver sa peau. [en *Le Monde Interactif*, 24-VI-1999].

[Rugova es una vergüenza, un incompetente, replica. *Por contra*, no quiero juzgarlo por su comportamiento durante la guerra. Intentó salvar el pellejo.]

b) Moi, je ne serai jamais un soldat. La vie militaire ne m'intéresse pas. *Par contre*, je suis prêt à mourir pour sauver une femme ou un enfant [en *Le Monde Interactif*, 23-V-1999].

[Yo no seré nunca un soldado. La vida militar no me interesa. *Por contra*, estoy dispuesto a morir para salvar a una mujer o a un niño.]

Para una traducción aproximada al español, serían necesarios otros marcadores como *sin embargo* o *ahora bien*.

Como excepción a esa clase de descripción gramatical anteriormente expuesta en la tradición lexicográfica española, cabe mencionar el ejemplo del *Diccionario de uso del español* (1966-1967) de M. Moliner. En esta obra, la autora hace honor una vez más al título que reza su obra, por explicitar muy apropiadamente las unidades discursivas que nos ocupan en el uso real de la lengua. Y es precisamente este hecho el que nos interesa: esto es, el de estudiar y analizar el uso en lengua de estos enlaces discursivos, a partir de las definiciones lexicográficas y dentro del cuerpo del artículo del diccionario, con vistas a dar cuenta de los múltiples sentidos que un mismo marcador puede reflejar a partir del contexto en el que se inserte. Ni qué decir tiene que este aspecto es de suma trascendencia por lo que atañe a la lingüística contrastiva y, muy especialmente, a la correcta interpretación de los textos y a su traducción.

4.2. Marco teórico

Dentro de este cuarto apartado, vamos a presentar de forma somera algunas cuestiones generales referentes a nociones esenciales de pragmática y análisis del discurso. Así abordaremos en primer lugar y de modo muy sucinto – insistimos – la *Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL)* de Jean-Claude Ascombe y Oswald Ducrot (1983), para pasar a continuación a exponer los puntos principales de la *Teoría de la Relevancia o Pertinencia* de Dan Sperber y Deirdre Wilson (1986), haciendo especial hincapié en el fenómeno de inferencia. También mencionaremos algunos aspectos sobre la lingüística contrastiva. En ella analizaremos las traducciones y el ámbito de la equivalencia. En último lugar, nos detendremos en algunas reflexiones sobre la noción de *marcador del discurso*.

En la exposición de este punto, queremos incidir, sobre todo, en el carácter innovador que todas estas aportaciones han supuesto para el estudio del lenguaje en relación con los hablantes, concediendo especial importancia a los contextos y circunstancias, como elementos constitutivos de la comunicación. De este modo, podemos considerar la pragmática como una nueva perspectiva desde la cual abordar el

estudio de la lengua y, más concretamente, el lenguaje en su uso. Se trataría, pues, de proceder a abrir una nueva línea de trabajo desde una vertiente diferente, a partir de la cual se nos permite estudiar aspectos lingüísticos que no se podían esclarecer desde los enfoques convencionales de la gramática tradicional.

Entendemos por pragmática el área de estudio científico que se ocupa del uso que se hace de la lengua en el discurso y la comunicación. Su campo de acción se imbrica y confunde con frecuencia con el del Análisis del Discurso y la Teoría de la Comunicación. Su intención se centra principalmente en describir la interacción entre las unidades lingüísticas y los conocimientos extralingüísticos o (situacionales) del contexto comunicativo, en sentido amplio, imprescindibles para comprender los enunciados. Estudia cómo el conjunto de factores contextuales (situación del emisor y receptor, sus necesidades y expectativas, condicionantes culturales y sociales que influyen en ellos...) varía o puede llegar a modificar el sentido y la interpretación en el uso de los mensajes verbales. Asimismo, entre sus objetivos figura el interés por explicar las conclusiones a las que llegamos para entender pertinentemente los enunciados, a partir de principios generales y no lingüísticos.

4.2.1. La noción de discurso

La inclusión de este apartado dentro del marco teórico se explica por la orientación explicativa que seguiremos en la parte práctica de las definiciones lexicográficas, ya que tomaremos como punto de partida el concepto de *delimitación discursiva* expuesto por José-Álvaro Porto Dapena (2012) en: “Para una delimitación discursiva de la definición lexicográfica: los conceptos de ‘enunciado definicional’ y ‘extensión definicional’.

Al igual que el tema central que nos atañe, el de los marcadores del discurso, el análisis del discurso ha visto su atención redoblada en estos últimos decenios. Buena prueba de ello es la multitud de publicaciones que contienen la palabra discurso en su título. Su interés se ha dirigido con un muy especial detenimiento en observar el uso lingüístico contextualizado.

Hablar de *discurso* significa adentrarse en uno de los aspectos fundamentales de la Lingüística. Constituye uno de los conceptos básicos de dicha disciplina. Además, se

trata de un término que presenta multiplicidad de significados; razón por la cual ha sido objeto de análisis desde los estudios de humanidades y ciencias sociales, pasando por los medios de comunicación de masas, por ser este el lugar por excelencia de difusión y uso de la palabra.

La perspectiva que adoptaremos nosotros será naturalmente lingüística, puesto que nuestra pretensión es estudiar el uso lingüístico contextualizado; esto es, el uso del lenguaje a partir del análisis del discurso. Centraremos nuestra atención en los aspectos funcionales del discurso, considerado como un hecho, un resultado de comunicación. Por ello, podemos afirmar, como lo señala muy pertinentemente M. A. Olivares (2001 b), que el discurso se muestra como el fruto de un conjunto de estrategias puestas a disposición del hablante para llevar a buen término toda comunicación, tanto oral como escrita.

El discurso no sólo es un *evento*, un producto de la comunicación sino sobre todo el resultado de una serie de *estrategias*. “Tout discours peut être défini comme un ensemble de stratégies d’un sujet dont le produit sera une construction caractérisée par des acteurs, des objets, des propriétés, des événements sur lesquels il opère.” (Vignaux, 1988: 18).

Esto nos lleva a recordar que, por lo general, establecemos una distinción entre discursos orales y escritos. Dicha diferencia responde a que tanto su elaboración como su recepción vienen regidas por presupuestos y circunstancias diferentes. Emisor y receptor se hallan en situaciones distintas en el momento de elaborar o emitir, y consecuentemente, de recibir esa interacción discursiva.

Ducrot habla de argumentación. Él desestima el nivel sintáctico para interesarse solo en el discurso; por eso habla de mecanismo argumentativo. No se interesa pues en marcar las diferencias entre las adversativas y concesivas. Para él la lengua es un mecanismo de argumentación donde se oponen argumentos y conclusiones. De ahí que tengamos los conceptos de *orientación*, *coorientación* y *antiorientación*.

El *discurso* constituye el modo de expresión por excelencia en las relaciones comunicativas entre las personas. Establece y configura las relaciones sociales entre los hablantes, como práctica social que es. Forma parte intrínseca de la vida de los seres humanos, por la facultad y capacidad de verbalizar nuestros actos ilocutivos; de modo que se presenta como punto de partida y meta de nuestras instrucciones comunicativas.

Para acabar este punto, recapitularemos diciendo que el *discurso* representa una actividad comunicativa. De modo que nosotros no trabajamos sobre discursos, sino sobre el resultado, la materialización de esa manifestación de la actividad lingüística que son los *textos*. Estos adoptan luego el molde de un género determinado. Como actividad discursiva que crea y regula el diálogo en el seno de la sociedad es parte innegablemente constitutiva de la vida social y que a su vez da origen a la misma.

4.2.2. La noción de marcador / conector del discurso

El nuevo concepto y estudio de lo que llamamos actualmente *conectores argumentativos* vino propiciado por la aparición de la conocida teoría de la *argumentación en la lengua*. En dicha teoría se reconoce y se asienta como principio la naturaleza esencialmente argumentativa de la lengua. Esta esencia argumentativa de la lengua se fundamenta sobre la relación *p es el argumento para q*, relación que se muestra posible gracias a lo que Ducrot y Anscombe llaman *garante* o *topos* al que le atribuyen dos propiedades: por un lado su gradualidad ...+/-, +/-..., y por otro su dinamismo, el cual permite la continuidad, o por el contrario la omisión de otros enunciados. Estos principios explican el interés y análisis del que fueron objeto los llamados conectores argumentativos, que se convirtieron en piedra angular para demostrar y consolidar el funcionamiento interno de la lengua, en tanto que elementos portadores de una serie de instrucciones para la construcción y consecuente interpretación del sentido del enunciado.

Antes del surgimiento de la Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL), estas mismas partículas ya habían sido objeto de estudio por parte de la gramática tradicional (los modelos referencialistas y representacionalistas). Eran las convencionalmente llamadas conjunciones, locuciones conjuntivas y adverbios, enmarcados dentro de una concepción puramente sintáctica de la lengua, donde prevalecía el valor informativo y referencial de la misma.

En efecto, las conjunciones y los adverbios figuraban simplemente enumerados en todas las gramáticas dentro de un razonamiento que respondía, casi exclusivamente, a una representación de orden sintáctico. Como es el caso del modelo distribucionalista cuya función se limita a la transformación de dos oraciones de base en una sola frase:

Jean vient, je suis heureuse → *Je suis heureuse si Jean vient*; donde queda evidenciada la reflexión de carácter meramente sintáctico.

De hecho, si consultamos —como muy bien apunta Flor María Bango de la Campa (2006: 22) — el *Dictionnaire de Linguistique* (Dubois et alii, 1973: 114), encontramos que en el artículo donde se define la palabra *connecteur*, se remite al vocablo *opérateur* dentro de este modelo distribucionalista.

Advierte también Flor María Bango de la Campa que en el año de publicación de dicho diccionario (a principios de los 70), aún no se habían reseñado en las publicaciones del momento los nuevos enfoques, así como las novedosas disciplinas que se estaban fraguando por entonces. Como sucede con la pragmática, portadora de toda una nomenclatura completamente renovada y mucho más en sintonía con los análisis que se estaban llevando a cabo en ese momento), y que aparecían sobre todo desde el campo de investigación de la semántica. Por esta razón, el nuevo modo de proceder de O. Ducrot y J.-C. Anscombe en el estudio de partículas como *mais 1*, *pourtant 2* o *pour autant* supuso una forma distinta y un avance certero en la manera de plantear la investigación de la lengua. Fundamentado dicho estudio desde la capacidad argumentativa que posee todo enunciado y a partir de las instrucciones semánticas argumentativas que conforman el significado de un gran número de marcadores del discurso. En donde el análisis sutil de estas palabras de contenido “lógico” revela que la actividad y trama discursivas imponen una serie de exigencias y de orientaciones en la argumentación del discurso, así como en la dinámica discursiva. De este modo, podemos reconocer que se produjo un cambio radical en la investigación de estas partículas discursivas, gracias a la manifestación de estas nuevas perspectivas y disciplinas en el terreno de la lingüística.

F. Bango de la Campa expone muy acertadamente el motivo principal de dicho interés por los conectores:

Pourquoi ces éléments? Parce qu'ils constituent des traces évidentes des relations sémantiques qui articulent l'énoncé. On passe ainsi de l'intérêt pour le communiqué, aspect sur lequel s'étaient consacrées les analyses traditionnelles, à l'intérêt pour la construction de l'énoncé, domaine qui s'ouvrait, dans les années 70, aux nouvelles recherches (F. Bango de la Campa, 2006: 24).

Estos avances se explican por las nuevas líneas de investigación abiertas que tomaron como punto de partida el componente semántico de la lengua, poco estudiado hasta el momento. Esta dimensión semántica se había dejado de lado hasta entonces, y es ahora cuando se mostraba más pertinente y productiva para la comprensión del funcionamiento de la lengua. Se trata una vez más de ahondar en la construcción del sentido del enunciado y de mejorar también así su interpretación.

La réflexion purement syntaxique cédait du terrain à d'autres analyses d'après lesquelles le composant sémantique, jusqu'à alors laissé de côté, se révélait plus pertinent et plus productif pour la compréhension du fonctionnement de la langue. Une de ces perspectives est la théorie de l'Argumentation de la langue de O. Ducrot et J.-C. Anscombe, chercheurs qui ne réfutent pas totalement le caractère informatif de la langue, en précisant toutefois qu'ils le subordonnent à son caractère essentiellement argumentatif. De cette perspective, ces éléments, considérés par la tradition comme des conjonctions et également comme des adverbos, que celle-là avait expliqués exclusivement selon un point de vue formel, syntaxique, soumis désormais à une analyse sémantique, acquièrent une dimension diferente. Ce sont les *connecteurs argumentatifs*. Leur analyse sémantique permet de décrire avec une plus grande exactitude leur fonctionnement dans la construction du sens de l'énoncé. (Bango de la Campa, 2006: 24).

Así es como se entiende el auge de los nuevos enfoques de componente o formante semántico, como es el caso de la teoría de la Argumentación en la Lengua de Ducrot y Anscombe, en detrimento de las reflexiones meramente sintácticas que iban perdiendo terreno y disminuyendo su influjo.

Como ya hemos comentado, la Teoría de la Argumentación en la Lengua se sustenta sobre la semántica, que constituye uno de los ejes cuya aprehensión resulta una de las más difíciles y complejas. Razón por la cual sus autores niegan que la particularidad de la lengua sea su valor informativo, ya que no sirve para describir o reflejar la realidad exterior del mundo extralingüístico.

Por lo que respecta al ámbito hispánico, J. Portolés y M. A. Martín Zorraquino definen así el concepto de *marcador del discurso*:

Los 'marcadores del discurso' son unidades lingüísticas, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional —son, pues, elementos marginales— y poseen un contenido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas,

semánticas y pragmáticas las inferencias que se realizan en la comunicación. (Portolés y Martín Zorraquino, 1999: 4057).

4.2.2.1. El concepto de conector en la tradición lingüística española

Nuestro propósito en este epígrafe es profundizar un poco más sobre el concepto de conector. Ya hemos avanzado algunas consideraciones que hemos expuesto en el punto 2 del marco teórico. Desearíamos dejar bien claro que no aspiramos a poner en duda la tan numerosa terminología que se ha originado en derredor de dicho concepto lingüístico. Dicha cuestión terminológica queda muy bien expuesta en palabras de Llopis Cardona:

En la vasta bibliografía del ámbito hispánico cosechada desde finales de los ochenta existe un elenco de expresiones para designar de manera genérica estas unidades verbales: *enlaces extraoracionales, conectores pragmáticos, conectores discursivos adverbiales, partículas o partículas discursivas, marcadores o signos discursivos*, etc. Un panorama semejante se observa en las publicaciones de otras lenguas, en algunas de las cuales el punto de arranque se sitúa años antes.

Esta variación se ha reducido en los últimos años a *marcador del discurso o discursivo y partícula discursiva*, términos que pugnan por adquirir el estatuto de nombre de esta categoría funcional. Este dilema se refleja más notoriamente en las compilaciones de estudios de diversos autores, tanto en las alusiones de los investigadores como en las justificaciones de los títulos por parte de los editores; se aprecia incluso en las obras de un mismo autor.

Ciertamente, el término *marcador del discurso* parece gozar de mayor aceptación en la comunidad científica, quizás influida por obras que en calidad de hitos en la investigación fueron dejando su impronta en las preferencias terminológicas. (Ana Llopis Cardona 2014: 25-26).

Por nuestra parte, vamos a ceñirnos a la definición y clasificación que proponen M. A. Zorraquino y J. Portolés, cuyas palabras reproducimos aquí:

Nuestra preferencia por “marcador del discurso” se basa en que este término se ajusta de un modo más adecuado que otras denominaciones al objeto que queremos describir. [...] sólo una parte de los marcadores conectan, no lo hacen, por ejemplo, los operadores argumentativos y muchos de los “marcadores conversacionales”. [...] Los marcadores, en fin, cohesionan el discurso, pero esta es sólo una de sus posibles propiedades. (M. A. Martín Zorraquino y J. Portolés, 1999: 4057).

En esta parte es donde nos proponemos abordar la cuestión sobre la expresión de la *oposición* y la *concesión*, en el marco de las definiciones lexicográficas. Y es concretamente aquí, en el terreno de los conectores, en donde este contenido opositivo-concesivo va a tomar cuerpo.

Ciertamente, este conjunto de marcas argumentativas desempeña un papel primordial en la interpretación del sentido del texto, al asegurar el hilo conductor, la trama discursiva de la argumentación textual. Se convierten por lo tanto en elementos clave para la comprensión global del texto. Estas palabras del discurso (*mots du discours*) poseen la función de articular las relaciones pragmáticas y argumentativas, de tal modo que establecen toda una serie de redes entre los enunciados y el campo discursivo creado por estos conectores. Es así como estos conjugan tanto el aspecto semántico y gramatical como el lingüístico y extralingüístico.

No creemos que sea demasiado osado afirmar que los conectores determinan el discurso de una manera tan importante o tal vez mayor que los propios elementos léxicos. Por esta razón, su misión no solo se limita a trabar las relaciones lógicas entre los enunciados, sino que también efectúan transformaciones entre el enunciado y el campo discursivo, y entre este último y los interlocutores. En suma, los conectores constituyen sin duda alguna un contrafuerte de primer orden que sustenta la unidad textual:

En conclusión, el conector es una unidad que vincula un enunciado con otro elemento anterior, ya sea realmente proferido o simplemente accesible en el contexto. La significación del conector proporciona una serie de instrucciones que guían las inferencias que se han de obtener de los dos miembros relacionados. De este modo, se llega con mayor facilidad a contextos particulares que no serían evidentes, se refuerzan unas inferencias o se eliminan otras que equivocadamente pudieran suponerse.

Se han de distinguir, pues, dos facetas en los conectores: la puramente gramatical, esto es, las instrucciones que proporciona su significación, y la pragmática, los procesos inferenciales que se desencadenan en su relación con el contexto. (Portolés, 1993: 144).

Dicho esto, hay que precisar, sin embargo, que la interpretación de tales unidades no está a menudo exenta de problemas, a causa de su relevante polisemia que se presta a numerosas ambigüedades. En cualquier caso, no cabe duda de que los conectores están

ahí para confirmar las expectativas que un enunciado concreto origina en una dirección bien precisa o, por el contrario, anularlas. Para una explicación más detallada de los fenómenos de orientación argumentativa, querríamos sugerir al lector la consulta del párrafo que lleva por título “instrucciones argumentativas” (pág. 4073) de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), en donde hallamos una exposición singularmente esclarecedora sobre esta cuestión:

Un segundo tipo de instrucciones semánticas que forman el significado de buena parte de los marcadores son las argumentativas. Estas instrucciones se explican a partir de la capacidad argumentativa de todo enunciado.⁴ Los enunciados por su significado favorecen una serie de continuaciones del discurso y dificultan otras. Condicionan, pues, la dinámica discursiva. Así tenemos:

- (67) a. Están divorciados. Ya no viven juntos.
b. Tiene coche. Seguro que sabe conducir.
c. Es abogada. Se pasa el día en los juzgados.
- (68) a. # Están divorciados. Todavía viven juntos.
b. # Tiene coche. No conduce.
c. # Es abogada. No pasa el día en los juzgados.

Nuestra extrañeza ante los ejemplos de (68) se debe a que los enunciados que se sitúan en primer lugar orientan argumentativamente hacia un tipo de conclusiones como las que aparecen en (67), y no sus contrarias, como en (68). Por lo general, los divorciados no comparten vivienda, tiene coche quienes poseen carnet de conducir, y los abogados permanecen mucho tiempo en los tribunales. En (67) se puede decir que los segundos enunciados mantienen la orientación argumentativa de los primeros, son conclusiones esperadas de los argumentos que constituyen el primer enunciado. Ahora bien, supóngase que, contra lo esperado, nuestros divorciados comparten casa. Podremos decir *Están divorciados; sin embargo, todavía viven juntos*. El marcador del discurso *sin embargo* vincula el primer enunciado con el segundo e indica por su significado que, contrariamente a lo que se debería esperar de la orientación argumentativa de *están divorciados*, estos divorciados *todavía viven juntos*. Por consiguiente, *Todavía viven juntos* es una conclusión ‘antiorientada’ con respecto a la orientación argumentativa del enunciado *Están divorciados*.

Evidentemente, se puede argüir que no todos los enunciados orientan necesariamente hacia una conclusión determinada. Compárense:

- (69) a. # Alicia es inteligente. La suspenden en los exámenes.

⁴ Para la argumentación en la lengua, Anscombe y Ducrot 1994, y para una exposición más detallada de los diversos conceptos que se tratan en este apartado Portolés 1998.

- b. Alicia es inteligente. *No obstante*, la suspenden en los exámenes.
- (70) a. Alicia es inteligente. Invierte en deuda pública.
- b. Alicia es inteligente. *No obstante*, invierte en deuda pública.

Sabemos que los inteligentes aprueban los exámenes, pero no está establecido que compren o no deuda pública, por ello no son especialmente costosas cualquiera de las dos continuaciones de (70). Ahora bien, una vez empleado por un determinado hablante el marcador *no obstante*, por ejemplo en (70b), se infiere que para él lo inteligente es no comprar deuda pública, esto es, que para él <<ser inteligente>> orienta hacia no <<invertir en deuda pública>>.

Después de esta exposición, nos preguntamos: ¿Para qué sirven los marcadores del discurso? Básicamente, podemos decir que su función principal es la de unir, relacionar palabras, sintagmas, enunciados o secuencias de enunciados y segmentos textuales que trascienden claramente los límites de la oración. De ahí que el ámbito de acción descrito ultrapase el de la gramática tradicional, al ceñirse esta a la oración sin más. El campo de estudio se extiende de la gramática al texto. Así, entre la amplia y, en ocasiones, desconcertante terminología lingüística, se habla de *gramática del texto*. Muy frecuentemente lo que un marcador une no son dos oraciones, sino más bien párrafos, o el contenido proposicional de una oración con el párrafo o párrafos siguientes, o a la inversa. Con esto queda bien definido el hecho de que lo que se establece son relaciones supraoracionales o de alcance textual.

En resumen, el cometido de los marcadores del discurso es ese mismo: el de marcar, condicionar y guiar el procesamiento y la prosecución del discurso en relación con el contexto.

4.2.2.2. “Valores de los enlaces textuales” o marcadores del discurso

Por lo que respecta a los valores de los marcadores del discurso, debemos subrayar la ingente variedad terminológica de estas unidades. Esta asombrosa diversidad responde a la multiplicidad de sus valores contextuales o textuales.

Por nuestra parte, compartimos por completo el parecer de la investigadora Ana Llopis Cardona, pero también creemos que comúnmente predomina, en muchos ámbitos pedagógicos, el uso del término genérico *conector* (*conectores discursivos*), pues efectivamente cumple la función de conectar segmentos textuales (las tradicionales

oraciones de que consta todo texto). Pero, además de conectar dichos miembros textuales, también pueden desempeñar otras múltiples funciones.

Así reciben también los nombres de *ordenadores del discurso*, cuando ordenan los enunciados u oraciones que conforman el texto. Por ello se explica que se les pueda designar con las apelaciones de *operadores pragmáticos*, *ordenadores del discurso*, *marcadores del discurso*, etc., según incidan más particularmente en ordenar y organizar la configuración y disposición textual, o marcar el comienzo, la continuación o la conclusión de lo que se está diciendo.

Si se trata de una argumentación, estos elementos o partículas de relación textual marcarán el razonamiento, la exposición de los hechos, las objeciones o conclusiones a las que lleva la argumentación discursiva del mismo texto. De ahí que adquieran esa etiqueta de enlaces textuales argumentativos. Así pues, estos enlaces o relacionantes textuales no solo se limitan al hecho de conectar sin más diversas oraciones o enunciados, sino que confieren igualmente una significación a esta relación, y, además, estructuran la información que el hablante desea transmitir.

En síntesis, podemos acabar afirmando que los marcadores del discurso, como bien se ha demostrado actualmente, intervienen de modo muy significativo en la coherencia discursiva, proporcionando todo un encadenamiento y entramado argumentativo, que incide directamente en la progresión temática textual. De igual forma, se puede reconocer que estos conectores “pragmáticos” colaboran y participan muy sensiblemente en el sentido de la enunciación.

Denominaciones de los marcadores del discurso

Hemos comprobado como resulta evidente el amplio repertorio de designaciones con las que se hace referencia a los marcadores del discurso. Observamos, asimismo, que este mismo fenómeno de disparidad terminológica se da también en la lengua francesa. En efecto, son muchas y muy variadas las apelaciones que recubren ese vasto y harto heterogéneo grupo de partículas discursivas. A la denominación ordinaria de conectores, que es sin duda alguna la más extendida, se le añade todo un amplio elenco de designaciones adjuntas; como son —y aún quedan más— *connecteur discursifs*, *connecteurs pragmatiques*.

Parmi les faits linguistiques pertinents pour l'étude de l'argumentation, l'attention a été immédiatement attirée vers un certain nombre de mots, plus précisément de **connecteurs**, que l'analyse sémantique traditionnelle négligeait. Dans la mesure où l'on s'intéressait surtout aux mots <<pleins>>, des unités comme *mais*, *tiens!*, *même* etc. ne pouvaient qu'être délaissées. Il en va tout autrement dans l'étude de l'argumentation, qui voit dans ces éléments au fonctionnement aussi efficace que discret un des rouages essentiels de la persuasion langagière. (Dominique Maingueneau, 1990: 54)

A partir de esta sorprendente complejidad terminológica, podemos advertir que también en francés los marcadores del discurso están constituidos por expresiones lingüísticas *pluricategoriales* y que no se ciñen por tanto a una clase gramatical determinada, sino más bien a un tipo de funcionamiento particular. Por lo que se refiere a dicho tipo de modo de funcionar, existe de igual forma otra muy nutrida diversidad de definiciones, aunque, sin embargo, todas coinciden en un mismo punto común; a saber, los marcadores del discurso instituyen una conexión tanto entre elementos de un mismo enunciado como entre unidades discursivas mucho más importantes, por lo que son, a este respecto, portadores evidentes de una función de organización y estructuración del discurso, en su doble vertiente microestructural y macroestructural.

Ces connecteurs, comme leur nom l'indique, possèdent une double fonction:

- 1) ils *lient* deux unités sémantiques;
- 2) ils confèrent un *rôle* argumentatif aux unités qu'ils mettent en relation.

Nous parlons ici d'<<unités sémantiques>>, et non d'<<énoncés>>. Cette imprécision est volontaire. Il est vrai que ces connecteurs ont pour fonction essentielle de lier des énoncés, mais ce n'est pas toujours le cas, loin s'en faut. Le propre de ces connecteurs linguistiques, à la différence des connecteurs logiques, c'est justement de pouvoir lier des entités hétérogènes: un énoncé et une énonciation, un fait extralinguistique et un énoncé, un élément implicite et un élément explicite, etc. (Dominique Maingueneau, 1990: 55)

4.2.2.3. El concepto de conector en la tradición lingüística francesa: “les connecteurs, jalons du discours”

Hemos podido ver cómo la designación de *marcadores* o *conectores discursivos* es la que, sin lugar a dudas, se emplea con mayor frecuencia hoy en día en el terreno de los estudios hispánicos. Esta omnipresencia aparece también en francés.

En todo caso, constatamos una cierta dispersión terminológica, igual que en español. En efecto, en el ámbito francés el término *conector* está más difundido, que el de *marcador* englobando funciones tan variadas como la reformulación, la argumentación, la consecuencia, la interacción, etc, mientras que en el ámbito hispano el *marcador* sería una especie de “hiper-categoría” que englobaría los conectores argumentativos, pragmáticos, los reformuladores, etc. (M. A. Olivares Pardo, 2001: 151).

En lengua francesa, los vocablos *marqueurs discursifs* y *connecteurs*, a parte de otras designaciones que mencionamos más abajo, sirven de denominación más común. En este sentido, asistimos a una proliferación terminológica, ya que además de las designaciones más habituales como son las dos que acabamos de reseñar (*marqueurs du discours* y *connecteurs discursifs*) y *particules* o *mots du discours* (esta última designación muy propia y exclusiva del francés), se pueden recensar al menos quince otras denominaciones más. Todas ellas con dominante pragmática y funcional, pero que configuran muy a menudo listas con los contornos bastante borrosos.

Comúnmente se definen estas unidades discursivas como una clase de palabras que sirven para establecer relaciones lógicas entre sintagmas u oraciones, pero su cometido va mucho más allá al designar funcionamientos de interacción, de modalidad o de enlace. Esta particularidad supuso un aliciente para promover numerosas investigaciones teóricas que se emprendieron a partir de los 70 y los 80 del siglo pasado, centradas básicamente en los ámbitos de estudio del análisis del discurso y de la pragmática.

Algunas de las complejidades de esta clase de elementos lingüísticos, que todavía hoy siguen siendo de vigente actualidad, son por ejemplo:

1. La heterogeneidad denominativa que aparece cuando se procede a reagrupar unidades tan diferentemente etiquetadas, y que en ocasiones vienen dadas más de modo intuitivo que riguroso, como conjunciones, adverbios o locuciones tan diversas.
2. La dificultad de categorización de tales unidades, teniendo en cuenta esta particular disparidad morfológica que dificulta su clasificación, vemos entonces cómo es complicado hablar de clase o categoría, o bien referirse simplemente a este conjunto bajo el nombre de marcadores, ya que instituyen funciones sintácticas, semánticas, lógicas, enunciativas pragmáticas o discursivas.

En efecto, la desigualdad en las apelaciones terminológicas —que está en estrecha relación con el enfoque de las obras en que aparecen inscritas— no solo afecta a la nueva nomenclatura genérica de estas partículas discursivas, como son marcadores, conectores o demás denominaciones, sino que también repercute en su inicial asignación gramatical. Esta diversidad de terminología en lo referente a sus categorizaciones gramaticales queda reflejada asimismo en los mismos repertorios lexicográficos, puesto que los distintos diccionarios tampoco coinciden en la uniformidad de sus designaciones. Así tenemos, por ejemplo, que el *DRAE* —diccionario que no hemos incluido en la selección de nuestros repertorios analizados— considera el conector *sin embargo* como una locución conjuntiva adersativa, mientras que en el *DEA*, de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, se le atribuye a la misma expresión la categorización gramatical de locución adverbial. Se trata, en consecuencia, de puntos de vista diferentes; esto es, un enfoque desde la gramática tradicional, y otra perspectiva que se circunscribe al ámbito del análisis del discurso.

Estos aspectos que acabamos de plantear tienen su razón de ser en la necesidad de ofrecer a los usuarios o estudiantes unas herramientas lingüísticas que faciliten un uso más certero y apropiado, a la vez que rico, de esas partículas discursivas que llamamos marcadores o conectores del discurso.

4.2.3. La Teoría de la Argumentación en la lengua

Antes de abordar la Teoría de la Argumentación en la Lengua propiamente dicha, reseñaremos las principales orientaciones que se han ocupado de la argumentación. Asimismo, importa precisar, para empezar, que los vocablos *argumentar* y *argumentación* no se utilizan aquí con su significado habitual de exponer ciertas razones para defender una opinión. En efecto, ambas palabras no se usarán con su significado más común que viene definido en los diccionarios de lengua; como podemos comprobar por ejemplo en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner, en su tercera edición de 2007, da la siguiente definición de la voz *argumentar*:

argumentar. (del lat. *argumentāe*) **1 tr.** *Argüür (deducir)*. **2** *Argüür (probar)*. **3 tr. o abs.** Aducir argumentos para sostener una opinión. ≈ *Argüür*.

No obstante, encontramos cierta similitud, en la primera acepción que propone esta misma definición [**<<1 tr. Argüür (deducir)>>**], con respecto a la concepción argumentativa del modelo expuesto por Ducrot y Anscombe en su teoría de la *argumentación en la lengua*:

Para estos lingüistas, la lengua debe concebirse y describirse desde su función argumentativa. Como ya esbocé anteriormente, lo propio de la lengua no es su valor informativo, no es informar, no es representar y describir la realidad externa, el mundo extra-lingüístico. Su función no es, por tanto, ni referencialista ni representacionalista, tesis consolidadas durante siglos por la tradición lógico-filosófica. Su función primordial es la de *argumentar*, es decir, presentar un enunciado encaminado hacia otro, imposibilitando una serie de continuaciones y permitiendo otras, más ortodoxas, más acordes con la orientación semántica del enunciado en cuestión. Así, volviendo sobre los ejemplos anteriores, se admitiría sin problema alguno *il pleut, donc je ne sors pas*, mientras que *?il pleut, donc je sors* [¿está lloviendo, entonces salgo], no sería tan fácilmente aceptada, a no ser que se enmarcase en un contexto muy específico, como en el caso de que el locutor en cuestión se representa el contenido <<lluvia>> como favoreciendo el contenido <<salir>>. (Flor M.^a Bango de la Campa, 2006: 136-137).

Se puede decir que el fenómeno de la argumentación ha sido estudiado desde dos enfoques distintos.

En primer lugar, tenemos los estudios de autores como Meyer (1982) y Moeschler (1985), quienes defienden la visión de la argumentación enmarcada en el discurso. Para estos lingüistas, la argumentación no depende únicamente de la estructura lingüística y discursiva, sino que más bien tiene que ver con un asunto de contextualización del sentido y contenido. Nos estaríamos situando, pues, en un nivel de macroestructura; de modo que en el plano de la microestructura no resultarían suficientes las marcas argumentativas para garantizar la correcta interpretación y el apropiado sentido de un texto. Esta concepción estaría ligada al hecho de percibir y considerar los elementos argumentativos dentro de una propuesta general del proceso inferencial, puesto que la inferencia se inscribe sobre todo en el marco de la macroestructura, y, además, toda argumentación descansa inexcusablemente sobre lo implícito.

En un segundo lugar, llegamos al otro planteamiento que lleva por título este punto; nos referimos a la Teoría de la Argumentación en la Lengua, cuyos representantes son Ducrot y Anscombe. Cabe señalar que, en este segundo enfoque de la argumentación en la lengua, también mencionaremos a Plantin (1998) como otro representante de esta vertiente. Ahora bien, nuestro interés se centrará en los dos primeros autores.

Como acabamos de comentar, lo que se conoce con el nombre de Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL) es el fruto del trabajo conjunto de dos lingüistas franceses, O. Ducrot y J.-C. Anscombe, quienes desarrollan su teoría desde 1973. Con la publicación de la obra *L'argumentation dans la langue* (Bruselas, 1983) aparecen reunidas sus primeras conclusiones. Si bien, debemos precisar que no siempre han realizado sus publicaciones conjuntamente, sino que también han investigado por separado. Se trata, pues, de una teoría que surge en el ámbito de la lingüística de tradición francesa.

Con esta teoría se pretende dar cuenta del modo en el que los enunciados orientan, por su propio significado, la prosecución del discurso. Según esto, observamos que se trata de una teoría que parte de una perspectiva semántica. Serán esas mismas instrucciones semánticas las que harán avanzar el discurso en una dirección bien determinada. Se parte del principio de que entre dos enunciados correspondientes a un discurso siempre se da un tipo de relación. Interesa por tanto estudiar qué tipo de relación se establece. Anscombe y Ducrot estiman que la relación que se constituye es

siempre argumentativa. Son dos los ejes aglutinadores sobre los que se asienta dicha teoría, a saber: la orientación argumentativa y la fuerza argumentativa. Estos dos principios regulan las instrucciones argumentativas de cualquier enunciado.

De lo dicho hasta ahora sobre la TAL se desprende la siguiente premisa: la estructura lingüística determina el contenido. Se dan unos principios que condicionan la adecuación a un significado, de modo que el discurso se vuelve persuasivo y presenta una dirección ilocutiva concreta. Se activa todo un conjunto de estrategias que parten de la Retórica, con la intención de lograr la adhesión de nuestro interlocutor. Con ello, el encadenamiento de las oraciones se lleva a cabo en aras de alcanzar una determinada conclusión. Aspiramos a presentar los hechos apoyados sobre buenas razones; esto es, todo aquello que enunciamos viene a ser un buen argumento. Por eso mismo, podemos afirmar que cualquier enunciado argumenta para conducir a un fin en particular. Es este hecho en sí lo que se erige como argumentación en la lengua.

Precisamente aquí es donde intervienen nuestros *marcadores discursivos* o *argumentativos*. Tales elementos conexivos, “engarzadores”, contribuyen a la conexión pragmática y a la organización textual. Actúan como *conectores pragmáticos* y *organizadores textuales* (Álvarez Angulo, 2001). Recordemos que desde una perspectiva exclusivamente lingüística, el examen de los mecanismos argumentativos pasa por el análisis de las relaciones semánticas de causa/consecuencia, oposición/contraste, etc. En efecto, las relaciones semánticas entre los enunciados pueden expresarse de forma más manifiesta con ayuda de conectores. Por su carácter ensamblador, presentan la función pragmática de enlazar y estructurar los contenidos informativos, así como las argumentaciones de un texto.

Según la teoría TAL, observamos que todo enunciado implica una argumentación a través de los marcadores del discurso, y con ellos argumentar con la propia lengua. Dicho en otros términos, son los medios formales de la propia lengua los que encauzan y dirigen la intención comunicativa que queremos transmitir. Por consiguiente, debemos señalar que los razonamientos lógicos y las premisas no vienen predeterminados de antemano, sino que atienden a esa configuración lingüística que vincula y vehicula el contenido. En este sentido, hay que observar que con el solo hecho de hablar o escribir

ya estamos llevando a cabo una argumentación, o sea, que argumentamos en la lengua. Así lo señala muy pertinentemente Portolés (2001).

En efecto, cualquier enunciado que se profiera, por la mera acción de actualizarlo mediante la palabra representa un argumento; puesto que las palabras vienen a ser la materialización concreta de toda enunciación en una situación dada. Al enunciar cierto *contenido proposicional*, estamos dirigiendo nuestra atención e intenciones hacia el otro, nuestro interlocutor, para hacerle ver nuestra propia manera de ver, haciéndole partícipe de la percepción que nosotros tenemos; conduciéndolo, en suma, a aceptar y reconocer su adhesión hacia nosotros. Esto viene a corroborar, como destaca Álvarez Angulo (2001: 50), que la argumentación, como producción lingüística que es, refleja la actividad de nuestro razonamiento y, subsiguientemente, deja al descubierto algunas de nuestras pretensiones. De este modo, la argumentación representa una actividad lingüística que expresa una actividad de pensamiento en cuanto que produce unas determinadas “huellas” de dicho pensamiento; estas, a su vez, permiten descubrir la intención de quien las usa.

En conclusión, podemos afirmar que, o bien los actos de argumentación aparecen indicados en la lengua (son intrínsecamente lingüísticos), o, por el contrario, hay que derivarlos pragmáticamente (argumentación en el discurso).

4.2.3.1. El enfoque de la argumentación en la lengua y la noción de orientación argumentativa

Esta perspectiva del concepto de argumentación ha sido abordada desde dos campos distintos de investigación. Primero, desde el ámbito de estudio filosófico con los trabajos de Perelman y su Escuela de Bruselas, ya en el año de 1958, con la publicación de la obra *Traité de l'argumentation* de Perelman y Olbrechts-Tyteca. Los escritos de estos dos autores se inscriben dentro de una tradición filosófica que legitima la argumentación, al defender y definir su campo propio de actuación.

Otro terreno de investigación que se ha interesado sobremanera —esta vez más recientemente— por la noción de argumentación ha sido la Lingüística. En concreto, y es precisamente la que nos interesa, se trata de esa concepción de la lingüística que se

preocupa por tener muy en cuenta la perspectiva de la enunciación; sobre todo a partir de las célebres publicaciones lingüísticas de Emile Benveniste.

A partir de ahora el núcleo de interés lingüístico se centrará en abordar y estudiar el discurso como tal esencialmente, y ya no en privilegiar la función referencial del lenguaje y de ver en él solo un medio de informar, de representar lo real o de expresar ideas.

Veamos, pues, en las dos siguientes definiciones qué se entiende por enunciación, así como en qué consiste su problemática, según F. Benveniste, citado por Alain Boissinot, y la segunda perteneciente a C. Kerbrat-Orecchioni (1980: 36):

L'énonciation est (la) mise en fonctionnement de la langue par un acte individuel d'énonciation (E. Benveniste, "L'appareil formel de l'énonciation", 1970, in *Problèmes de linguistique générale* 2, citado por Alain Boissinot: 16)

[C]' la recherche des procédés linguistiques (shifters, modalisateurs, termes évaluatifs, etc.) par lesquels le locuteur imprime sa marque à l'énoncé, s'inscrit dans le message (implicitement ou explicitement) et se situe par rapport à lui (problème de la "distance énonciative"). (C. Kerbrat-Orecchioni, 1980: 36).

Este afán por investigar el acto de la enunciación entronca, pues, con la rama lingüística de la *pragmática*. En efecto, numerosos estudios actuales de lingüística dirigen su empeño en investigar el aspecto discursivo de la lengua. Por un lado, manifiesta la presencia del emisor y constituye, por ende, una enunciación. Por otro, en tanto que representación del acto lingüístico que busca actuar sobre el receptor; de ahí el nombre de pragmática, del griego "pragma" que significa "acción".

Quant à la pragmatique, elle étudie le langage comme action au lieu de prendre seulement en compte sa dimension sémantique; elle étudie *le dire* et pas seulement *le dit*, voire refuse de séparer les deux. (A. Boissinot, 1996: 16).

Il y a pragmatique linguistique si l'on considère que l'utilisation du langage, son appropriation par un énonciateur s'adressant à un allocataire dans un contexte déterminé, ne s'ajoute pas de l'extérieur à un énoncé en droit autosuffisant, mais que la structure du langage est radicalement conditionnée par le fait qu'il est mobilisé par des énonciations singulières et produit un certain

effet à l'intérieur d'un certain contexte, verbal et non-verbal. (A. Boissinot, 1996: 17, citando las palabras textuales de D. Maingueneau).

En este sentido, comprobamos que queda evidenciado el rechazo por reducir la reflexión sobre la lengua únicamente a un estudio del código concebido en su transparencia, sin tener en cuenta su actualización, su puesta en obra. Lo que en términos de Saussure sería examinar la lengua (“la langue”) y no el habla (“la parole”).

4.2.3.2. La noción de orientación argumentativa

Todo enunciado posee dos tipos de contenido; primero el informacional (o proposicional), desde un punto de vista semántico, pero también presenta, en el nivel pragmático, lo que llamamos un valor ilocutivo que representa de hecho un acto de lenguaje, un modo de decir que acompaña a lo dicho. Se trata de lo que según Ducrot conocemos por *orientación argumentativa* que caracteriza ese modo de decir, la forma de expresar el discurso.

La spécificité des valeurs illocutoires par rapport aux contenus informationnels que véhicule un énoncé apparaît au premier abord indubitable: on peut la mettre en évidence au travers de ces trois phénomènes sémiotiques que constituent la synonymie, l'ambiguïté et la grammaticalité:

– que la synonymie illocutoire soit relativement indépendante de la synonymie proprement sémantique, Ducrot le montre s'agissant de la “valeur argumentative” d'une phrase: deux énoncés peuvent fort bien avoir la même valeur de vérité sans avoir la même orientation argumentative (ex.: “la bouteille est à moitié pleine/la bouteille est à moitié vide”), et inversement, deux énoncés peuvent avoir la même orientation argumentative sans avoir le même contenu informationnel (ex.: “il a peu bu”/“il n'a pas bu”) (C. Kerbrat-Orecchioni, 1980: 186).

Estos ejemplos permiten poner de manifiesto los dos aspectos, así como la necesidad de distinguirlos. En el ejemplo que viene a continuación, comprobaremos cómo el valor argumentativo invierte en cierta medida el contenido informacional [la traducción es nuestra]:

- (1) <<Casi llega tarde>>
- (2) <<Apenas llega tarde>>

La dificultad que se nos plantea ahora es saber de qué modo se articulan estos dos aspectos. Según Ducrot el *sens* de un enunciado no puede limitarse a la *signification* de la frase completada por los valores pragmáticos que vienen dados por la situación de enunciación; por lo que Ducrot desestima el planteamiento de que los valores pragmáticos se añadirían sencillamente, en función de las situaciones de enunciación, a un valor semántico primero; esto es, a un <<sentido literal>>.

Je pose, entre le sens et la signification, une différence de nature. Je veux par là prendre le contre-pied de la conception habituelle selon laquelle le sens de l'énoncé, c'est la signification de la phrase assaisonnée de quelques ingrédients empruntés à la situation de discours. Selon cette conception, on trouverait donc dans le sens, d'une part la signification, et d'autre part les ajouts qu'y apporte la situation. Pour moi, je refuse —sans que je puisse ici justifier ce refus— de faire de la signification une partie du sens. Je préfère la représenter comme un ensemble d'instructions données aux personnes qui ont à interpréter les énoncés de la phrase, instructions précisant quelles manoeuvres accomplir pour associer un sens à ces énoncés. Connaître la signification de la phrase sous-jacente à un énoncé <<Il fait beau>>, c'est savoir ce qu'il faut faire, quand on est en présence de cet énoncé, pour l'interpréter. La signification contient donc par exemple une instruction demandant de chercher de quel endroit parle le locuteur, et d'admettre que celui-ci affirme l'existence du beau temps dans cet endroit dont il est en train de parler. Ce qui implique qu'un énoncé du type <<Il fait beau>> ne puisse avoir pour sens qu'il y a du beau temps quelque part dans le monde, mais signifie toujours qu'il fait beau à Grenoble, ou à Paris, ou à Waterloo, etc., c'est-à-dire à l'endroit dont parle le locuteur, et qui se trouve souvent, mais pas toujours, être l'endroit où il parle. (O. Ducrot, 1984: 180)

Lo que en términos de Saussure vendría a significar <<qu'une linguistique de la langue est impossible si elle n'est pas aussi une linguistique de la parole>>. Con lo que la dimensión argumentativa se encontraría inscrita en la misma lengua:

Le sens d'un énoncé comporte, comme partie intégrante, constitutive, cette forme d'influence qu'on appelle la force argumentative. Signifier, pour un énoncé, c'est orienter. De sorte que la langue, dans la mesure où elle contribue en première place à déterminer le sens des énoncés, est un des Linux privilégiés où s'élabore l'argumentation. (J.-C. Anscombe et O. Ducrot, 1983: 5).

4.2.4. La Teoría de la Relevancia o Pertinencia: el concepto de inferencia

Para exponer esta teoría, estimamos interesante leer la siguiente cita de V. Escandell a modo de introducción:

La teoría de la relevancia, formulada por D. Sperber y D. Wilson en varias de sus obras conjuntas y, en particular en Sperber y Wilson (1986), es hoy en día uno de los modelos más influyentes y más atractivos del panorama general de la pragmática. Se alinea claramente con aquellas teorías que ponen el énfasis en la idea de que no hay una correspondencia biunívoca y constante entre las representaciones semánticas abstractas de las oraciones y las interpretaciones concretas de los enunciados (esto es, en el hecho de que lo que decimos y lo que queremos decir no siempre coinciden). La diferencia fundamental de este modelo con respecto a otros radica en que pretende ofrecer un mecanismo deductivo explícito para dar cuenta de los procesos y estrategias que conducen desde el significado literal hasta la interpretación pragmática. (Escandell, 2013: 11).

Dicha teoría se inscribe en el ámbito de la pragmática. En realidad, se trata de una nueva teoría pragmática original y relativamente actual. Sus autores son el antropólogo francés Dan Sperber y la lingüista inglesa Deirdre Wilson. La publicación de su libro en 1986 *Relevance. Communication and Cognition* supuso todo un verdadero e incontestable vuelco en el terreno de la pragmática. En efecto, es una de las propuestas que goza de mayor acogida dentro de los nuevos enfoques. La razón principal de este cambio de dirección estriba en que, por vez primera, una teoría dejaba bien claro cuál era su posición con respecto a la lingüística y, muy en particular, en relación con la sintaxis. En concreto, indica que se sitúa fuera de esta última a la cual complementa. Por otra parte, dicha teoría se enmarca expresamente dentro de una tradición de las ciencias cognitivas.

De igual modo, representa la primera tentativa por constituir una teoría unificada que persigue aglutinar y reunir los procesos mediante los cuales la situación de enunciación interfiere sobre el valor propio de las frases. En realidad, la descripción lingüística no puede dejar de tener en cuenta las situaciones en las que se halla inmersa toda enunciación, y justamente esto es lo que intenta demostrar dicha teoría: determinar qué procesos intervienen sobre los valores inherentes de las proposiciones.

Toma como punto de partida la pragmática griceana, si bien se aleja de ella en bastantes aspectos; substancialmente en el deseo de describir y explicar el

funcionamiento de los procesos cognitivos en la interpretación de los enunciados. Significa una versión más reciente de los procesos de inferencia. Una de las metas que se fija esta perspectiva consiste en buscar y analizar los efectos contextuales de los enunciados. Tales efectos son el resultado global de las inferencias contextuales que obtiene el destinatario de las interpretaciones del enunciado.

En cuanto al término que debemos emplear para referirnos a dicha teoría, nos parece sumamente esclarecedor el siguiente párrafo que a continuación reproducimos de H. Calsamiglia y A. Tusón:

El término inglés *relevance* ha sido traducido al español unas veces como “relevancia” y otras como “pertinencia” (en francés y en catalán, por ejemplo, se ha preferido esta segunda traducción: *pertinence* y *pertinència*, respectivamente). Bonilla (1994), como Escandell o Reyes, se decanta por traducirlo como “relevancia” pero señala que, en realidad, el término inglés engloba los dos significados: quien habla o escribe ha de ser *pertinente*, decir algo que venga al caso y que sea de interés, para que quien escucha o lea reconozca que el enunciado es *relevante* y desencadene un proceso de inferencia para conseguir, con el mínimo esfuerzo posible, efectos contextualizados amplios. (H. Calsamiglia y A. Tusón, 1999: 204):

De este párrafo que acabamos de leer, cogimos que ambos términos son complementarios y unidos por una relación de reciprocidad, tanto si hablamos de *pertinencia* como de *relevancia*. En cualquier caso, lo que pretende el emisor es que el destinatario perciba en sus palabras la intención de ser relevante, pues el locutor busca igualmente el deseo de ser pertinente con aquello que enuncia.

Para alcanzar tal propósito, Sperber y Wilson se apoyan en un modelo *ostensivo-inferencial* de la comunicación humana. Dicha comunicación se basaría esencialmente en dos tipos de procesos distintos. Por un lado, tendríamos el mecanismo, por así decir más tradicional o admitido comúnmente, que es el de la *codificación* y *descodificación*. Desciframos aquello que se nos dice para comprenderlo y ciframos lo que queremos transmitir para expresarnos. Por otro lado, existiría un segundo mecanismo —pero que se da simultáneamente— que consistiría en la *ostensión* y la *inferencia*.

Estos dos conceptos tienen que ver con los efectos cognitivos del acto de comunicar. Con la *ostensión* buscamos atraer la atención del interlocutor sobre algún hecho en particular para hacerle ver, mostrarle nuestro interés e intención, y de este modo, inferir, esto es, deducir el contenido que se quiere transmitir. Así llegamos a la

noción de *inferencia* propiamente dicha. Cuando desciframos estamos llevando a cabo una operación de descodificación. Por tanto, la descodificación de lo que va entre lo dicho y lo implicado se hace por medio de la inferencia. Representa un proceso de razonamiento deductivo, puesto que seleccionamos las premisas en nuestro trabajo de interpretar lo que se dice. Y en esto consiste la búsqueda de la relevancia: es la selección de conocimientos para comprender lo que se enuncia. Este mecanismo inferencial ayuda a comprender y explicar cómo y por qué el destinatario concede a un enunciado determinado una interpretación también específica, a partir de entre las muchas que podía haber seleccionado, para al final asignarle una en concreto. El *modelo inferencial* constituye, pues, un modelo pragmático. Expone el modo en que a partir de datos proporcionados por el mismo enunciado y otras informaciones no lingüísticas, el interlocutor llega a una hipótesis interpretativa bien definida sobre el enunciado; esto es, construye su propia conclusión tomando como base sus hipótesis contextuales y sus premisas.

Desde esta perspectiva, pensamos que la Teoría de la Relevancia conceptúa el contexto en términos psicológicos. Como V. Escandell (1996: 118), entendemos el contexto como “el conjunto de supuestos que se emplea en la interpretación de un enunciado”. Por este motivo, debemos resaltar que la comunicación exitosa depende, sin duda alguna, de algún conocimiento mutuo compartido por los interlocutores. Además, en el caso de que el enunciado posea verdaderamente información relevante, esto hará que todos esos supuestos de origen diverso se pongan en funcionamiento para lograr esa buena interpretación de lo que se dice y así conseguir también la relevancia.

¿Qué significa entonces ser relevante? Si consideramos los supuestos, podemos decir que un supuesto aparece como *relevante* dentro de un contexto, cuando los efectos contextuales que logra son amplios con el mínimo esfuerzo posible para alcanzarlos. En otras palabras, cuanto menor sea el coste invertido en el esfuerzo comunicativo y mayor sea el resultado obtenido, mayor será también la relevancia resultante.

Esta constatación nos induce a reflexionar sobre las relaciones entre lo explícito y lo implícito. Según esto, el fenómeno inferencial estaría predeterminado por todo un conjunto de encadenamientos lógicos ligados a la configuración social, personal y actitudinal de quienes intervienen en la interacción comunicativa.

Recapitularemos lo dicho hasta aquí resaltando la observación de que la comunicación verbal no puede explicarse recurriendo únicamente al código lingüístico, sino que hay que referirse a la producción de las inferencias como elementos constitutivos e inherentes de los actos de comunicación. De ahí mismo que el modelo de la inferencia cobre su relevancia.

4.2.5. Lingüística Contrastiva

La presencia de este apartado sobre Lingüística Contrastiva, dentro del marco teórico, se justifica por las aportaciones que la lingüística contrastiva ofrece en el campo de la traducción, gracias a sus manifestaciones más recientes. Este aspecto nos interesa por las características traductivas que pueden darse en la circunstancia de confrontación de dos lenguas, así como en el proceso de estudio y aprendizaje de una lengua extranjera.

La atención hacia la Lingüística Contrastiva en Europa se empieza a hacer notar a principios de los años setenta del siglo pasado, si bien surge alrededor de los cuarenta. En realidad, esta corriente de investigación aparece a mediados de los años cuarenta en Estados Unidos de Norteamérica. Se encuentra enmarcada en el área de la glotodidáctica y muy imbricada al estructuralismo de identidad conductista. Este interés tiene que ver con el apogeo de la enseñanza de lenguas extranjeras. La acuñación bajo la denominación de *lingüística contrastiva* —nombre que debemos a Trager (1949); I. Santos Gargallo (1993: 27) — no está exenta de discusiones. Frente a otras designaciones como *lingüística comparativa* o *confrontativa*, se implantará el nombre de lingüística contrastiva en la tradición hispánica, siguiendo así la propia corriente occidental.

Como otras muchas disciplinas afines o interrelacionadas con la lingüística general, la lingüística contrastiva, en opinión de muchos, formaría parte de lo que se conoce con el nombre de lingüística aplicada. Muy probablemente la razón de este emparejamiento tenga que ver con el origen de ambas. Gracias a esos puntos en común con la lingüística aplicada, no es de despreciar la ayuda que pueda significar a la hora de abordar el estudio de la traducción, así como en la didáctica de la enseñanza de segundas lenguas (Di Pietro, Fernández González, entre otros).

Podría decirse que tanto la progresión metodológica como la evolución histórica de la lingüística contrastiva se desarrollan paralelas a las de la lingüística aplicada. De hecho, ambas disciplinas surgen íntimamente ligadas al terreno profesional de la enseñanza / aprendizaje de lenguas segundas. Uno de los primeros —sin descartar a otros, naturalmente— en señalar este aspecto fue Robert Di Pietro en su estudio *Estructuras lingüísticas en contraste* (1986). Resalta Di Pietro que la lingüística contrastiva nace precisamente del quehacer diario en las aulas. Tanto profesor como alumno descubren durante el proceso interactivo de enseñanza / aprendizaje (E/A) que la lengua nativa interfiere constantemente en la adquisición de la segunda lengua.

Por otro lado, y en esta misma línea, Isabel García Izquierdo (2000: 28) resalta muy oportunamente que la dirección de investigación que proporciona la lingüística contrastiva resulta de vital relevancia para la progresión científica de la lingüística general. Es más, sin el aporte actual del análisis contrastivo, muchas de las conclusiones de la Lingüística quedarían incompletas. Así puede observarse, por ejemplo, en la confrontación entre lenguas, con el fin de hacer constar sus denominadores comunes; y lo mismo vale para entender más apropiadamente los errores que cometen los estudiantes de lenguas extranjeras. Representa una aproximación pedagógica de gran valor y utilidad para este campo.

Por tanto, y a modo de conclusión, todos los estudios coinciden, en mayor o menor medida, en destacar la importancia del análisis contrastivo para la investigación lingüística (teórica y, sobre todo, aplicada) y en considerar que su cometido fundamental es el contraste (similitudes y diferencias) entre los sistemas lingüísticos con el fin de mejorar la comprensión de los mismos (y su posible interrelación) y contribuir con ello, además, a mejorar la pedagogía de las lenguas. (I. García Izquierdo, 2000: 28).

De modo muy similar, Isabel Santos Gargallo reconoce la contribución tan representativa que ha supuesto la lingüística contrastiva:

La Lingüística Contrastiva es una de las aportaciones más significativas —en el marco del estructuralismo funcionalista de la Escuela de Praga— a la enseñanza de idiomas. Es el análisis de sistemas de lenguas diferentes centrado en el ser humano que está aprendiendo una nueva lengua. (I. Santos Gargallo, 1993: 26).

La trayectoria descrita por la lingüística contrastiva da testimonio de un pertinaz esfuerzo por aportar nuevos instrumentos, con los que llegar a nuevas conclusiones en el entramado que supone aprender una segunda lengua o una lengua extranjera. Este proceso es a todas luces arduo y complejo, por lo que hasta el momento actual se ha intentado abordar desde perspectivas diferentes como son: el Análisis Contrastivo (1945-1967), el Análisis de Errores (1967) y el concepto o Teoría de la Interlengua (L. Selinker, 1969, 1972). Estas tres direcciones se consideran como tres etapas ya clásicas en este terreno de la investigación contrastiva o análisis contrastivo.

4.3. El ámbito de la lexicografía: reflexiones previas y consideraciones preliminares

En este apartado, estudiamos las consideraciones que han recibido los conceptos de diccionario de uso o descriptivo, así como el método del diccionario analógico. En esta línea, hacemos una breve puntualización acerca de las nociones de macroestructura y microestructura de un diccionario.

4.3.1. El concepto de diccionario de uso o descriptivo

Las obras lexicográficas consideradas como diccionarios de uso o descriptivos analizan y detallan el uso actual de las palabras, explicando el significado y empleo que de ellas hace la lengua contemporánea. No son, por tanto, obras exclusivamente normativas que prescriben el uso correcto o incorrecto, aunque no olvidan la función social de orientación idiomática que todo hablante siempre espera obtener a partir de la consulta de un diccionario.

El diccionario de uso de la lengua constituye por ende un instrumento para guiar en el empleo de la lengua, despejando así las dudas acerca de la corrección normativa, la aceptación o inaceptación de una expresión, de la forma correcta de aclarar y subsanar cierto uso de construcción. Es de esta forma como el diccionario descriptivo de la lengua se convierte en una herramienta que instruye y conduce al usuario en la utilización lingüística que de la lengua se hace. Tal es así que, en los artículos que siguen a las entradas, se encuentran muy a menudo símbolos del tipo * (asterisco), que delante de una palabra o frase, indican ejemplos de uso incorrecto o agramatical.

Como ya señalaba Jean Dubois, se trata de ese contenido pedagógico e instructivo que siempre ha acompañado al diccionario de lengua:

Le *dictionnaire* est un ouvrage didactique constitué par un ensemble d'articles dont l'entrée constitue un mot; [...] le *dictionnaire de langue* qui vise à la description de l'usage de la langue. Le *dictionnaire de langue* donne des informations sur le lexique d'une langue et l'utilisation des mots (syntaxe, phonétique, etc.) dans le discours. (Dubois, 1973: 146).

Añadimos a continuación, pues la juzgamos de mucha pertinencia, la definición que el mismo autor daba en su edición del *Dictionnaire de linguistique*, del año 1973:

Le dictionnaire est un objet culturel qui présente le lexique d'une langue (ou plusieurs) sous la forme alphabétique, en fournissant sur chaque terme un certain nombre d'informations (prononciation, étymologie, catégorie grammaticale, définition, construction, exemples d'emploi, synonymes, idiotismes); ces informations visent à permettre au lecteur de traduire d'une langue dans une autre ou de combler les lacunes qui ne lui permettaient pas de comprendre un texte dans sa propre langue. Le dictionnaire vise aussi à **donner la maîtrise des moyens d'expression**⁵ et à accroître le savoir culturel du lecteur. Le mode de lecture du dictionnaire est la "consultation". (Dubois, 1973: 151).

Queda reconocida y admitida, pues, la naturaleza didáctica de cualquier tipo de diccionario, así como el didactismo que nos brinda como instrumento pedagógico incontestable y palmario que es. Sostiene Manuel Alvar Ezquerra, refiriéndose a esa índole eminentemente pedagógica que posee todo diccionario, que:

[...] no sólo porque lo utilizamos para buscar lo que desconocemos o para llevar a cabo las tareas que se encomiendan a los alumnos en cualquier nivel de educación, sino también porque, como han señalado Jean y Claude Dubois, enseña, pues las respuestas que contiene son órdenes —no sólo informaciones— de carácter apremiante, lo cual se refleja con mayor nitidez en los diccionarios prescriptivos. (Alvar Ezquerra, 1993: 167).

El mismo Alvar Ezquerra añade unas líneas más adelante que:

⁵ El resaltado en negrita es nuestro.

El diccionario cumple con su misión didáctica desde el momento en que el usuario se acerca a él para ver cómo se escribe una palabra, qué significa, si puede ser utilizada en un sentido determinado, o en una construcción cualquiera, etc. Pocas son las personas que usan los diccionarios con otros fines, y tampoco son muchas las que los emplean para algo más que ver la grafía (o pronunciación) y significado. Pero el diccionario en la enseñanza de la lengua ha de ser algo más que un objeto que instruye de manera pasiva, por muchas órdenes que dicte. (Alvar Ezquerro, 1993: 167).

Por esa misma razón se suele acudir a los diccionarios de lengua para afianzar y ratificar el uso que de una palabra determinada se quiere hacer, así como para encontrar además otro vocablo análogo, concomitante con el que eludir el peligro de incidir en una demasía de repeticiones en el momento de componer un texto de cualquier género.

Por otro lado, destacamos que las concepciones tradicionales de lexicografía y pragmática presentan visiones enfrentadas, según las cuales el diccionario recogería el sistema (esto es, la lengua, el significado), mientras que la pragmática se ocuparía del lenguaje en uso (es decir, el habla, el sentido). La situación en la actualidad es bien distinta, ya que ambas disciplinas de la lingüística se hallan entrelazadas en el quehacer de la actividad diccionárica, siendo el diccionario de hoy en día el fruto de una amalgama entre las dos áreas. La realidad es que el diccionario, como obra de consulta y de recopilación del léxico de una lengua, aglutina ambos conceptos y modos de obrar. Por ello, cuando el hablante consulta un diccionario de lengua es consciente de que busca en él su valor funcional e instrumental. Por tal razón, creemos que siempre resulta de utilidad insistir en qué se entiende por diccionario de lengua o de uso de la lengua. En el ámbito lexicográfico, se conoce por diccionario de uso aquél que se dedica a describir de léxico general de una lengua reuniendo y ordenando metódica y sistemáticamente todas las unidades léxicas de la lengua, y que de igual modo ofrece una información completa acerca del uso de la lengua.

El verdadero diccionario de lengua debe, en consecuencia, asumir un doble cometido. Por un lado, ha de facilitar el reconocimiento de la palabra y, por otro, debe facultar la producción de frases que muestren cómo se utiliza la palabra en el ámbito escrito así como en el oral. En este programa de información sobre el signo es, pues, donde estriba la verdadera diferencia entre un auténtico diccionario de lengua y los

otros tipos de diccionarios. Desde esta perspectiva, hemos de distinguir que el diccionario de lengua constituye una herramienta valiosísima tanto para la pedagogía como para la elaboración de textos escritos y orales. Además, un buen diccionario resulta siempre un modo muy cómodo y grato de consulta lingüística sobre el léxico de la lengua.

Recapitularemos, reforzando una vez más nuestro empeño en sostener la importancia incontestable de la existencia de un suficientemente nutrido conjunto de ejemplos, que todo buen diccionario debe presentar. Dichos ejemplos pueden ir desde una simple frase forjada por el lexicógrafo hasta unos breves fragmentos textuales. Tal aspecto aparece como condición necesaria para entender acertadamente los distintos usos de una misma voz. Estos ejemplos fraseológicos colaboran en la correcta comprensión de las definiciones y facilitan el uso de la palabra en las diferentes acepciones.

Concluimos de todo esto que los ejemplos se muestran como aclaradores y que responden a una utilización lingüística real. La relevancia de los ejemplos en un diccionario supone, por tanto, un apartado indiscutible, ya que en ellos se traduce en buena medida mucha de la información lingüística que figura en la misma entrada del artículo lexicográfico, y cómo no, proporciona además un modelo de uso. Dicho de otro modo, los ejemplos sirven para completar e ilustrar la definición, y enseñan por tanto cómo la palabra se integra en el discurso. Los diccionarios de uso de la lengua sirven, en definitiva, para conocer y aprender el significado de las palabras; y, en consecuencia, para dar cuenta de sus sentidos y usos.

4.3.2. El método de diccionario analógico

Del diccionario convencional al diccionario analógico: el principio de la analogía en las palabras y sus relaciones

Para entender este fenómeno o proceso del principio de la analogía, debemos atender al hecho de partida de que las palabras no constituyen por sí solas entidades independientes sin relación alguna entre ellas, antes bien, todo lo contrario, al considerar que solo el uso real de la palabra importa, ya que son en realidad las

relaciones que una palabra establece con los otros términos las que la definen por sí sola y con respecto a ellas.

Paul Robert explicita muy convenientemente dicho concepto de la analogía en lexicografía, en su edición del diccionario *Petit Robert* de 1979, con estas palabras:

En général, les petits dictionnaires ont tort de présenter les “mots” comme des entités indépendantes les unes des autres. Or, seul l'emploi réel du mot importe, et donc ses rapports avec les autres mots. En outre, le mot ne constitue pas une véritable unité, comme on le voit en examinant n'importe quelle phrase courte et banale. Dans *j'aime les petits pois*, l'analyse en mots découpe maladroitement le sens: *les petits pois* ne se résout pas en *les + petits + pois*, mais bien en *le* <<article défini qui qualifie un nom>> + *petit pois* <<légumes>> + *s* (de *petits pois* et de *les*) <<signe du pluriel>>, qui, dans cet exemple, est obligatoire. Ces divers éléments de sens ne sont pas des mots, et sont si bien dépendants les uns des autres qu'on ne peut pas dire en français *j'aime un petit pois*, ni *j'aime les grands pois*, ni *j'aime les très petits pois*; par contre *j'aime mieux les petits pois extra-fins* est une phrase française. Cet exemple montre les relations subtiles qui unissent les <<mots>> dans la phrase. Ces relations sont décrites dans le dictionnaire au moyen des exemples et des citations. Mais ce n'est pas tout. La petite phrase ci-dessus, qu'il est impossible de modifier librement, on vient de le voir, a des rapports étroits de construction et de sens avec les phrases: *j'adore les petits pois* (nuance de sens), *je déteste les petits pois* (opposition), *j'aime les lentilles* (différence quant à l'objet). Ces rapports révèlent des relations entre les éléments qui ont changé: *aime* (aimer) — *adore* (adorer) — *déteste* (détester); *petits pois* — *lentilles*. La prise en conscience de telles relations entre les mots de la langue a bouleversé la linguistique moderne qui parle volontiers de <<structures>>. (1979: XVI).

En lo concerniente a la tradición lexicográfica francesa, cabe señalar como referencia obligada a Paul Robert, ya que fue quien puso en práctica el método analógico en la elaboración del diccionario de lengua. Paul Robert proveyó su obra lexicográfica de un complejo y extraordinario sistema de envíos y remisiones de unas voces a otras, y de unos sentidos a otros que lo convirtieron en un método singularmente innovador y moderno, no solo en la historia de la lexicografía sino también en cuanto que anticipaba la aparición del hipertexto, que surgirá algunos años más tarde.

Este hallazgo lexicográfico fue el resultado de dos exigencias o ideas de partida: primero, de una necesidad de claridad en la consulta del léxico, así como en su

exposición; y segundo, de una voluntad imperante de crear una herramienta que permitiese recordar tanto las palabras olvidadas, como descubrir las voces desconocidas, de forma que pudiese subsanar los fallos de la memoria. En opinión de Paul Robert, un vocablo:

[...] n'est pas défini complètement par son étymologie, son classement grammatical et la signification de ses divers emplois [...] il ne prend sa pleine valeur que par rapport aux autres mots qu'il évoque logiquement: non seulement ses *synonymes* et *antonymes* mais encore les termes auxquels le rattachent sa famille, sa place dans la phrase et les liens multiples de l'association d'idées. (*Le Grand Robert*, t. I, 1953, Introduction).

Por vez primera, pues, se abordó la compleja estructura léxica de la lengua y se explicitaron las relaciones de ideas entre las palabras a esta escala en un diccionario de lengua francesa.

El principio fundador del método analógico constituye un elemento clave para que el usuario no se limite, a partir de ahora, a la consulta de un diccionario meramente alfabético, sino que proporciona un enriquecimiento léxico para cualquier hablante que aspire a saber manejar su lengua. Este criterio fundamental del sistema analógico consiste en integrar en el seno de las definiciones unas remisiones basadas en asociaciones de ideas, de tal manera que se origine una relación indisoluble entre la palabra definida y su contexto de envíos; esto es, su campo semántico.

Dicho método se revela como una poderosa herramienta para dar con la palabra que aflora en nuestros labios, pero que no llegamos a poder pronunciar, así como sacar del olvido o desconocimiento palabras que ignoramos, ahondar en nuestro vocabulario, descubrir nuevos sentidos, explorar citas y disfrutar leyendo ejemplos fraseológicos. En definitiva, entrar en la gran novela de las palabras y las ideas que supone un diccionario analógico; aspecto que no puede brindar un diccionario simplemente alfabético, puesto que para buscar una palabra en esta clase de diccionario, es preciso conocer de antemano dicho vocablo.

En conclusión, podemos afirmar que este tipo de diccionario ofrece una información muy completa acerca del uso del francés. Pero también para cualquier otra lengua, puesto que se tiene muy en cuenta a la hora de proceder a la descripción y la definición de los usos de las palabras (esto es, los diferentes sentidos de un mismo

vocablo) el rol esencial que desempeña la analogía léxica y la red semántica de expresiones afines, poniendo así en evidencia las relaciones entre las palabras, su contexto y sentido. Se trata del “alumbramiento de modos de decir” del que hablaba María Moliner. Hecho que favorece también, cómo no, el poder comprender y dominar el funcionamiento de la lengua.

Estas características convierten, pues, al diccionario analógico en un preciosísimo instrumento de consulta sobre la lengua, y muy en particular, para la producción de textos escritos, como para la pedagogía de la lengua en general; y, por supuesto, representa un modo sobremanera apropiado y recomendable para el usuario de mejorar y enriquecer su competencia léxica.

4.3.3. El concepto de macroestructura y microestructura en el diccionario

En 1971, J. Rey-Debove definía muy acertadamente dichos conceptos con las siguientes palabras:

On appellera MACROSTRUCTURE l'ensemble des entrées ordonnées, toujours soumise à une lecture verticale partielle lors du repérage de l'objet du message. On appellera MICROSTRUCTURE l'ensemble des informations ordonnées de chaque article, réalisant un programme d'information constant pour tous les articles, et qui se lisent horizontalement à la suite de l'entrée (l'ordre des informations permet, au mieux, une consultation interne). On gardera le terme de microstructure pour un programme n'ayant qu'un type d'information. La macrostructure est couramment nommée NOMENCLATURE. (J. Rey-Debove, 1971: 21)

Palabras que todavía hoy poseen plena vigencia. En efecto, la macroestructura de un diccionario tiene que ver con la organización de su nomenclatura; ya que esta, en cuanto lista de todas las entradas que el diccionario contiene, la forma en la que sus artículos están dispuestos, es lo que constituye en sí su macroestructura.

Por su parte, la microestructura de un diccionario está constituida por la estructura del contenido de un artículo. Precisa J. Rey-Debove que por lo que se refiere al diccionario bilingüe, este presenta un sistema lingüístico diferente:

La macrostructure et la microstructure des dictionnaires bilingues (dans le sens langue inconnue -> langue connue) appartiennent chacune à un système linguistique différent.

De estas palabras cogemos que lo que persigue el diccionario bilingüe es partir principalmente de una forma para encontrar otra forma equivalente o correspondiente a la de partida; mientras que el diccionario unilingüe parte de una forma con la que se proporciona una definición, una explicación que permita aclarar el sentido de dicha forma en cuestión. Aunque debemos precisar que el diccionario bilingüe puede asimismo ofrecer esa lectura, que consiste en empezar por la forma (en la dirección de lengua desconocida hacia la lengua conocida) para hallar el sentido. Como muy bien lo expone B. Lépinette⁶ (1996: 54):

[...] le dictionnaire bilingue constitue un système de mise en relation d'un item lexical appartenant à une langue source (LS) avec un ou plusieurs items lexicaux d'une langue cible (LC), en un rapprochement qui, implicitement, pose comme principe l'identité entre le sémantisme de l'item de LS et celui de l'item (ou des items) de LC donné(s) comme équivalent(s). Le dictionnaire bilingue suppose aussi, d'une manière tout aussi implicite, l'existence d'une organisation lexicosémantique en LS fondamentalement parallèle à celle de LC.

⁶ Brigitte LÉPINETTE (1996): "Le rôle de la syntaxe dans la lexicographie bilingue" (chapitre 3: 53-69), en *Les dictionnaires bilingues*, BÉJOINT et THOIRON, Louvain-la-Neuve, Aupref-Uref, Duculot.

5. PARTE “PRÁCTICA”

En este apartado que hemos denominado parte “práctica”, procederemos al estudio de los conectores, por lo que presentaremos tres puntos principales estructurados del modo siguiente. Primero la metodología, con sus materiales y métodos (apartado 5.1.), seguidamente trataremos del análisis de las unidades elegidas y clasificadas según los corpus de conectores en lengua española y francesa (5.2.); para pasar finalmente al análisis contrastivo de los conectores contenidos en las definiciones lexicográficas (capítulo 5.3.).

5.1. Metodología: materiales y métodos

Dentro de este primer apartado, nos referiremos al inventario y catalogación de una serie de conectores contraargumentativos. Para el análisis de dichas unidades conectivas, procederemos a la descripción lexicográfica a partir de sus definiciones en los diccionarios monolingües españoles y franceses; con vistas a comparar el significado y los sentidos que poseen tales unidades, y así hallar su correspondiente homólogo en lengua francesa.

Por otra parte, presentaremos la datación y procedencia de las unidades recogidas en una sección aparte anexada al final del presente estudio. Anotamos, asimismo, en el citado anexo los diccionarios o repertorios etimológicos franceses y españoles consultados a tal efecto.

A continuación se muestran la elección y clasificación de las unidades conectivas o conectores seleccionados, así como los corpus de donde tales unidades han sido extraídas.

5.1.1. Elección y clasificación de las unidades escogidas

La ordenación que hemos seguido es la tradicionalmente establecida en la elaboración de un diccionario convencional; esto es, nos referimos a la clasificación alfabética, que es la forma de ordenar por excelencia. Si bien, hemos de advertir que hemos juzgado apropiado, en ocasiones, agrupar por la primera palabra que encabeza la expresión que configura el propio marcador discursivo.

5.1.1.1. Corpus de conectores en lengua española

En este sentido, el cuadro que a continuación mostramos expone la selección de todas las partículas discursivas que hemos inventariado entendidas como conectores contraargumentativos para nuestro estudio.

CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS

<i>ahora</i>	<i>con todo</i>	<i>por el contrario</i>
<i>ahora bien</i>	<i>con todo y con eso</i>	
<i>ahora (que)</i>		<i>si acaso</i>
	<i>de cualquier forma</i>	
<i>antes</i>	<i>de cualquier manera</i>	<i>si bien</i>
<i>antes bien</i>	<i>de cualquier modo</i>	
<i>antes al contrario</i>		<i>sin embargo</i>
	<i>de todas formas</i>	
<i>así</i>	<i>de todas maneras</i>	<i>sino</i>
<i>así y todo</i>	<i>de todos modos</i>	<i>sino que</i>
<i>aun</i>	<i>empero</i>	<i>(y) eso que</i>
<i>aun así</i>		<i>y con eso</i>
<i>aun con eso</i>	<i>en cambio</i>	
<i>ni aun con eso</i>		
<i>aun cuando</i>		
<i>aun si</i>	<i>en cualquier caso</i>	
	<i>en todo caso</i>	
<i>aunque</i>		
	<i>no obstante</i>	
<i>bien que</i>		
	<i>pero</i>	
<i>al contrario</i>		
<i>bien al contrario</i>	<i>a pesar de</i>	

<i>uy al contrario</i>	<i>a pesar de que</i>
<i>por el contrario</i>	<i>a pesar de todo</i>
<i>todo lo contrario</i>	<i>pese a</i>

Dentro de este gran conjunto de marcadores/conectores contraargumentativos, encontramos dos subgrupos de conectores, según transmitan una relación lógica de concesión y oposición, siendo este último valor el de adversatividad. Si bien, algunos de estos marcadores pueden en determinados contextos pasar de un valor a otro:

CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS

CONCESIVOS

así y todo
aun así
con todo
de cualquier forma
de cualquier manera
de cualquier modo
de todas formas
de todas maneras
de todos modos
en cualquier caso
en todo caso 1
no obstante

OPOSITIVOS

ahora bien
ahora (que)
antes bien
al contrario
a pesar de
pese a
bien al contrario
empero
en cambio
en todo caso 2
eso sí
muy al contrario
por el contrario
por contra
sin embargo

5.1.1.2. Corpus de conectores en lengua francesa

Para la selección de nuestro corpus de conectores contraargumentativos franceses, hemos escogido, en un primer momento, una lista inicial que viene dada por la gramática de lengua francesa *Grammaire méthodique du français* en sus ediciones tercera (1997) y cuarta (2009), de los autores J.-C. RIEGEL, R. PELLAT y R. RIOUL. Concretamente, las páginas 619 y 618 para la primera, y el capítulo 24, páginas 1053 y 1054, para la segunda. Dicho listado lo hemos completado con un segundo repertorio que figura en la *Nouvelle Grammaire du Français. Cours de civilisation de la Sorbonne* de Hachette (2004: 271-279). La ordenación que seguimos es la que aparece tal cual en los textos de estas obras.

Por lo que se refiere a la primera gramática, se trata, a nuestro entender, de una excelente obra en la que se aborda el tratamiento de lo que en sus palabras llaman “les connecteurs argumentatifs” o “termes oppositifs”, desde un enfoque textual y discursivo.

Enumeramos a continuación los conectores contraargumentativos de lengua francesa, según figuran en las dos gramáticas mencionadas:

1. *Grammaire méthodique du français* (1997, 2009)

mais	toutefois	par contre
pourtant	quand même	au contraire
cependant	malgré tout	nonobstant ⁷ .
néanmoins	en revanche	

2. *Nouvelle Grammaire du Français* (2004)

même si	quand bien même	or
bien que	malgré	
quoique	en dépit de	
encore que	tout de même	

⁷ Este último lo hemos añadido según criterio personal propio, al no venir referenciada en dicha gramática. Creemos que su exclusión del paradigma de estos autores se explica por la característica de que dicha voz es considerada de uso anticuado. Nosotros opinamos que ciertamente no muestra una utilización tan frecuente como la de su homólogo español *no obstante*. Si bien consideramos que también puede presentar cierto empleo en el registro culto o literario de la lengua francesa.

Exponemos a continuación un cuadro resumen en el que se recogen el total de equivalencias francesas que vienen enumeradas, para cada uno de los marcadores españoles, por el diccionario bilingüe en el apartado español-francés.

CUADRO RESUMEN DE LAS EQUIVALENCIAS FRANCESAS DADAS POR EL DICCIONARIO BILINGÜE

conector español	conector equivalente francés
ahora	or
ahora bien	1. or, cela étant, ceci dit (ed. 1995) ⁸ 2. maintenant, mais, cela dit (ed. 2007)
ahora que	mais, remarque bien que, remarquez bien que
antes	plutôt, au contraire
antes bien	bien au contraire (<i>más bien</i>)
antes al contrario	bien au contraire
así	même si, quand bien même
así y todo	malgré tout
aun	cependant, malgré tout (<i>sin embargo</i>)
aun así	1. et encore (ed. 1995) 2. quand même (ed. 2007) ⁹
aun con eso	∅ ¹⁰
ni aun con eso	∅
aun cuando	même si, quand bien même
aun si	si encore

⁸ Hemos creído conveniente añadir nosotros las equivalencias de la edición bilingüe del diccionario Larousse de 2007, ya que observamos que los equivalentes señalados no son los mismos. En este sentido, destacamos que de los tres equivalentes de la edición de 1995; esto es, *or*, *cela étant*, *ceci dit*, únicamente se mantiene en parte el segundo vocablo, pero con la forma *cela dit*, puesto que los otros dos vocablos propuestos son: *maintenant* y *mais*.

⁹ Como sucedía con el conector *ahora bien*, también aquí reparamos en el hecho de que cada una de las dos ediciones del Larousse bilingüe presenta una expresión equivalente diferente, como correspondencia del vocablo español *aun así*.

¹⁰ Los marcadores que vienen seguidos del símbolo que indica conjunto vacío (∅), significa que carecen de forma equivalente; esto es, que no hemos encontrado ninguna palabra propuesta como correspondencia en lengua francesa.

conector español	conector equivalente francés
aunque	1. quoique, bien que, encore que 2. même si 3. quand bien même
bien que	∅
si bien	quoique, bien que, encore que, même si
en cambio	en revanche, par contre
al contrario	au contraire
por el contrario	au contraire
muy al contrario	bien au contraire, tout au contraire
todo lo contrario	∅
con todo	malgré tout, néanmoins
con todo y con eso	néanmoins, cependant
de cualquier forma	∅ ¹¹
de cualquier manera	∅
de cualquier modo	de toute façon
de todas formas	de toute façon
de todas maneras	de toute façon
de todos modos	de toute façon, de toute manière
empero	cependant, néanmoins
en cualquier caso	∅
en todo caso	en tout cas
no obstante	nonobstant
pero	mais
a pesar de	malgré; bien que; en dépit de, malgré
a pesar de que	bien que
a pesar de todo	malgré tout, tout de même, quand même
pese a	malgré, en dépit de
por contra	∅ cf. págs. 41- 42.

¹¹ No hemos encontrado equivalentes con este sentido opositivo para las dos expresiones de lengua española *de cualquier forma* y *de cualquier manera*.

conector español	conector equivalente francés
si acaso	Ø cf. pág. 43.
sin embargo	cependant, néanmoins (NOTA: <i>pourtant</i>). ¹²
sino	mais
sino que	mais
y con eso	Ø
(y) eso que	et pourtant
conector francés	conector equivalente español
malgré que	a pesar de que
toutefois	sin embargo, no obstante

Por lo que se refiere a la inclusión de estos dos últimos conectores de lengua francesa *malgré que* y *toutefois*, explicamos detalladamente en las tablas números 27 y 28 el porqué de la incorporación de estos dos conectores franceses, según nuestra estimación personal. Hemos comprobado que ambos conectores no vienen proporcionados en la parte español-francés, pero sí en el apartado francés-español. Nos damos cuenta de que cuando buscamos la traducción de *malgré que*, vemos que el término propuesto es *a pesar de que*. Sin embargo, constatamos que *malgré que* no viene referenciado como equivalencia cuando consultamos la traducción en francés para la expresión *a pesar de que*. En este sentido, también nos percatamos de que sí se mencionan los vocablos *malgré* (como equivalencia para *a pesar de* y *pese a*) y *malgré tout* (como traducción de *así y todo*, *aun*, *con todo* y *a pesar de todo*); así como las

¹² Nosotros propondríamos también el vocablo de lengua francesa *pourtant*, atendiendo al hecho de que el diccionario bilingüe refiere la voz *sin embargo* como equivalencia propuesta para la traducción de *pourtant*. Ya que cuando consultamos la palabra en lengua francesa *pourtant*, en la parte francés-español del diccionario bilingüe, observamos que el equivalente propuesto es precisamente *sin embargo*. Por lo que estimamos conveniente ampliar para este estudio el número de equivalentes de *sin embargo* a tres; esto es, *cependant*, *néanmoins* y *pourtant*.

expresiones francesas afines de *malgré que*, como son *bien que*, *encore que* y *quoique*. Pero no se hace mención alguna de *malgré que* como tal.

Algo similar sucede también en el caso del conector francés *toutefois*. Adelantaremos solamente aquí que el diccionario bilingüe le asigna como equivalentes los vocablos del español *sin embargo* y *no obstante*.

Por otro lado, como sucedía con el conector *ahora bien*, también aquí reparamos en el hecho de que cada una de las dos ediciones del Larousse bilingüe (1995 y 2007) presenta una voz equivalente diferente como correspondencia del vocablo español *aun así*.

5.1.2. Elección y clasificación de los diccionarios seleccionados para el análisis de los conectores

En cuanto a la selección y clasificación de los diccionarios de lengua española y los de lengua francesa, hemos de decir que está compuesto por nueve obras lexicográficas; esto es, cinco diccionarios de lengua española y cuatro de lengua francesa. Recordemos que estos nueve diccionarios constituyen repertorios lexicográficos de tipo descriptivo de uso de la lengua; es decir, en los que encontraremos una definición o una explicación intralingual de las voces conectivas que estudiamos, ya que este tipo de obras lexicográficas al ser descriptivas recogen los usos reales de los términos definidos, por lo que registran una selección representativa del léxico de la lengua utilizado realmente.

Nuestra intención de partida era equilibrar sendos bloques, es decir, el de diccionarios españoles y el de diccionarios franceses, con cinco obras cada uno. Sin embargo, la imposibilidad material de no haber hallado un quinto diccionario de lengua francesa que presentara el mismo tipo de concepción que los otros cuatro, ha hecho que nos limitásemos, en última instancia, a reducir el número de diccionarios en lengua francesa a cuatro.

Por otro lado, quisiéramos además hacer constar que hemos consultado con exhaustividad para algunos de estos diccionarios, como puede apreciarse por las fechas de las diferentes ediciones que hemos reseñado, más de una edición con el propósito de contrastar y cotejar la misma definición en sucesivas ediciones.

Diccionarios (corpus español)

Los diccionarios de lengua española y de lengua francesa que a continuación exponemos vienen enumerados tal cual aparecen ordenados en las tablas de las definiciones; esto es, por el año de la primera publicación consultada:

- Larousse (1996, 2005; *GDLE*): *Gran diccionario de la lengua española*, Barcelona, Spes editorial.
- SECO Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999; *DEA*): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar lexicografía.
- Vox (2002; *DUEAE*): *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, Spes editorial.
- Espasa (2006, 2011; *DLE*): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa léxicos.
- MOLINER, María (1966-1967; *DUE*): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
MOLINER, María (1998): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2.^a ed.
MOLINER, María (2007): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 3.^a ed.

Diccionarios (corpus francés)

- Larousse (1971; *DFC*): *Dictionnaire du français contemporain*, Paris, Larousse.
- DAVAU, Maurice, Marcel COHEN, Maurice LALLEMAND (1972; *DFV*): *Dictionnaire du français vivant*, Paris, Bordas.
- MOINGEON, Marc *et al.* (1988; *DNT*): *Le dictionnaire de notre temps*, Paris, Hachette.
- REY, Alain & Josette Rey Debove (1993, 2010; *NPR*): *Nouveau Petit Robert, Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Paris, Dictionnaires Le Robert.

5.2. Lematización¹³ de las unidades

Antes que nada, estimamos pertinente recordar qué es lo que se entiende por los conceptos de lema y lematización.

En lexicografía, se considera lema la palabra que preside el artículo lexicográfico, como forma canónica que representa el haz o paradigma de todas las formas variantes de esa misma palabra. De tal modo, que la lematización de las unidades de un diccionario de lengua es la operación que consiste en reagrupar las formas ocurrentes de una palabra bajo una misma dirección léxica. Se recurre a dicho procedimiento con el fin de evitar el tener que catalogar todas y cada una de las formas flexionadas de las palabras; ya que esto conllevaría una muy alta tasa de repeticiones, que no resultaría ni práctica ni eficaz para la consulta y redacción de un diccionario de lengua.

Cierto es que muchas palabras presentan una forma única, como adverbios, conjunciones, preposiciones, etc., pero también es verdad que existen otras muchas palabras que aparecen bajo diversas formas, según vayan en singular o plural, en masculino o femenino, como es el caso de los sustantivos y adjetivos; o bien si se trata de formas verbales personales cuando el verbo aparece en forma conjugada. Para resolver, pues, este problema de partida, se acude a este sistema llamado de lematización de las unidades léxicas en un diccionario. Ahora bien, aunque esta operación pueda, a primera vista, parecer bastante fácil, se muestra *ipso facto* como un proceso algo más complicado y arduo por las variaciones ortográficas aparecidas a lo largo del tiempo o incluso por la presencia de diversas homografías en el seno de una lengua evolucionada. Uno puede hacerse una idea de dicho fenómeno a la hora de consultar un diccionario histórico de lengua o un diccionario etimológico.

Con la tarea de lematización de las unidades léxicas se inicia también el planteamiento de cómo proceder en el tratamiento de la clasificación de tales unidades léxicas, si de forma alfabética o ideológica.

Hoy nos parece completamente normal y característica de los diccionarios la clasificación por orden alfabético que encontramos en ellos, pero debemos recordar que esta ordenación alfabética de sus unidades no siempre fue considerada como la solución

¹³ Se entiende por *lematización* la agrupación por entradas léxicas de las formas que concurren en un texto o que integran una lista. La *lematización* nos remite, pues, a designaciones como *entrada* o *macroestructura*.

ideal para la presentación de sus entradas. De hecho, ya en 1694, el *Dictionnaire de l'Académie française* había adoptado una ordenación más bien por familias de palabras. Así por ejemplo, las voces *ennemi* e *intimité* aparecen bajo el artículo *amour*; *malaise* bajo *aise*.

De modo similar, algo parecido sucedía con la primera edición del *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1966-1967), donde se procede a una ordenación de las voces repertoriadas por familias. En efecto, supuso una innovación el hecho de que la autora agrupara las palabras en familias de la misma raíz. Particularidad que, por añadidura, suscitó alguna que otra crítica entre los especialistas de la lexicografía. Veamos cómo exponía M^a. Moliner la conceptualización de su modo de proceder así como el principio organizador de su diccionario:

Pero si no hubiese prevalecido el deseo de no alargar el título, esta obra se llamaría <<diccionario orgánico y de uso del español>>; porque, en efecto, por un lado se reconstruye en ella mediante los catálogos de referencias a que se alude antes la agrupación lógica de los conceptos, que la ordenación alfabética de las palabras, sin duda maravilloso instrumento para la busca, disuelve en un conjunto asistemático. Y, por otro, además de agrupar por familias las palabras de la misma raíz que empiezan por esta y resulten juntas o muy próximas en la ordenación alfabética, relaciona con ellas, mediante las anotaciones etimológicas, todas las que, formadas o compuestas con la misma raíz, se encuentran dispersas en el diccionario por no tener el mismo principio. (María Moliner, 1991: IX-X).

Según las propias palabras de M^a. Moliner, examinamos, pues, cómo la autora destaca la concepción de diccionario orgánico que posee su obra, aludiendo a la ordenación de las palabras a través de la agrupación lógica de los conceptos, expresados estos por medio de familias de palabras de la misma raíz. Para ello, se apoya en anotaciones de etimología con el fin de reunir las voces bajo una misma entrada, dejando así de lado la mera disposición alfabética de las palabras, que había sido la forma tradicionalmente utilizada hasta ahora. Este planteamiento de estructuración orgánica del léxico, junto con la descripción del uso de las palabras en la lengua — singularidades ambas de las cuales la segunda constituye la parte central del título que reza su obra— han supuesto ciertamente todo un hito en la práctica lexicográfica de la lengua española:

[...] así como los ejemplos que acompañan a las definiciones, los cuales ponen ante el lector el valor <<de uso>> de las palabras, no siempre claro aun conociendo exactamente su valor lógico.

(M^a. Moliner, 1991: IX)

5.3. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LOS CONECTORES (tablas de los conectores)

En esta segunda parte, que hemos denominado estudio de casos, vamos a exponer las tablas destinadas a contener cada uno de los conectores que estudiaremos. Partimos de los conectores en lengua origen (española¹⁴) y analizamos a continuación los equivalentes en lengua francesa proporcionados por el diccionario Larousse bilingüe, en el tomo I español-francés de 1995. Figuran un total de 28 tablas. Nuestro modo de proceder ha sido el siguiente: en cada tabla aparece, primeramente, el conector origen, acompañado de las definiciones de los cinco diccionarios de lengua española; los cuales vienen ordenados por orden cronológico y abreviados por siglas, como también es el caso para los diccionarios de lengua francesa.

Seguidamente al conector origen, se anota la voz de equivalencia que proporciona el diccionario Larousse bilingüe en el tomo I español-francés de 1995. Es a partir de esta correspondencia cuando apuntamos las cuatro definiciones de los diccionarios de lengua francesa monolingües, en aras a contrastarlas con las españolas para poder analizarlas y hallar así las diferencias o similitudes, tanto en el tratamiento lexicográfico como en los contenidos y funciones que se describen de los marcadores discursivos.

Ejemplo de tabla¹⁵

conector origen	definición
	<i>GDLE</i> (1996, 2005)
	<i>DEA</i> ^{1.ª} (1999)
	<i>DUEAE</i> (2002)
	<i>DLE</i> ^{2.ª} (2006)
	<i>DUE</i> ^{3.ª} (2007)

conector meta	definición
	<i>DFC</i> (1971)
	<i>DFV</i> (1972)

¹⁴ Extraídos de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), como hemos señalado.

¹⁵ Las siglas corresponden a las formas plenas de los títulos de los repertorios lexicográficos, indicados en la página siguiente.

conector meta	definición
	<p><i>DNT</i> (1988)</p> <p><i>NPR</i> (1993, 2010)</p>

Hemos creído conveniente nombrar los diccionarios por sus siglas y su año de edición, para situar mejor dicha obra a la hora de citarla:

Gran diccionario de la lengua española (GDLE, 1996, 2005)

Diccionario del español actual (DEA, 1999)

Diccionario de uso del español de América y España (DUEAE, 2002)

Diccionario de la lengua española (DLE, 2006)

Diccionario de uso del español (DUE, 2007)

Dictionnaire de français contemporain (DFC, 1971)

Dictionnaire du français vivant (DFV, 1972)

Dictionnaire de notre temps (DNT, 1988)

Nouveau Petit Robert o *Petit Robert* (*NPR*, 1993, 2010)

Como puede comprobarse para los diccionarios *GDLE* (1996, 2005) y *NPR* (1993, 2010), hemos anotado dos fechas, ello quiere decir que la definición de partida es la que se encuentra en la primera de ellas, pero que la hemos completado con la segunda cuando nos ha parecido que se añadía algún dato nuevo significativo. En el caso del *NPR*, hay que puntualizar que el año 1993 corresponde a la fecha de la primera publicación del ya clásico diccionario *Petit Robert*, bajo su nuevo título de *Nouveau Petit Robert*; encabezamiento que suponía efectivamente una obra muy renovada.

Asimismo, para el *DUE* hemos referenciado las definiciones de la tercera y penúltima edición de 2007, pero también se han consultado y examinado las dos ediciones anteriores de 1966-1977 y 1998.

Después de las tablas propiamente dichas, se presenta un apartado titulado “análisis lexicográfico”, en donde se procede al comentario y discusión de las definiciones. Importa señalar que al final de algunos de estos comentarios hemos propuesto un pequeño cuadro resumen con el que extractar los sinónimos definicionales de un conector en particular o las distintas correspondencias francesas por las que se podría traducir.

Por otra parte, en lo que se refiere a los repertorios lexicográficos bilingües español-francés y francés-español, debemos puntualizar que se han consultado principalmente dos ediciones del diccionario bilingüe Larousse (las de 1995 y 2007), aunque también hemos examinado otras ediciones y otros diccionarios¹⁶. La primera de las dos (la de 1995) es la que nos ha servido como punto de partida y base para la obtención de las correspondientes expresiones equivalentes en lengua meta francesa. El sentido de lectura que hemos seguido ha estribado en partir de la forma en lengua origen española, para encontrar la otra forma análoga en lengua meta francesa, por un lado, y, por otro, intentar asimismo dilucidar el sentido específico que adquiere esa forma pareja en la lengua meta. Esta consulta bipartita tiene su razón de ser en la necesidad de cotejar y comprobar si se ha producido algún cambio relevante en la identificación de los vocablos presentados como equivalencias en lengua meta francesa. En efecto, comprobamos que así ha sido en el caso de las equivalencias del conector *ahora* (5.3.1.1.), para las voces en lengua origen en español que figuran como expresiones análogas con valor opositivo o contraargumentativo, de tal modo que puedan funcionar como conectores contraargumentativos de sentido adversativo o concesivo.

¹⁶ Como son los diccionarios: Larousse (1988): *Dictionnaire moderne français-espagnol español-francés*; Larousse (1989): *Dictionnaire Larousse Moderne Français-espagnol / español-francés*; Larousse (1992): *Grand dictionnaire español-francés / français-espagnol*; Larousse (2008): *Diccionario compact plus français-espagnol español-francés*.

5.3.1. Conectores: *ahora, ahora bien, ahora que / or, maintenant, mais*

Por orden alfabético, *ahora* y sus compuestos, *ahora bien* y *ahora que*, encabezan con la tabla n.º1 la serie de tablas destinadas a contener y confrontar las distintas definiciones que de las partículas discursivas¹⁷.

Los equivalentes en lengua francesa que encontramos en el diccionario bilingüe Larousse serán respectivamente *or* (de *ahora*), y *or, cela étant, ceci dit* (para *ahora bien*; en la edición de 1995) y *maintenant, mais, cela dit* (en la edición de 2007)¹⁸; y *mais* para *ahora que*.

5.3.1.1. *ahora / or*

conector origen	definición
AHORA	GDLE (1996, 2005) ahora (Del lat. <i>hac hora</i> , hora.) 4 ¹⁹ Pero, aunque: <i>es bonita, ahora, no tan esbelta como la que trajeron el mes anterior.</i> conj
	DEA ^{1.a} (1999) ahora NOTA: No figura catalogado.
	DUEAE (2002) ahora 5 conj. Coloquial Ahora bien: <i>ahora, si cuenta usted los demás gastos, su sueldo no es suficiente; yo no lo veo claro, ahora, lo podemos intentar porque él nos lo pide.</i>
	DLE ^{2.a} (2006) ahora conj. advers. Pero, sin embargo: <i>no lo quiero, ahora, si tú me lo regalas...</i>
	DUE ^{3.a} (2007) ahora NOTA: No aparece el término ahora por sí solo como conjunción adversativa.

¹⁷ Se trata de la nueva denominación más abarcadora —y creemos que muy acertada, por cierto—propuesta por José Portolés Lázaro (2008: 181 “Las definiciones de las partículas discursivas” en *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*), dentro de la cual quedarían englobados los .

¹⁸ Debemos adelantar que el orden en el que citamos los equivalentes o los sinónimos respeta siempre la ordenación tal cual los referencia el diccionario que se cita.

¹⁹ La numeración corresponde a la acepción tal y como se refleja en el artículo lexicográfico.

conector meta	definición
OR	<p><i>DFC</i> (1971) 2. or [ɔʀ] conj. De coordination. Marque une transition entre deux idées, dans le cours d'un raisonnement, entre deux moments distincts d'un récit, ou introduit une reflexion incidente (se place toujours en tête de la proposition): <i>On comptait beaucoup sur lui; or il a eu un empêchement au dernier moment. Assis sur le banc, il semblait attendre quelqu'un; or il était déjà huit heures...</i></p>
	<p><i>DFV</i> (1972) or conj. (lat. <i>hac hora</i> "à cette heure". V. heure, Même fam. : encore, désormais). Exprime une transition entre deux propositions en établissant une distinction, une réserve ou une précision permettant de fonder un raisonnement (syllogisme) et de tirer une conclusion (ex. <i>Vous savez que seuls les insectes ont six pattes; or, l'animal que vous observez en a huit; donc il n'est pas un insecte.</i>)</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) 2. or ou (vx) ore, ores conj. et adv. 1. conj. Sert à lier deux termes d'un raisonnement (notam. la majeure à la mineure d'un syllogisme), à introduire certaines phases d'un récit, ou certaines incidences (d'explication, d'objection, etc.) d'un discours. <i>Il rêvait de voyages, or il était pauvre.</i></p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) OR II Conj. MOD. – Introduit la mineure d'un syllogisme, un argument ou une objection à une thèse. <i>Vous croyez avoir raison, or vous n'avez rien prouvé. => cependant, pourtant.</i></p>

Análisis lexicográfico (*ahora / or*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Ahora es el primer conector con el que empezaremos nuestro capítulo de análisis lexicográfico sobre las distintas definiciones de estos marcadores discursivos.

Observamos *ipso facto* que las definiciones concernientes a este primer conector son muy concisas; y esto cuando las hay, puesto que sorprende bastante que ni el *DEA* ni el *DUE* hagan alusión al valor adversativo de esta conjunción²⁰.

El *GDLE* propone en su 4.^a acepción los sinónimos *pero* y *aunque*. El *DUEAE* lo considera de empleo coloquial y lo identifica con *ahora*.

²⁰ No hemos incluido en nuestro corpus de diccionarios el *DRAE*, ya que nuestros diccionarios seleccionados no son académicos. Pero importa subrayar que el *DRAE*, por su parte, sí que menciona *ahora* en sexta acepción como conjunción adversativa equivalente a *pero* y *sin embargo*. Si bien, creemos que hemos de añadir que consideramos como una lástima que no se ofrezca ningún ejemplo al respecto: "6. conj. advers. Pero, sin embargo." (1993, vigésima primera edición: 50).

El *DLE* da como vocablos sinónimos *pero* y *sin embargo*. En cuanto a los ejemplos, nos atreveríamos a decir que son bastante sencillos, a excepción, si cabe, del *DUEAE* que aporta dos ejemplos de lengua hablada para ilustrar precisamente el uso coloquial de *ahora*.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

La equivalencia en lengua francesa que proporciona el diccionario bilingüe para *ahora* es una sola: *or*. Veamos ahora para este equivalente *or* cuál es el tratamiento lexicográfico que presentan los diccionarios bilingües de lengua francesa en sus respectivas definiciones.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El *DFC* expone un primer enunciado definicional²¹ en el que utiliza la forma “marque” para referirse al contenido semántico de *or*; seguidamente señala a modo de extensión definicional —entre paréntesis— las posibilidades sintácticas o combinatorias del vocablo, al hacer referencia a su posición inicial frástica en el nivel de su estructura argumental. Da dos ejemplos muy adecuados al respecto. Sin embargo, no propone ningún sinónimo.

El *DFV* y el *DNT* aportan sendas definiciones de carácter más lógico, al utilizar para el primero el verbo “exprime”, y para el segundo la forma verbal “sert”, que redundan en el acto de servir de transición o para enlazar dos cláusulas de un razonamiento o conclusión.

El *NPR*, por último, también abunda en ese contenido lógico-refutativo y emplea el verbo ‘introducir’ (“introduit”), del que se sirve para explicitar el comportamiento gramatical de dicha partícula, ya que se nos indica que su posición sintáctica acostumbra ser la inicial.

Por lo que respecta a los vocablos afines, sí que propone los conectores *cependant* y *pourtant*.

²¹ Seguimos aquí la conceptualización que expone José-Álvaro Porto Dapena (2012: 465 y 466, “Para una delimitación discursiva de la definición lexicográfica: los conceptos de ‘enunciado definicional’ y ‘extensión definicional’ en *Lexicografía hispánica del s. XXI: nuevos proyectos y perspectivas*, Arco Libros).

Recapitulando los distintos sinónimos que proponen los diccionarios monolingües de lengua francesa para el conector *or*, obtenemos el siguiente cuadro resumen:

or	= \emptyset (DFC)
	= <i>même, encore, désormais</i> (DFV)
	Nota: El primero de estos sinónimos (<i>même</i>) aparece marcado como perteneciente al nivel de uso de lengua coloquial.
	= \emptyset (DNT)
	= <i>cependant, pourtant</i> (NPR)

En cuanto a las posiciones de *or*, observamos que siempre ocupa la posición liminar del miembro discursivo que introduce, al denotar un argumento contrario o señalar una objeción a lo que se ha enunciado previamente.

5.3.1.2. *ahora bien / or, cela étant, ceci dit, maintenant, mais, cela dit*

conector origen	definición
AHORA BIEN	GDLE (1996, 2005) 6 ahora bien: Pero, aunque: <i>llámame, ahora bien, no te aseguro que vaya a estar en casa.</i>
	DEA ^{1,2} (1999) 5 ahora bien. Denota que, una vez admitido o sentado lo anterior, hay que considerar la puntualización que sigue. Tb, simplemente ~; en este caso, la <i>or</i> que sigue puede ir iniciada por QUE. Inf 20.10.70, 2: Su nivel de vida “a la americana” es sagrado para ellos .. Ahora bien, no dejan de tener motivos de descontento. Sferlosio Jarama 69: Trataba bien a la gente que tenía. Ahora, eso sí, con distancia, como era él. Aristófanes <i>Sáb</i> 28.12.74, 62: Los entendidos .. dicen que para febrero de 1975 será el momento de máxima depresión. Ahora que, siempre según los expertos, a partir de febrero la coyuntura aflojará la tendencia negativa.

conector origen	definición
AHORA BIEN	<p><i>DUEAE</i> (2002) ahora bien o ahora que Introduce una oración que en cierto modo contradice o se opone a lo dicho anteriormente pero cuyo contenido debe tenerse en cuenta para una valoración completa de la situación o hecho de que se habla: <i>puedes ir, ahora bien, atente a las consecuencias; si quieres se lo explicas, ahora que piensa bien lo que dices</i>. NOTA: También simplemente <i>ahora</i>.</p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006) ahora I conj. advers. Pero, sin embargo: <i>no lo quiero, ahora, si tú me lo regalas...</i> I ahora bien loc. conjunt. advers. Esto supuesto o sentado: <i>esta vez te perdono, ahora bien, no vuelvas a hacérmelo</i>. I</p>
	<p><i>DUE</i>^{3.a} (2007) AHORA BIEN. Equivale a “pero” en expresiones como “haz lo que quieras; ahora bien, atente a las consecuencias”.</p>

conector meta	definición
1. OR	<p><i>DFC</i> (1971) 2. or [or] conj. De coordination. Marque une transition entre deux idées, dans le cours d'un raisonnement, entre deux moments distincts d'un récit, ou introduit une réflexion incidente (se place toujours en tête de la proposition): <i>On comptait beaucoup sur lui; or il a eu un empêchement au dernier moment. Assis sur le banc, il semblait attendre quelqu'un; or il était déjà huit heures...</i></p>
	<p><i>DFV</i> (1972) or conj. (lat. <i>hac hora</i> “à cette heure”. V. <i>heure</i>, <i>Même</i> fam. : encore, désormais). Exprime une transition entre deux propositions en établissant une distinction, une réserve ou une précision permettant de fonder un raisonnement (syllogisme) et de tirer une conclusion (ex. <i>Vous savez que seuls les insectes ont six pattes; or, l'animal que vous observez en a huit; donc il n'est pas un insecte</i>).</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) 2. or ou (vx) ore, ores conj. et adv. 1. conj. Sert à lier deux termes d'un raisonnement (notam. la majeure à la mineure d'un syllogisme), à introduire certaines phases d'un récit, ou certaines incidences (d'explication, d'objection, etc.) d'un discours. <i>Il rêvait de voyages, or il était pauvre</i>.</p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) OR II Conj. MOD. – Introduit la mineure d'un syllogisme, un argument ou une objection à une thèse. <i>Vous croyez avoir raison, or vous n'avez rien prouvé.</i> =>cependant, pourtant.</p>

conector meta	definición
2. CELA ÉTANT NOTA: No viene definido en los cuatro diccionarios monolingües de lengua francesa.	<i>DFC</i> (1971)
	<i>DFV</i> (1972)
	<i>DNT</i> (1988) NOTA: No figura.
	<i>NPR</i> (1993, 2010)

conector meta	definición
3. CECI DIT NOTA: No viene definido en los cuatro diccionarios monolingües de lengua francesa.	<i>DFC</i> (1971) NOTA: No aparece.
	<i>DFV</i> (1972) NOTA: No figura.
	<i>DNT</i> (1988) NOTA: No viene catalogado.
	<i>NPR</i> (1993, 2010) CECI DIT CECI pron. dém. –fin XII ^e ; de 2. <i>ce</i> et 1. <i>ci</i> ∅ Désigne la chose la plus proche (opposé à <i>cela</i>); ce qui va suivre ou simplement une chose opposée à une autre. <i>Retenez bien ceci. Ceci n'empêche pas cela. Ceci dit.</i>

conector meta	definición
4. MAINTENANT	<i>DFC</i> (1971) maintenant _ 3 ^o Introduit une considération nouvelle et conclusive après une affirmation: <i>C'est mon idée; maintenant, vous pourrez agir comme vous l'entendez.</i>
	<i>DFV</i> (1972) maintenant adv. (du participe présent de <i>maintenir</i>). 3 <i>Il y a peu de chances d'aboutir; maintenant, on peut toujours essayer = cependant, toutefois, cela dit.</i>
	<i>DNT</i> (1988) maintenant adv. 3 . En tête de proposition. <i>Je te dis mon avis, maintenant tu en feras à ta guise: cela dit, de toute manière.</i>
	<i>NPR</i> (1993, 2010) MAINTENANT adv. — v.1170 “aussitôt”; du p. prés. de <i>maintenir</i> . 2 . (En tête de phrase, marque une pause où l'esprit, dépassant ce qui vient d'être dit, considère une nouvelle possibilité; cf. Ceci dit) <i>Maintenant, je que vous en dit... c'est votre affaire. “On sait qu'un homme et une femme se voient beaucoup. Maintenant, sont-ils amants?”</i> (Maurois).

conector meta	definición
<p>5. MAIS</p>	<p><i>DFC</i> (1971)</p> <p>● 1. mais conj. 1° Introduit une opposition à ce qui a été affirmé, une restriction à ce qui a été dit: <i>Il est généreux, mais d'une générosité affectée.</i> <i>Ils ne sont pas là, mais il est déjà huit heures</i> (syn. : POURTANT, CEPENDANT, TOUTEFOIS; litter.: NÉANMOINS). <i>Il est intelligent, certes, mais très paresseux</i> (syn.: EN REVANCHE). <i>Il n'est pas riche, mais au moins, il est honnête</i> (syn. fam.: PAR CONTRE). <i>J'ai invité non seulement Durand, mais aussi son père;</i> l'objection n'étant pas formulée, mais suggérée par des points de suspension: <i>Je ne dis pas, mais enfin...</i> ; substantiv: <i>Que veut dire ce mais?</i> (syn.: OBJECTION, OPPOSITION; contr.: OUI, ACQUIESCEMENT).</p>
	<p><i>DFV</i> (1972)</p> <p>mais adv. (lat. <i>magis</i> "plus". Même fam.: désormais, jamais).</p> <p>● <i>conj.</i> (emploi le plus fréquent: marque l'opposition de deux termes ou de deux propositions de même valeur grammaticale) 1 <i>Il est pauvre, mais honnête. Je rentrerai tard, mais j'aurai dîné.</i> 2 (suivi de BIEN, après une proposition négative, pour mieux souligner l'opposition) <i>Ce n'est pas de ma faute, mais bien de la sienne.</i> ▲ Dans ces emplois, MAIS est généralement précédé d'une virgule.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988)</p> <p>mais II. conj. de coord. 1. (Marquant une restriction, une différence.) <i>Elle est riche mais avare.</i> 2. (Donnant une explication.) <i>Il a été puni mais il l'avait mérité.</i> 3. (En opposition avec l'idée précédemment exposée.) Néanmoins, malgré cela. "<i>Mais cependant, ce jour, il épouse Andromaque</i>" (Racine).</p>
	<p><i>NPR</i> (2010)</p> <p>MAIS adv. et conj. _ X^c ◇ latin <i>magis</i> "plus"</p> <p>II conj. (X^c) ■ 2 Introduit une idée contraire à celle qui a été exprimée. "<i>Les privilèges finiront, mais le peuple est éternel</i>" MIRABEAU. Après une négation <i>Ce n'est pas ma faute, mais la tienne! Je n'en veux pas un, mais deux. Ce n'est pas un accident, mais bien un crime. Mais au contraire.</i> ■ 3 Introduit une restriction, une correction, une addition, une précision indispensable. <i>Elle n'est pas belle, mais elle a du charme.</i> (cf. En compensation, par contre, en revanche). <i>Incrovable, mais vrai.</i> ► cependant, néanmoins, pourtant, toutefois. "<i>J'embrasse mon rival, mais c'est pour l'étouffer</i>" RACINE. "<i>Mon verre n'est pas grand, mais je bois dans mon verre</i>" MUSSET. <i>C'est mon avis, mais tu fais ce que tu veux.</i> ► maintenant. <i>Non seulement..., mais, mais encore, mais aussi, mais même, mais en outre.</i> ■ 4 Introduit une objection (notamment sous forme interrog.). <i>Mais n'étiez-vous pas au courant? _ Je ne dis pas, mais... Oui, mais...</i></p>

conector meta	definición
6. CELA DIT	<i>DFC</i> (1971) NOTA: No aparece.
	<i>DFV</i> (1972) NOTA: No figura.
	<i>DNT</i> (1988) cela dit <i>Cela dit, je ne ferai pas d'objection.</i>
	<i>NPR</i> (1993, 2010)

Análisis lexicográfico (*ahora bien / or, cela étant, ceci dit; maintenant, mais, cela dit*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

La segunda expresión conectiva es *ahora bien*.

El *GDLE* presenta como enunciado definicional únicamente los sinónimos “Pero, aunque” sin ningún tipo de texto definitorio. El *DEA* sí que explicita su significado con una frase mediante el verbo ‘denotar’, además de ilustrar su significado con ayuda de tres ejemplos citados. Junto con el *DUEAE* (este en una nota aparte) advierte de que se puede emplear simplemente *ahora*.

El *DUEAE* también lo asocia con el último compuesto *ahora que*, presentando así una sola definición para ambos conectores. El verbo de que se vale para iniciar el enunciado definicional es “Introduce”, de forma que con esta definición se nos informa de un modo más o menos directo de que su posición en una oración suele ser siempre la inicial; de ahí el verbo ‘introducir’.

El *DLE* lo presenta como una acepción aparte y lo categoriza gramaticalmente como una locución conjuntiva adversativa.

Finalmente, el *DUE* lo señala como equivalente de *pero* y asociado a expresiones que, según el mismo diccionario muestra con su ejemplo, son en verdad ejemplos frásticos, tal vez más propios de la lengua hablada; pero que en todo caso, haría falta un número más cuantioso de ejemplos para poder determinar con acierto si dicho uso quedaría ceñido a un uso lingüístico del habla.

El *DFV*, en cambio, sí que resalta esta característica sinonímica al citar tres expresiones como posibles sinónimos: “*cependant, toutefois, cela dit*”, que harían las veces de ecuación sémica, ya que se obvia en la definición cualquier frase que defina su significado.

El *DNT* sí que marca claramente cuál es su posición en la oración: “*En tête de phrase*”, y al igual que el *DFC* también lo enmarca en una tercera acepción. Por otro lado, también sugiere dos sinónimos —pero distintos de los del *DFV*— que son: “*cela dit*” y “*de toute manière*”.

Por último, observamos que la definición del *NPR* representa la explicitación más extensa de las cuatro. El valor contraargumentativo y de refuerzo viene referenciado en la segunda acepción del artículo y detalla pertinentemente tanto su posición sintáctica y el marcado conceptual-semántico, así como una posible expresión sinónima. Se acompaña de dos ejemplos, uno elaborado *ad hoc* y otro citado de autor.

El equivalente *mais* es hasta ahora —y como era de esperar— el conector que comprende la explicación definicional más sustanciosa.

El *DFC* distingue hasta tres listas de catálogos de términos afines que se corresponderían con tres matices del contenido opositivo de *mais*. El verbo que utiliza como expresión entrante del enunciado definicional sigue siendo ‘introducir’ (“*Introduit*”). En un primer matiz da como lista de vocablos emparentados los conectores *pourtant, cependant, toutefois* y *néanmoins*, resaltado este último como voz de uso marcadamente literario. Juzgamos muy apropiado el orden en que el *DFC* enumera estos conectores. En verdad, dicha ordenación respeta con absoluto rigor, total propiedad y exactitud la gradación de frecuencia en la lengua, a la par que su nivel de uso. En efecto, es el conector *pourtant* el más usual dentro de un registro lingüístico de lengua estándar. Se pasa luego a *cependant*, algo menos común que el primero, y acabando con *toutefois* y *néanmoins*, estos de empleo menos habitual y relegados a un uso de lengua mucho más esmerada y cuidada. Por último, se presenta la palabra *néanmoins* como el vocablo considerado más culto de las cuatro expresiones mencionadas y de ámbito principalmente literario.

En el segundo matiz, el sinónimo que designa el *DFC* es *en revanche*, sin hacer mención de su nivel de uso; y en tercer lugar, resaltando su variedad funcional

contextual de lengua coloquial, plantea como sinónimo *par contre*. Los ejemplos que se procuran son adecuados.

El *DFV* señala como uso más frecuente de *mais* el empleo que marca precisamente la oposición. Explicita dicho contenido de contraste mediante el verbo ‘marcar’ y hace alusión a que los términos y oraciones que una poseen el mismo valor gramatical. Por lo que afecta a los sinónimos, no designa ninguno en particular.

El *DNT* formula una definición muy significativa, ya que se construye sobre tres acepciones. La primera también con el verbo ‘marcar’, como era el caso del *DFV*, para aludir a ese contenido de restricción o diferencia. En la segunda acepción hace uso del verbo ‘dar’ (“donnant”). Y en la tercera acepción omite el verbo definidor, substituyéndolo por un paréntesis explicativo sobre su valor opositivo, al que le siguen dos sinónimos que son *néanmoins* y *malgré cela*. Con todo, conviene puntualizar que no hace referencia alguna a los niveles de uso de estos vocablos propuestos como expresiones afines.

Para terminar, el *NPR* exhibe la definición más cumplida con respecto a *mais*. Discierne tres acepciones, todas ellas presentadas por el verbo ‘introducir’ (“Introduit”), como igualmente hace el *DFC*. En la primera acepción, es la contrariedad (el hecho contrario u opuesto) lo que introduce; en la segunda, la restricción y en la tercera, la objeción. Es en la segunda acepción donde se exponen correspondencias de *mais*. Primero, con expresiones análogas se nos remite a *en compensation*, *par contre*, *en revanche*, y luego se citan como sinónimos *cependant*, *néanmoins*, *pourtant* y *toutefois*; si bien en orden cambiado al que considerábamos como el más apropiado por las razones expuestas y que figuraba en el *DFC*. También en esta segunda acepción se da como sinónimo el vocablo *maintenant*, pero con otro submatiz. Por lo que concierne a los ejemplos, ni qué decir tiene que son ricos y variados, al combinar frases elaboradas por los propios lexicógrafos con citas literarias de autores.

5.3.1.3. *ahora que / remarque bien que, remarquez bien que, mais*

conector origen	definición
AHORA QUE	GDLE (1996, 2005) 7 ahora que: Pero: <i>no aprobó el último curso, ahora que no me extraña en absoluto.</i>
	DEA ^{1.a} (1999) 5 ahora bien. Denota que, una vez admitido o sentado lo anterior, hay que considerar la puntualización que sigue. Tb, simplemente ~; en este caso, la or que sigue puede ir iniciada por QUE. Aristófanes Sáb 28.12.74, 62: Los entendidos .. dicen que para febrero de 1975 será el momento de máxima depresión. Ahora que, siempre según los expertos, a partir de febrero la coyuntura aflojará la tendencia negativa.
	DUEAE (2002) ahora bien o ahora que Introduce una oración que en cierto modo contradice o se opone a lo dicho anteriormente pero cuyo contenido debe tenerse en cuenta para una valoración completa de la situación o hecho de que se habla: <i>puedes ir, ahora bien, atente a las consecuencias; si quieres se lo explicas, ahora que piensa bien lo que dices.</i> NOTA: También simplemente <i>ahora</i> .
	DLE ^{2.a} (2006) ahora que loc. conjunt. Equivale a ‘pero’: <i>el piso es bonito, ahora que apenas tiene luz.</i>
	DUE ^{3.a} (2007) AHORA QUE. 1 *Pero: ‘Es verdad lo que dices; ahora que eso no es todo’.
conector origen	definición
MAIS	Véase apartado 5.3.1.2 <i>ahora bien / or, cela étant, ceci dit, maintenant, mais, cela dit.</i>

Análisis lexicográfico (*ahora que / remarque bien que, remarquez bien que, mais*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

En cuanto al último compuesto de *ahora*, *ahora que*, constatamos que todos los diccionarios, exceptuando el *DEA* y el *DUEAE*, coinciden en considerar como palabra sinónima el vocablo ‘pero’. De hecho, tres de los cinco diccionarios comienzan sus respectivos enunciados definicionales señalando al conector *pero* como equivalente de *ahora que*. Por el contrario, tanto el *DEA* como el *DUEAE* proceden de distinta manera, al reutilizar la misma definición que proponían para *ahora bien*.

El *GDLE* no le asigna una categorización gramatical; como también observamos para los casos de los diccionarios *DUEAE* y *DUE*. En el único ejemplo que aduce, sitúa el conector *ahora que* en posición inicial del segundo miembro discursivo, tras pausa tenue simbolizada en la escritura mediante una coma.

El *DEA* tampoco le atribuye ninguna categorización gramatical en particular. Como tampoco le concede una entrada aparte específica como cabeza de artículo, sino que define esta expresión conectiva integrándola en el artículo lexicográfico de la palabra entrada *ahora*, por lo que forma parte constitutiva de la definición referente a la expresión *ahora bien*. Se sirve del verbo *denotar* (“Denota que”), para introducir y elaborar el comienzo de su enunciado definicional. Con la utilización del verbo *denotar*, vemos que coincide con el diccionario siguiente (el *DUEAE*) en subrayar el empleo y contenido pragmático que tal partícula discursiva infunde al miembro que rige, y del cual el hablante o usuario ha de ser consciente al usarla. Gracias a dicha forma verbal explicita el contenido lógico-semántico de contraargumentación que transmite, incidiendo en una nueva matización que cabe considerar con respecto a lo enunciado anteriormente. En este sentido, se puntualiza que lo denotado por el miembro que introduce es de alguna manera contrario a una implicación del precedente.

Por otra parte, en lo referente al ejemplo que proporciona el *DEA*, observamos dos datos muy significativos. Por un lado, tenemos que se trata del único ejemplo de cita de una fuente editorial, frente a los otros cuatro diccionarios cuyos ejemplos son forjados. Y, por otro, que en este ejemplo de autor, el conector presenta la ubicación de primer elemento frástico en mayúscula, ya que encabeza la oración que introduce: “Aristófanes *Sáb* 28.12.74, 62: Los entendidos .. (*sic*) dicen que para febrero de 1975 será el momento de máxima depresión. Ahora que, siempre según los expertos, a partir de febrero la coyuntura aflojará la tendencia negativa.” Si bien, conviene matizar que, bien que presente esa posición inicial de miembro discursivo, sigue desempeñando una función de deixis anafórica al hacer referencia a lo que se ha mencionado en el segmento discursivo precedente.

Igualmente, reparamos en el dato de que todos los ejemplos ofrecidos por los cuatro diccionarios monolingües de lengua española, con excepción del *DEA*, constituyen ilustraciones de frases forjadas por los propios lexicógrafos.

El *DUEAE* se distingue del resto por la utilización del verbo *introducir* (“Introduce”), gracias al cual explicita el uso pragmático que dicho marcador impone al miembro discursivo que introduce. Con la utilización de este conector se marca en dicha oración un contenido de contradicción y oposición a lo comunicado previamente, y según el cual ha de tomarse en cuenta este tipo de contrariedad para una apreciación global de la circunstancia que se expresa.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

En lo referente a los equivalentes en lengua francesa, vemos que el diccionario bilingüe proporciona tres expresiones, de las cuales las dos primeras plantean algún problema a la hora de buscarlas en los diccionarios monolingües de lengua francesa:

ahora que	= remarque bien que
	<hr/>
	= remarquez bien que
	<hr/>
	= mais

En efecto, se trata de giros idiomáticos constituidos por una forma verbal (*remarque* y *remarquez* correspondientes al verbo *remarquer*, sinónimo este de otro verbo como es *observer*), en modo imperativo en segunda persona del singular y plural. En cuanto al tercer equivalente, se trata de la conjunción adversativa *mais* que ya hemos comentado.

Repertoriando esquemáticamente, a modo de recordatorio, las diferentes posiciones de estos conectores, comprobamos que quedan estructuradas de la siguiente forma:

Para *ahora que*:

<i>ahora que</i>	posición inicial	1 ocasión
	posición intermedia	4 ocasiones
	posición final	∅ (es decir, ningún ejemplo)

Para su correspondiente *mais* en lengua francesa:

<i>mais</i>	posición inicial	3 ocasiones
	posición intermedia	22 ocasiones
	posición final	∅ (es decir, ningún ejemplo)

Por otro lado, recapitulando los distintos sinónimos de *ahora*, *ahora bien* y *ahora que* se resumen de la manera siguiente:

ahora = *pero, aunque* (GDLE)

ahora bien (DUEAE)

pero, sin embargo (DLE)

ahora bien = *pero, aunque* (GDLE)

ahora, ahora que (DEA)

ahora que, ahora (DUEAE)

ahora bien = pero, sin embargo (DLE)

pero (DUE)

ahora que = pero (GDLE)

pero (DEA)

ahora bien, ahora (DUEAE)

pero (DLE)

pero (DUE)

5.3.2. Conectores: *antes, antes bien, antes al contrario / plutôt, au contraire, mais, bien au contraire*

El segundo conector español es *antes* y sus compuestos *antes bien* y *antes al contrario*. En las cinco definiciones españolas observamos el contraste entre tres definiciones muy sucintas (*GDLE*, *DUEAE* y *DLE*), frente a dos otras mucho más minuciosas (*DEA* y *DUE*).

5.3.2.1. *antes / plutôt, au contraire*

conector origen	definición
<p style="text-align: center;">ANTES</p>	<p><i>GDLE</i> (1996, 2005) antes (Del lat. <i>ante</i>, antes de.) 6 Sino, sino que: <i>no me ha molestado, antes te lo agradezco.</i></p>
	<p><i>DEA</i>^{1.a} (1999) 4 antes bien (<i>más raro, antes al contrario o, simplemente, antes</i>). (<i>lit</i>) Por el contrario. 1 Pinell <i>Horas</i> 237: No todo lo que conoce del ordo catedral lo integra en el monástico; antes bien, es casi seguro que conserva dentro de la regla unas estructuras arcaicas.. que no eran ya las que vigían en el uso contemporáneo. Mendoza <i>Gurb</i> 9: Llevo casi tres horas esperando ver pasar a Gurb. Espera inútil. El flujo de seres humanos en este punto de la ciudad no decrece. Antes al contrario. Calculo que las probabilidades de que Gurb pase por aquí sin que yo lo vea son del orden de setenta y tres contra una. Cossío <i>Montaña</i> 69: Pienso que mi paso por la Casona al menos no ha redundado en desdoro de sus timbres literarios, antes les ha acrecido con esa insigne nómina.</p>
	<p><i>DUEAE</i> (2002) antes 8 conj. Formal Antes bien.</p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006) NOTA: No figura catalogado; solo: antes bien loc. conjunt. Al revés, de modo contrario: <i>no se aburrió, antes bien, se lo pasó estupendamente.</i></p>

conector origen	definición
ANTES	<p><i>DUE</i>^{3,a} (1998, 2007)</p> <p>antes (de <<ante²>>, con la terminación <<-s>> por influencia de <<tras>>) 3 Significa también <<mejor, más bien>> haciendo papel de conjunción adversativa, y se construye con <<que>> aunque el complemento sea un nombre o un infinitivo: ‘Todo antes que la deshonra [o que trabajar]’. Se construye mucho sin complemento cuando este es consabido: ‘Antes la muerte’. => *Preferir. 4 Con <<bien, al contrario>> o <<por el contrario>>, equivale a <<sino que>> u otra conjunción adverbial y expresa algo que se opone a lo dicho en una oración negativa anterior: ‘No estoy contento con el resultado; antes bien, me ha decepcionado’.</p>

Conector meta	definición
1. PLUTÔT	<p><i>DFC</i> (1971)</p> <p>plutôt adv. _ 2° Pour corriger une affirmation, pour améliorer une expression: <i>Il est gentil ou plutôt il préfère ignorer la méchanceté d'autrui</i> (syn.: POUR MIEUX DIRE, EN RÉALITÉ). <i>Il est indolent plutôt que paresseux</i>. • LOC. CONJ. ET PRÉP. <i>Plutôt que, plutôt que de</i>, expriment une comparaison, un choix préférentiel: <i>Il se distrait plutôt qu'il ne travaille</i> (syn.: PLUS QUE). <i>Plutôt que de vous obstiner à nier, vous feriez mieux d'admettre votre erreur</i> (syn.: AU LIEU DE). <i>Plutôt la mort que la souillure. Plutôt souffrir que mourir</i> (mieux vaut).</p>
	<p><i>DFV</i> (1972)</p> <p>plutôt • loc. Conj. (pour préciser entre deux actions voisines) <i>Je regarde plutôt que je n'observe</i>.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988)</p> <p>plutôt adv. 1. De préférence. <i>Adressez-vous plutôt à ce guichet</i> (qu'à un autre). <i>Partons, plutôt que de perdre notre temps</i>. 2. Plus exactement, plus précisément. <i>Il est économe plutôt qu'avare</i>. 3. Assez, passablement. <i>Il est plutôt maigre</i>.</p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010)</p> <p>PLUTÔT adv. – XVII^e; plus tost XIII^e; de plus et tôt.</p> <p>II. ◇ LITTÉR. (introduisant une proposition avec un verbe au subj.) <<<i>J'aime mieux tous les malheurs, plutôt que vous souffriez par ma faute</i>>>(R.Rolland).</p> <p>REM. Avec un v. De la principale suivi de <i>que</i>, contradiction des deux <i>que</i>: <i>Je préfère qu'il accepte plutôt qu'il refuse</i>; ou mieux: <i>plutôt que de le voir refuser, plutôt que s'il refusait</i>. ◇ (Avec un v. À l'inf.) <<<i>Plutôt que de me mépriser, ils feraient mieux de se regarder en face</i>>> (Duham.). <<<i>Ils se feraient plutôt hacher que de céder</i>>> (Zola).</p> <p>◇ MAIS PLUTÔT. <i>Il ne dormait pas, mais plutôt il sommeillait</i>. – BIEN PLUTÔT. <i>Ce n'est pas lui, mais bien plutôt elle qui en porte la responsabilité</i>.</p>

Conector meta	definición
2. AU CONTRAIRE	<p>DFC (1971)</p> <p>au contraire, bien au contraire, tout au contraire, loc.adv., au contraire de, loc.prép., d'une manière tout opposée, à l'inverse (de):</p> <p><i>Il ne paraissait pas triste: au contraire, il riait aux éclats.</i></p> <p><i>Il semblait très intéressé pas la conférence, au contraire de son voisin, qui bâillait sans cesse.</i></p>
	<p>DFV (1972)</p> <p>contraire ●loc. Adv. <i>Je ne suis pas en retard, au contraire</i> = tout autrement (c.-à-d.: je suis en avance). On dit aussi: bien au contraire.</p>
	<p>DNT (1988)</p> <p>contraire Δ Loc. Adv. <i>Au contraire</i>: inversement. Δ Loc. Prép. <i>Au contraire de</i>: contrairement à.</p>
	<p>NPR (1993, 2010)</p> <p>□ CONTRAIRE</p> <p>AU CONTRAIRE 4 LOC. ADV.: Contrairement, d'une manière inverse, à l'opposé, en revanche, loin de là, par contre).</p> <p><i>Il ne pense pas à lui,; au contraire²²il est très dévoué. Bien au contraire. Tout au contraire. <<Je vis bien que je lui déplaisais; mon camarade au contraire; il était de la famille>> (P.-L. Courier).</i></p>

5.3.2.2. antes bien / bien au contraire

conector origen	definición
ANTES BIEN	<p>GDLE (1996, 2005)</p> <p>antes bien NOTA: No figura en ninguna de las ediciones.</p>
	<p>DEA^{1.a} (1999)</p> <p>4 antes bien (<i>más raro, antes al contrario o, simplemente, antes</i>). (<i>lit</i>) Por el contrario. L Pinell <i>Horas</i> 237: No todo lo que conoce del ordo catedral lo integra en el monástico; antes bien, es casi seguro que conserva dentro de la regla unas estructuras arcaicas.. que no eran ya las que vigían en el uso contemporáneo. Mendoza <i>Gurb</i> 9: Llevo casi tres horas esperando ver pasar a Gurb. Espera inútil. El flujo de seres humanos es este punto de la ciudad no decrece. Antes al contrario. Calculo que las probabilidades de que Gurb pase por aquí sin que yo lo vea son del orden de setenta y tres contra una. Cossío <i>Montaña</i> 69: Pienso que mi paso por la Casona al menos no ha redundado en desdoro de sus timbres literarios, antes les ha acrecido con esa insigne nómina.</p>
	<p>DUEAE (2002)</p> <p>antes bien formal En correlación con una oración negativa, indica que lo que en ella se expresa, que se esperaba que ocurriera, no sólo no ocurre sino que además sucede algo que en cierto sentido es lo contrario de eso: <i>no sólo no renuncia a comer carne, antes bien, la prefiere al pescado; no se asustó, antes bien, tomó las riendas de la situación.</i></p>

²² Recordemos que aquí el resaltado es nuestro.

conector origen	definición
ANTES BIEN	DEL ^{2.a} (2006) antes bien loc. Conjunt. Al revés, de modo contrario: <i>no se aburríó, antes bien, se lo pasó estupendamente.</i>
	DUE ^{3.a} (2007) ANTES BIEN. V. <<antes>> (4. ^a acep.). 4 Con <<bien, al contrario>> o <<por el contrario>>, equivale a <<sion que>> u otra conjunción adverbial y expresa algo que se opone a lo dicho en una oración negativa anterior: ‘No estoy contento con el resultado; antes bien, me ha decepcionado’.

conector meta	definición
BIEN AU CONTRAIRE	DFC (1971) au contraire, bien au contraire, tout au contraire , loc.adv., au contraire de , loc.prép., d’une manière tout opposée, à l’inverse (de): <i>Il ne paraissait pas triste: au contraire, il riait aux éclats.</i> <i>Il semblait très intéressé pas la conférence, au contraire de son voisin, qui bâillait sans cesse.</i>
	DFV (1972) contraire ●loc. adv. <i>Je ne suis pas en retard, au contraire</i> = tout autrement (c.-à-d.: je suis en avance). On dit aussi: bien au contraire .
	DNT (1988) NOTA: No figura.
	NPR (1993, 2010) bien au contraire NOTA: No figura.

5.3.2.3. *antes al contrario / bien au contraire*

conector origen	definición
ANTES AL CONTRARIO	GDLE (1996, 2005) NOTA: No figura.
	DEA ^{1.a} (1999) 4 antes bien (<i>más raro, antes al contrario o, simplemente, antes</i>). (<i>lit</i>) Por el contrario. 1 Pinell <i>Horas</i> 237: No todo lo que conoce del ordo catedral lo integra en el monástico; antes bien, es casi seguro que conserva dentro de la regla unas estructuras arcaicas.. que no eran ya las que vigían en el uso contemporáneo. Mendoza <i>Gurb</i> 9: Llevo casi tres horas esperando ver pasar a Gurb. Espera inútil. El flujo de seres humanos en este punto de la ciudad no decrece. Antes al contrario. Calculo que las probabilidades de que Gurb pase por aquí sin que yo lo vea son del orden de setenta y tres contra una. Cossío <i>Montaña</i> 69: Pienso que mi paso por la Casona al menos no ha redundado en desdoro de sus timbres literarios, antes les ha acrecido con esa insigne nómina.
	DUEAE (2002) NOTA: No figura.
	DLE ^{2.a} (2006) NOTA: No figura.

conector origen	definición
ANTES AL CONTRARIO	<i>DUE</i> ^{3,a} (2007) NOTA: No figura.

conector meta	definición
1. BIEN AU CONTRAIRE	Véase apartado 5.3.2.2. <i>antes bien / bien au contraire</i> .

conector meta	definición
2. MAIS	Véase apartado 5.3.1.2 <i>ahora bien / or, cela étant, ceci dit, maintenant, mais, cela dit</i> .

Análisis lexicográfico (*antes, antes bien, antes al contrario / plutôt, au contraire, mais, bien au contraire*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

En el caso del *DEA*, el hecho de que la definición de la entrada *antes* sea mucho más amplia se explica porque dicha definición reúne, en la cuarta acepción las tres expresiones *antes bien*, *antes al contrario* y *antes*, concediendo a *antes bien* la relevancia de ocupar la posición de primer término de entrada, y acotando a *antes al contrario* y *antes* dentro de un paréntesis.

Para *antes bien*, da la precisión de pertenecer al uso literario, y para *antes al contrario* la estimación de frecuencia de uso más raro. Para *antes*, no apunta puntualización alguna, sino que puede usarse como voz independiente sin complementación de ‘bien’ o ‘contrario’.

Los ejemplos —como ya sabemos— corresponden en muchas ocasiones a citas de obras literarias —como es ahora el caso— o a fuentes documentadas. La definición comienza por una sinonimia con el sintagma *por el contrario*. Propone en posición inicial de la acepción la locución *por el contrario* como expresión sinónimica.

La segunda definición extensa pertenece al *DUE*, aunque esta presenta un texto definitorio algo distinto del anterior, al utilizar el verbo ‘significar’ como verbo base de la ecuación sémica. En realidad, seguimos aquí el parecer de Luis Fernando Lara (2004:

5), al juzgar que la ecuación sémica que mejor plasma en español la orientación hacia la sustancia del contenido es aquella que se elabora con el verbo *significar*.

En esta definición se considera a *antes* como equivalencia inmediata de <<mejor>> y <<más bien>>, ya que *antes* desempeñaría en esta tercera acepción la función de enlace conjuntivo adversativo. En la cuarta acepción se complementa a *antes* con <<bien, al contrario>> o <<por el contrario>> y se le asocia con <<sino que>>, dado que se le reconoce un sentido de oposición a lo expresado en una oración negativa anterior. Los ejemplos son todos inventados, pero de muy acertada significación.

Como indicábamos al comienzo de este comentario, aparecían tres definiciones nítidamente más escuetas que las que acabamos de analizar. El *GDLE* encuadra el valor opositivo de *antes* en su sexta acepción y lo identifica con 'sino' y 'sino que'. Únicamente cita un ejemplo.

El *DUEAE* opta por prescindir de cualquier ejemplo y lo equivale en su octava acepción a *antes bien* asignándole un uso formal.

Y, por último, el *DLE* no recoge *antes* por sí solo, sino que presenta *antes bien* como locución conjuntiva con el significado de <<Al revés, de modo contrario>>, proporcionando un buen ejemplo ilustrativo de ese uso.

Pasemos al compuesto *antes bien*, del cual hay que destacar que no se encuentra en ninguna de las dos ediciones del *GDLE*.

Para el *DEA* mantenemos el mismo análisis que ya hemos señalado en el conector anterior, puesto que la definición es exactamente la misma para ambos conectores.

El *DUEAE* anota el conector *antes bien* como de uso formal y en conexión con un segmento oracional negativo al que contrapone —de ahí que use el verbo 'indicar' para explicar, glosar su predicación definitoria— en cierta medida lo contrario de lo que se enuncia, como bien se aprecia en los dos ejemplos que acompañan el enunciado definicional.

El *DLE* da *antes bien* como palabra entrada, dado que no reseñaba el adverbio *antes*.

En cuanto al *DUE*, este refunde el mismo significado que para *antes*, ya que nos remite a la cuarta acepción de este conector.

Por lo que incumbe al último compuesto *antes al contrario*, simplemente podemos decir que de los cinco diccionarios examinados en lengua española, el único

que lo menciona es el *DEA*, los otros cuatro no reseñan nada al respecto. Como ya hemos indicado para el estudio de *antes*, el *DEA* lo refiere entre paréntesis, juzgándolo como de uso más bien escaso y poco frecuente.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Por lo que atañe a las equivalencias en lengua francesa que presenta el diccionario bilingüe, encontramos el vocablo *plutôt* como primera de ellas.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Como característica común a las cuatro definiciones, advertimos que el sentido adversativo de *plutôt* es bastante sutil, y como ocurría con su homólogo español *antes*, tal vez se podría considerar como de intensidad algo tenue y portador, por tanto, de un contenido contraargumentativo de manera atenuativa.

Tanto el *DFC* como el *DFV* hacen uso ambos de la preposición ‘*pour*’ más infinitivo para representar el alcance instructivo de dicho conector: <<pour corriger, pour améliorer>>, <<pour préciser>>. El *DFC*, por su parte, expone una explicación mucho más detallada; en la que distingue primero el *plutôt* adverbial, otorgándole como sinónimos <<POUR MIEUX DIRE, EN RÉALITÉ>>, y luego el *plutôt que* y *plutôt que de* a las que denomina como locución conjuntiva y prepositiva respectivamente. Como expresiones sinónimas les asigna <<PLUS QUE>> y <<AU LIEU DE>>, ilustrándolas en sendos ejemplos creados expresamente.

El *DFV* presenta una definición muy breve con un solo ejemplo y en la que no refiere ningún sinónimo.

El *DNT* diferencia tres acepciones, definidas cada una de ellas con ayuda de adverbios (que harían la función de definición sinonímica) y en las que apenas aflora el valor adversativo. Da un ejemplo para cada acepción.

En último lugar, el *NPR* es el diccionario que facilita la definición más amplia con una nota como añadido, que funcionaría como extensión definicional y en donde se nos explica el significado de oposición del conector. Además, es la única definición en que aparecen dos expresiones compuestas con *plutôt*, que son <<MAIS PLUTÔT>> y <<MAIS BIEN PLUTÔT>>²³, ya que en el texto original del artículo solo viene escrito

²³ La cursiva es nuestra.

<<BIEN PLUTÔT>> sin el ‘mais’, aunque aparezca luego en el ejemplo que se aporta al respecto.

Estimamos, pues, que estas dos postreras expresiones son muy pertinentes, ya que refuerzan el sentido de contraposición, como se desprende de los ejemplos que les siguen.

La segunda equivalencia francesa que corresponde a ANTES es *au contraire*; y para sus compuestos *antes bien* y *antes al contrario* observamos una sola que es *bien au contraire*; locución en la que hallamos sintetizados tanto la palabra *bien* del primero como el vocablo *contrario* del segundo.

Así pues, el *DFC* empareja *au contraire* con las otras expresiones compuestas por la voz *contraire*, como son *bien au contraire*, *tout au contraire*, *au contraire de*, situándolas a todas ellas en la misma línea de extensión significativa; si bien hay que resaltar que las dos frases que figuran ejemplifican solo el uso de *au contraire*.

El *DFV* también asimila *au contraire* con *bien au contraire*, puesto que anota que se dice de igual modo esta expresión. Sin embargo, no hace mención alguna de *tout au contraire*.

El *DNT* solamente se refiere a *au contraire* con el significado de ‘inversamente’ sin ninguna precisión más y tampoco propone ejemplo alguno. Añadiríamos —en nuestra modesta opinión— que se trata tal vez de una definición un poco demasiado escasa.

El *NPR*, por contra, brinda un segmento definicional más dilatado, aunque también procede para ello con una forma adverbial <<contrairement>> (recordemos que el *DNT* utilizaba el adverbio <<inversement>>) o por medio de expresiones afines, como por ejemplo cita las locuciones conectivas contraargumentativas *en revanche* y *par contre*, las cuales estudiaremos más adelante. Enuncia dos ejemplos con cita de autor, entre los cuales inserta las dos expresiones compuestas *bien au contraire* y *tout au contraire*, y donde nos hemos permitido la licencia de resaltar en negrita la locución adverbial *au contraire*, como palabra entrada de dicha acepción.

En resumen, pensamos que los dos equivalentes franceses propuestos, *plutôt* y *au contraire*, dan cuenta con propiedad y exactitud de los valores y matices de sentido del conector *antes*.

Con respecto a *bien au contraire*, este se muestra como única correspondencia de *antes bien* y *antes al contrario*. De entrada, interesa reparar en el hecho de que uno de los cuatro diccionarios franceses, el *DNT*, no lo catalogue; es decir, que no figura en su caudal léxico y en consecuencia no aparece definido. De las tres equivalencias que quedan, conviene asimismo resaltar —y esta particularidad ya la anticipábamos en el análisis de *au contraire*— que tanto el *DFC* como el *NPR* no le conceden una precisión aparte, sino que lo integran en la explicación definicional de *au contraire*, como así lo situaba el *DFC* en la misma línea u orientación de significado. Tan solo el *DFV* lo menciona separadamente, indicando que en vez de *au contraire*, puede también decirse *bien au contraire*. Esta singularidad de no verse explicado por separado, pudiera responder a la circunstancia de que no resulte tan común emplearlo en el uso discursivo, a la par de que pueda adquirir, asimismo, cierto grado intensificativo cuando lo usa el hablante. Funcionaría a modo de refuerzo argumentativo cuando se quiere destacar el hecho contrario a lo expresado en el primer segmento enunciativo o miembro del discurso. Por ejemplo, como en la frase que a continuación mencionamos, (y para la cual nos hemos inspirado del ejemplo dado en el *DFV*): *Je ne suis pas en retard, bien au contraire, je suis en avance*. En este ejemplo se insiste en que lejos de llegar tarde, es precisamente todo lo contrario; o sea, que se llega antes y con suficiente antelación.

5.3.3. Conectores: *así, así y todo / même si, quand bien même, malgré tout*

Así es el tercer conector concesivo por ordenación alfabética dentro del corpus de conectores españoles. Forma parte también de la expresión *así y todo*. Deriva del latín *sic*, como así lo indica el *DUE*. El único diccionario que no alude a él es el *DUEAE*. Sus correspondencias francesas serían dos: *même si* y *quand bien même* para *así*, y *malgré tout* para *así y todo*.

5.3.3.1. *así / même si, quand bien même*

conector origen	definición
ASÍ	<i>GDLE</i> (1996, 2005) así 4 Indica concesión: <i>no confesará la verdad así lo muelas a palos.</i> conj. conces. = aunque
	<i>DEA</i> ^{1*} (1999) así II conj 14 Aunque. Con v en subj. Delibes <i>Año 16</i> : Es.. (<i>sic</i>) como si el Ministerio del Ejército dictaminara que solo los mozos de 1,90 cumplirían el servicio militar. Hay mucha gente que así viva mil años nunca alcanzará esa estatura. Mendoza <i>Misterio 95</i> : Mamasa quiere que yo siga aquí, y aquí seguirá así se hunda el mundo.
	<i>DUEAE</i> (2002) NOTA: No está catalogado.
	<i>DLE</i> ^{2*} (2006) así I conj. Aunque, por más que: <i>no paso por su casa, así me paguen.</i>
	<i>DUE</i> ^{3*} (2007) así (del lat. <i>sic</i>) 4. Aunque: 'Iremos, así caigan chuzos de punta'. => Apéndice II, EXPRESIONES CONCESIVAS. ►*Concesivo.

conector meta	definición
1. MÊME SI	<i>DFC</i> (1971) NOTA: No figura.
	<i>DFV</i> (1972) NOTA: No figura.
	<i>DNT</i> (1988) même si NOTA: Aparece como explicación, y a la vez como sinónimo, de las locuciones adverbiales <i>quand même, quand bien même</i> , bajo la entrada de la palabra même .
	<i>NPR</i> (1993, 2010) 4♦ MÊME SI... renforce l'expression de la conséquence (dans la principale). <i>Même s'il s'excusait, je ne lui pardonnerais pas.</i>

conector meta	definición
2. QUAND BIEN MÊME	<p><i>DFC</i> (1971) quand conj. de subordination et adv. interrogatif. Indique une relation de temps et plus rarement d'opposition. (V. tableau p. ci-contre.) <i>Quand même</i> peut être employé en langue familière dans une proposition principale: <i>Vient-il quand même?</i></p>
	<p><i>DFV</i> (1972) quand même • loc. adv. 2 a <i>Il pleut, mais je partirai quand même</i> = malgré cela; b <i>Votre offre est alléchante... Quand même, je refuse</i> = quelles que soient les raisons d'agir autrement, et malgré tout ce qu'on peut dire ou penser. c (devant une proposition au conditionnel) Quand même <i>ce serait profitable, je n'en voudrais pas</i> = même si. Syn. quand bien même.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) quand Conj. et adv. I. 3. loc. <i>Quand même</i>: malgré tout. <i>Il l'a fait quand même</i>.</p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) QUAND conj. et adv. _ X^e ◇ latin <i>quando</i> I ~ conj. ■ 3 (Exprimant une opposition entre les deux propositions simultanées, ou introduisant une hypothèse) — QUAND (BIEN) MÊME... (et le condit.): même si. <<<i>Quand même vous auriez arraché les canines du tigre</i>>> FLAUBERT. <i>Quand bien même il le nierait</i>.</p>

Análisis lexicográfico (*así / même si, quand bien même*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Empecemos con el primer diccionario, el *GDLE*, que además es el único en servirse del verbo *indicar* para presentar su definición: <<Indica concesión>>. Coincide con el *DUE* en asignarle su valor concesivo para la cuarta acepción; pero a diferencia de este, no lo equipara directamente con *aunque* nada más principiar la definición, sino que apunta a su contenido semántico de concesión mediante ese verbo prototípico que es *indicar*, con el fin de explicitar las definiciones de signo y de uso cuando se trata de definir vocablos de inventario cerrado o palabra gramaticales (Luis Fernando Lara, 2004: 63-64²⁴).

El *GDLE* ubica la categorización gramatical en columna y en paralelo del artículo lexicográfico. Además, mediante el signo matemático de igualdad expone como sinónimo la conjunción *aunque*. Los otros tres diccionarios, a diferencia de este, describen el significado de *así* dando directamente como equivalente a *aunque* al introducir la definición, sin hacer ninguna referencia al término de *concesión*.

El *DEA* le otorga mayor espacio en su artículo, al tiempo que le aporta una aclaración de índole gramatical sobre el tiempo verbal (el modo subjuntivo) que ha de regir dicha conjunción. Expone dos acertados ejemplos citados, de autores escogidos: Delibes y Mendoza respectivamente.

El *DLE* lo define como <<Aunque, por más que>>, y el *DUE* como <<Aunque>>, acompañándolo con un ejemplo *ad hoc*. El *DUE* nos remite, una vez más para precisiones más amplias, a su apartado de apéndices gramaticales dedicado a la expresión de la concesión, bajo el epígrafe de *expresiones concesivas*.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Même si es el primer equivalente en lengua francesa para *así*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Resalta el hecho de que no aparezca definido en los dos primeros diccionarios monolingües franceses. Tal vez dicha ausencia se deba a la fecha de publicación de ambos (1971, para el primero, y 1972 para el segundo), momento en el que no estuviese demasiado en uso la expresión que nos ocupa. Tampoco figura en el *DNT* (de 1988) como tal, es decir, como expresión completa de *même si*, sino que aparece como explicación y a la vez como sinónimo de las locuciones adverbiales *quand même* y *quand bien même*, bajo la entrada de la palabra *même*.

El *NPR* sí que, por fin, la menciona ya. Pero aun así, de modo muy somero en su cuarta subacepción y como refuerzo expresivo de la relación de consecuencia dentro de la proposición principal. El ejemplo es apropiado, ya que permite constatar la divergencia de modo y tiempo verbales del imperfecto de indicativo francés, en lugar del subjuntivo español. No hace mención de ningún sinónimo, aunque luego, en la definición de *quand bien même*, sí que aluda a la relación sinonímica entre *même si* y *quand bien même*.

El segundo equivalente francés para *así* lo constituye la expresión *quand bien même*. Pensamos que esta correspondencia plantea algún que otro pequeño problema de terminografía o nomenclatura, ya que de las cuatro definiciones francesas, tan solo aparece referenciado tal cual en el *DFV* y el *NPR*.

²⁴ Véase L. Fernando Lara (2004): “El sentido de la definición lexicográfica” en *De la definición lexicográfica*.

El *DFC* se ciñe exclusivamente al vocablo *quand*, el cual relaciona con la expresión *quand même*, atribuyéndole a esta un uso de lengua coloquial: <<employé en langue familière>>.

En la misma orientación definitoria está el *DNT*, que solo se ocupa de *quand même* y lo define como *malgré tout* sin más.

El *DFV* desarrolla un artículo mucho más detallado sobre *quand même*. En él, distingue tres matices en la segunda acepción. Según estos tres matices (**a**, **b** y **c**), los sinónimos referidos serían distintos. En **a**, el conector *quand même* es igual a *malgré cela*. En **b**, se podría relacionar con <<malgré tout>>, si partimos de la explicación que se hace en la definición. Y, por último, en **c** sí que lo identifica directamente con *même si*, dando ahora ya como sinónimo el conector *quand bien même*, con el que termina el artículo lexicográfico.

El *NPR* sí que le asigna a *quand bien même* una acepción por entero, la tercera, aunque acota con un paréntesis la expresión medial *bien*: <<QUAND (BIEN) MÊME>>. Utiliza los verbos *exprimer* e *introduire* en gerundio francés (como uso formal a la vez que de lenguaje académico en lengua francesa), para dar a entender la relación de oposición. Lo relaciona directamente con *même si* y solo da un ejemplo con *quand bien même*, aunque, eso sí, se trata del único ejemplo que podemos atesorar de entre las cuatro definiciones anotadas. En resumen, sí que podemos decir que a la definición del *DFV*, es esta vez, muy elaborada e interesante de leer.

En el apartado siguiente, tenemos en segundo lugar el conector *así y todo*, el cual sí que viene recogido en los cinco diccionarios.

5.3.3.2. *así y todo* / *malgré tout*

conector origen	definición
ASÍ Y TODO	<i>GDLE</i> (1996, 2005) 12 así y todo: A pesar de eso, aun siendo así: <i>así y todo no voy a olvidar lo que pasó.</i>
	<i>DEA</i> ^{1.a} (1999) así y todo 19 así y ~. A pesar de eso. Delibes <i>Ratas</i> 108: La Columba empezó a mirar al Nini torcidamente, como a su más directo enemigo. Así y todo, el Nini, el chiquillo, parecía ignorar tal disposición.

conector origen	definición
ASÍ Y TODO	<p><i>DUEAE</i> (2002) así y todo Indica que una condición real o hipotética que se ha mencionado anteriormente no supone un impedimento para lo que se expresa: <i>no lo explicaron en clase y, así y todo, lo preguntaron en el examen.</i></p>
	<p><i>DLE</i>^{2,a} (2006) así y todo loc. col. A pesar de todo: <i>los ha perdonado, pero así y todo no puede evitar sentir un poco de rencor.</i></p>
	<p><i>DUE</i>^{3,a} (1998) ASÍ Y TODO. Expresión *adversativa que equivale a <<aun así>> o <<ni aun así>>. (2007) ASÍ Y TODO. Expresión *adversativa, equivalente a <<a pesar de eso>>: ‘Así y todo, no llegará aquí antes del martes’. ≈ Con eso y TODO, con TODO y con eso. V. <<mentir con toda la BARBA, en todo CASO>>.</p>

conector meta	definición
MALGRÉ TOUT	<p><i>DFC</i> (1971) malgré prép., malgré que loc. conj. Indiquent une opposition active. (V. tableau p. 702 [du dictionnaire en question].)</p> <p>malgré prép. (suivie d’un substantif ou d’un pronom) 1° Opposition de quelqu’un: <i>Il s’est marié malgré son père</i> (syn.: CONTRE). <i>Il est arrivé presque malgré lui</i> (= involontairement). <i>Il y a consenti malgré soi</i> (= à contrecœur). 2° Opposition de quelque chose: <i>Je continue malgré les critiques malveillantes</i> (syn.: EN DÉPIT DE). <i>Malgré les ordres reçus</i> (syn.: AU MÉPRIS DE). 3° Malgré tout, en dépit de tous les obstacles qui peuvent se présenter: <i>Il faut malgré tout que je réussisse à cet examen</i>; marque une opposition avec ce qui précède: <i>Il suivait un entraînement fantaisiste, mais c’était malgré tout un grand champion</i>; marque une opposition à ce que l’on pense ou ce que l’on juge d’habitude: <i>Je connais votre duplicité et malgré tout je me suis laissé prendre.</i></p> <p>malgré que loc. conj. (suivie du subjonctif) <i>Malgré que cela ne puisse vous servir à rien, je veux bien vous le prêter</i> (syn.: BIEN QUE, ENCORE QUE [langue soutenue et écrite]: QUOIQUE [langue usuelle]). L’emploi de <i>malgré que</i> est restreint par quelques grammairiens à celui du verbe <i>avoir</i> dans la subordonnée conjonctive, cela afin de respecter l’origine présumée de <i>que</i> (<i>malgré qu’on ait dit</i> = en dépit de l’opposition que l’on manifeste): <i>Il faut se plier à une certaine discipline, malgré qu’on en ait.</i></p>
	<p><i>DFV</i> (1972) NOTA: No figura.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) malgré prép. I. prép. ► <i>Malgré tout</i>: en dépit de tout, quoi qu’il arrive. <i>Je veux malgré tout tenter l’expérience.</i></p>

conector meta	definición
MALGRÉ TOUT	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) ◇ MALGRÉ TOUT: VIELLI en dépit de tous les obstacles; quoi qu'il en arrive ou puisse arriver (cf. Envers* et contre tous; à toute force*). – PAR EXT. MOD. Quand même; pourtant. <i>C'était un grand homme, malgré tout, quoi qu'on en dise ou pense. Très habile et malgré tout naïf.</i></p>

Análisis lexicográfico (*así y todo* / *malgré tout*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* lo sitúa en la duodécima acepción de *así* y lo relaciona con <<a pesar de eso>> y <<aun siendo así>>.

El *DEA* también lo equipara con <<a pesar de eso>>, y en el ejemplo que cita de Delibes queda muy vistosa la posición inicial de frase que acostumbra ocupar dicho conector. Esta ubicación liminar de segmento oracional también se aprecia en el ejemplo del *GDLE* y del *DUE*. Por el contrario, el *DUEAE* y el *DLE* proponen una posición intermedia oracional del conector en sus respectivos ejemplos. Además, en el ejemplo del *DLE*, *así y todo* se ve reforzado por el adversativo *pero* que lo antecede: << [...], pero así y todo [...]>>.

El *DUEAE* no comienza la definición con ningún equivalente inicial y tampoco lo sugiere más tarde. Continúa valiéndose del verbo *indicar*, que glosa con tres períodos oracionales para definir el contenido adversativo del conector en cuestión.

El *DLE* lo encuadra en el registro lingüístico de uso coloquial y lo marca como expresión análoga de *a pesar de todo*.

Estimamos oportuno acabar este comentario con dos definiciones cotejadas, que nos servirían de resumen, de las dos últimas ediciones del *DUE*; la segunda de 1998 y la tercera de 2007. En ellas vamos a poder entrever ligeras disimetrías en las expresiones sugeridas como equivalentes definatorios del conector *así y todo*. En efecto, la segunda edición define *así y todo* como expresión adversativa, consideración que mantiene en la tercera edición. Sin embargo, en cuanto a los equivalentes <<aun así>> o <<ni aun así>>, propuestos en 1998, los sustituye ahora por <<a pesar de eso>>, con lo que el *DUE* se aproxima a la línea de equivalentes de los demás diccionarios, con excepción del *DUEAE* que no mencionaba ninguno. Pero además, extiende su alcance de

significación a expresiones similares como son *con eso* y *con todo* o *con todo* y *con eso*; expresiones estas, a nuestro entender, más características del nivel de uso coloquial, (y con esto nos identificamos con la asignación que da el *DLE* al respecto), y, por consiguiente, también pertenecientes a la lengua hablada.

b) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Por lo que respecta al equivalente de *así* y *todo*, que es *malgré tout*, debemos resaltar que no aparece en el *Dictionnaire de français vivant (DFV)*. En los otros tres, viene explicado en su enunciado definicional con la expresión “en dépit de” o con la frase “en dépit de tous les obstacles”.

Las dos definiciones más prolijas pertenecen al *DFC* y al *NPR*, ya que la definición del *DNT* es muy escueta. Además, dicha definición presenta solamente un único ejemplo. Por el contrario, el *DFC* le concede a esta expresión conectiva tres submatices, que dispone en el orden siguiente:

- 1.º “a pesar de haber obstáculos”;
- 2.º “marca una oposición con lo anterior”;
- 3.º “marca una oposición a lo establecido por norma”.

Asimismo, da un ejemplo forjado para cada uno de estos tres submatices.

Por lo que se refiere al último diccionario (el *NPR*), queremos señalar que, a nuestro entender, representa el artículo lexicográfico que recoge la definición mejor elaborada, ya que distingue en ella dos claros usos. El primero, considerado como de uso anticuado, y, el segundo, como empleo extensivo en el uso moderno de la lengua. Además, lo define como “Quand même; pourtant”, proporcionando como ilustración dos pertinentes y claros ejemplos forjados. El primero de estos ejemplos está explicado mediante una frase parafrástica: <<quoi qu’on en dise ou pense>>.

5.3.4. Conectores: *aun, aun así, aun con eso, aun cuando / cependant, malgré tout, et encore, quand même, même si, si encore*

La tabla n.º 4 es la que contiene el conector *aun*, el cual procede del latín <<adhuc>>, que significa ‘hasta ahora’. Este conector sirve de base a cinco otras expresiones compuestas con *aun* que son *aun así, aun con eso, aun cuando, aun si* y *ni aun con eso*, esta última con la partícula privativa *ni* en posición antepuesta como elemento intensificativo.

Sus equivalencias en lengua francesa son *cependant* (conector este interesantísimo) y *malgré tout* (para el cual el diccionario bilingüe, *Grand dictionnaire espagnol-francés / français-espagnol* Larousse, en la parte francés-español del tomo 2, da también la traducción de *sin embargo*).

Para las expresiones compuestas por *aun*, los equivalentes son por orden de secuenciación alfabética de los conectores en español: *et encore* (edición del Larousse bilingüe de 1995), *quand même* (edición de 2007) para *aun así; même si, quand bien même* para *aun cuando*, y *si encore* para *aun así*. Carecerían de equivalente, pues no aparecen repertoriadas las expresiones *aun con eso* y *ni aun con eso*.

5.3.4.1. *aun / cependant, malgré tout*

conector origen	definición
AUN	<p>GDLE (1996, 2005) aun (Del lat. <i>adhuc</i>, hasta ahora.) 1 Expresa concesión: <i>aun estando enferma va a trabajar a la oficina.</i> adv. = incluso 2 Expresa ponderación: <i>aun sin dinero se compró un coche de lujo.</i> conj. conces.</p>
	<p>DEA^{1,2} (1999) aun (<i>Gram. se pronuncia monosílabo, /áun/, cuando aparece delante del elemento al que se refiere</i>) 5 <i>Seguido de un compl adv o de un ger, denota que, a pesar de las circunstancias expresadas por estos términos, se cumple lo enunciado en la or. F Santos Cabeza 79: Intentó cerrar los ojos, pero aun así, aquel fragor lejano le asustaba. DPlaja Sociedad 15: Nadie, aun siendo señor de título o prelado, puede llevar más de dos hachas .. y solo hasta cuatro lacayos.</i></p>
	<p>DUEAE (2002) aun así Indica que una condición real o hipotética que se ha mencionado anteriormente no supone un impedimento para lo que se expresa: <i>estaba enfermo, y aun así fue a trabajar; _Si te lo prometiera, ¿lo creerías? _Ni aun así.</i></p>

conector origen	definición
AUN	<p><i>DLE</i>^{2,3} (2006) aun conj. conc. Seguido de gerundio, aunque: <i>aun no apeteciéndole, fue.</i> aun cuando loc. conj. conc. aunque: <i>aun cuando se arrodillara, no le perdonaría.</i></p>
	<p><i>DUE</i>^{3,3} (2007) aun (del lat. <<adhuc>>, hasta ahora; pronunc. [aun]) 1 adv. Se emplea con el significado de <<incluso>> con valor *concesivo: ‘Aun siendo viejo trabaja más que tú. Va sin sombrero aun en pleno invierno’. Expresiones que equivalen a ‘aunque sea viejo..., aunque sea en pleno invierno...’.</p>

conector meta	definición
1. CEPENDANT	<p><i>DFC</i> (1971) <input type="checkbox"/> cependant adv. Marque une forte opposition à ce qui vient d’être dit et joue le rôle d’une conj. de coordination, dont la place est variable dans la phrase (parfois en appui de <i>et</i>, de <i>mais</i>) : <i>Elle s’habillait simplement, et cependant avec un goût très sûr</i> (syn. NÉANMOINS). <i>Cette histoire semble invraisemblable; elle est cependant vraie</i> (syn. POURTANT, MAIS). <i>Le froid est intense, nous essaierons cependant de partir en voiture pour Lyon</i> (syn. : TOUTEFOIS; pop. : N’EMPÊCHE QUE). [La loc. conj. <i>cependant que</i> (=cependant que) appartient à la littér. archaïque.]</p>
	<p><i>DFV</i> (1972) cependant adv. (de <i>ce</i>, pron. démonstratif et <i>pendant</i>). 2 <i>Il était souffrant; cependant il vaquait à ses occupations</i> = malgré cela. V. en dépit de cela, pourtant, néanmoins, toutefois.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) cependant conj. et adv. 1. conj. de coord. Néanmoins, toutefois, malgré cela. <i>Il ne devait pas venir et cependant le voici. Vous avez été très gentil, j’ai cependant un reproche à vous faire.</i> 2. Adv. de temps. Vx Pendant ce temps-là, cela étant en suspens.</p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) CEPENDANT adv. _ <i>tout ce pendant</i> 1278; de 3. <i>pendant</i>. 2. (Exprime une restriction, une opposition) => néanmoins, nonobstant, pourtant, toutefois. <<<i>Maman, cependant, était bonne catholique, ou prétendait l’être</i>>> (Rousseau). <i>Assez frêle, mais robuste cependant</i> (cf. Quand même). <i>Il joue beaucoup, mais il ne gagne cependant jamais.</i></p>

conector meta	definición
<p>2. MALGRÉ TOUT</p>	<p><i>DFC</i> (1971) malgré prép., malgré que loc. conj. Indiquent une opposition active. (V. tableau p. 702 [du dictionnaire en question].) malgré prép. (suivie d'un substantif ou d'un pronom) 1° Opposition de quelqu'un: <i>Il s'est marié malgré son père</i> (syn.: CONTRE). <i>Il est arrivé presque malgré lui</i> (=involontairement). <i>Il y a consenti malgré soi</i> (=à contrecœur). 2° Opposition de quelque chose: <i>Je continue malgré les critiques malveillantes</i> (syn.: EN DÉPIT DE). <i>Malgré les ordres reçus</i> (syn.: AU MÉPRIS DE). 3° Malgré tout, en dépit de tous les obstacles qui peuvent se présenter: <i>Il faut malgré tout que je réussisse à cet examen</i>; marque une opposition avec ce qui précède: <i>Il suivait un entraînement fantaisiste, mais c'était malgré tout un grand champion</i>; marque une opposition à ce que l'on pense ou ce que l'on juge d'habitude: <i>Je connais votre duplicité et malgré tout je me suis laissé prendre</i>. malgré que loc. conj. (suivie du subjonctif) <i>Malgré que cela ne puisse vous servir à rien, je veux bien vous le prêter</i> (syn.: BIEN QUE, ENCORE QUE [langue soutenue et écrite]: QUOIQUE [langue usuelle]). L'emploi de <i>malgré que</i> est restreint par quelques grammairiens à celui de verbe <i>avoir</i> dans la subordonnée conjonctive, cela afin de respecter l'origine présumée de <i>que</i> (<i>malgré qu'on ait dit</i> = en dépit de l'opposition que l'on manifeste): <i>Il faut se plier à une certaine discipline, malgré qu'on en ait</i>.</p>
	<p><i>DFV</i> (1972) NOTA: No figura.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) malgré prép. I. prép. ► <i>Malgré tout</i>: en dépit de tout, quoi qu'il arrive. <i>Je veux malgré tout tenter l'expérience</i>.</p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) ◇ MALGRÉ TOUT: VIELLI en dépit de tous les obstacles; quoi qu'il en arrive ou puisse arriver (cf. <i>Envers*</i> et <i>contre tous</i>; à toute force*). – PAR EXT. MOD. Quand même; pourtant. <i>C'était un grand homme, malgré tout, quoi qu'on en dise ou pense. Très habile et malgré tout naïf</i>.</p>

Análisis lexicográfico (*aun / cependant, malgré tout*)

a) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El *DFV* coincide con el anterior en ubicar a *cependant* en la segunda acepción en tanto que adverbio. El ejemplo en el que figura, nuestro conector ocupa una posición inicial pero antepuesto al verbo. El vocablo que se propone como verdadero sinónimo

es nuevo con respecto al diccionario precedente: se trata de *malgré que*. Luego se nos remite a variantes como ‘en dépit de cela, pourtant, néanmois, toutefois’.

El *DNT* lo ordena en su primera acepción como adverbio y conjunción de coordinación. Lo define con una secuencia de vocablos presentados como sinónimos: <<Néanmois, toutefois, malgré cela>>. En los dos ejemplos que se dan, *cependant* aparece, como hasta ahora, a modo de refuerzo de la conjunción de coordinación copulativa ‘et’ y en posición intermedia pospuesta al verbo del segundo miembro.

La última definición del *NPR* nos descubre, para satisfacción nuestra, dos nuevos conectores expuestos como voces similares; una sinónima *nonobstant* y otra como expresión afín (<<cf. Quand même>>). Este diccionario es asimismo el único en distinguirse, al facilitar un total de tres ejemplos; de los cuales uno es una cita literaria, y los dos restantes son forjados. En la cita, *cependant* aparece en una posición relevante apositiva entre comas y precediendo a las formas verbales. En el segundo ejemplo fabricado, se sitúa en posición final frástica, hasta ahora la única que hemos observado. Y en el tercer ejemplo, sirve de refuerzo de ‘mais’ colocándose detrás del verbo.

Si nos detenemos ahora en observar cuáles son los sinónimos enumerados en total por cada diccionario, podríamos componer la siguiente lista:

1) Según el *DFC*, *cependant* se vería relacionado con:

- *néanmois*;
- *pourtant, mais*;
- *toutefois, n’empêche que*.

2) el *DFV*:

- *malgré cela* (como verdadero sinónimo).
- *en dépit de cela, pourtant, néanmois, toutefois* (como variantes).

3) el *DNT*:

- *néanmois, toutefois, malgré cela*.

4) el *NPR*:

- *néanmois, nonobstant, pourtant, toutefois*.
- cf. *quand même*.

5.3.4.2. *aun así / et encore, quand même*

conector origen	definición
AUN ASÍ	GDLE (1996, 2005) NOTA: No figura.
	DEA ^{1.a} (1999) NOTA: Aparece bajo la entrada y en el artículo lexicográfico de aun 5 . Ver primer ejemplo de aun .
	DUEAE (2002) aun así Indica que una condición real o hipotética que se ha mencionado anteriormente no supone un impedimento para lo que se expresa: <i>estaba enfermo, y aun así fue a trabajar</i> ; <i>Si te lo prometiera, ¿lo creerías?</i> <i>Ni aun así</i> .
	DLE ^{2.a} (2006) NOTA: No figura.
	DUE ^{3.a} (2007) AUN ASÍ. Expresión adverbial de significado adversativo, ya que expresa oposición entre el resultado real de la circunstancia expresada por <i>así</i> y el que podría esperarse de ella: ' Aun así no llegáis a tiempo'. Puede invertirse la construcción haciendo negativa la primera oración y afirmativa la segunda, sin que varíe el significado: ' Ni aun así llegáis a tiempo'.

conector meta	definición
1. ET ENCORE	DFC (1971) NOTA: No figura
	DFV (1972) NOTA: No figura
	DNT (1988) encore ou [poét.] encor adv. 4 (Marquant le doute, la restriction). <i>Il a demandé un prêt: encore faut-il qu'on le lui accorde! Cette viande est tout au plus mangeable, et encore!</i> Δ Loc. conj. <i>Encore si...! Si encore...!:</i> si seulement... <i>Encore s'li voulait travailler... Si encore il était généreux, mais il n'en n'est pas capable!</i> 5 . Loc. conj. Litt. <i>Encore que</i> : bien que, quoique. <i>Encore qu'il soit jeune, il ne laisse pas d'être sage. Encore qu'il guérissait difficilement.</i>
	NPR (2010) — <i>Et encore!</i> se dit pour restreindre ce qui vient d'être évalué. <i>On vous en donnera cinq cents francs, et encore!</i> au plus cinq cents francs. <i>Il pourra s'en tirer tout juste, et encore!</i>

conector meta	definición
2. QUAND MÊME	<p>DFC (1971) •LOC. ADV. <i>Quand même, tout de même</i>, indique une opposition insistante: <i>Je le ferai quand même</i> (syn.: MALGRÉ TOUT). <i>Il est quand même honnête</i> (syn.: NÉANMOINS). <i>On aura quand même fini à l'heure. Ça fait quand même deux heures que l'on roule en voiture. Il exagère quand même!</i> (il faut l'avouer). <i>C'est un peu fort quand même! Tout de même, tu aurais pu écrire. Il est tout de même un peu curieux. Il a réussi tout de même</i> (syn.: APRÈS TOUT).</p>
	<p>DFV (1972) quand même • loc. adv. 2 a <i>Il pleut, mais je partirai quand même</i> = malgré cela; b <i>Votre offre est alléchante... Quand même, je refuse</i> = quelles que soient les raisons d'agir autrement, et malgré tout ce qu'on peut dire ou penser. c (devant une proposition au conditionnel) Quand même <i>ce serait profitable, je n'en voudrais pas</i> = même si. Syn. quand bien même.</p>
	<p>DNT (1988) . _ Loc. adv. <i>Quand même, quand bien même</i>: même si. <i>Quand bien même il me l'aurait dit, je ne m'en souviens plus.</i> _ Loc. adv. exclam. <i>Quand même</i>: malgré tout. <i>Je sortirai quand même!</i></p>
	<p>NPR (2010) loc. adv. QUAND MÊME: cependant, pourtant, malgré tout, de toute façon. <<<i>si je meurs, ce sera en t'adorant quand même</i>>> STENDHAL. — FAM. Tout de même. <<<i>On travaillerait ensemble, ce serait quand même plus gai</i>>> DUHAMEL. EXCLAM. <i>Quand même! Tu exagères. Il faut quand même être idiot pour faire ça.</i></p>

Análisis lexicográfico (*aun así / et encore, quand même*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Para el conector *aun así* solamente disponemos de dos verdaderas entradas como lemas, ya que el *DEA* lo explicita bajo la entrada y dentro del artículo lexicográfico de *aun*; y, por otra parte, el *GDLE* y el *DLE* no lo mencionan. Los dos diccionarios que lo definen de forma autónoma por separado son el *DUEAE* y el *DUE*. Cada uno de ellos parte de una perspectiva diferente según la relación de implicación lógica semántica que consideran, aunque los dos diccionarios se centran en explicitar su empleo, puesto que se sirven de los verbos *indicar* y *expresar* para construir su enunciado definicional.

El *DUEAE* no le asigna una categorización gramatical y tampoco la califica de expresión adverbial, como hace el *DUE*, sino que utiliza el verbo *indicar* (<<Indica>>) para introducir su explicación del uso de *aun así*, cuando se quiere expresar que un elemento condicionante expuesto en el primer miembro discursivo anterior no constituye un obstáculo para lo que se expresa a continuación. Como ilustración de uso

ofrece dos ejemplos forjados, en los que la expresión conectiva ocupa la posición inicial del segundo miembro discursivo.

El *DUE* la califica de <<expresión adverbial de significado adversativo>>, sin basarse en el concepto de condición y, por tanto, resalta el valor de adversatividad y oposición que contiene dicho conector: (<<ya que expresa oposición entre el resultado real de la circunstancia expresada por *así* y el que podría esperarse de ella:>>), subrayando así el contraste que se da entre ambas acciones. Expone dos ejemplos que presentan el mismo contenido semántico pero en el segundo se invierte la modalidad enunciativa de oración aseverativa a negativa, con el fin de subrayar mejor el resultado final de la acción principal, la cual se muestra en forma de negación, gracias a la utilización de la partícula privativa *ni*. De hecho, así lo señala expresamente el *DUE* insistiendo en la posibilidad de tal inversión: '*Ni aun así llegáis a tiempo*'. Importa, además, advertir que en estos ejemplos del *DUE* la posición que presenta el marcador discursivo es la inicial del primer miembro oracional, contrariamente a lo observado en los ejemplos anteriores del *DUEAE*.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

En lo tocante a los vocablos que el diccionario bilingüe propone como equivalencias en lengua francesa, tenemos las expresiones *et encore* y *quand même*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Para la primera de estas expresiones, destaca el hecho de que no aparezca definida en los dos primeros diccionarios monolingües franceses, el *DFC* y el *DFV*. El tercer diccionario, el *DNT*, sí que la menciona, pero hay que precisar que aparece dicho conector bajo la entrada de la palabra *encore*, y además la sitúa en su cuarta acepción. Con este sentido, señala el diccionario que esta expresión transmite la duda o la restricción. Así se observa en el único ejemplo que proporciona con la expresión propiamente dicha: *Cette viande est tout au plus mangeable, et encore!*

Para el *NPR*, la expresión *et encore* también expresa la restricción y señala que se emplea para restringir aquello que se acaba de evaluar. Para ilustrar dicho uso, proporciona dos ejemplos *ad hoc*. En el primero (*On vous en donnera cinq cents francs,*

et encore), se añade además una frase explicativa a modo de comentario (<<au plus cinq cents francs.>>) que sirve para glosar y recalcar el sentido de la expresión conectiva.

En cuanto a la segunda expresión equivalente en lengua francesa *quand même*, sí que vemos que viene definida en los cuatro diccionarios monolingües de francés. Además, hemos de señalar que los artículos lexicográficos que contienen dichas definiciones se muestran muy completos e interesantes. De los cuatro artículos lexicográficos, los tres más detallados corresponden a los diccionarios *DFC*, *DFV* y *NPR*, siendo el del *DNT* el más escueto. Todos ellos coinciden en la misma categorización gramatical de locución adverbial para este conector.

El *DFC* presenta el artículo más extenso, al describir bajo la misma entrada de *quand même* el otro conector parejo de lenguaje coloquial *tout de même* (de aparición cronológica un poco más tardía, 1839). Para ambas estructuras conectivas, señala que transmiten el mismo valor de oposición insistente. Al conector *quand même* le atribuye dos sinónimos: *malgré tout* (en el primer ejemplo, cuando ocupa la posición final de oración), y *néanmoins* (en el caso de situarse en colocación intermedia y pospuesta al verbo). En los cuatro ejemplos siguientes, el conector *quand même* se sitúa dos veces en posición media tras el verbo principal y dos en posición final, esta última cuando se trata de una frase más corta. Además, al tercer ejemplo corto, que transmite un sentido de protesta (*Il exagère quand même!*), lo complementa con una frase comentativa (<<il faut l'avouer>>), que refuerza el sentido de evidencia que impone el conector *quand même* al hecho de exagerar. Luego proporciona tres ejemplos más pero destinados a ilustrar el uso del otro conector *tout de même*, al que le asigna el sinónimo *après tout*.

El *DFV* ofrece tres ejemplos forjados, dentro de los cuales propone tres expresiones sinónimas distintas para cada uno de ellos sobre el conector *quand même*. En el primer ejemplo, *Il pleut, mais je partirai quand même*, dicho conector ocupa la posición final del segundo miembro y el sinónimo que se le asigna es la estructura *malgré cela*. Para el segundo ejemplo, *Votre offre est alléchante... Quand même, je refuse*, en el que el marcador discursivo presenta la posición inicial del segundo miembro, expone como expresión equivalente la frase <<quelles que soient les raisons>>. Y por último, en el tercer ejemplo donde el marcador se sitúa al inicio del primer miembro, encontramos como sinónimo propuesto el conector *même si*, al que

además le atribuye la otra expresión conectiva compuesta de: *quand + bien + même* (*quand bien même*), donde el adverbio *bien* actúa como elemento de refuerzo con matiz intensificativo.

En el *DNT* encontramos como lema de entrada lo que acabamos de comentar en el último ejemplo de *DFV*; es decir, las dos expresiones *quand même* y *quand bien même*, situadas a la par en el mismo plano definitorio de la palabra entrada. Además, comprobamos que este diccionario asigna el mismo vocablo sinónimo que el *DFV* (<<même si>>) para constituir su enunciado definicional, puesto que define las dos expresiones *quand même*, *quand bien même* con *même si*. Por otro lado, para *quand même*, distingue dos valores dentro de la categorización gramatical de locución adverbial; una primera como locución adverbial y una segunda como locución adverbial pero con sentido exclamativo. Para este primer valor, muestra un ejemplo con *quand bien même*, en el que presenta la posición inicial del primer miembro. Para el segundo, cuyo valor es de exclamación, la ubicación que refleja es precisamente la opuesta; esto es, al final del período. Para este sentido le otorga como expresión sinónima la partícula *malgré cela*.

El *NPR* define directamente el conector *quand même* por medio de cuatro marcadores discursivos presentados en forma de enumeración (<<cependant, pourtant, malgré tout, de toute façon>>) como estructuras conectivas afines o sinónimas, y proporcionadas como que presentan la misma o muy parecida significación. Pero, por otra parte, en el ejemplo de autor que a continuación se menciona, observamos que curiosamente se aporta como expresión sinónima el conector *tout de même*, entendido este como perteneciente a un nivel de lenguaje coloquial. En los dos ejemplos citados de Stendhal y Duhamel, la posición que ofrece el conector es la egresiva del segundo miembro, para el primero, y la intermedia para el segundo ejemplo. Este diccionario termina su artículo con dos ejemplos elaborados, en los que el marcador adquiere un sentido exclamativo y cuyas posiciones son la inicial del primer miembro y la intermedia, respectivamente. Para estos dos últimos ejemplos no señala explícitamente ningún sinónimo, aunque podemos pensar que el conector *tout de même*, mencionado justo antes, puede desempeñar la misma función, puesto que precisamente dicho conector revela un empleo de registro coloquial.

Observando cuáles son los distintos sinónimos que propone cada diccionario para *quand même*, obtenemos el siguiente esquema resumen de las expresiones conectivas dadas como equivalentes en lengua francesa:

1) Según el *DFC*, *quand même* está relacionado con:

- *malgré tout*;

- *néanmoins*;

y *tout de même* con:

- *après tout*.

2) Para el *DFV*, *quand même* es equivalente de:

- *malgré cela*;

- *quelles que soient les raisons* (como estructura sinonímica);

- *même si*;

- *quand bien même*.

3) el *DNT*, *quand même* =:

- *même si*;

- *malgré tout*.

4) el *NPR* *quand même* =:

- *cependant*,

- *pourtant*,

- *malgré tout*,

- *de toute façon* (los cuatro vocablos situados en el mismo plano sinonímico y considerados como voces afines).

- *tout de même* (coloquial).

De todas estas correspondencias en lengua francesa presentadas como equivalentes, comprobamos que las dos que se más se repiten son *malgré tout* y *même si*, puesto que aparecen en tres y dos diccionarios respectivamente; obteniendo así el siguiente índice de frecuencias:

malgré tout = 3 ocurrencias (en *DFC*, *DFV* y *NPR*)

même si = 2 ocurrencias (en *DFC* y *DNT*)

5.3.4.3. *aun con eso* / -

conector origen	definición
AUN CON ESO	<i>GDLE</i> (1996, 2005) 3 aun con eso o ni con eso: A pesar de o aunque encierre cierta dificultad: loc. conj. <i>aun con eso no me atrevo a decírselo.</i>
	<i>DEA</i> ^{1.a} (1999) NOTA: No viene registrado en el caudal léxico del diccionario en cuestión.
	<i>DUEAE</i> (2002) aun con eso o ni (aun) con eso Indica que lo que se ha dicho anteriormente no constituye un impedimento para que sea cierto u ocurra lo que se dice a continuación: <i>ni aun con eso conseguirás que te dé la razón; cada mañana me pongo dos despertadores, y aun con eso no consigo despertarme.</i>
	<i>DLE</i> ^{2.a} (2006) NOTA: No figura.
	<i>DUE</i> ^{3.a} (2007) AUN CON ESO. Expresión *adversativa que equivale a <<a pesar de eso>>: 'Aun con eso no me atrevo a marcharme'. => Ni aun con eso.
conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico (*aun con eso* / -)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El segundo compuesto de *aun*, *aun con eso* se encuentra en estrecha relación con otras expresiones como *ni con eso*, *ni aun con eso*. Las definiciones que hallamos son bastante concisas.

El *GDLE* lo califica como locución conjuntiva y la explicita como <<A pesar de eso o aunque encierre cierta dificultad>>, insistiendo en las expresiones *aunque* y *a pesar de*. En el ejemplo que da, la emplaza en primera posición de oración.

En el *DEA* no hemos visto, a menos que sea un descuido por nuestra parte, referencia alguna a este conector, ni bajo la entrada de *aun* ni tampoco en *eso*.

El *DUEAE* expone una definición muy similar a la que proponía con *aun así*. Siempre principia su enunciado definicional con el verbo *indicar* (<<Indica>>), que como ya hemos dicho, resulta muy apropiado en el momento de componer un enunciado definitorio, por lo que se trata de un introductor introductor muy frecuente como procedimiento de la definición lexicográfica. En los dos ejemplos que presenta, combina la posición inicial de *aun con eso* con la intermedia; además se trata de dos ejemplos muy esclarecedores.

El *DLE* no presenta este conector. Y, por último, el *DUE* lo considera como una expresión adversativa equivalente a <<a pesar de eso>>, además de apuntar con una remisión a la expresión homóloga *ni aun con eso*. En el ejemplo que ofrece, sitúa el conector *aun con eso* en posición liminar.

Por otro lado, subrayemos que este conector no presenta equivalente en el diccionario bilingüe consultado.

5.3.4.4. *ni aun con eso* / -

conector origen	definición
NI AUN CON ESO	<i>GDLE</i> (1996, 2005) 3 aun con eso o ni con eso : A pesar de o aunque encierre cierta dificultad: loc. conj. <i>aun con eso no me atrevo a decírselo.</i>
	<i>DEA</i> ^{1,a} (1999) aun con eso NOTA: No viene inventariado. ni aun con eso NOTA: No viene inventariado.
	<i>DUEAE</i> (2002) aun con eso o ni (aun) con eso Indica que lo que se ha dicho anteriormente no constituye un impedimento para que sea cierto u ocurra lo que se dice a continuación: <i>ni aun con eso conseguirás que te dé la razón; cada mañana me pongo dos despertadores, y aun con eso no consigo despertarme.</i>
	<i>DLE</i> ^{2,a} (2006) NOTA: No figura.
	<i>DUE</i> ^{3,a} (2007) AUN CON ESO. Expresión *adversativa que equivale a <<a pesar de eso>>: ‘Aun con eso no me atrevo a marcharme’. => Ni aun con eso.

Conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico (*ni aun con eso* / -)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Como ya hemos anunciado en las observaciones del conector *aun con eso* (cf. Tabla 5.3.4.3.), ponemos de relieve que el primer aspecto que nos atrae inmediatamente la atención es la particularidad de que no viene catalogado en dos diccionarios muy señalados, como son el *DEA* y el *DLE*.

En este mismo sentido, también cabe destacar que no hemos encontrado mención alguna de esta expresión en el repertorio lexicográfico bilingüe, por lo que nos gustaría proponer, según nuestro modesto criterio, la siguiente equivalencia traductiva para dicho conector: *quand bien même*; ya que creemos que resume y recoge ese grado intensificativo y de énfasis que supone la partícula privativa *ni* en el caso del español, gracias al adverbio francés *bien*.

Por lo demás, reiteramos que todos los diccionarios proporcionan la misma definición que ya referían para el conector anterior, *aun con eso*.

5.3.4.5. *aun cuando* / *même si*

conector origen	definición
AUN CUANDO	<i>GDLE</i> (1996, 2005) 4 aun cuando ²⁵ : Aunque, a pesar de que: <i>no vendrá aun cuando se lo pidáis.</i>
	<i>DEA</i> ^{1.a} (1999) aun cuando III conj 9 ~ cuando . Aunque. <i>Leg. Contencioso-adm.</i> 109: Aun cuando las causas originarias de las disposiciones tengan indudable trascendencia para juzgar sobre la validez de las mismas, lo que se convierte en su parte resolutoria o dispositiva.
	<i>DUEAE</i> (2002) aun cuando formal Aun así: <i>no hizo nada por él, aun cuando se lo suplicaba; aun cuando insistiera, no querría cobrárselo.</i> NOTA: Se construye siempre antepuesto a lo que complementa. □ VEÁSE aun con <i>eso</i> .

²⁵ Hay que precisar que aparece bajo la entrada de *cuando* (del latín *quando*).

conector origen	definición
AUN CUANDO	DEL ^{2,a} (2006) aun cuando loc. Conj. Conc. Aunque: <i>aun cuando se arrodillara, no le perdonaría.</i>
	DUE ^{3,a} (2007) AUN CUANDO. Equivale exactamente a <<aunque>>.

conector meta	definición
MÊME SI	Véase apartado 5.3.3.1. <i>así / même si, quand bien même.</i>

5.3.4.6. *aun si / si encore*

conector origen	definición
AUN SI NOTA: No viene definido en ninguno de los cinco diccionarios monolingües de lengua española.	GDLE (1996, 2005)
	DEA ^{1,a} (1999)
	DUEAE (2002)
	DLE ^{2,a} (2006)
	DUE ^{3,a} (2007)

conector meta	definición
SI ENCORE	DFC (1971) 4° Indique une restriction, une opposition à ce qui a été affirmé (il peut se placer en tête de la phrase, introduisant dans la langue soutenue une inversion du sujet): <i>Tout ceci est terrible; encore ne sait-on pas tout.</i> (syn.: ET CEPENDANT). <i>Il nous met tous en retard et, encore, c'est lui qui proteste;</i> en ce sens, il peut accompagner <i>si: Encore irions-nous le voir si nous savions que nous ne dérangeons pas</i> (syn.: DU MOINS). <i>Si encore j'avais eu le temps</i> (syn.: SI SEULEMENT).
	DFV (1972) NOTA: No viene catalogado.
	DNT (1988) Loc. conj. <i>Encore si...! Si encore...!:</i> si seulement... <i>Encore s'il voulait travailler... Si encore il était généreux, mais il en n'est pas capable!</i>
	NPR (1993, 2010) 3. Particule introduisant une restriction. <i>Cinq millions ce n'est pas cher, encore faut-il les avoir. — Si encore il faisait un effort, on lui pardonnerait.</i> EXCLAM. << <i>Si encore il était Beau! Mais il est laid</i> >> (Lavedan) (cf. Si seulement).

Análisis lexicográfico (*aun si / si encore*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Por lo que se refiere a la partícula discursiva *aun*, hemos de advertir de antemano que las cinco definiciones son bastante compendiosas, a la hora de definirlo y de detallar sus características.

Empezando, como lo estamos haciendo hasta ahora, por el *GDLE*, notamos que coincide con el *DUE* en reseñar la procedencia etimológica. El *DUE* precisa también una aclaración suplementaria acerca de su pronunciación, anotación que también observa apropiadamente entre paréntesis el *DEA*; y que a nuestro juicio consideramos como altamente pertinente, con el fin de remarcar y distinguirlo convenientemente de su homógrafo parejo *aún* (este obviamente con tilde diacrítica para distinguirlo), pronunciado como bisílabo con el que muy a menudo suele confundirse, ya que no siempre resulta del todo fácil respetar la correcta dicción de *aun*. De este modo, el *DEA* puntualiza muy bien que su pronunciación monosílaba se debe a cuando se muestra delante del elemento con el que se relaciona.

Volviendo al *GDLE*, este distingue dos acepciones de *aun*. Una primera propiamente concesiva y una segunda más bien ponderativa. En la primera acepción, está categorizado gramaticalmente como adverbio y sería sinónimo de *incluso*, mientras que en la segunda acepción se le reconoce como conjunción concesiva pero no se le relaciona con ningún equivalente. En sendos ejemplos que se mencionan, hay que prestar atención en el hecho de que *aun* ocupa una posición frástica inicial.

El *DEA* lo sitúa en quinta acepción. Mezcla en sus dos ejemplos *aun así* (con el que se ilustra el primer ejemplo y acompañado por *pero* delante) con *aun*, como es el caso del segundo ejemplo. En ambos ocupa un lugar más bien intermedio o de posición medial de frase. No se da ningún sinónimo para ellos. Lo define como que denota un obstáculo pero que no obsta para que se realice lo enunciado en el miembro que sigue a continuación.

El *DUEAE* se centra en definir a *aun así*, pues en realidad es este el que figura como palabra entrada sin hacer alusión en ningún momento a *aun*; es más, en el segundo ejemplo que proporciona es la expresión *ni aun así* la que aparece

ejemplificada. Como ya es costumbre en esta obra lexicográfica, utiliza el verbo *indicar* para introducir su definición.

El *GDLE* le concede una sola acepción y lo categoriza como conjunción concesiva. Matiza que equivale a *aunque* cuando va seguido de gerundio, equivalencia que de igual manera mantiene para el otro conector *aun cuando*. En cuanto a los dos ejemplos que ofrece, también sitúa estos dos marcadores discursivos, al igual que el *GDLE*, en posición inicial de oración.

De todas las definiciones sobre *aun* hasta aquí analizadas, pensamos que es la del *DUE* la que mejor transmite y da cuenta de su significado. Opinamos que está muy bien redactada con un lenguaje claro, conciso y preciso. Gracias al uso del verbo *emplearse* (<<Se emplea>>), que hace referencia evidentemente al empleo que de *aun* se hace, se expresa perfectamente ese valor concesivo que reviste cuando su significado equivale al de <<incluso>>. Los ejemplos creados para la ocasión son ciertamente acertados, puesto que permiten comprobar la movilidad oracional o versatilidad distribucional de que goza *aun*, ocupando ora la posición primera de oración ora la intermedia. Concluye la definición señalando también como equivalente a *aunque*, y facilitando dos segmentos en los que se ha conmutado *aun* por *aunque*, y gracias a los cuales queda muy tangible dicho sentido concesivo.

Como conclusión para este comentario, quisiéramos reiterar las dos excelentes definiciones que nos brindan tanto el *GDLE* como el *DUE*, haciendo tal vez mayor hincapié en la de este último.

En lo referente a la locución conjuntiva concesiva *aun cuando*, importa reseñar que se muestra como una expresión muy interesante por cuanto correspondería exactamente a una variante de *aun así* y *aunque* como variedad funcional contextual de uso más bien formal, como así lo vamos a poder comprobar especialmente en las definiciones del *DEA* y del *DUEAE*.

El *GDLE* dispone la definición de *aun cuando* bajo la palabra entrada *cuando*, haciendo de esta voz su núcleo y base léxica, por lo que no lo presenta bajo *aun* como cabría esperar. Tras dicha palabra y después de dos puntos figuran *aunque* y *a pesar de que*, que actuarían como sinónimos definitorios. El lugar que ocupa en el ejemplo es el intermedio, posición que podría considerarse como la más prototípica.

Como hemos ya adelantado hace un momento con respecto a su uso formal, el *DEA* lo define como *aunque* y el ejemplo que aporta pertenece al ámbito específicamente jurídico – administrativo.

El *DUEAE* lo reconoce así también como de registro predominantemente formal y observa en nota aparte que su construcción es siempre antepuesta a aquello que complementa. Los dos ejemplos, aunque sean de redacción propia del lexicógrafo, entendemos que son muy apropiados.

La definición del *DUE* es, en esta ocasión, sorprendentemente concisa, pero no por ello menos precisa, ya que lo resume en una sola frase: <<Equivale exactamente a “aunque”>>.

5.3.5. Conector *aunque / quoique, bien que, encore que, même si, quand bien même*

En este quinto punto presentamos el enlace gramatical *aunque*, como conector contraargumentativo que abarca los dos valores propios de la contraargumentación: como son la adversatividad y la concesión. Tradicionalmente, se considera esta palabra como una conjunción coordinante adversativa restrictiva. Expresa o significa contrariedad y oposición de sentido con respecto a lo enunciado en la oración precedente. También actúa como conjunción subordinante concesiva al indicar en el segmento oracional que la contiene un obstáculo y objeción que no impide el cumplimiento de la acción principal; esto es, contrasta ideas indicando que el segundo elemento se lleva a cabo superando el óbice que supone el primero.

Recogiendo las palabras de M. Seco (2011: 92), diremos que los dos valores de *aunque* se distinguen en la práctica por dos características muy peculiares como son: el grado de intensidad que imprime a la pausa que les precede y las equivalencias sinonímicas que se les puede asignar, siendo para el caso de *aunque* adversativo la correspondencia del vocablo *pero*; equivalencia esta que no se le puede atribuir cuando adquiere el significado concesivo. En este sentido, nos percatamos de que adquieren entonces su significado de contraargumentación en la praxis:

Conjunción **adversativa** restrictiva. En la práctica se distingue del *aunque* concesivo en la pausa que le precede, que aquí es mayor y va acompañada de un ligero descenso en la entonación del grupo fónico anterior: '*Es menester que todos vivan, AUNQUE maldita la falta que hace a los demás la existencia de algunos*' (Hartzenbusch, cit. *Academia* 1931, § 344 c). Además, el *aunque* adversativo equivale, aproximadamente, a *pero*. Esta equivalencia no existe si es concesivo. (M. Seco, 2011: 92, *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*).

En las definiciones con las que hemos trabajado, así como en otras que hemos consultado, hemos reparado en el hecho de que suele abordarse primero en la definición del vocablo su valor concesivo, para pasar luego en un segundo momento a su sentido adversativo.

Etimológicamente, proviene de *aun* y *que*. Por lo que se trata de una palabra compuesta de la primera voz *aun*, en su origen bajo la forma *aún*.²⁶

Atendiendo a su semántica, se le pueden atribuir cuatro expresiones como estructuras discursivas sinónimas, que son: *aun cuando*, *por más que*, *por mucho* que y *si bien*, para el caso del valor concesivo, y por *pero*, aproximativamente, cuando se trate del sentido adversativo.

5.3.5.1. Aunque / quoique, bien que, encore que, même si, quand bien même

conector origen	definición
AUNQUE	<p>GDLE (1996, 2005)</p> <p>aunque</p> <p>conj. conces. 1 Indica concesión o asentimiento ante una objeción real o posible: <i>iremos a la playa aunque llueva.</i></p> <p>conj. advers. 2 Indica contraposición o limitación: <i>es una casa muy bonita, aunque le falta decoración.</i></p>
	<p>DEA^{1.a} (1999)</p> <p>aunque (con pronunciación átona) conj. 1 Introduce una prop adv (con v en ind o subj) que expresa un hecho considerado como obstáculo insuficiente para la realización de la acción del v pral. La prop puede ir antepuesta o pospuesta al v pral. L Medio Bibiana 13: El viejo zorro ha salido, al fin, de su falso sueño y, aunque parece que protesta de algo, ha aceptado el diálogo. Ya 10.10.70, 6: El nuevo Nobel de Literatura, aunque acudiera a Estocolmo para recibir el premio concedido, regresaría a Rusia. Cunqueiro <i>Un hombre</i> 10: Yo no le llevo las cebollas al mayordomo, aunque él se coma su precio o se lo beba. b) A veces se omite el v de la prop. 1 MCalero <i>Usos</i> 106: Se podía caminar por su orilla gracias a una sirga que, aunque angosta, era suficiente.</p> <p>2 Introduce una or coord (con v en ind) destinada a matizar la anterior y que expresa una acción que se realiza sin que sea obstáculo para ello su oposición o incongruencia con respecto a la acción de la or primera. La or introducida por ~ ocupa siempre el segundo lugar en la coordinación. 1 Matute <i>Memoria</i> 28: Ya puedes rezar para que no venga, aunque tú no puedes rezar porque no crees en nada. R. Melcón <i>Mad</i> 13.10.70, 22: En la temporada anterior, flojeó notoriamente el conjunto madrileño, aunque al final reaccionó de modo enérgico.</p>

²⁶ 'AÚN, del antiguo ahú y este del lat. ADHŪC 'hasta ahora', vulgarmente 'aún'. 1.^a doc.: *Cid*. El lat. ADHŪC era una de las raras palabras de más de una sílaba, acentuadas en la sílaba final (Juret, *La Phon. Lat., Initiations et Méthodes*, p.15). El significado clásico era 'hasta ahora', pero en varios autores (Livio, Lucano) aparece referido al pasado y al futuro, como sinónimo de nuestro *aún*, construcción muy frecuente en autores vulgares como Petronio (XXXIII, 3, y passim). [...] *Aunque* es todavía bisílaba en J. Ruiz, López de Ayala y otros primitivos'. (Corominas y Pascual, 1984: 413)

conector origen	definición
AUNQUE	<p><i>DUEAE</i> (2002)</p> <p>aunque conj. 1 Introduce una oración en la que se indica una dificultad real o posible a pesar de la cual puede ser, ocurrir o hacerse lo que se expresa en la oración principal: <i>aunque estoy enfermo, iré a trabajar</i>. 2 Introduce una circunstancia que matiza, se opone o contradice parcialmente lo dicho o lo que ello permite deducir o suponer.: <i>me ha parecido una buena película, aunque es algo lenta; vive en un departamento muy bonito, aunque algo pequeño; no traigo nada de eso, aunque traigo otras cosas</i>. NOTA: La oración introducida por <i>aunque</i>, siempre en indicativo, va al final. SIN pero.</p>
	<p><i>DLE</i>^{2*} (2006)</p> <p>aunque conj.conc. Expresa una objeción que no impide el desarrollo de la acción principal: <i>aunque esté enferma, iré al concierto</i>. conj. ad. Expresa la coordinación de dos o más acciones opuestas: <i>no hablaré de ese tema, aunque tocaré uno muy cercano</i>.</p>
	<p><i>DUE</i>^{3*} (2007)</p> <p>aunque (de <<aun>> y <<que>>) 1 conj. Su significado oscila entre el *concesivo y el *adversativo. Unas veces expresa que lo significado por la frase a que afecta no impide, en el caso de que se trata, que se realice lo que expresa la otra oración (significado concesivo): ‘Iremos aunque llueva. Te lo diré aunque no te guste’. Y otras, una oposición entre ambas oraciones: ‘Aunque es español, no le gustan los toros. Aunque está delgado, está muy fuerte’. ≈ BIEN que. => Apénd. II, EXPRESIONES CONCESIVAS. ○ <<Aunque>> se antepone muy frecuentemente a expresiones *correctivas: ‘Aunque si bien se mira, aunque en medio de todo, aunque la verdad es que’. => Si bien, cuando, a DESPECHO de que, sin EMBARGO de que, maguer, por MÁS [O MUCHO] que, a PESAR de que, bien es VERDAD que. 2 Puede expresar también conformidad de su oración con lo expresado por la principal, aunque sea menos o peor de lo que se desearía: ‘No dejes de venir, aunque te marches pronto’. ○ En algunos casos, las oraciones construidas con <<aunque sea>> y <<aunque sólo [o nada más] sea>> equivalen a otras *transactivas con <<ya que no>>: ‘Hazlo aunque sólo sea para complacer a tu madre’ equivale a ‘ya que no lo hagas por otra cosa, hazlo por complacer a tu madre’. Se puede añadir <<al menos>> o <<por lo menos>> en la segunda oración.</p>

conector meta	definición
1. QUOIQUE	<p><i>DFC</i> (1971)</p> <p>quoique conj. (et le subj.). [S’élide devant <i>il, elle, un, une, et on</i>] Indique la concession, ou l’existence d’un fait qui aurait pu empêcher la réalisation de l’action ou de l’état exprimé dans la principale (le syn. BIEN QUE appartient à la langue écrite; MALGRÉ QUE, QUOIQUE, ENCORE QUE sont plutôt de la langue parlée): <i>Quoiqu’il se sente soutenu par tous ses amis, il hésite encore à agir</i> (= malgré le soutien de tous ses amis). <i>Quoique le film fût bon, la soirée ne lui parut pas agréable</i>; sans verbe: <i>Il ressemblait beaucoup à son frère, quoique plus jeune. Quoique atteint d’une grave maladie, il restait très gai</i>. Pop. <i>Quoique ça</i>, indique une opposition, une objection: <i>Tu es vraiment maladroit! Quoique ça, l’intention était bonne</i> (syn.: POURTANT, NÉANMOINS).</p>
	<p><i>DFV</i> (1972)</p> <p>quoique conj. (de <i>quoi, et que</i>, conj.). <i>Il réussit mal, quoiqu’il fasse le maximum d’efforts</i> = bien que.</p>

conector meta	definición
1. QUOIQUE	<p><i>DNT</i> (1988) quoique conj. (Le <i>e</i> s'élide devant <i>il, elle, on, un</i> et <i>une</i>.) 1. (Suivi du subj., exprimant l'opposition, la concession.) <i>Quoiqu'il soit malade, il travaille durement.</i> ► (Avec ellipse du v. être.) <i>Quoique pauvre, il est généreux.</i> (Cf. Aussi bien que, encore que, malgré que.) 2. Fam. (Suivi de l'indic. ou du conditionnel, introduisant une opposition, une objection faite a posteriori; emploi critiqué.) <i>Prenez cette chaise, quoique vous serez mieux dans ce fauteuil.</i></p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) QUOIQUE conj. – XII^e ◊ de <i>quoi</i> et I <i>que</i> I Introduisant une proposition circonstancielle d'opposition ou de concession (suivi du subj.). ► 1 bien (que), encore (que). <<<i>Il suait à grosses gouttes quoique ce fût au mois de janvier</i>>> GUEZ DE BALZAC. ◊ (Avec ellipse du v.) <<<i>Il était, quoique riche, à la justice enclin</i>>> HUGO. ► tout (sens concessif).</p>

conector meta	definición
2. BIEN QUE	<p><i>DFC</i> (1971) bien que loc. conj. (suivie du subj.). Indique la concession, ou l'existence d'un fait qui aurait pu empêcher la réalisation de l'action ou de l'état exprimés dans la principale (appartient plutôt à la langue écrite; les conj. usuelles en langue parlée sont <i>quoique, malgré que</i>): <i>Bien que le chauffage centrale fonctionne normalement, nous avons eu froid ces derniers jours de janvier, car la température était très basse. Bien que sa voiture fût en rodage, il ne la ménageait guère;</i> peut s'employer avec un part. ou un adj.: <i>Bien que passé maître dans l'art de se dérober, il se trouvait aujourd'hui mis au pied du mur.</i></p>
	<p><i>DFV</i> (1972) loc. conj. BIEN QUE (milieu XIV^e) Marque la concession. ► encore (que), malgré (que), quoique. – (suivi du subjonctif) <i>J'accepte, bien que rien ne m'y contraigne.</i> – (suivi du participe présent) <i>Bien qu'ayant son permis, elle ne conduit pas.</i> – (Avec ellipse du verbe et du sujet) (opposé a <i>parce que</i>) <<<i>Bien que philosophe, M. Homais respectait les morts</i>>>FLAUBERT.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) 1. bien VI. Loc. conj. <i>Bien que:</i> marque la concession, la restriction portant sur un fait réel. <i>Bien que blond aux yeux bleus, il est originaire du Midi. Il veut sortir bien qu'il pleuve.</i></p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) BIEN QUE III ~ loc. conj. BIEN QUE (milieu XIV^e) Marque la concession. ► encore (que), malgré (que), quoique. – (suivi du subjonctif) <i>J'accepte, bien que rien ne m'y contraigne.</i> – (suivi du participe présent) <i>Bien qu'ayant son permis, elle ne conduit pas.</i> – (Avec ellipse du verbe et du sujet) (opposé a <i>parce que</i>) <<<i>Ses moustaches étaient assez courtes, bien que jamais coupées</i>>> (Loti). <<<i>Bien que philosophe, M. Homais respectait les morts</i>>>FLAUBERT.</p>

conector meta	definición
3. ENCORE QUE	<p>DFC (1971) • LOC. CONJ. <i>Encore que</i> (et le subj.), indique la concession ou l'opposition (littér.): <i>Encore que le froid fût très vif, il sortait de très bonne heure pour une promenade dans la campagne</i> (syn.: QUOIQUE, BIEN QUE).</p>
	<p>DFV (1972) encore que • loc. conj. Encore qu'il soit très riche, il finira par se ruiner. V. bien que, quoique.</p>
	<p>DNT (1988) encore ou [poét.] encor adv. 4 (Marquant le doute, la restriction). <i>Il a demandé un prêt: encore faut-il qu'on le lui accorde! Cette viande est tout au plus mangeable, et encore!</i> Δ Loc. conj. <i>Encore si...! Si encore...!</i>: si seulement... <i>Encore s'il voulait travailler... Si encore il était généreux, mais il n'en n'est pas capable!</i> 5. Loc. conj. Litt. <i>Encore que</i>: bien que, quoique. <i>Encore qu'il soit jeune, il ne laisse pas d'être sage. Encore qu'il guérissait difficilement.</i></p>
	<p>NPR (1993, 2010) ENCORE 4♦ LOC. CONJ. (XIV^e) LITTÉR. <i>Encore que</i>: bien que, quoique. <<<i>Encore que la révolte puisse fausser le caractère</i>>> (Gide). <i>Il est bel homme, encore qu'un peu petit.</i></p>

conector meta	definición
4. MÊME SI	<p>DFC (1971) NOTA: No figura.</p>
	<p>DFV (1972) NOTA: No figura.</p>
	<p>DNT (1988) NOTA: Aparece como explicación y a la vez como sinónimo de las locuciones adverbiales <i>quand même, quand bien même</i>, bajo la entrada de la palabra même; pero no como entrada separada y diferenciada.</p>
	<p>NPR (1993, 2010) MÊME SI... renforce l'expression de la conséquence (dans la principale). <i>Même s'il s'excusait, je ne lui pardonnerais pas.</i></p>

conector meta	definición
5. QUAND BIEN MÊME	<p>DFC (1971) 2. même — •LOC. ADV. <i>Quand même, tout de même</i>, indique une opposition insistante: <i>Je le ferai quand même</i> (syn.: MALGRÉ TOUT). <i>Il est quand même honnête</i> (syn.: NÉANMOINS). <i>On aura quand même fini à l'heure. Ça fait quand même deux heures que l'on roule en voiture. Il exagère quand même!</i> (il faut l'avouer). <i>C'est un peu fort quand même! Tout de même, tu aurais pu écrire. Il est tout de même un peu curieux. Il a réussi tout de même</i> (syn.: APRÈS TOUT).</p>

conector meta	definición
5. QUAND BIEN MÊME	<i>DFV</i> (1972) quand même • loc. adv. 2 a <i>Il pleut, mais je partirai quand même</i> = malgré cela; b <i>Votre offre est alléchante... Quand même, je refuse</i> = quelles que soient les raisons d’agir autrement, et malgré tout ce qu’on peut dire ou penser. c (devant une proposition au conditionnel) Quand même <i>ce serait profitable, je n’en voudrais pas</i> = même si. <i>Syn.</i> quand bien même .
	<i>DNT</i> (1988) même adv. IV . Loc. diverses formées avec <i>même</i> . _ Loc. adv. <i>Tout de même</i> : néanmoins, cependant. <i>On lui a interdit de sortir, il l’a fait tout de même</i> . ► Pour marquer une objection, une désapprobation. <i>Ne dites pas ça, tout de même!</i> _ Loc. adv. <i>Quand même, quand bien même</i> : même si. <i>Quand bien même il me l’aurait dit, je ne m’en souviens plus</i> . _ Loc. adv. exclam. <i>Quand même</i> : malgré tout. <i>Je sortirai quand même!</i>
	<i>NPR</i> (1993, 2010) QUAND MÊME et QUAND BIEN MÊME QUAND conj. et adv. _ X ^e ◇ latin <i>quando</i> I ~ conj. ■ 3 (Exprimant une opposition entre les deux propositions simultanées, ou introduisant une hypothèse) — QUAND (BIEN) MÊME... (et le condit.) : même si. << <i>Quand même vous auriez arraché les canines du tigre</i> >> FLAUBERT . <i>Quand bien même il le nierait</i> . ◇ ABSOLT (début XIX ^e) loc. adv. QUAND MÊME : cependant, pourtant, malgré tout, de toute façon. << <i>si je meurs, ce sera en t’adorant quand même</i> >> STENDHAL . — FAM . <i>Tout de même</i> . << <i>On travaillerait ensemble, ce serait quand même plus gai</i> >> DUHAMEL . EXCLAM. <i>Quand même! Tu exagères. Il faut quand même être idiot pour faire ça</i> .

Análisis lexicográfico (*aunque / quoique, bien que, encore que, même si, quand bien même*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* da una definición sucinta, pero esclarecedora. Señala inmediatamente después del lema cuál es la categorización gramatical. Utiliza la forma verbal <<Indica>> para referirse al uso pragmático de dicha conjunción; distinguiendo dos usos: primero el concesivo, y luego el adversativo. Solo proporciona un ejemplo para cada uno de los valores, en los que *aunque* introduce el segundo miembro del segmento oracional; esto es, ocupa pues una posición medial o intermedia frástica.

Tanto el *DEA* como el *DUEAE* emplean el verbo <<Introduce>>, con lo que fundamentan su enunciado definicional en la sintaxis. Con el verbo *introducir* señalan el tipo de proposición u oración que el conector *aunque* presenta, haciendo referencia a

términos como <<obstáculo, oposición, incongruencia, dificultad o circunstancia que matiza>> con el fin de precisar el tipo de relación lógica-semántica que desempeña.

El *DEA*, por su parte, advierte sobre el modo verbal del verbo, si indicativo o subjuntivo, que impone dicho conector. De modo que se aportan datos sobre sus características sintácticas. Los ejemplos son citados, mientras que el *DUEAE* da ejemplos forjados o elaborados por los propios lexicógrafos.

En cuanto al *DLE*, hemos de decir que es, a nuestro entender, la definición más clara acerca del conector *aunque*. Proporciona la categorización gramatical y distingue así dos usos para *aunque*: una primera acepción de *aunque* como conjunción concesiva y una segunda acepción como conjunción adversativa. Usa el verbo <<Expresa>> para caracterizar cada una de las dos acepciones, de forma que se centra en su semántica. Por otro lado, importa subrayar que los ejemplos son muy acertados.

Por último, por lo que se refiere a la definición del *DUE*, hay que resaltar que se trata del artículo lexicográfico más extenso junto con el del *DEA*. Indica de entrada de donde procede etimológicamente el lema. Como el resto de las demás definiciones que hemos analizado, da la categoría gramatical. En cambio, nos pone en guardia frente a esa oscilación de su significado que fluctúa entre la concesión y la adversatividad y, en otras ocasiones, la oposición. Los ejemplos que se mencionan son muy pertinentes, y dejan muy claro cuáles son los significados. Como es el caso del ejemplo ‘Aunque está delgado, está muy fuerte’, en donde, ocupando el conector la posición inicial frástica, se aprecia nítidamente el contenido de oposición, al contraponer dos hechos contrarios e independientes uno del otro: ‘delgado’ y ‘fuerte’.

El artículo acaba con unas precisiones muy detalladas sobre matices de *aunque*, en relación con otras expresiones concesivas de las que puede ser variante sinonímica o expresión afín. De hecho, dada la complejidad de esos usos, se remite al lector al apartado de apéndices II que se encuentra al final del 2.º tomo del *DUE*. La finalidad que se persigue introduciendo este tipo de anotaciones gramaticales dentro del diccionario consiste en explicar el marcado gramatical y así intentar resolver la dificultad de categorización que presentan las palabras con significado de procesamiento (Portolés Lázaro, 2008: 187).

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Por lo que atañe ahora a las equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe, conviene observar que este distingue tres acepciones y que da unas expresiones diferentes como voces correspondientes para cada una de estas acepciones, siendo la primera la más rica, ya que reúne tres conectores como sinónimos: 1. *quoique, bien que, encore que*. La 2.^a acepción da *même si*; y la 3.^a *quand bien même*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Pasamos a analizar para cada uno de estas palabras equivalentes, cuáles son las definiciones que dan los diccionarios monolingües franceses. Empezaremos entonces con el conector *quoique*, por ser el primer equivalente propuesto. La primera definición es la del *DFC*. Creemos que es la más enjundiosa por ser la más extensa, y además, por hacer referencia según M. Seco (2004: 26) a los niveles de uso; esto es, al nivel de lengua y nivel de habla del conector y de sus sinónimos dentro del catálogo de palabras afines. De este modo, *quoique* quedaría enmarcado en el registro de la lengua hablada, así como sus sinónimos *malgré que* y *encore que*, mientras que el otro sinónimo *bien que* se circunscribiría al nivel de lengua escrita. Conviene adelantar que ninguna de las otras tres definiciones proporciona esta clase de información sobre los niveles de uso del conector.

El vocablo con el que el *DFC* principia la definición es el verbo <<Indique>>, al igual que hace el *GDLE* dentro de la tradición definatoria del Larousse para señalar el tipo de relación semántica que refleja el conector en cuestión: <<Indique la concesión [...] || une opposition, une objection>>, estas últimas de oposición u objeción dentro del separado interno que divide subacepciones o matices de una misma acepción. Así pues, <<Quoique ça>> lo tilda de registro lingüístico popular, y da como sinónimos *POURTANT* y *NÉANMOINS*.

Veamos ahora qué sinónimos sugieren los tres diccionarios que analizamos a continuación con respecto al primero.

El *DFV* solo ofrece un sinónimo, además de ser la definición más sucinta. En cambio, el *DNT* propone tres expresiones afines: *aussi bien que, encore que, malgré que*. Cabe destacar que la locución conjuntiva *aussi bien que* es la única ocurrencia que aparece en este diccionario, no así en los otros. Asimismo este artículo lexicográfico

también da en la segunda acepción una indicación sobre su nivel de uso de habla, considerándolo como coloquial <<Fam. >> (abreviatura que corresponde al registro denominado “familiar” en lengua francesa, equivalente en lengua española al nivel de uso coloquial).

El *NPR*, por su parte, menciona tres expresiones afines: *bien (que)*, *encore (que)* y *tout*, este tercero con sentido concesivo.

El segundo equivalente de *aunque* es *bien que*. La definición del *DFC* continúa siendo por extensión la más nutrida. Se vale de nuevo del verbo *indiquer* (<<Indique que >>) para señalar la concesión. Sigue considerando el conector *bien que* más propio del nivel de lengua escrita (<<appartient plutôt à la langue écrite>>), y da como sinónimos *quoique* y *malgré que* (estos de nivel de habla), aunque ya no menciona el conector *encore que* como lo hacía para *quoique*.

La definición del *DFV* es tres veces más extensa que la del anterior *quoique*. En primer lugar, proporciona información sobre la datación de la palabra entrada. Se sirve del verbo *marquer* (<<Marque>>), no así en la definición de la forma *quoique*, para mostrar el contenido de la relación lógica de concesión. Da como variantes sinonímicas *encore (que)*, *malgré (que)* y *quoique*.

Por el contrario, el *DNT* no repertoria ningún sinónimo y sí que emplea como el *DFV* el verbo *marquer* (<<Marque>>) para explicitar el contenido de la definición. Los ejemplos son, a nuestro juicio, muy apropiados.

Por último, el *NPR* también usa el mismo verbo *marquer* (<<Marque la concesión>>) para su definición. Los sinónimos que enumera son tres: *encore (que)*, *malgré (que)* [este no aparecía como sinónimo de *quoique*] y *quoique*.

El tercer y último correspondiente dentro de la primera acepción del diccionario bilingüe es *encore que*. Una vez más es el *DFC* el que presenta la definición más densa. Inscribe el uso de *encore que* al registro lingüístico literario —como hace igualmente el *NPR*—. Los sinónimos que da son *quoique* y *bien que* —de igual modo que el *NPR*, pero este los enumera en orden inverso; es decir, *bien que* y *quoique*. El ejemplo que da el *DFC* para ilustrar el uso de *encore que* es, en nuestra opinión, muy interesante y bello desde el punto de vista literario: *Encore que le froid fût très vif, il sortait de très bonne heure pour une promenade dans la campagne* (syn.: QUOIQUE, BIEN QUE).

El orden de sinónimos del *DFV* coincide por completo con el del *NPR*: << => *bien que, quoique*. >>

El *DNT* confina el uso de *encore que* a la 5.^a y última acepción del artículo sobre *encore*, al igual que el *DFC* y el *NPR*, y lo caracteriza como de uso literario; además coincide plenamente con este último en el orden de sinónimos: *bien que, quoique*. El verbo de que se sirve para definir es *marcar* <<marquant>>, señalando así la duda o la restricción.

En cuanto al *NPR*, hay que resaltar de entrada dos aspectos: la datación (siglo XIV) y la marca de uso literario para esta locución conjuntiva. Esta marca de uso permite precisar el valor de empleo de la palabra definida en el uso social de lenguaje culto o esmerado que de ella se hace. Los sinónimos que el *NPR* da son, al igual que en las otras definiciones, *bien que, quoique*.

En la 2.^a acepción del diccionario bilingüe aparece como voz equivalente *même si*. Pues bien, hay que advertir que solo el *NPR* lo define propiamente, ya que no figura en el *DFC* ni tampoco en el *DFV*, y en el *DNT* solo aparece como explicación y a la vez como sinónimo de las locuciones adverbiales *quand même, quand bien même*, bajo la entrada de la palabra *même*; pero no como entrada separada y diferenciada. Para el *NPR*, el conector *même si* reforzaría la expresión de la consecuencia en la oración principal, con la que se evidenciaría su contenido concesivo, como queda bien ilustrado en el ejemplo que se da en la definición.

Por último, el diccionario bilingüe da como último equivalente de la tercera y definitiva acepción *quand bien même*.

En las cuatro definiciones, comprobamos el mismo dato de que la locución adverbial se define siempre en relación con otra locución adverbial que es *quand même*; si bien hay que resaltar que el *DFC* no incorpora *quand bien même* como tal en su definición, sino que se ciñe a las expresiones *quand même* y *tout de même*.

El *DFV* pone a *quand bien même* como sinónimo de *quand même* y *même si*, pero sin llegar a dar ningún ejemplo concreto de *quand bien même*, el cual permitiría dar cuenta de su uso, al menos, en el nivel oracional.

Por el contrario, tanto el *DNT* como el *NPR* sí que muestran ejemplos frásticos muy adecuados de *quand bien même*. El *DNT* lo inscribe dentro de un contenido

marcado por la objeción o desaprobación, al utilizar el verbo <<marquer>>, y además lo anota en la misma línea de sinónimos que *quand même* y *même si*.

Según estas observaciones, comprobamos que todos los diccionarios inciden en el aspecto pragmático del uso de tales partículas conectivas.

5.3.6. Conector *bien que* / -

El estudio de este conector *bien que* nos recuerda, en cierta manera, al que ya hemos visto con *aun cuando*, en la medida en que su empleo quedaría adscrito a un uso señaladamente raro del lenguaje literario o formal, siendo por tanto la variante cultade *aunque* y menos habitual también —creemos nosotros— que el otro conector literario *si bien*. Así lo identifica el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005: 94):

5. *bien que*. Locución conjuntiva concesiva equivalente a 'aunque': <<La emoción continúa presente como tema de estudio en la psicología actual, bien que no en el modo mentalista en que Wundt situara su análisis>> (Pinillos *Psicología* [Esp. 1975]). Con este mismo sentido, se emplea más frecuentemente la locución *si bien*.

Asimismo, M. Seco (2011: 108) destaca ese empleo singularmente literario del valor concesivo de las conjunciones *bien que* y *si bien*, dentro del artículo sobre el adverbio *bien*:

6. El adverbio *bien* puede tener un valor **concesivo** al unirse a toda una proposición como *es cierto que..., es verdad que...*: <<Están convencidos [los empresarios] de que deben empezar ya. BIEN ES CIERTO QUE no nos ha ayudado en absoluto la indefinición del marco legal>> (Terceiro 1996, 212). El mismo valor está en *bien que* y *si bien*, conjunciones concesivas ('aunque'), de uso exclusivamente literario, igual que el adverbio recién comentado: <<La marquesa, BIEN QUE no hubiera entendido, aprobó con vehemencia>> (P. de Ayala 1986, 40); <<Empresa semejante a la mencionada, SI BIEN solo para la construcción en progreso de mi monumento>> (Hoyo 1972, 77).

Desde el punto de vista formal, observamos el parecido gráfico y de morfología con la expresión conectiva *bien que* de la lengua francesa. Si bien, debemos advertir que no se reseña dicho vocablo en el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés.

Debemos recordar que, en francés, se considera la expresión *bien que* como locución conjuntiva. En las dos primeras acepciones es donde aparece su contenido concesivo-opositivo. En su primera acepción, señala la concesión, y normalmente va

seguida del modo subjuntivo: “*Devant la lampe allumée bien que se fût jour, j’étais heureux d’oublier l’heure*” (Gide).

En su segunda acepción, contrastan los dos registros lingüísticos de nivel de uso: esto es, el coloquial (en francés *familiar*) con el literario, aunque este último solo en ocasiones, como pervivencia y referencia al uso clásico. Viene seguido del modo indicativo, resaltando así la *idea* de oposición entre los dos hechos relacionados: “*Mélanie et Gertrude [furent arrêtées] bien qu’elles criaient qu’elles n’avaient rien fait*” (Rolland).

5.3.6.1. *bien que / -*

conector origen	definición
BIEN QUE	GDLE (1996, 2005) bien que: Aunque: <i>bien que no esté del todo de acuerdo, defenderé tu postura.</i> = si bien
	DEA ^{1.a} (1999) si bien (<i>lit</i>), o bien que (<i>lit, raro</i>). Aunque. Hoyo <i>Glorieta 77</i> : Empresa semejante a la mencionada, si bien solo para la construcción en progreso de mi monumento. CBonald <i>Ágata177</i> : El marido .. ya se había agenciado por libre otras satisfactorias compensaciones, bien que fuese a costa de emplear sus buenos privilegios y dineros.
	DUEAE (2002) bien que formal Aunque: <i>es un buen hombre, bien que algo pesado; es una casa bastante agradable, bien que algo oscura.</i>
	DLE ^{2.a} (2006) bien que NOTA: No aparece inventariado.
	DUE ^{3.a} (2007) BIEN QUE. 1 *Aunque. => Apénd. II, EXPRESIONES CONCESIVAS
conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico (*bien que / -*)

En cuanto a las equivalencias francesas dadas por el diccionario bilingüe, hemos de resaltar el hecho de que no aparezca ninguna.

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* lo define por sinonimia como *aunque*. En su ejemplo, donde ocupa una posición inicial del primer miembro discursivo, le asigna como sinónimo la expresión *si bien*.

El *DEA* comparte en un mismo artículo lexicográfico la definición de *si bien* (al que señala como literario) con la de *bien que* (igualmente literaria pero con el rasgo de ser menos frecuente). Ambas expresiones se definen por medio del palabra *aunque*. En las dos citas literarias que muestra como ejemplo, tanto *si bien* como *bien que* se ubican en posición intermedia tras pausa leve, en la escritura simbolizada esta mediante una coma. *Bien que* impone el uso verbal del subjuntivo.

El *DUEAE* conceptúa *bien que* como de uso formal. En sus dos ejemplos presenta una posición medial sin que aparezca ninguna forma verbal, pues está omitida.

Por último, debemos destacar que el *DLE* no lo reseña y que el *DUE*, al definirlo solo como *aunque*, nos reenvía a sus apéndices de desarrollos gramaticales.

5.3.7. Conector *si bien / quoique, bien que, encore que, même si*

Como ya hemos anunciado en el análisis del conector anterior *bien que*, la expresión *si bien* guarda un lazo semántico verdaderamente estrecho con *bien que*. Efectivamente, ambos pertenecen al uso casi exclusivamente literario o de registro culto de la lengua, pero por lo que toca a *si bien*, podemos reconocer que su utilización es mucho más habitual que la de aquél. Dicha mayor frecuencia de uso queda plasmada con evidencia por el amplio abanico de voces equivalentes con las que se correspondería. De hecho, son cuatro las equivalencias francesas que el diccionario bilingüe menciona, a saber: *quoique, bien que, encore que* y *même si*. En verdad, podríamos anticipar diciendo que junto con el marcador discursivo *a pesar de*, son los dos conectores, detrás de *aunque* (con cinco conectores franceses como equivalentes) con mayor número de equivalencias francesas: cuatro en total; ya que lo normal es que a un conector español le correspondan todo lo más dos o tres vocablos equivalentes.

5.3.7.1. *si bien / quoique, bien que, encore que, même si*

conector origen	definición
SI BIEN	GDLE (1996, 2005) si bien: Bien que, aunque: <i>si bien no es noche cerrada, la luz del sol casi ha desaparecido.</i>
	DEA ^{1.ª} (1999) cf. tabla del conector <i>bien que</i> .
	DUEAE (2002) si bien Introduce una circunstancia que se opone o contradice parcialmente lo dicho o lo que ello permite deducir o suponer: <i>si bien estoy algo cansado, iré al cine con ustedes; es un buen libro, si bien algo triste.</i> SIN <i>aunque</i> .
	DLE ^{2.ª} (2006) NOTA: No figura.
	DUE ^{3.ª} (2007) SI BIEN [ES CIERTO QUE]. Expresiones *concesivas, equivalentes a <<aunque>>: 'Si bien no es todo lo que esperaba, me doy por contento'. <<Si bien>> tiene otras veces más bien sentido *adversativo, equivaliendo a <<pero>>: 'Lo haré, si bien consignando mi protesta'.

conector meta	definición
1. QUOIQUE	<p>DFC (1971) quoique conj. (et le subj.). [S'élide devant <i>il, elle, un, une, et on</i>] Indique la concession, ou l'existence d'un fait qui aurait pu empêcher la réalisation de l'action ou de l'état exprimé dans la principale (le syn. BIEN QUE appartient à la langue écrite; MALGRÉ QUE, QUOIQUE, ENCORE QUE sont plutôt de la langue parlée): <i>Quoiqu'il se sente soutenu par tous ses amis, il hésite encore à agir</i> (= malgré le soutien de tous ses amis). <i>Quoique le film fût bon, la soirée ne lui parut pas agréable</i>; sans verbe: <i>Il ressemblait beaucoup à son frère, quoique plus jeune. Quoique atteint d'une grave maladie, il restait très gai.</i> Pop. <i>Quoique ça</i>, indique une opposition, une objection: <i>Tu es vraiment maladroit! Quoique ça, l'intention était bonne</i> (syn.: POURTANT, NÉANMOINS).</p>
	<p>DFV (1972) quoique conj. (de <i>quoi</i>, et <i>que</i>, conj.). <i>Il réussit mal, quoiqu'il fasse le maximum d'efforts</i> = bien que.</p>
	<p>DNT (1988) quoique conj. (Le <i>e</i> s'élide devant <i>il, elle, on, un et une.</i>) 1. (Suivi du subj., exprimant l'opposition, la concession.) <i>Quoiqu'il soit malade, il travaille durement.</i> ► (Avec ellipse du v. éter.) <i>Quoique pauvre, il est généreux.</i> (Cf. Aussi bien que, encore que, malgré que.) 2. Fam. (Suivi de l'indic. ou du conditionnel, introduisant une opposition, une objection faite a posteriori; emploi critiqué.) <i>Prenez cette chaise, quoique vous serez mieux dans ce fauteuil.</i></p>
	<p>NPR (1993, 2010) QUOIQUE conj. – XII^e ◊ de <i>quoi</i> et I <i>que</i> I Introduisant une proposition circonstancielle d'opposition ou de concession (suivi du subj.). ► 1 bien (que), encore (que). <<Il suait à grosses gouttes quoique ce fût au mois de janvier>> GUEZ DE BALZAC. ◊ (Avec ellipse du v.) <<Il était, quoique riche, à la justice enclin>> HUGO. ► tout (sens concessif).</p>

conector meta	definición
2. BIEN QUE	<p>DFC (1971) bien que loc. conj. (suivie du subj.). Indique la concession, ou l'existence d'un fait qui aurait pu empêcher la réalisation de l'action ou de l'état exprimés dans la principale (appartient plutôt à la langue écrite; les conj. usuelles en langue parlée sont <i>quoique, malgré que</i>): <i>Bien que le chauffage centrale fonctionne normalement, nous avons eu froid ces derniers jours de janvier, car la température était très basse. Bien que sa voiture fût en rodage, il ne la ménageait guère</i>; peut s'employer avec un part. ou un adj.: <i>Bien que passé maître dans l'art de se dérober, il se trouvait aujourd'hui mis au pied du mur.</i></p>
	<p>DFV (1972) loc. conj. BIEN QUE (milieu XIV^e) Marque la concession. ► encore (que), malgré (que), quoique. – (suivi du subjonctif) <i>J'accepte, bien que rien ne m'y contraigne.</i> – (suivi du participe présent) <i>Bien qu'ayant son permis, elle ne conduit pas.</i> – (Avec ellipse du verbe et du sujet) (opposé a <i>parce que</i>) <<Bien que philosophe, M. Homais respectait les morts>> FLAUBERT.</p>

conector meta	definición
2. BIEN QUE	<p>DNT (1988) 1. bien VI. Loc. conj. <i>Bien que</i>: marque la concession, la restriction portant sur un fait réel. <i>Bien que blond aux yeux bleus, il est originaire du Midi. Il veut sortir bien qu'il pleuve.</i></p>
	<p>NPR (1993, 2010) BIEN QUE III ~ loc. conj. BIEN QUE (milieu XIV^e) Marque la concession. ► encore (que), malgré (que), quoique. – (suivi du subjonctif) <i>J'accepte, bien que rien ne m'y contraigne.</i> – (suivi du participe présent) <i>Bien qu'ayant son permis, elle ne conduit pas.</i> – (Avec ellipse du verbe et du sujet) (opposé a parce que) <<<i>Ses moustaches étaient assez courtes, bien que jamais coupées</i>>> (Loti). <<<i>Bien que philosophe, M. Homais respectait les morts</i>>>FLAUBERT.</p>

conector meta	definición
3. ENCORE QUE	<p>DFC (1971) • LOC. CONJ. <i>Encore que</i> (et le subj.), indique la concession ou l'opposition (littér.): <i>Encore que le froid fût très vif, il sortait de très bonne heure pour une promenade dans la campagne</i> (syn.: QUOIQUE, BIEN QUE).</p>
	<p>DFV (1972) encore que • loc. conj. Encore qu'il soit très riche, il finira par se ruiner. V. bien que, quoique.</p>
	<p>DNT (1988) encore ou [poét.] encor adv. 4 (Marquant le doute, la restriction). <i>Il a demandé un prêt: encore faut-il qu'on le lui accorde! Cette viande est tout au plus mangeable, et encore!</i> Δ Loc. conj. <i>Encore si...! Si encore...!:</i> si seulement... <i>Encore s'li voulait travailler... Si encore il était généreux, mais il n'en n'est pas capable!</i> 5. Loc. conj. Litt. <i>Encore que</i>: bien que, quoique. <i>Encore qu'il soit jeune, il ne laisse pas d'être sage. Encore qu'il guérissait difficilement.</i></p>
	<p>NPR (1993, 2010) ENCORE 4♦ LOC. CONJ. (XIV^e) LITTÉR. <i>Encore que</i>: bien que, quoique. <<<i>Encore que la révolte puisse fausser le caractère</i>>> (Gide). <i>Il est bel homme, encore qu'un peu petit.</i></p>

conector meta	definición
4. MÊME SI	Véase apartado 5.3.3.1. <i>así / même si, quand bien même.</i>

Análisis lexicográfico *si bien / quoique, bien que, encore que, même si*

a) Diccionarios de lengua española monolingües

En el *GDLE* comprobamos nada más empezar la relación de coincidencia de significados que existe entre las expresiones discursivas *si bien*, *bien que* y *aunque*. En efecto, el *GDLE* organiza la definición de la voz entrada con dos puntos y con un texto definitorio que se limita a dar como sinónimos *bien que*, *aunque* y al que sigue inmediatamente un bello ejemplo con *si bien* en posición inicial de segmento enunciativo.

El *DEA* lo define junto a *bien que*.

El *DUEAE* presenta una definición bien distinta de la que escribía para *bien que*. No la inicia con un sinónimo (para el caso *aunque*), al que desplaza al final del artículo, y en su lugar se sirve del verbo *introducir* (<<Introduce>>) para comenzar y redactar su enunciado definicional, haciendo hincapié precisamente con dicho verbo en su comportamiento gramatical, sobre la posición de principio de miembro discursivo en el que aparece *si bien*. He aquí los dos ejemplos que ofrece al respecto:

si bien estoy algo cansado, [...]

[...], si bien algo triste.

En este sentido, vemos que el conector *si bien* se emplearía siempre en posición inicial al introducir un miembro del discurso (ya sea sintagma u oración) considerado más importante que el otro miembro al que antecede.

El *DUE*, en nuestra opinión, es sin duda el diccionario que mejor expone el significado y los sentidos que adquiere el conector *si bien*. Lo complementa, a diferencia de los otros diccionarios, entre corchetes por la estructura atributiva ‘es cierto que’, aunque coincide en reconocerle también un primer sentido concesivo por lo que esta expresión (<<SI BIEN [ES CIERTO QUE]>>) la muestra como equivalente de <<aunque>>. Pero luego puntualiza que en ciertos contextos *si bien* puede poseer un sentido adversativo, con lo que vendría a representar el valor de <<pero>>. Los ejemplos dan cuenta perfectamente de esa traslación de sentidos. Gracias a estos ejemplos podemos observar que *si bien* siempre va en posición inicial, tanto en sentido concesivo como en adversativo, ya que en este, distintamente al concesivo, aparece en el segundo miembro del discurso, de ahí también su posible conmutación por ‘pero’ y el

consiguiente valor adversativo al implicar cierta oposición, contradicción o contrariedad entre el contenido de las oraciones que une:

‘Lo haré, si bien consignando mi protesta’.

En este ejemplo, se aprecia que el hecho de que acceda a hacerlo no obsta para que no deje de manifestar su descontento o protesta.

5.3.8. Conector *en cambio / en revanche, par contre*

La expresión que nos concierne podría considerarse como la variante menos cuidada o algo menos formal de *por el contrario*, aunque esta calificación que nos hemos aventurado en señalar no la encontramos en ninguna de las cinco definiciones anotadas. Advierte M. Seco²⁷ que puede verse su uso confundido <<por error vulgar>> con el de *sin embargo*; ya que este denota oposición también parcial a lo expresado anteriormente en el discurso, mientras que *en cambio* indica también oposición, pero esta vez total, y significa ‘por el contrario’.

Como dato etimológico podemos anotar que procede del latín tardío *cambium*, que a su vez deriva del gallo *cambion*.

En lo referente a los equivalentes franceses, presenta dos: *en revanche* (de uso claramente literario) y *par contre* (variante de empleo común del primero).

5.3.8.1. *en cambio / en revanche, par contre*

conector origen	definición
EN CAMBIO	GDLE (1996, 2005) en cambio: En sentido adversativo, sirve para expresar contraste o diferencia: <i>yo le hago regalos cada semana y en cambio ella nunca me regala nada.</i>
	DEA ^{1,a} (1999) en cambio. Por el contrario. 1 <i>Ya</i> 24.11.74, 16: Cabe preguntar: Cuando la empresa se declara en huelga al cerrar las factorías, ¿no hay medidas previstas contra ella? En cambio, si los trabajadores emplean la misma fórmula _no tiene otra_, se les considera fuera de la ley y se les desaloja fuera de la empresa. b) En lugar de ello. 1 <i>Arr</i> 22.10.70, 1: Algunos hechos que suceden hoy... dejan de ser un simple episodio y parecen, en cambio, el índice de una imprevista decadencia moral.
	DUEAE (2002) en cambio. Introduce expresiones de valor distinto u opuesto a lo anterior: <i>todos han terminado y tú, en cambio, ni siquiera has comenzado; la iglesia no ofrece ningún elemento arquitectónico especial, en cambio son interesantes los frescos interiores; los agricultores y ecologistas alegan que la incineradora dañará la agricultura de la zona, en cambio, el alcalde declaró que no genera más riesgos que una papelera.</i>
	DLE ^{2,a} (2006) en cambio loc. adv. Por el contrario, en contraste: <i>odio cocinar, en cambio, disfruto de la buena mesa.</i>

²⁷ *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Espasa (1997: 83 - 167)

conector origen	definición
EN CAMBIO	<i>DUE</i> ^{3,3} (2007) en cambio 2 Puede también, con sentido *adversativo, expresar *diferencia o *contraste: ‘Yo le escribo todas las semanas y ella, en cambio, me escribe una vez al mes. El hermano mayor es muy trabajador; el pequeño, en cambio, es un granuja’. 3 También compensación: ‘No es tan guapa como su hermana, pero es, en cambio, más simpática’.

conector meta	definición
1. EN REVANCHE	<i>DFC</i> (1971) en revanche , en compensation (langue soignée): <i>La moisson a été médiocre, en revanche la récolte des fruits a été excellente</i> (syn.: EN CONTREPARTIE). Il avait mal déjeuné, mais, en revanche , il a bien dîné (syn.: PAR CONTRE).
	<i>DFV</i> (1972) revanche <i>n.f.</i> (de l’ancien français <i>venchier</i> variante de <i>vengier</i> <<venger>>. V. venger). ● loc. adv. 1 <i>Le nouveau chef est sévère, mais en revanche on le dit juste</i> = en compensation. V. par contre.
	<i>DNT</i> (1988) en revanche 3. Loc. adv.: en compensation, en contrepartie.
	<i>NPR</i> (1993, 2010) REVANCHE 3 ♦ LOC. ADV. (1619) EN REVANCHE : en retour, et PAR EXT. au contraire, inversement (cf. Par contre*, en contrepartie*). <<Presque jamais d’arbres au Maroc; mais en revanche, toujours ces grandes lignes tranquilles>> (Loti).

conector meta	definición
2. PAR CONTRE	<i>DFC</i> (1971) par contre LOC. ADV. Indique une considération opposée (loc. déconseillée par quelques lexicographes): <i>C’est un garçon charmant; par contre, son frère a un caractère détestable</i> (syn. : EN REVANCHE, EN COMPENSATION).
	<i>DFV</i> (1972) contre II Idée d’opposition ● adv. et loc. adv. 3 <i>Sa maison est trop petite; par contre, elle est bien située</i> = en revanche. V. du moins, en compensation. (Cette expression est condamnée pas les puristes).
	<i>DNT</i> (1988) 1. contre III. Loc. adv. <i>Par contre</i> : en revanche, en compensation (expression critiquée par certains puristes). L’appartement est petit; par contre, il n’est pas cher.
	<i>NPR</i> (1993, 2010) PAR CONTRE LOC. ADV. Au contraire, en revanche. => mais . <i>Le magasin est assez exigü, par contre il est bien situé</i> (cf. en compensation).

Análisis lexicográfico (*en cambio / en revanche, par contre*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* cita enseguida su sentido adversativo, el cual permite explicitar el contenido contrastivo o de diferencia. En el ejemplo, el conector de esta tabla n.º 8 figura en el segundo miembro y se sitúa en posición inicial tras ‘y’.

El *DEA* lo define directamente por ‘por el contrario’, sin que haya un texto propiamente definicional. En sus dos ejemplos, ocupa el primer lugar del segmento inicial, seguido de pausa leve por coma; y posición intermedia por pausa más marcada entre dos comas después del verbo en el segundo segmento oracional.

La definición del *DUEAE*, en cambio, sí que expone un enunciado definicional gracias al empleo del verbo *introducir*. Destaca su definición, además, por presentar tres ejemplos fabricados, cumplidamente extensos, resaltando sobre todo el último. En ellos, la partícula *en cambio*, ocupa respectivamente la posición intermedia entre comas del sector oracional; la posición inicial del segundo miembro y la misma ubicación medial que al principio.

En el *DLE*, vemos que se categoriza *en cambio* como locución adverbial y que viene explicado su significado por medio de las expresiones << Por el contrario, en contraste >>. En el único ejemplo que da, nuestro conector aparece en lugar intermedio entre comas. Aquí podríamos hacer notar que aflora bastante el sentido de oposición, diríamos casi total.

El *DUE* ubica el sentido adversativo de *en cambio* en la segunda acepción para indicar << *diferencia o *contraste >>; términos estos a los que señala como posibles remisiones dentro del diccionario, mediante ese signo ortográfico auxiliar que es el asterisco. En los dos ejemplos de contraste o diferencia, *en cambio* se halla en posición medial entre comas.

Pero hemos de subrayar que junto a todo esto, el *DUE* apunta por último una segunda acepción que corresponde al valor de compensación que transmite. En realidad, si nos fijamos detenidamente en el tipo de oraciones que preceden a estas expresiones conectivas, podríamos entrever que muy a menudo están precedidas por una *idea* negativa a las que se sigue otra idea pero esta vez positiva.

Esta última significación nos parece sobremanera importante ya que se encuentra explícita o implícitamente en las cuatro definiciones francesas. En efecto, se trata de un hecho reiterado, como a continuación veremos.

Por otro lado, en este último ejemplo del *DUE* sigue apareciendo *en cambio* en posición intermedia de la unidad frástica, pero anticipado por 'pero' y como refuerzo.

Resumiéndonos sobre este comentario, observamos que el concepto de contraste se lee en tres de las cinco definiciones, a saber: en el *GDLE*, *DLE* y *DUE*, con lo que quedaría asentado su valor contraargumentativo-contrastivo.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Las expresiones proporcionadas como voces equivalentes son *en revanche* y *par contre*. Adentrándonos ya en sus correspondencias en francés, empezaremos con la voz *en revanche*, que es especialmente interesante.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Es curioso, a la vez que interesante, ver cómo el *DFC* lo define por <<en compensation>>, justo lo que acabamos de comentar escasas líneas más arriba. Y lo señala también inmediatamente como perteneciente al nivel de lengua esmerada o cuidada: <<(langue soignée)>>. En los dos ejemplos se inserta en posición intermedia entre comas (como hemos podido comprobar con los ejemplos en español); y en el segundo tras 'mais' (asimismo entre comas como pausa marcada) y como apoyo. Los sinónimos que da son <<EN CONTREPARTIE>> y <<PAR CONTRE>> respectivamente.

El *DFV* indica un ejemplo muy parejo al que acabamos de ver, ya que *en revanche* aparece junto a 'mais', pero esta vez separados ambos por una sola coma delante de 'mais' que distingue el primer miembro del segundo. El sinónimo al que apunta es 'en compensation' y como reenvío señala 'par contre'.

La definición del *DNT* es la más sencilla. Sitúa dicha locución adverbial en su tercera acepción y la explica tras dos puntos como <<: en compensation, en contrepartie>>.

El *NPR* proporciona un dato muy llamativo sobre su datación; el año 1619 en el que aparece fechado su uso. Define esta locución por <<en retour>> y luego como uso

extensivo por medio de cuatro expresiones afines: <<au contraire, inversement, par contre*, en contrepartie*>> (con el signo del asterisco al final de la expresión, contrariamente a como procede el *DUE*). El ejemplo de autor que cita es simplemente precioso: <<*Presque jamais d'arbres au Maroc; mais en revanche, toujours ces grandes lignes tranquilles*>> (Loti). En el cual vemos que *en revanche* aparece con 'mais' tras pausa fuerte (punto y coma del primer miembro que revela ese uso esmerado de carácter literario) y en posición inicial del segundo, con ausencia de verbos.

El segundo equivalente lengua francesa de *en cambio* es *par contre*.

Como ya hemos dicho, se trata de una expresión emparentada sinonímicamente por completo con *en revanche*, y que en ocasiones ha sido objeto de críticas gramaticales, especialmente por parte de los puristas.

Como dato introductorio, observamos que los cuatro diccionarios categorizan esta expresión unánimemente como locución adverbial, y que las cuatro definiciones que muestran se aproximan mucho entre ellas en forma y contenido.

El *DFC* introduce en su definición la idea de estimación opuesta del conector con el verbo *indicar* (<<Indique>>), tras lo cual anota entre paréntesis la observación de que se trata de una locución desaconsejada por algunos lexicógrafos. Los sinónimos que da para su ejemplo son <<EN REVANCHE, EN COMPENSATION>>; el conector ocupa en esta frase la posición intermedia entre punto y coma y coma, en mitad de los dos miembros oracionales.

La definición del *DFV* es muy similar, salvo que carece de verbo introductorio y amplía su repertorio de expresiones afines con la expresión <<du moins>>. El ejemplo presenta exactamente las mismas características.

Para la definición del *DNT*, reiteramos lo dicho hasta el momento; incluso que su ejemplo guarda un parecido en forma y fondo casi idéntico con el anterior, ya que en ambos trasluce muy bien esa idea de compensación de aspecto negativo hacia un hecho positivo.

Para concluir, el *NPR* se desmarca una vez más al introducir un nuevo sinónimo *au contraire* como expresión definitoria de *par contre*; luego señala *en revanche* y nos remite a <<mais>>. Por último, en el ejemplo, que es muy parecido a los dos ejemplos anteriores, señala también como remisión a *en compensation*; y la posición que ocupa el

conector es de nuevo la medial entre las oraciones que enlaza, pero separado solamente por una coma.

5.3.9. Conector *por contra* / -

Como bien hemos señalado en el análisis de la tabla anterior (5.3.8.), el conector que nos atañe ahora, *por contra* (del latín <<contra>>), procede por calco del francés *par contre* (Seco 1998: 131). Según observa este autor, su uso no sería reciente — contrariamente a lo que opina J. Portolés Lázaro²⁸— puesto que ya figuraba, por lo menos, en la obra literaria *Luchana* (1899: 131) de Pérez Galdós. Pero según las propias palabras de Seco, este advierte que lo correcto es decir *por el contrario* o *en cambio*. En todo caso, como bien señala Portolés, y como también observamos nosotros, vemos que se trata efectivamente de un uso muy prolífero y bastante común en el uso del español de hoy.

Aun así, conviene resaltar el hecho de que no aparezca registrado ningún equivalente francés en el diccionario bilingüe español – francés. En efecto, cuando abrimos el diccionario para buscar cuál sería la traducción del español *por contra*, nos llama la atención la circunstancia de que no venga referenciada dicha locución en el artículo lexicográfico del lema *contra*. De hecho, según el parecer de L. Santos Ríó (2003), el rechazo de esta locución por parte de ciertos especialistas vendría dada por considerarla como un latente galicismo: <<Algunos expertos rechazan esta locución, quizá porque ellos la sienten como un galicismo vivo>>.

5.3.9.1. *por contra*

conector origen	definición
POR CONTRA	GDLE (1996, 2005) por contra NOTA: No aparece en la edición de 1996.
	DEA ^{1,3} (1999) 8 por contra. En cambio. 1 Alfonso <i>España</i> 92: Nos choca que por ahí no sean personalmente tan simpáticos... Por contra, el extranjero, cuando viene aquí, se admira del rendimiento con que le tratan las personas que llega a conocer.
	DUEAE (2002) por contra De manera opuesta a lo indicado: <i>estos medicamentos tomados en grandes dosis ejercen, por contra, efectos deprimentes y perjudican el sueño; los pinos ocupan amplias extensiones en la región, por el contrario, los cedros son muy escasos.</i>

²⁸ José Portolés Lázaro (2001^{2,3}):

conector origen	definición
POR CONTRA	<i>DLE</i> ^{2.a} (2006) por contra OBSERVACIÓN: No figura catalogado.
	<i>DUE</i> ^{3.a} (2007) POR EL CONTRARIO (del fr.). En cambio, por el contrario.

NOTA: No aparece referenciada en el diccionario bilingüe la locución *por contra* en el artículo lexicográfico de la palabra entrada *contra*.

Análisis lexicográfico (*por contra*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Veamos seguidamente cuál es el tratamiento que le dan los diccionarios de lengua española en sus definiciones.

Para empezar, el *GDLE* no lo menciona, al igual que tampoco lo cita el *DLE*.

El *DEA* dispone dicha locución en la octava acepción de *contra* y la define como <<En cambio>>. En el ejemplo que cita, *por contra* ocupa la posición inicial del segmento oracional.

El *DUEAE* presenta un segmento sintagmático a modo de enunciado definicional donde insiste en el contenido de algo opuesto que transmite *por contra* a lo enunciado antes. De los dos ejemplos que aporta, el primero lo ilustra con *por contra* y el segundo con *por el contrario*; a partir de lo cual puede desprenderse que esta última expresión funciona como sinónimo del conector definido. Este segundo ejemplo es, dicho de paso, muy hermoso.

Llegamos ya al *DUE* quien lo define sencilla y llanamente con las dos expresiones <<En cambio, por el contrario>>. No obstante, echamos de menos que no se procure ningún ejemplo al respecto.

En lo tocante a la expresión conectiva equivalente en lengua francesa, *par contre*, nos parece pertinente reseñar aquí el interesante comentario que aduce al respecto el gramático belga de lengua francesa J. Hanse, en su diccionario de dificultades de la lengua francesa publicado en 1983 y reeditado periódicamente. Estimamos que se trata

de una puntualización muy relevante, por cuanto que subraya la peculiaridad de que, en su opinión, se da una impropiedad definitoria acerca de este conector, ya que generalmente los diccionarios no definen del todo correctamente el matiz particular que transmite esta locución adverbial. A juicio de J. Hanse, no sería apropiado hacerla sistemáticamente corresponder con las expresiones francesas *en compensation* y *en revanche*; puesto que no en todos los contextos son equivalentes:

Par contre, qui exprime une opposition, est entré depuis longtemps, malgré Voltaire et les puristes, dans le meilleur usage et est employé par d'excellents auteurs. Mais les dictionnaires définissent mal cette locution adverbiale quand ils lui donnent le sens de <<en compensation, en revanche>>. Ce n'est pas toujours vrai. Ces deux expressions introduisent un avantage; *par contre* peut introduire un avantage ou un inconvénient. Il n'est donc pas toujours possible de remplacer *par contre* par *en revanche* ni non plus par *au contraire*. André Gide a écrit, pour montrer que *par contre* était parfois nécessaire: *Trouveriez-vous décent qu'une personne vous dise: <<Oui, mon frère et mon Mari sont revenus saufs de la guerre; en revanche j'y ai perdu mes deux fils>>? ou <<La moisson n'a pas été mauvaise, mais en compensation toutes les pommes de terre ont pourri>>? (Attendu que, p. 89). C'est par contre qui s'impose dans ces phrases. (J. Hanse, 1983: 271).*

5.3.10. Conector *al contrario* / *au contraire*

El grupo que abordamos ahora es bastante nutrido, pues a partir de la voz *contrario* se forman seis expresiones adversativas que son: *al contrario*, *antes al contrario* (esta ya la hemos incluido y analizado en el apartado 5.3.2 correspondiente a la forma *antes*), *bien al contrario*, *muy al contrario*, *por el contrario*, *todo lo contrario*; y que van a corresponder también con toda una serie de equivalencias francesas que son: *au contraire*, *bien au contraire*, *tout au contraire*.

5.3.10.1. *al contrario* / *au contraire*

conector origen	definición
AL CONTRARIO	<p>GDLE (1996, 2005) al o por el o todo lo contrario: Al revés, de manera opuesta: loc. adv. <i>al contrario de lo esperado, has llegado puntual; ella lo aceptó, por el contrario ellos lo rechazaron; siempre dice todo lo contrario de lo que piensa.</i></p>
	<p>DEA^{1.a} (1999) IV loc adv 7 al contrario, o por el (o lo) ~ todo lo ~. De manera contraria [1a] a la mencionada o aludida. 1 Pinilla <i>Hormigas</i> 271: <i>_Cállate, cállate_ gime Josefa, acercándose a su marido y poniéndole una mano en la boca, nada suavemente, al contrario. MPuelles <i>Hombre</i> 169: La iniciativa privada .. no está reñida con la planificación; por el contrario, necesita de ella, en la medida en que existe una red, un plexo, de libertades individuales. PAYala <i>Abc</i> 14.11.58, 3: Tampoco está justificado que un vástago cacoquimio y desmedrado .. presuma asumir la nobleza, reciedumbre y fertilidad, debe desvivirse, por lo contrario, en no parecer aplastado por la gravitación secular del nombre. Arce <i>Testamento</i> 76: Unos opinaban que los muchachos del pueblo solo debían casarse con las muchachas del mismo pueblo, y otros todo lo contrario.</i></p>
	<p>DUEAE (2002) al contrario De forma totalmente distinta y opuesta: <i>sucedió al contrario de cómo lo has contado; aseguró que en ningún caso debe frenarse el proceso de construcción de un acuerdo regional como el del Mercosur sino, al contrario, promover su ampliación a otros países.</i></p>
	<p>DLE^{2.a} (2006) al contrario o por el contrario loc. adv. Al revés, de un modo opuesto: <i>siempre piensa al contrario de los demás.</i></p>

conector origen	definición
AL CONTRARIO	<i>DUE</i> ^{3.a} (2007) contrario AL CONTRARIO. Expresión *adversativa, equivalente a <<por el contrario>>, pero empleada siempre al principio de la exposición y seguida de una pausa que, en la escritura, se representa por dos puntos: ‘Tal vez estoy molestándole. _Al contrario: le escucho con mucho gusto’. ≈ <<Todo lo CONTRARIO>>. => Por el CONTRARIO.

conector meta	definición
AU CONTRAIRE	Véase apartado 5.3.2.1. <i>antes / plutôt, au contraire.</i>

Análisis lexicográfico (*al contrario / au contraire*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Empecemos por la primera de ellas que es *al contrario* y cuya equivalencia directa en francés es una expresión del mismo tipo: *au contraire*.

Tres diccionarios, el *GDLE*, el *DEA* y el *DLE*, la categorizan como locución adverbial. El primero la alinea en el lema con *por el contrario* y *todo lo contrario*, definiéndolas a las tres como ‘de modo opuesto’. Da tres ejemplos en los que *por el contrario* es el único en presentarse al principio de la oración; los otros dos se muestran en mitad de la exposición.

El *DEA* también sitúa las tres expresiones adversativas bajo la misma entrada y las define como ‘de forma contraria a la mencionada’. Resalta por el copioso número de ejemplos que da: cuatro en total. Uno con *al contrario*, en el que, de modo llamativo y contrariamente a lo que señala el *DUE*, el conector *al contrario* lejos de ser empleado al comienzo de la exposición, se encuentra justo al final. Dos con *por el contrario*, en posición medial, y uno con *todo lo contrario*, este en posición egresiva de enunciado.

El *DUEAE*, como los otros y a excepción del *DUE*, utiliza la estructura definicional <<de forma>> para representar su significado, pero solo se centra en *al contrario*. En sus dos ejemplos, este aparece en medio de ellos.

El *DLE* explica *al contrario* y *por el contrario* conjuntamente, pero su ejemplo nos hace reparar en el detalle de que como en algunos de los ejemplos de los diccionarios anteriores, la expresión *al contrario* no se utiliza en verdad como marcador del discurso con el valor pragmático de contraargumentación que le es propio, sino

como mera complementación adverbial modal con el sentido de ‘de manera opuesta, de forma contraria, de modo opuesto, etc.’ que indicaría pues una circunstancia adverbial de modo conmutable por un adverbio como pudiera ser, para el caso, *contrariamente*:

‘*siempre piensa contrariamente a los demás*’.

El *DUE* es en verdad el único de los cinco diccionarios en singularizarse al calificarla de expresión adversativa, aludiendo y resaltando así su contenido lógico de oposición. Para nosotros esta definición es la que más nos satisface, por los muchos rasgos que se precisan en ella. El hecho de que se haga hincapié en que su posición debiera ser la inicial en la exposición y que a la par que se exponga el tipo de signos de puntuación que han de escribirse, nos parece muy instructivo a la hora de uso de ella. El ejemplo es de lengua hablada y a partir de él —dato considerablemente significativo— se procede a introducir el sinónimo <<Todo lo CONTRARIO>>, y luego a remitir al catálogo breve de términos afines con <<Por el CONTRARIO>>.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

La correspondencia expuesta para *al contrario* es su homólogo exacto *au contraire* en lengua meta francesa.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Para este comentario sobre la expresión presentada como equivalente *au contraire*, referimos las mismas observaciones que ya hemos realizado para *antes* (5.3.2.) y *al contrario*, pero aun así creemos necesario detenernos en el hecho de que al igual que los conectores españoles, las voces francesas se sitúan en la misma línea definitoria y por tanto se las define a la vez formando parte del mismo grupo, tomando en cuenta tanto su morfología como su contenido.

El *DFC* empareja *au contraire* con las otras expresiones compuestas por la voz *contraire*, como son *bien au contraire*, *tout au contraire*, *au contraire de*, situándolas a todas ellas en la misma línea de extensión significativa; si bien hay que resaltar que las dos frases que figuran ejemplifican solo el uso de *au contraire*.

El *DFV* también asimila *au contraire* con *bien au contraire*, puesto que anota que se dice de igual modo esta expresión. Sin embargo, no hace mención alguna de *tout au contraire*.

El *DNT* solamente se refiere a *au contraire* con el significado de ‘inversamente’ sin ninguna precisión más y tampoco propone ejemplo alguno. Añadiríamos —en nuestra modesta opinión— que se trata tal vez de una definición un poco demasiado escasa.

El *NPR*, por contra, expone un segmento definicional más dilatado, aunque también procede para ello con una forma adverbial <<contrairement>> (recordemos que el *DNT* utilizaba el adverbio <<inversement>>) o por medio de expresiones afines, como por ejemplo cita las locuciones conectivas contraargumentativas *en revanche* y *par contre*, la cuales estudiaremos más adelante. Enuncia dos ejemplos con cita de autor, entre los cuales inserta las dos expresiones compuestas *bien au contraire* y *tout au contraire*, y donde nos hemos permitido la licencia de resaltar en negrita la locución adverbial *au contraire*, como palabra entrada de dicha acepción.

5.3.11. Conectores *por el contrario, muy al contrario, todo lo contrario / au contraire*

Los dos primeros diccionarios, el *GDLE* y el *DEA*, ya definen esta voz, como hemos visto (5.3.10), bajo la entrada del conector anterior.

5.3.11.1. *por el contrario*

conector origen	definición
<p>POR EL CONTRARIO</p>	<p><i>GDLE</i> (1996, 2005) al o por el o todo lo contrario: Al revés, de manera opuesta: loc. adv. <i>al contrario de lo esperado, has llegado puntual; ella lo aceptó, por el contrario ellos lo rechazaron; siempre dice todo lo contrario de lo que piensa</i></p>
	<p><i>DEA</i>^{1.a} (1999) IV loc adv 7 al contrario, o por el (o lo) ~ todo lo ~. De manera contraria [1a] a la mencionada o aludida. 1 Pinilla <i>Hormigas</i> 271: <i>_Cállate, cállate_ gime Josefa, acercándose a su marido y poniéndole una mano en la boca, nada suavemente, al contrario. MPuelles Hombre</i> 169: La iniciativa privada .. no está reñida con la planificación; por el contrario, necesita de ella, en la medida en que existe una red, un plexo, de libertades individuales. <i>PAYala Abc</i> 14.11.58, 3: Tampoco está justificado que un vástago cacoquimio y desmedrado .. presuma asumir la nobleza, reciedumbre y fertilidad, debe desvivirse, por lo contrario, en no parecer aplastado por la gravitación secular del nombre. <i>Arce Testamento</i> 76: Unos opinaban que los muchachos del pueblo solo debían casarse con las muchachas del mismo pueblo, y otros todo lo contrario.</p>
	<p><i>DUEAE</i> (2002) por el contrario o por lo contrario Al contrario: <i>sus últimas novelas son, por el contrario, muy diferentes de las anteriores; el segundo método permite, por el contrario, la obtención de información tanto cualitativa como cuantitativa.</i></p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006) al contrario o por el contrario loc. adv. Al revés, de un modo opuesto: <i>siempre piensa al contrario de los demás.</i></p>
	<p><i>DUE</i>^{3.a} (2007) POR EL CONTRARIO. Expresión *adversativa que se emplea para exponer algo opuesto a otra cosa ya dicha: en una respuesta puede ir sola, bien seguida de dos puntos o bien entre comas: ‘Debió de hacer mal tiempo. <i>_Por el contrario: nos hizo un día espléndido. Yo creí que no te iba a recibir. _Estuvo, por el contrario, muy amable conmigo’.</i> Pero intercalada en una exposición va generalmente acompañada de otra expresión adversativa: ‘No sólo no me parece mal, sino que, por el contrario, estoy contento de que lo hayas hecho’.</p>

conector meta	definición
AU CONTRAIRE	DFC (1971) au contraire, bien au contraire, tout au contraire , loc.adv., au contraire de , loc. prép., d'une manière tout opposée, à l'inverse (de): <i>Il ne paraissait pas triste: au contraire, il riait aux éclats.</i> <i>Il semblait très intéressé pas la conférence, au contraire de son voisin, qui bâillait sans cesse.</i>
	DFV (1972) contraire ●loc. adv. <i>Je ne suis pas en retard, au contraire</i> = tout autrement (c.-à-d.: je suis en avance). On dit aussi: bien au contraire .
	DNT (1988) contraire Δ Loc. adv. <i>Au contraire</i> : inversement. Δ Loc. prép. <i>Au contraire de</i> : contrairement à.
	NPR (1993, 2010) CONTRAIRE AU CONTRAIRE 4 LOC. ADV.: Contrairement, d'une manière inverse, à l'opposé, en revanche, loin de là, par contre). <i>Il ne pense pas à lui; au contraire</i> ²⁹ <i>il est très dévoué. Bien au contraire. Tout au contraire.</i> << <i>Je vis bien que je lui déplaisais; mon camarade au contraire; il était de la famille</i> >> (P.-L. Courier).

Análisis lexicográfico (*por el contrario*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *DUEAE* sí que le asigna una entrada aparte en la que, además, presenta un doblete: *por el contrario* o *por lo contrario*; expresiones ambas que se explican como <<Al contrario>>. Si bien en los dos ejemplos que menciona, solamente hace referencia al primero, situado este entre comas en posición intermedia.

El *DLE* repite la misma definición que para *al contrario*.

Como sucedía para el *DUE* en el conector anterior, sí que se destaca de las otras definiciones aportando toda una serie de precisiones, que estimamos muy interesantes por lo reflexivas que se muestran. Empieza determinando *por el contrario* como expresión adversativa y precisa cuál es su empleo. En dicho uso matiza ahora cuáles son los signos de puntuación que han de utilizarse y, por consiguiente, cuál es el lugar en el que va a aparecer dentro de los miembros discursivos. Los tres ejemplos que da son del nivel de habla; en ellos ocupa las posiciones inicial e intermedia, como hemos podido comprobar en definiciones anteriores; pero en el tercer ejemplo, aparece acompañado

²⁹ Recordemos que el resaltado es nuestro.

por otra expresión adversativa que hace de refuerzo argumentativo: <<sino que>>. Esta expresión la analizaremos hacia el final de nuestro estudio.

Para concluir, anotaremos que las equivalencias francesas son las mismas que para *al contrario*.

5.3.11.2. *muy al contrario*

conector origen	definición
MUY AL CONTRARIO NOTA: No viene definido en los cinco diccionarios monolingües de lengua española.	GDLE (1996, 2005)
	DEA ^{1.a} (1999)
	DUEAE (2002)
	DLE ^{2.a} (2006)
	DUE ^{3.a} (2007)

conector meta	definición
1. BIEN AU CONTRAIRE / 2. TOUT AU CONTRAIRE	DFC (1971) au contraire, bien au contraire, tout au contraire , loc.adv., au contraire de , loc.prép., d'une manière tout opposée, à l'inverse (de): <i>Il ne paraissait pas triste: au contraire, il riait aux éclats.</i> <i>Il semblait très intéressé pas la conférence, au contraire de son voisin, qui bâillait sans cesse.</i>
	DFV (1972) contraire ●loc. adv. <i>Je ne suis pas en retard, au contraire</i> = tout autrement (c.-à-d.: je suis en avance). On dit aussi: bien au contraire .
	DNT (1988) contraire Δ Loc. adv. <i>Au contraire</i> : inversement. Δ Loc. prép. <i>Au contraire de</i> : contrairement à.
	NPR (1993, 2010) CONTRAIRE AU CONTRAIRE 4 LOC. ADV.: Contrairement, d'une manière inverse, à l'opposé, en revanche, loin de là, par contre). <i>Il ne pense pas à lui,; au contraire</i> [recordemos que el resaltado es nuestro] <i>il est très dévoué. Bien au contraire. Tout au contraire.</i> <<Je vis bien que je lui déplaisais; mon camarade au contraire ; il était de la famille>> (P.-L. Courier).

Análisis lexicográfico

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Por lo que respecta a los diccionarios de lengua española monolingües, observamos la característica común a los cinco de que no viene definido el conector *muy al contrario*.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Las correspondencias que propone el diccionario bilingüe son dos: *bien au contraire* y *tout au contraire*. Por lo que en el epígrafe que a continuación sigue (c) **Diccionarios de lengua francesa monolingües**), volvemos a reseñar el mismo comentario que ya hemos expuesto para los dos conectores *antes* (5.3.2.) y *al contrario* (5.3.10.1.).

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El *DFC* empareja *au contraire* con las otras expresiones compuestas por la voz *contraire*, como son *bien au contraire*, *tout au contraire*, *au contraire de*, situándolas a todas ellas en la misma línea de extensión significativa; si bien hay que resaltar que las dos frases que figuran ejemplifican solo el uso de *au contraire*.

El *DFV* también asimila *au contraire* con *bien au contraire*, puesto que anota que se dice de igual modo esta expresión. Sin embargo, no hace mención alguna de *tout au contraire*.

El *DNT* solamente se refiere a *au contraire* con el significado de ‘inversamente’ sin ninguna precisión más y tampoco propone ejemplo alguno. Añadiríamos —en nuestra modesta opinión— que se trata tal vez de una definición un poco demasiado escasa.

El *NPR*, por contra, brinda un segmento definicional más dilatado, aunque también procede para ello con una forma adverbial <<contrairement>>, (recordemos que el *DNT* utilizaba el adverbio <<inversement>>), o por medio de expresiones afines, como por ejemplo cita las locuciones conectivas contraargumentativas *en revanche* y *par contre*, la cuales estudiaremos más adelante. Enuncia dos ejemplos con cita de autor, entre los cuales inserta las dos expresiones compuestas *bien au contraire* y *tout*

au contraire, y donde nos hemos permitido la licencia de resaltar en negrita la locución adverbial *au contraire*, como voz entrada de dicha acepción.

5.3.11.3. todo lo contrario

conector origen	definición
TODO LO CONTRARIO	GDLE (1996, 2005) NOTA: No figura.
	DEA ^{1,2} (1999) IV loc adv 7 al contrario, o por el (o lo) ~ todo lo ~. De manera contraria [1a] a la mencionada o aludida. 1 Pinilla <i>Hormigas</i> 271: <i>_Cállate, cállate_ gime Josefa, acercándose a su marido y poniéndole una mano en la boca, nada suavemente, al contrario.</i> MPuelles <i>Hombre</i> 169: La iniciativa privada .. no está reñida con la planificación; por el contrario, necesita de ella, en la medida en que existe una red, un plexo, de libertades individuales. PAYala <i>Abc</i> 14.11.58, 3: Tampoco está justificado que un vástago cacoquimio y desmedrado .. presuma asumir la nobleza, reciedumbre y fertilidad, debe desvivirse, por lo contrario, en no parecer aplastado por la gravitación secular del nombre. Arce <i>Testamento</i> 76: Unos opinaban que los muchachos del pueblo solo debían casarse con las muchachas del mismo pueblo, y otros todo lo contrario.
	DUEAE (2002) NOTA: No figura.
	DLE ^{2,3} (2006) NOTA: No figura.
	DUE ^{3,3} (2007) TODO LO CONTRARIO. Al contrario
conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico

a) Diccionarios de lengua española monolingües

En cuanto a último conector de este grupo, *todo lo contrario*, comprobamos que aparece únicamente definido en dos diccionarios: el *DEA* y el *DUE*.

En el *DEA* figura dentro del lema *al contrario* y en la cabeza del artículo lexicográfico, tras los dos primeros *al contrario* y *por el (lo) contrario*. De modo que el ejemplo de autor que se cita para ilustrar su empleo aparece el último de todo el artículo

lexicográfico: “Arce *Testamento* 76: Unos opinaban que los muchachos del pueblo solo debían casarse con las muchachas del mismo pueblo, y otros todo lo contrario”.

El *DUE* sí que le concede una entrada por separado, definiendo directamente la expresión *todo lo contrario* por el conector “Al contrario”, sin citar ningún ejemplo u otra explicitación al respecto.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

En este apartado, vemos que no se menciona la expresión *todo lo contrario* en el diccionario bilingüe Larousse *Grand dictionnaire espagnol-français / français-espagnol*.

5.3.12. Conector *con todo* / *malgré, néanmoins*

Abordamos en esta tabla el conector *con todo*, que nos hace pensar mucho por su similitud morfológica en el conector francés *toutefois*, aunque debemos dejar bien claro que no es este el que da como equivalencia el diccionario bilingüe. De hecho, el caso de *toutefois* lo dejamos para detallarlo en la conclusión de nuestro trabajo. Las equivalencias que hallamos son por orden *malgré tout* y *néanmoins*; este último sumamente interesante y que nos suscita especial curiosidad desde el punto de vista filológico.

5.3.12.1. *con todo* / *malgré, néanmoins*

conector meta	definición
CON TODO	<p>GDLE (1996, 2005) 16 con todo o con todo y con eso: loc. conj. No obstante, sin embargo: <i>con todo, él sigue haciendo lo que le da la gana.</i></p>
	<p>DEA^{1.a} (1999) 22 con todo. A pesar de eso. J. Alsina <i>Arb</i> 6.62, 8: Era esta una cuestión que se venía debatiendo desde tiempo [<i>sic</i>]. La visión histórico-genética de la lengua, con todo, se había impuesto como algo definitivo .. y, a pesar de los esfuerzos de Saussure, tardaría bastantes años hasta conseguirse su completa superación. b) con ~ y con eso, con eso y con ~ → ESO. c) con ~ y. (<i>reg</i>) A pesar de. <i>Seguido de infin, n, o prop con QUE.</i> Goytisolo <i>Recuento</i> 260: Pobre Polit, con todo y ser un vivalés, no se puede negar que lo llevaba bien. Goytisolo <i>Afuera</i> 167: Cuidado que eres tú un mala uva, Roig, con todo y esa cara de picadillo que gastas. Sferlosio <i>Jarama</i> 89: Lo que es yo, por mi parte, suelo aburrirme muchas veces, con todo y que vivo en Madrid.</p>
	<p>DUEAE (2002) con todo o con todo y con eso Introduce un comentario o una observación que contradice las conclusiones que se esperarían de lo que se ha dicho anteriormente: <i>es un buen atleta pero, con todo y con eso, no creo que gane la carrera.</i></p>
	<p>DLE^{2.a} (2006) con todo loc. conjunt. Sin embargo, no obstante: <i>no me cae mal, pero, con todo, no me fío de él.</i></p>
	<p>DUE^{3.a} (2007) CON ESO Y TODO. Así y todo CON TODO [Y CON ESO]. Así y TODO.</p>

conector meta	definición
1. MALGRÉ TOUT	<p>DFC (1971) 3° Malgré tout, en dépit de tous les obstacles qui peuvent se présenter: <i>Il faut malgré tout que je réussisse à cet examen</i>; marque une opposition avec ce qui précède: <i>Il suivait un entraînement fantaisiste, mais c'était malgré tout un grand champion</i>; marque une opposition à ce que l'on pense ou ce que l'on juge d'habitude: <i>Je connais votre duplicité et malgré tout je me suis laissé prendre</i>.</p>
	<p>DFV (1972) malgré tout NOTA: No figura.</p>
	<p>DNT (1988) malgré prép. I. prép. ► <i>Malgré tout</i>: en dépit de tout, quoi qu'il arrive. <i>Je veux malgré tout tenter l'expérience</i>.</p>
	<p>NPR (1993, 2010) ◇ MALGRÉ TOUT: VIELLI en dépit de tous les obstacles; quoi qu'il en arrive ou puisse arriver (cf. Envers* et contre tous; à toute force*). – PAR EXT. MOD. Quand même; pourtant. <i>C'était un grand homme, malgré tout, quoi qu'on en dise ou pense. Très habile et malgré tout naïf</i>.</p>
2. NÉANMOINS	<p>DFC (1971) néanmoins adv. Employé surtout dans la langue soutenue, il marque une opposition à ce qui vient d'être dit, et joue le rôle d'une conjonction de coordination dont la place est variable dans la phrase (en tête de l'énoncé, après le verbe ou son auxiliaire, etc.): <i>La foule était dense, néanmoins³⁰ il se sentait seul, isolé dans un monde indifférent</i> (syn. : POURTANT, MAIS). <i>Rien ne semblait changé dans sa vie, néanmoins il avait maintenant repris espoir</i> (syn. : CEPENDANT, TOUTEFOIS).</p>
	<p>DFV (1972) néanmoins adv. (de néant, et moins). <i>La Loire est peu navigable; néanmoins, les bateliers y étaient nombreux autrefois.</i> = malgré cela. V. toutefois, cependant, pourtant.</p>
	<p>DNT (1988) néanmoins adv. Malgré cela; mais, toutefois, cependant, pourtant. <i>Il est très jeune et néanmoins fort raisonnable</i>.</p>
	<p>NPR (1993, 2010) NÉANMOINS adv. et conj. ♦ Malgré ce qui vient d'être dit; en dépit de cela. => cependant, pourtant, toutefois. <<impétueux dans ses souhaits et néanmoins patient>> HUYSMANS. <i>Néanmoins, je m'en accommode</i>.</p>

Análisis lexicográfico (*con todo / malgré, néanmois*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* define *con todo* o *con todo* y *con eso* como <<No obstante, sin embargo>> en la decimosexta acepción de *todo*. En su ejemplo, *con todo* aparece al principio seguido de coma, como elemento inicial de exposición.

El *DEA* define *con todo* de modo diferente con otro conector como es <<A pesar de eso>>. En su ejemplo figura en posición intermedia entre comas. Luego se ocupa, en un subapartado (**b**), de las dos variantes *con todo* y *con eso* o *con eso* y *con todo* a las que define con <<A pesar de>> y respecto de las cuales indica qué elementos pueden seguir a estas expresiones. Pero, curiosamente, en los tres ejemplos literarios que cita a continuación no aparecen estas expresiones como tales, sino complementadas como se advertía por un infinitivo <<con todo y ser>>, un sustantivo <<con todo y esa cara>>; o por una proposición <<con todo y que vivo>>.

El *DUEAE* explica que *con todo* o *con todo* y *con eso* introducen una advertencia o indicación que invierte de modo opuesto la inferencia lógica que es esperaba de lo anteriormente expuesto. No sugiere ningún vocablo como sinónimo y en el ejemplo que incorpora con *con todo* y *con eso*, este ocupa la posición media acotado por comas y precedido de *pero*.

La definición del *DLE* se reduce a *con todo*, al que califica como locución conjuntiva y que concreta con las dos expresiones consonantes <<Sin embargo, no obstante>>. Debiéramos añadir que en el ejemplo que integra le antecede la partícula *pero* (como es el caso del ejemplo del *DUEAE*), pero esta vez insertado *pero* entre dos comas también, reforzando así doblemente su papel de apoyo.

Al llegar a la última definición del *DUE*, hemos de confesar que nos quedamos como con ganas de más, ya que aunque nombra las tres expresiones en las que puede aparecer *con todo*, limita su definición a dar como expresión equivalente aclaratoria <<Así y todo>>, sin mayor explicación.

Recapitulando lo comentado hasta aquí, observamos que los sinónimos que se proporcionan para *con todo* son bastante heterogéneos, de modo que no todos los diccionarios convienen en reconocer los mismos. Así el *GDLE* junto con el *DLE*

³⁰ El subrayado es nuestro.

coinciden en proponer las formas *no obstante* y *sin embargo*, aunque en orden cambiado. El *DEA* señala primero *a pesar de eso* para *con todo*, y luego da como sinónimo *a pesar de* para *con todo* y *con eso*. Y el *DUE*, por su parte, sugiere *así y todo*. Esto quedaría compendiado en un cuadro sinóptico del modo siguiente:

<i>con todo</i>	Bloque 1	a) <i>no obstante, sin embargo (GDLE)</i>
		b) <i>sin embargo, no obstante (DLE)</i>
	Bloque 2	a) <i>a pesar de eso (DEA)</i>
		b) <i>a pesar de (DLE)</i>
	Bloque 3	a) <i>así y todo (DUE)</i>

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Tocamos ahora los equivalentes *malgré tout* y *néanmoins*. El primero lo hemos tratado con el conector *antes*; en cuanto al segundo se trata de una palabra conectiva que vemos particularmente interesante en lo referente a su morfología. Aparece en 1160 como conjunción bajo la forma *naient moins*, probablemente con muchos cambios del latín *nihilominus*, y que posteriormente dará la forma *néanmoins* entre los siglos XV al XVII. Un aspecto curioso es su datación, ya que se dan dos fechas distintas para su forma actual. Según el diccionario francés *Nouveau Petit Robert*, la primera documentación del vocablo tal cual lo conocemos hoy (*néanmoins*) tiene lugar en el siglo XVII, mientras que el *Grand dictionnaire des lettres. Grand Larousse de la langue française* fecha su aparición antes de 1549.

El sentido que transmite es el adversativo.

Un vocablo con forma parecida no existe en español, pero sí descubrimos dicha morfología por ejemplo en catalán, si bien en fecha muchísimo más tardía (*nogensmenys*, 1932; de *no, gens i menys*), en inglés con dos variantes (*nevertheless* y

nonetheless, ambas equivalentes); y que se traducen todas a la lengua española por *sin embargo*, *no obstante*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El hecho que llama mucho la atención de entrada es la notable abundancia de sinónimos o voces relacionadas con *néanmoins*. Todos los diccionarios lo categorizan gramaticalmente como adverbio.

El *DFC* aporta la definición más detallada. Empieza señalando que se emplea ante todo en la lengua esmerada, tras lo cual le adjudica el verbo *marcar* (<<il marque>>) para dar a conocer el contenido de oposición que comunica. Le asigna la función de conjunción de coordinación y resalta su variabilidad posicional en la frase, puesto que puede encabezar el primer lugar de ella o bien ir pospuesto al verbo. En los dos ejemplos que se dan, ocupa efectivamente dicho lugar, y los sinónimos que se citan son <<POURTANT, MAIS>> para el primero, y <<CEPENDANT, TOUTEFOIS>> para el segundo.

El *DFV* principia su definición con un bello ejemplo en el que da como sinónimo de *néanmoins* a *malgré cela*. El conector aparece en lugar intermedio de segmentos frásticos entre punto y coma y coma. Inmediatamente detrás enumera tres voces como variantes que son *toutefois*, *cependant*, *pourtant*.

La definición del *DNT* es la más corta. Opera de modo inverso a la anterior. Tras el lema coloca la expresión *malgré cela*, y después de punto y coma cita las mismas voces que el *DFV*, pero añadiendo y encabezando la lista *pero*. En el ejemplo *néanmoins* se ve coordinado por *et* dentro del segundo miembro en el que se da omisión de verbo.

El *NPR* lo caracteriza como adverbio y conjunción. Al igual que el *DFC* provee su definición de un enunciado definicional compuesto por la expresión *malgré ce*, como elemento introductivo y que finaliza con la estructura restrictiva *en dépit de cela*. Seguidamente, cita en negrita como voces de remisión *cependant*, *pourtant* y *toutefois*. El primer ejemplo que da representa una cita literaria que ofrece los mismos rasgos que el ejemplo del diccionario precedente. En el segundo ejemplo elaborado, *néanmoins* se sitúa en posición inicial de exposición seguido de coma.

Estimamos oportuno resumir el total de variantes sinonímicas con el esquema sinóptico siguiente:

<i>néanmoins</i>	Bloque 1	a) <i>pourtant, mais</i> (DFC)
		b) <i>cependant, pourtant</i> (DFC)
	Bloque 2	= <i>malgré cela</i> (DFV)
		V. <i>toutefois, cependant, pourtant</i> (DFV)
	Bloque 3	a) <i>malgré cela</i> (DNT)
		b) <i>mais, toutefois, cependant, pourtant</i> (DNT)
	Bloque 4	<i>malgré “ceci”</i> ³¹ => <i>cependant, pourtant, toutefois</i> (NPR)

Como se aprecia es este cuadro resumen, suelen coincidir los sinónimos de un diccionario con otro. Ahora bien importa subrayar que el orden en que se enumeran difiere, y que de la misma forma no se citan por igual dependiendo del contexto fraseológico en el que se encuentren. Además, dependiendo de esta situación contextual discursiva, se puede suprimir o, por el contrario, añadir alguna variante sinonímica más. En esta línea, insistimos en que es aquí precisamente donde estriba toda la complejidad de afinar con el vocablo más apropiado que recoja el sentido justo del conector empleado en ese momento.

³¹ El entrecomillado es nuestro, puesto que somos nosotros quienes hemos añadido el término *ce* original con “ceci”.

5.3.13. Conectores *de cualquier forma, de cualquier manera, de cualquier modo* / -

Vamos a explicar ahora un amplio grupo de conectores configurado por expresiones muy similares en cuanto al contenido y forma. Este conjunto de son los formados por el elemento inicial *de cualquier* + *forma, manera, modo, y de todas o todos + formas, maneras, modos*. De hecho, muchos diccionarios las agrupan bajo la misma entrada dada su semejanza.

Empezaremos con *de cualquier forma* y proseguiremos con *de cualquier manera*, hasta llegar a *de todos modos*. Debemos anticiparnos diciendo que concretamente los dos primeros conectores carecerían de equivalente francés, al juzgar por la ausencia de tal correspondencia en el diccionario bilingüe; aunque como veremos más adelante sí que se les podría otorgar alguna expresión como equivalencia francesa. Casi con toda seguridad creemos que se les podría dar por equivalente el mismo que para los conectores españoles *de todas formas*, etc.; esto es, *de toute façon*.

5.3.13.1. *de cualquier forma*

conector origen	definición
DE CUALQUIER FORMA	GDLE (1996, 2005) de cualquier forma o de todas formas: Indica loc. adv. que lo que se ha expresado con anterioridad, no impide la realización de lo que se dice después: <i>ya sé que no quieres ir, pero de todas formas irás.</i>
	DEA ^{1.a} (1999) forma 17 de cualquier forma, de todas ~s, o de una u otra ~. De cualquier modo o en cualquier caso. * De cualquier forma, no van a conseguir convencerme. J. Herranz ASeg 13.12.62, 7: De todas formas podemos afirmar que todas las personas a las que se ha hecho una indicación correcta de lentillas se hacen perfectamente a su uso.
	DUEAE (2002) de cualquier forma (II) De todas formas.
	DLE ^{2.a} (2006) NOTA: No figura con este sentido concesivo.
	DUE ^{3.a} (2007) DE [O EN] CUALQUIER FORMA. De todas FORMAS.
conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico (*de cualquier forma*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Como hemos adelantado en la introducción de esta tabla, el *GDLE* aún en la misma entrada las dos expresiones *de cualquier forma* y *de todas formas*. Las caracteriza como locución adverbial. Utiliza siempre el verbo *indicar* (<<indica>>) en su línea de explicitar qué tipo de indicación aporta su utilización con respecto a lo dicho antes; esto es, el no impedimento a todo lo anteriormente enunciado. El ejemplo es muy sencillo donde *de todas formas* aparece en el segundo miembro y reforzado por *pero* antepuesto.

El *DEA* lo describe en la decimoséptima acepción de la palabra *forma* y lo complementa con la expresión *de una forma u otra*. Las determina con las expresiones *de cualquier modo* o *en cualquier caso*. En cada uno de los dos ejemplos que da, nuestras partículas encabezan la frase; primero seguidas de coma y luego sin ella.

El *DUEAE* se muestra muy tajante al reducir su artículo lexicográfico nombrando simplemente la expresión <<II De todas formas>> junta a la entrada de *cualquier forma*. Esto mismo es lo que hace también el *DUE*, solo que en la parte de la palabra entrada añade a la expresión la preposición *en*, con lo que da a conocer que puede decirse igualmente la expresión *en cualquier forma*.

En el *DLE* no se recoge el sentido concesivo de dicha expresión.

En cuanto a la equivalencia francesa, el diccionario Larousse bilingüe no proporciona ningún correspondiente, ya que no lo reseña.

5.3.13.2. *de cualquier manera*

conector origen	definición
DE CUALQUIER MANERA	<i>GDLE</i> (1996, 2005) de cualquier manera 3. loc. adv. De todas formas, a pesar de las objeciones señaladas con anterioridad: <i>no me han llamado, de cualquier manera yo iré.</i>
	<i>DEA</i> ^{1,a} (1999) manera 9 de cualquier ~, de todas ~s (<i>o, pop. de todas las ~s</i>). De todos modos, o sea como fuere. FSantos <i>Catedrales</i> 48: De todas las maneras; con todo y con eso que tú dices, esto es como si no te hubieras movido de casa.

conector origen	definición
DE CUALQUIER MANERA	DUEAE (2002) de cualquier manera (II) De todas maneras: <i>de cualquier manera, los celos del hermano menor no suelen ser tan posesivos como los del mayor.</i>
	DLE ^{2.a} (2006) NOTA: No figura la acepción concesiva.
	DUE ^{3.a} (2007) de cualquier manera (también con <i>forma</i> y <i>modo</i>). 3 Expresa que las objeciones que puedan hacerse a la cosa de que se trata resultan inútiles pues la realización de esta es inevitable: 'De cualquier manera, la cosa no tiene remedio'. ≈ De todas MANERAS. 4 Expresión conjuntiva *adversativa: 'No creo que esté; de cualquier manera, inténtalo'. ≈ De todas MANERAS.
conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico (*de cualquier manera*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

En esta ocasión, el *GDLE* define por separado la expresión *de cualquier manera* sin adjuntarle la otra locución adverbial *de todas maneras* como había considerado para la expresión *de cualquier forma*; aunque sí la explica como <<De todas formas>> y <<a pesar de las objeciones>>, pero sin servirse del verbo *indicar*, como resulta habitual, para introducir su enunciado definicional. En el ejemplo que da, el conector ocupa el lugar inicial del segundo miembro tras coma.

El *DEA* sí que reseña las tres expresiones que puede revestir la palabra *manera*, calificando la última de ellas, *de todas las maneras*, como perteneciente al registro lingüístico popular. Su definición la explica como <<De todos modos>>. El ejemplo de cita de F. Santos es interesantísimo por cuanto permite ver, junto a la posición inicial de *de todas las maneras* marcada por punto y coma, la aparición de otro conector, que ya hemos comentado, como es *con todo* y *con eso*. Ambos ocupan el lugar inicial de la exposición y enlazados entre sí por el hilo de la argumentación.

El *DUEAE* también define este conector de manera independiente como el *GDLE*, si bien lo explica como <<De todas maneras>>. El lugar que presenta en el ejemplo es el primero.

En el *DLE* no se recoge la acepción concesiva de dicha expresión.

El *DUE* ciñe su definición para esta entrada en *de cualquier manera*, pero puntualiza inmediatamente con un paréntesis que puede igualmente referirse a las palabras *forma* y *modo*. Constituye una definición muy interesante puesto que distingue sutilmente dos acepciones de esta expresión. En la primera de ellas, el verbo que introduce el enunciado definicional es *expresar* (<<Expresa>>), con el que alude a la cualidad inoperante de las objeciones que puedan formularse. En la segunda acepción la identifica como expresión conjuntiva adversativa, que pudiera —creemos nosotros— conmutarse por el adversativo *pero*. Con todo, para ambas acepciones el equivalente que propone es el mismo: <<De todas MANERAS>>.

5.3.13.3. *de cualquier modo*

conector origen	definición
DE CUALQUIER MODO	<i>GDLE</i> (1996, 2005) de cualquier modo 2. loc. adv. En cualquier caso: <i>de cualquier modo, no creo que pueda ir.</i>
	<i>DEA</i> ^{1.a} (1999) modo 14 de cualquier ~, o de todos ~. Sea como fuere o en cualquier caso. *Entiendo tus razones; pero, de cualquier modo, debo irme.
	<i>DUEAE</i> (2002) de cualquier modo De todos modos: <i>de cualquier modo, aunque por medio del gusto se pueden identificar los ácidos, nunca se debe probar una sustancia sin conocerla, ya que puede originar trastornos muy serios en el organismo.</i>
	<i>DLE</i> ^{2.a} (2006) NOTA: No figura la acepción concesiva.
	<i>DUE</i> ^{3.a} (2007) (también con <i>forma</i> y <i>manera</i>) NOTA: No aparece tal expresión con el sentido concesivo-adversativo.

Análisis lexicográfico (*de cualquier manera*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* enmarca esta expresión como locución adverbial con sentido concesivo en la segunda acepción de *de cualquier modo* y la define, por lo tanto, de forma aislada.

El equivalente definitorio que propone es <<En cualquier caso>>; y en ejemplo aparece en posición primera de segmento frástico.

El *DEA* empareja *de cualquier modo* con *de todos modos* y los explica ambos como <<en cualquier caso>>. En este ejemplo, como ocurría para el conector de la tabla precedente, también refuerza *de cualquier modo* con otro conector adversativo como es *pero*; este le antecede y *de cualquier modo* está entre comas; los dos ocupan la posición intermedia del sector oracional.

El *DUEAE* lo define como <<De todos modos>>. Una vez más nuestro conector *de cualquier modo* viene acompañado por otra expresión concesiva como es *aunque*, que funciona de apoyo contraargumentativo.

Tanto para el *DLE* como para el *DUE*, hay que subrayar que no recogen dicha expresión con esta acepción concesiva.

5.3.14. Conectores *de todas formas, de todas maneras, de todos modos / de toute façon*

En esta tabla, exponemos las tres expresiones formadas por *de todas/todos*, seguidas de los sustantivos plurales *formas, maneras y modos*.

Una primera disimetría que destaca, desde el punto de vista formal, con respecto a la lengua francesa, es que en español las tres expresiones están constituidas siempre en plural, mientras que en francés aparecen flexionadas en singular: *de toute façon*. Salvo para la forma *de toutes les façons*, dada por le diccionario Larousse *Dictionnaire de français contemporain* (1971, DFC); pero que, en nuestra opinión, se trata de una forma que presenta un uso muy poco habitual. De hecho, los otros diccionarios franceses no la mencionan.

Este grupo tripartita de expresiones presenta para todas ellas un contenido concesivo.

5.3.14.1. *de todas formas / de toute façon*

conector origen	definición
DE TODAS FORMAS	GDLE (1996, 2005) de cualquier forma o de todas formas: Indica loc. adv. que lo que se ha expresado con anterioridad, no impide la realización de lo que se dice después: <i>ya sé que no quieres ir, pero de todas formas irás.</i>
	DEA ^{1,2} (1999) Ver tabla del conector de cualquier forma.
	DUEAE (2002) de todas formas Indica que una cosa que se ha dicho antes o que se sabe no impide que sea cierto o que ocurra lo que se expresa a continuación: <i>está muy ocupado estos días, pero de todas formas vendrá.</i>
	DLE ^{2,3} (2006) NOTA: No figura.
	DUE ^{3,3} (2007) DE TODAS FORMAS. Expresión *concesiva con la que se expresa que algo dicho antes o que está en la mente del que habla y el que escucha, no impide lo que se dice a continuación: 'De todas formas, hay que estar prevenidos'. ≈ De cualquier FORMA, de una FORMA o de otra.

conector meta	definición
DE TOUTE FAÇON	<i>DFC</i> (1971) de toute façon _ 2º <i>De toute façon, de toutes les façons</i> , quoi qu'il arrive, quoi qu'il en soit (syn.: EN TOUT CAS, EN TOUT ÉTAT DE CAUSE, DANS TOUS LES CAS, À TOUT COUP).
	<i>DFV</i> (1972) de toute façon 3 loc. adv. De toute façon , <i>le voyage aura lieu</i> = quoi qu'il arrive.
	<i>DNT</i> (1988) façon 2. loc. adv. <i>De toute façon</i> : quelles que soient les circonstances.
	<i>NPR</i> (1993, 2010) DE TOUTE FAÇON FAÇON n.f. – Début XII ^e s. au sens d'«air, tournure» (III, I ^o) ∅ du latin <i>factio</i> , qui a également donné <i>faction</i> , famille de <i>facere</i> , 1 faire. II ■ 2 <i>De toute façon</i> : quoi qu'il en soit, en tout état de cause. <i>De toute façon, il est trop tard. D'une façon ou d'une autre, il faudra bien le faire. De quelque façon que ce soit.</i>

Análisis lexicográfico (*de todas formas*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

La definición del *GDLE* es exactamente la misma que para el conector *de cualquier forma*; y de igual forma sucede para el *DEA*.

El *DUEAE*, contrariamente a la definición de *de cualquier forma*, sí que expone en esta definición un enunciado propiamente definicional, con la forma verbal «Indica» que le es característica y con la que se señala que todo lo anteriormente expuesto no obsta para la consecución de lo que a continuación se menciona. En el ejemplo sigue apareciendo el conector *de todas formas*, reforzado por *pero* en lugar intermedio precedido por una coma.

El *DUE* singulariza este conector con una entrada propia a la que define como «Expresión *concesiva» y con una predicación oracional bastante detallada a modo de enunciado definicional explicativo. En el ejemplo que provee, el conector encabeza el primer lugar de la exposición, seguido de coma, y del que se citan como expresiones variantes: «De cualquier FORMA, de una FORMA o de otra».

5.3.14.2. *de todas maneras*

conector origen	definición
DE TODAS MANERAS	<i>GDLE</i> (1996, 2005) de todas maneras loc. adv.: En cualquier caso o circunstancia: <i>de todas maneras lo llamaré.</i>
	<i>DEA</i> ^{1.a} (1999) manera 9 de cualquier ~, de todas ~s (<i>o, pop, de todas las ~s</i>). De todos modos, o sea como fuere. FSantos <i>Catedrales</i> 48: De todas las maneras; con todo y con eso que tú dices, esto es como si no te hubieras movido de casa.
	<i>DUEAE</i> (2002) de todas maneras Indica que una cosa que se ha dicho antes o que se sabe no impide que sea cierto o que ocurra lo que se expresa a continuación: <i>quizás no esté yo, pero, de todas maneras, puedes venir a mi casa.</i>
	<i>DLE</i> ^{2.a} (2006) de todas maneras loc. adv. conc. Pese a todo, caiga quien caiga: <i>de todas maneras hará lo que le venga en gana.</i>
	<i>DUE</i> ^{3.a} (2007) de todas maneras (<i>inf. de todas las maneras; también con forma y modo</i>) 1 En cualquier caso o cualesquiera que sean las circunstancias: 'De todas maneras, ha de hacer lo que quiera'. ≈ De cualquier MANERA. => 'Seguramente no te necesitaré; de todas maneras, llámame por teléfono por si acaso'. ≈ De cualquier MANERA.

Análisis lexicográfico (*de todas maneras*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* lo precisa como <<En cualquier caso>>, conector este que se cita por primera vez en la definición de este diccionario, y que analizaremos un poco más adelante. El ejemplo es muy corto y el conector aparece en primer lugar y sin coma.

El *DEA* reproduce la misma definición que en el primer conector de toda esta serie.

El *DUEAE* también repite el mismo enunciado definicional que para *de todas formas* pero elaborando otro ejemplo diferente, si bien parecido. Tal es así que el conector *de todas maneras* aparece otra vez en el mismo lugar intermedio acompañado por *pero* y del resto de la frase, con lo que se acentúa la pausa y el inciso de la antiorientación argumentativa.

El *DLE* dispone esta partícula en la categoría gramatical de locución adverbial concesiva y la identifica con <<Pese a todo>>. El ejemplo carece de coma que acote el conector.

El *DUE* precisa con un paréntesis que existe también dentro del registro informal la expresión *de todas las maneras*, de igual modo que con las voces *forma* y *modo*. Por otra parte, prescinde en esta definición de calificarla como expresión concesiva y opta por utilizar la estructura <<En cualquier caso>>, como recordamos que también lo ha hecho así el *GDLE*. El conector ocupa en los ejemplos tanto la posición inicial seguida de coma, como observamos en el primer ejemplo, como la intermedia separada por punto y coma entre los miembros discursivos. El equivalente que da para ambos es <<De cualquier MANERA>>.

Llegamos a *de todos modos* que es el última expresión conectiva de la serie.

5.3.14.3. *de todos modos*

conector origen	definición
DE TODOS MODOS	<i>GDLE</i> (1996, 2005) NOTA: No figura catalogado
	<i>DEA</i> ^{1,a} (1999) Ver tabla del conector de cualquier modo .
	<i>DUEAE</i> (2002) de todos modos Indica que una cosa que se ha dicho antes o que se sabe no impide que sea cierto o que ocurra lo que se dice a continuación: <i>ya sé que lo acordamos por teléfono, pero de todos modos me gustaría que me lo pusieras por escrito</i> .
	<i>DLE</i> ^{2,a} (2006) de todos modos loc. adv. A pesar de todo: <i>lo voy a hacer de todos modos</i> .
	<i>DUE</i> ^{3,a} (2007) DE TODOS MODOS . Se emplea como expresión *adversativa equivalente a <<a pesar de eso>> o <<a pesar de todo>>: 'De todos modos, pienso ir a verle'. ≈ De todas maneras.

Análisis lexicográfico (*de todos modos*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Para empezar, advertimos que el *GDLE* no recoge esta expresión conectiva, mientras que el *DEA* ya la definía en el lema de la expresión *de cualquier modo*.

El *DUEAE* vuelve a reutilizar la misma predicación definitoria que hemos visto precedentemente, y en el ejemplo nuevo que confecciona sigue figurando el adversativo *pero* en la misma ubicación medial de segmentos discursivos y como refuerzo siempre del conector que le sigue: *de todos modos*.

El *DLE* lo define con un equivalente sinonímico nuevo como es <<A pesar de todo. En el ejemplo se sitúa en posición final de oración.

El *DUE*, por su parte, cambia visiblemente la manera de definir este conector con respecto a las definiciones de los otros diccionarios de esta tabla, al utilizar el verbo *emplearse* (<<Se emplea>>), para caracterizarla como expresión adversativa que equivale al mismo conector que daba antes el *DLE*; es decir, *a pesar de todo* o bien este nuevo que solo menciona el *DUE* <<a pesar de eso>>. En el ejemplo, encabeza el lugar primero de la exposición seguido de coma y sugiere como sinónimo la expresión *de todas maneras*.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Pasando a la equivalencia francesa dada para todas estas últimas expresiones que acabamos de comentar, abordamos la expresión *de toute façon*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El *DFC* enmarca bajo esta entrada las dos expresiones *de toute façon* y *de toutes les façons*, sin hacer referencia a ninguna distinción de nivel o registro lingüístico. Las define como “sea lo que sea”. Los sinónimos que propone son muchos << (syn.: EN TOUT CAS, EN TOUT ÉTAT DE CAUSE, DANS TOUS LES CAS, À TOUT COUP)>>; pero no da ningún ejemplo al respecto.

El *DFV* caracteriza dicha expresión como locución adverbial dentro de la tercera acepción de la palabra *façon*, en la que expone directamente un ejemplo con *de toute façon* a modo de definición y al que atribuye como sinónimo <<= quoi qu’il arrive>>.

El *DNT* tampoco facilita ejemplo alguno y explica esta forma como “cualesquiera que sean las circunstancias>>.

El *NPR* la define como “sea lo que sea” y, por fin, nos brinda tres apreciados ejemplos. En los dos primeros se halla en posición inicial seguido de coma. En el segundo, la expresión que en verdad ilustra es *d’une façon ou d’une autre*. En el último ejemplo, no es propiamente la expresión *de toute façon* la que ejemplifica sino <<De quelque façon que ce soit>>.

5.3.15. Conector *empero* / *cependant*, *néanmoins*

Nos ocupamos en esta tabla del enlace gramatical coordinante con valor adversativo *empero*. Tiene su origen en el latín *per hoc* que significa *pero*.

Nosotros, antes que tildarlo de vocablo de uso anticuado, como hace el *DLE*, o arcaizante, según de *DUEAE*, preferimos —pues estimamos que es más justo— considerar que su uso es más bien característico del lenguaje culto y literario (como consideran el *DUE* y el Larousse), aunque se trate de un empleo poco habitual y que además su ubicación en la frase quede relegado a la posición final dentro de la oración.

Empero conj. advers. Pero, sin embargo. (Se puede colocar en el interior o al final del período; actualmente, su uso es afectado o literario.) (Larousse, 2014: 435)

Las equivalencias francesas que para esta voz se proponen son las mismas que ya hemos visto respecto del conector *con todo*: es decir, *néanmoins*, *cependant*; pero en orden inverso, según lo refiere el diccionario bilingüe; esto es, primero *cependant* y luego *néanmoins*. Nosotros creemos que, atendiendo al hecho de que el uso de *empero* se enmarca, como hemos afirmado, en un registro lingüístico claramente de lengua muy esmerada y culta o formal, convendría, pues, asignar como primer equivalente francés *néanmoins*, puesto que este es de todos los conectores contraargumentativos el de uso más literario.

Pasemos entonces a examinar de cerca las definiciones bajo el epígrafe análisis lexicográfico.

5.13.15.1. *empero* / *cependant*, *néanmoins*

conector origen	definición
EMPERO	<i>GDLE</i> (1996, 2005) empero (Derivado del lat. <i>per hoc</i> , pero.) A pesar de ello, sin embargo: yo, <i>empero</i> , sigo creyendo en él.

conector origen	definición
EMPERO	<p><i>DEA</i> (1999) empero (<i>lit</i>) I adv 1 Sin embargo. 1 Umbral <i>Memorias</i> 126: Los mitos locales, empero, los extremos derecha e izquierda del equipo local, se paseaban a veces por la ciudad. <i>M Amat Des</i> 12.9.70, 40: La gente que viajaba, las señoras especialmente, desean comprar en cada país que visitan. Empero, comprar bien es un arte.</p> <p>II prep 2 No obstante, o a pesar de. 1 Ramos <i>Arniches</i> 37: Esta primera obrita de Arniches y Cantó, empero su ingenuidad e intrascendencia, descubrió .. unas cualidades críticas y humorísticas.</p>
	<p><i>DUEAE</i> (2002) empero conj. Formal Indica que lo que se expresa contradice las conclusiones que se esperarían de lo que se ha dicho anteriormente: <i>el contrato había mejorado mucho, sus condiciones, empero, no fueron aceptadas</i>. NOTA: Suele utilizarse como inciso dentro de la oración; es arcaizante al principio de la oración, y su uso es poco frecuente al final de esta: <i>empero, sus condiciones no fueron aceptadas; sus condiciones no fueron aceptadas, empero</i>.</p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006) empero conj.ad. Pero, sin embargo. ♦ Es de uso anticuado.</p>
	<p><i>DUE</i>^{3.a} (2007) empero conj. culto Se emplea con el mismo significado que <i>*pero</i> o <i>sin embargo</i> y puede colocarse en el interior y al final de la oración: ‘No me dijo, empero, la verdadera causa. Estaba muy cansado; no se sentó, empero. Ha obrado mal; empero, no es suya la culpa’.</p>

conector meta	definición
1. CEPENDANT	Véase tabla 5.3.4.1 Conector <i>aun / cependant, malgré tout</i> .

conector meta	definición
2. NÉANMOINS	Véase apartado 5.3.12. Conector <i>con todo / malgré, néanmoins</i> .

Análisis lexicográfico (*empero / cependant, néanmoins*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* es el único en señalar información etimológica sobre este conector. Su definición se resume en dar como equivalentes definatorios a <<A pesar de ello>> y <<sin embargo>> en la misma línea definicional. El ejemplo es breve y en él *empero* ocupa una posición casi inicial, tras el sujeto en pronombre tónico y acotado por comas. No da ninguna indicación sobre su nivel de uso.

El *DEA*, por el contrario, sí que lo adscribe al ámbito literario en una definición que se presenta muy interesante. Dentro de esta distingue dos categorías gramaticales para *empero*. Primero como adverbio y luego como preposición. En cuanto adverbio, le atribuye como sinónimo definitorio la expresión *sin embargo*. En las dos citas de autores, el conector ocupa ya sea la posición medial entre comas, ya sea la posición inicial seguida de coma y cerrando la exposición a modo de conclusión.

En cuanto al segundo valor como preposición, las expresiones que ofrece como variantes son <<No obstante, o a pesar de>>. En el ejemplo citado de *Arniches*, el conector se sitúa en posición intermedia de los miembros discursivos.

El *DUEAE* considera por su parte este conector como conjunción, con lo que difiere respecto del *DEA*. Tal conjunción la inscribe en el uso formal. Este diccionario conforma el cuerpo de su artículo lexicográfico en dos partes que estimamos muy acertadas. En primer lugar introduce, como es costumbre en él, con el verbo *indicar* el texto que define cuál es el contenido semántico que transmite dicha partícula y que constituye así propiamente el enunciado definicional. Luego, en un segundo momento, añade una nota que forma la extensión definicional, y que en esta ocasión se revela sumamente interesante y pertinente, puesto que determina cómo suele emplearse dentro de la oración. Atendiendo, precisamente, a estas colocaciones es como podremos determinar qué tipo de uso es el que refleja el conector, considerándolo de uso anticuado cuando aparezca al principio de la oración, o bien de empleo poco habitual en el supuesto de que ocupe la posición final del segmento oracional. Estamos plenamente convencidos de que estas anotaciones son de muy relevante importancia para el usuario del diccionario. En los tres ejemplos que procura este diccionario, nuestra partícula aparece en posición intermedia entre comas, que es ciertamente el uso más común; y en los últimos ejemplos, se sitúa al principio (seguido de coma) o al final (precedido de coma), sendos lugares considerados como inhabituales en el uso actual de la lengua. Por otra parte, debemos hacer constar que no hace referencia a ningún sinónimo o variante.

El *DLE* también la categoriza como conjunción, añadiendo el término adversativa. La define como <<Pero, sin embargo>>. Juzga que es de uso anticuado. Se echa de menos que no proporcione ningún ejemplo al respecto.

Finalmente, el *DUE* señala como primeras informaciones de su artículo su caracterización gramatical como conjunción y de registro lingüístico culto. Se vale una

vez más del verbo *emplearse*, con la estructura <<Se emplea>> para explicitar que su significado equivale a <<**pero* o *sin embargo*>>, y dar cuenta al mismo tiempo de cuál es su distribución en la oración. Los tres ejemplos son verdaderamente esclarecedores, con respecto a los rasgos que previamente se han indicado en el cuerpo del texto lexicográfico. En efecto, *empero* presenta la posición intermedia de oración (en dos ocasiones), que es la más frecuente como hemos visto; siendo la posición final la menos habitual.

Recapitulando el comentario de este conector, podríamos destacar dos rasgos interesantes. Por un lado, los sinónimos definitorios que se han ofrecido (a), y por otro, sus distintas colocaciones (b).

a) En relación con dichos sinónimos, observamos los siguientes en el esquema que a continuación proponemos:

<i>empero</i>	Bloque 1	<i>a pesar de ello, sin embargo</i> (DGLE)
	Bloque 2	a) <i>sin embargo</i> b) <i>no obstante, a pesar de</i> (DEA)
	Bloque 3	∅ (DUEAE)
	Bloque 4	<i>pero, sin embargo</i> (DLE)
	Bloque 5	<i>pero, sin embargo</i> (DUE)

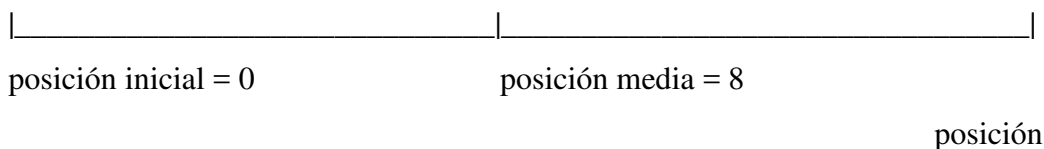
En síntesis, comprobamos que el conector más citado es *sin embargo* (en cuatro ocasiones), puesto que aparece nombrado en los cuatro diccionarios que proponen voces sinónimas.

Como observación final, cabe resaltar que los dos últimos diccionarios coinciden por completo en los sinónimos que sugieren.

b) En cuanto a las colocaciones, podemos confrontarlas con las distribuciones que presentan en lengua meta (en francés) sus homólogos *cependant* y *néanmoins*. Vemos que estos dos conectores suelen ocupar normalmente en lengua francesa la posición intermedia de período frástico:

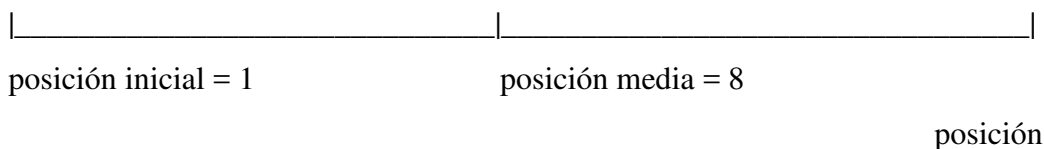
PERÍODOS FRÁSTICOS

cependant (en nueve ejemplos)



final = 1

néanmoins (en seis ejemplos)



final = 0

Por lo que se refiere a conector *cependant*, observamos que de los nueve ejemplos que tenemos registrados en total de los cuatro diccionarios franceses dicho conector aparece ocho veces en posición intermedia oracional, frente a una única aparición en posición final. Esta posición final pertenece al penúltimo ejemplo del *Petit Robert*, en el que el marcador *cependant* se relaciona con el conector *quand même*, y en el cual aparece reforzado anteriormente por el vocablo *mais*:

<<Assez frêle, mais robuste *cependant* (cf. Quand même)>>.

En cuanto al otro conector *néanmoins*, comprobamos que, de los seis ejemplos de que disponemos, figura casi siempre en posición intermedia (en cinco ocasiones), frente a una sola presencia en posición inicial. Dicha ubicación inicial se da en el último ejemplo forjado que proporciona el *Petit Robert*:

<<Néanmoins, je m'en accommode>>.

5.3.16. Conectores *en cualquier caso, en todo caso / en tout cas*

Las dos expresiones que nos ocupan en este caso guardan mucha semejanza entre sí al tener como núcleo de la locución el sustantivo *caso*. Por orden alfabético, nos detendremos primero en la locución adverbial *en cualquier caso*.

En lo referente a las equivalencias francesas, solo disponemos de una que es *en tout cas* para *en todo caso* (expresiones ambas que presentan curiosamente la misma estructura morfológica), ya que el diccionario bilingüe no da ninguna para *en cualquier caso*.

5.3.16.1. *en cualquier caso*

conector origen	definición
EN CUALQUIER CASO	GDLE (1996, 2005) en cualquier caso: Pase lo que pase: <i>en cualquier caso</i> <i>llegaré mañana a dormir a casa.</i> loc. adv.
	DEA ^{1.a} (1999) NOTA: No figura.
	DUEAE (2002) en cualquier caso En toda circunstancia, cualquiera que sea la situación: <i>no se contempla a corto plazo ninguna reforma constitucional y, en cualquier caso, sólo podría llevarse a cabo en algún punto concreto y si concitara un amplio consenso; en cualquier caso, continúan primando los medios electrónicos sobre los impresos.</i>
	DLE ^{2.a} (2006) NOTA: No figura.
	DUE ^{3.a} (2007) en cualquier caso Pase lo que pase o sean cualesquiera las circunstancias: 'En cualquier caso, no tienes más que avisarme e iré a ayudarte'. ≈ En todos los CASOS. => *Seguro.
conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

5.3.16.2. *en todo caso / en tout cas*

conector origen	definición
EN TODO CASO	<p>GDLE (1996, 2005) en todo caso: Si acaso, de cualquier forma: <i>no sé si lloverá, en todo caso será mejor llevar paraguas.</i> loc. conj.</p>
	<p>DEA^{1.a} (1999) caso III loc adv 12 en todo ~. A lo sumo. Valverde <i>Literatura</i> 143: El segundo volumen [del Quijote] .. apareció en 1615, o sea, un año antes de la muerte de su autor, que, sin el estímulo del continuador seudónimo, quizá no habría llevado su obra a término, y que, en todo caso, la habría acabado de otro modo. b) Como quiera que sea, o sea como fuere. J. Garrigues <i>Abc</i> 7.7.74, 17: Esta nueva generación de españoles ha heredado un país donde existen todavía “diferencias irritantes”, en palabras del propio Jefe del Estado. Pero un país, en todo caso, más visible, más civilizado, más próximo a las estadísticas europeas.</p>
	<p>DUEAE (2002) en todo caso (I) En cualquier caso: <i>en todo caso, continúan primando los medios electrónicos sobre los impresos.</i> (II) Sirve para atenuar una negación anterior: <i>no puedo darte el dinero; en todo caso, te lo prestaré.</i> SIN si acaso.</p>
	<p>DLE^{2.a} (2006) en todo caso loc. adv. Como quiera que sea, si acaso: <i>hoy no hago más; en todo caso, mañana lo termino.</i></p>
	<p>DUE^{3.a} (2007) en todo caso 1 Expresión con que se admite una desvirtuación parcial de una negativa expresada antes: ‘Creo que no tengo nada que trate de eso; en todo caso, algún libro viejo’. ≈ Si acaso. 2 También sirve para dar una orden o hacer una indicación vacilantemente: ‘Puede ser que le convenga; en todo caso, díselo a él’. 3 Puede significar también <<en cualquier caso o circunstancia>>. en todos los casos En cualquier CASO.</p>

conector meta	definición
EN TOUT CAS	<p>DFC (1971) 1. cas <i>En tout cas, en tous les cas, dans tous les cas, de toute façon, quoi qu’il en soit (pour présenter une affirmation en opposition à une hypothèse, à une éventualité quelconque): Je ne sais pas qui a dit cela, en tout cas ce n’est pas moi. C’est peut-être un bien, peut-être un mal: en tous les cas, c’est un fait.</i></p>
	<p>DFV (1972) cas n. m. (lat. <i>casus</i> <<chute, événement, cas>>; de <i>cadere</i>, <i>casus</i> <<tomber>>. V. choir). <ul style="list-style-type: none"> loc. adv. 3 <i>Je ne sais quand j’arriverai, mais en tout cas je viendrai</i> = de toute façon. </p>
	<p>DNT (1988) en tout cas 1. cas II. 2. Loc. adv. <i>En tout cas, dans tous les cas:</i> quoi qu’il en soit, quoi qu’il arrive.</p>

conector meta	definición
EN TOUT CAS	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) CAS n.m. <i>quas</i> v. 1220; lat. <i>casus</i> <<chute, circonstance, hasard>>, p.p. de <i>cadere</i> <<tomber>>. I. Emplois généraux 2. ◊ LOC. ADV. EN TOUT CAS: quoi qu'il arrive, de toute façon.</p>

Análisis lexicográfico (*en cualquier caso, en todo caso / en tout cas*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

En dos de los cinco diccionarios del español (el *DEA* y el *DLE*) no figura dicha expresión.

El *GDLE* la categoriza gramaticalmente como locución adverbial y la define como <<pase lo que pase>>. En el ejemplo que aporta aparece en posición inicial de frase con ausencia de coma.

El *DUEAE* presenta un enunciado definicional compuesto por dos expresiones afines que son bastante esclarecedoras con respecto a su significado, ya que figuran los sustantivos *circunstancia* y *situación*. En las frases forjadas que menciona como ejemplos, nuestro conector presenta el lugar intermedio en el segundo miembro discursivo. Hay que insistir diciendo que este primer ejemplo está constituido por períodos oracionales coordinados de amplia extensión frástica. En el segundo ejemplo, la colocación que presenta es la inicial, como la del ejemplo del *GDLE*, pero aquí seguida de pausa tenue simbolizada en la escritura por coma.

Por lo que concierne al *DUE*, creemos que se trata del artículo lexicográfico y la definición mejor elaborados. Recoge tanto la expresión definitoria del *GDLE* como el sustantivo *circunstancia* del *DUEAE*, pero en forma plural, por lo que da muy bien cuenta del significado de *en cualquier caso*: <<sean cualesquiera las circunstancias>>. Proporciona asimismo un buen ejemplo en el que el conector ocupa la posición inicial, y a partir del cual —hecho que estimamos muy significativo— remite a la expresión sinónima o variante <<En todos los CASOS>>, para posteriormente introducir por medio del símbolo (=⇒) el catálogo breve de la voz <<*Seguro>> que actúa como remisión por vía léxica.

En conclusión, podemos anotar que según estas definiciones analizadas y a partir del significado que se desprende de los distintos ejemplos vistos, podríamos apuntar al conector *aun así* como expresión muy afín al que acabamos de ver, si bien también debemos advertir que las voces equivalentes francesas que se proponen no son las mismas. Recordémoslas con el siguiente esquema:

aun así = *et encore* (edición de 1995 del diccionario
bilingüe Larousse)
quand même (edición de 2007 del
diccionario bilingüe Larousse)

Mientras que para el conector *en cualquier caso* no se da ninguna voz equivalente:

en cualquier caso = \emptyset

La segunda expresión que nos ocupa en este apartado es *en todo caso*, y que como ya hemos señalado, presenta mucha similitud con la anterior.

El *GDLE* la define por medio de dos expresiones sinonímicas que representan a su vez dos de los conectores inventariados y que hemos analizado ya: *si acaso* y *de cualquier forma*. Llama la atención el hecho de que la categoría gramatical que le reconoce el *GDLE* sea diferente de la que reconocía para *en cualquier caso* (que era la de locución adverbial).

En el único ejemplo que ofrece, nuestro nexos conectivo aparece en posición medial de los dos miembros discursivos que enlaza y encabezando el segundo tras coma.

El *DEA* proporciona una definición muy interesante por cuanto establece dos sentidos de *en todo caso*. En el primero la identifica con <<A lo sumo>>, y en el segundo con el valor que ya hemos visto del enlace gramatical *en cualquier caso*. Tal es así que lo define como <<como quiera que sea, o sea como fuere>>. En los dos extensos ejemplos citados de autor, el conector presenta la misma posición intermedia frástica entre comas.

La definición del *DUEAE* también resulta muy atractiva al seguir distinguiendo dos acepciones de este conector, pero invirtiendo el orden que establecía el *DEA*. En efecto, el primer valor que reconoce es el de *en cualquier caso*. En el ejemplo, el conector se sitúa en posición inicial seguido de coma. El segundo valor expresa una atenuación de algo que se ha negado previamente, por lo que el sinónimo que se propone es *si acaso*, como de hecho hemos apuntado nosotros líneas más arriba. En este segundo empleo, el conector *en todo caso* ocupa la posición intermedia de segmentos discursivos y separada dicha ubicación por pausa más acusada que simbolizan en la redacción el punto y coma, y la coma.

La caracterización gramatical que señala el *DLE* es la de locución adverbial; siendo pues la misma que la del *DEA*, y la primera expresión definitoria que indica también coincide con este: <<Como quiera que sea>>. Luego escribe <<si acaso>>, expresión sinonímica que proponía el *DUEAE*; de manera que podríamos considerar que en cierto modo la definición del *DLE*, aun siendo mucha más concisa que la de los dos últimos diccionarios, aglutinaría las dos. De hecho, en el ejemplo se puede comprobar cómo nuestro marcador del discurso se emplaza en posición intermedia de los miembros discursivos.

Por último, el *DUE* elude asignar una categoría gramatical a dicha expresión — característica que suele ser habitual en este diccionario— y distingue en el cuerpo de su artículo hasta tres acepciones. En la primera de ellas, la identifica con *si acaso*, puesto que se atenúa parcialmente una negación expresada antes. En la segunda acepción se indica sutilmente un matiz del primer sentido que hasta ahora no se había indicado; y en la tercera acepción se apunta a que también puede significar <<en cualquier caso o circunstancia>>, volviendo así al valor del conector de la tabla anterior *en cualquier caso*, aunque no se da ningún ejemplo al respecto.

En cada uno de los ejemplos de las dos primeras acepciones, el conector *en todo caso* ocupa la posición intermedia entre punto y coma y coma.

El *DUE* menciona también la expresión *en todos los casos* a la que define como <<En cualquier caso>>.

Recapitulando, diremos que son cuatro, a excepción del *DEA*, los diccionarios que recogen en su definición el conector *si acaso* como expresión definitoria o sinónimo de *en todo caso*.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

La equivalencia ofrecida en lengua francesa por el diccionario bilingüe para ambos conectores es *en tout cas*. Este viene caracterizado gramaticalmente como locución adverbial en tres de los diccionarios de lengua francesa consultados (ver *infra*). Todos los repertorios lexicográficos franceses convienen en definirla bajo la entrada del vocablo *cas*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El *DFC* no señala ninguna categoría gramatical y sitúa en la misma línea de definición las tres expresiones *en tout cas*, *en tous les cas* y *dans tous les cas*, definiéndolas todas por <<de toute façon, quoi qu'il en soit>>. A continuación precisa entre paréntesis que lo que introduce es una afirmación que se opone a una hipótesis o a una eventualidad cualquiera. En los dos ejemplos que se muestran, uno con *en tout cas* y otro con *en tous les cas*, ambos conectores ocupan la posición intermedia; el primero precedido de coma y el segundo tras dos puntos y seguido de coma.

El *DFV* indica el origen etimológico del sustantivo *cas* que deriva del latín *casus*, este del infinitivo *cadere* y remite al verbo intransitivo poco usual y de uso nítidamente literario *choir*. Dicha expresión conectiva la encasilla en la tercera acepción y la explica directamente con un ejemplo al que le otorga como sinónimo la expresión *de toute façon*. En tal ejemplo, el conector *en tout cas* ocupa la posición intermedia en el segundo miembro tras coma y reforzado por el adversativo *mais*.

El *DNT* define conjuntamente las expresiones *en tout cas* y *dans tous les cas*, explicándolas ambas por <<quoi qu'il en soit, quoi qu'il arrive>>, pero sin exponer ningún ejemplo en el que pueda hallarse ilustrado su empleo.

Finalmente, el *NPR* trata exclusivamente la expresión *en tout cas* dentro de los usos generales de la palabra *cas*, en su segunda acepción, y la define como <<quoi qu'il arrive, de toute façon>>, con lo que resumiría las tres definiciones precedentes, aunque se echa mucho de menos que no haya ningún ejemplo.

Sintetizando las diversas expresiones que se dan para explicar el conector *en tout cas*, tendríamos por orden las siguientes:

en tout cas **Bloque 1** *de toute façon, quoi qu'il en soit (DFC)*

Bloque 2 *de toute façon (DFV)*

Bloque 3 *quoi qu'il en soit, quoi qu'il arrive (DNT)*

Bloque 4 *quoi qu'il arrive, de toute façon (NPR)*

A partir de estas diferentes expresiones observamos que la que más se reitera es *de toute façon*, puesto que aparece en tres ocasiones.

5.3.17. Conector *no obstante* / *nonobstant*

En este punto vamos a tratar uno de los conectores más atrayentes a la vez que importantes como es *no obstante*.

Por lo que respecta a su etimología conviene recordar que procede del latín *obstans*, *obstantis*, participio presente del verbo *obstare* que significaba ‘ponerse delante, enfrente’ de igual modo que ‘cerrar el paso’; de la raíz indoeuropea de *estar*. Su aparición se sitúa en el siglo XVII, fecha que como podemos comprobar es bastante más tardía con respecto a la de su homólogo francés *nonobstant* del XIII.

Según parece (Portolés, 1998: 59-60), el grado de gramaticalización de *no obstante* es menor que la de *sin embargo*, como veremos más adelante. Así, funcionaría como marcador del discurso aunque conservando también sus particularidades verbales de origen como participio presente del verbo *obstar* en cláusulas absolutas con sujeto: <<La pervivencia de usos verbales en *no obstante* explica que su significado de procesamiento tenga estrecha relación con el significado conceptual del verbo *obstar*. De este modo, *no obstante* se utiliza, principalmente, en los casos en los que **el primer miembro discursivo se pudiera comprender como un aténtico <<obstáculo>>**³² para el segundo (Portolés 1995)>>.

El equivalente francés que se propone esta vez es uno solo y muy claro: *nonobstant*.

5.3.17.1. *no obstante* / *nonobstant*

conector origen	definición
NO OBSTANTE	<p>GDLE (1996, 2005)</p> <p>obstante</p> <p>1 Indica sin embargo en la expresión no obstante: <i>no le gustaba, no obstante, lo aceptó.</i> loc. conj.</p> <p>2 Se usa en la expresión no obstante para indicar a pesar de: <i>no obstante la oposición de mi familia, decidimos casarnos.</i> loc. prep.</p>

³² El resaltado en negrita es nuestro.

conector origen	definición
NO OBSTANTE	<p>DEA^{1.ª} (1999) obstante. no ~. (<i>lit</i>) I loc adv 1 Sin embargo. A. M. Campoy <i>Abc</i> 13.9.66, 15: Es posible que entonces hubiera algo así como un estilo de los barrios bajos. Advirtamos, no obstante, que las sicalípticas no hacían por allí la carrera. b) esto (o ello) no ~. A pesar de esto (o de ello). Torrente <i>SInf</i> 13.12.73, 16: La lógica dramática se impone así a nuestra simpatía por este personaje en contra de aquel. Esto no obstante, conviene recordar que la razón pública o de Estado tiene también sus razones. II loc prep 2 A pesar de. <i>Inf</i> 25.7.74, 4: No obstante su cautiverio, pudo trabajar en la ionización que se produce al oxidarse el fósforo. Laín <i>Gac</i> 5.10.75, 19: Su notoria similitud fonética .. obliga a plantearse el problema de si aquellos y estos [términos] se hallan en alguna relación mutua, no obstante proceder unos del nahua y otros del quechua. b) Rara vez seguida de una prop con QUE. L. Barga <i>Ya</i> 4.5.62, 3: No obstante que los votos necesarios para ser designado presidente fuesen ya 428, .. ningún candidato ha alcanzado esta meta.</p>
	<p>DUEAE (2002) obstante Palabra que se utiliza en la expresión <i>no obstante</i>, que sirve para indicar que lo que se dice a continuación es contradictorio con lo dicho anteriormente, pero ello no impide lo primero: <i>apenas había dormido en toda la noche, no obstante, aprobó el examen sin dificultad.</i></p>
	<p>DLE^{2.ª} (2006) obstante (no) loc. conjunt. adv. Sin embargo: <i>la quiero, no obstante, no puedo vivir con ella.</i></p>
	<p>DUE^{3.ª} (2007) OBSTANTE adj. <i>Aplicable a lo que obsta.</i> NO OBSTANTE. Sin que la cosa de que se ha hablado constituya un obstáculo para lo que se dice luego: ‘Tengo mucho trabajo. No obstante, te dedicaré un rato’. => Expresiones *concesivas. NO OBSTANTE QUE. Sin que lo que se dice a continuación sea un obstáculo para lo que ya se ha dicho o se dice después: ‘Fue a su trabajo, no obstante que ya se encontraba enfermo’. ≈ *Aunque.</p>
conector meta	definición
NONOBSANT	<p>DFC (1971) nonobstant adv. et prép. Employé uniquement dans le style administratif ou par ironie, marque une opposition très forte à ce qui vient d’être dit (le plus souvent en tête de la proposition): <i>L’enfant fut grondé, nonobstant il recommença à renverser le contenu de la salière</i> (syn.: CEPENDANT). <i>Nonobstant ses protestations indignées, il fut emmené au commissariat</i> (syn. usuel: MALGRÉ, EN DÉPIT DE).</p>
	<p>DFV (1972) nonobstant prép. (de <i>non</i>, et anc. fr. <i>obstant</i> <<qui fait obstacle>>. V. stable). Littér. <i>Il marchait sur les pelouses, nonobstant l’interdiction affichée</i> = malgré, en dépit de. • adv. <i>Le stationnement est interdit sur cette place; des voitures y sont garées nonobstant</i> = néanmoins, pourtant.</p>

conector meta	definición
NONOBTANT	<p><i>DNT</i> (1988) nonobstant prép. et adv. 1. prép. Vx Malgré l'existence de, en dépit de. ► <i>Le tribunal a prononcé l'exécution de l'obligation nonobstant les voies de recours.</i> 2. adv. Vx ou litt. Néanmoins.</p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) NONOBTANT prép. et adv. _ XIII^e ◊ de <i>non</i> et de l'ancien français <i>obstant</i>, du latin <i>obstans</i>, p. prés. de <i>obstare</i> <<faire obstacle>> I. Prép. VIEILLI ou DR. Sans être empêché par qqch., sans s'y arrêter. => dépit (en dépit de), malgré. <<<i>nonobstant cette ferme déclaration, il s'esquive lui-même</i>>> (Barbusse). — DR. <i>Nonobstant protestations. Ce nonobstant, nonobstant ce...: malgré cela.</i> II. adv. VIELLI => cependant, néanmoins. <<<i>Nonobstant, il se tint parole</i>>> BARBEY.</p>

Análisis lexicográfico (*no obstante / nonobstant*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* discierne claramente dos acepciones de *no obstante* en el cuerpo del artículo lexicográfico, atendiendo a naturaleza gramatical según sea locución conjuntiva o locución prepositiva. En la primera acepción, nuestro marcador equivaldría a *sin embargo* <<en la expresión *no obstante*>>, como locución conjuntiva que se reconoce. En el ejemplo que ofrece, ocupa un lugar intermedio entre comas. Mientras que en la segunda acepción indicaría el significado de *a pesar de* por lo que se sitúa en posición inicial del primer miembro discursivo, como se aprecia en el ejemplo.

El *DEA* presenta la misma estructuración que el diccionario anterior en cuanto a las acepciones; una primera que la define como <<sin embargo>>, y una segunda por <<A pesar de>>. Si bien interesa señalar que la categoría gramatical que le adjudica a *no obstante*, en la primera acepción, es la de locución adverbial en lugar de locución conjuntiva como hacía el *GDLE*. También deslinda dos subacepciones dentro de la primera, al añadir la expresión *esto* (o *ello*) *no obstante* como sinónimo de *a pesar de esto* (o de *ello*).

En los dos ejemplos de textos expositivos de esta primera acepción, nuestro conector aparece primero en posición intermedia acotado por comas, (pudiendo de este modo conmutarse por *sin embargo*), y en posición inicial seguido de coma cuando viene

constituido por la expresión *esto no obstante*. En cambio, en la segunda acepción, como locución prepositiva, presenta las posiciones inicial e intermedia sin presencia de pausa.

El artículo lexicográfico acaba señalando la particularidad, muy poco usual, de que dicha expresión introduzca una proposición con *que*.

El *DUEAE* obra de forma diferente al empezar su definición determinando cuál es el uso que se hace de la palabra que se está definiendo. Los verbos de que se sirve para tal efecto son *utilizarse* y *servir* (<<se utiliza>>; <<sirve>>); el primero, permitiendo precisar y establecer su uso, y el segundo, describiendo las instrucciones de procesamiento que aporta el marcador en el discurso.

En esta definición se explica asimismo que a partir de la voz *obstante* se forma la expresión *no obstante*, con la que se señala que lo que se expresa a continuación representa una contradicción de lo primero, pero que a pesar de lo cual no obsta para que finalmente se cumpla lo enunciado en el segmento principal. En el ejemplo muy adecuado que se suministra, nuestro nexos conectivos ocupa un lugar medio delimitado gráficamente por comas entre los dos miembros discursivos, ya que posee con respecto a estos cierta autonomía de entonación.

El *DLE* nos ofrece una definición bastante más breve, en la que caracteriza este conector como locución conjuntiva adverbial. No diferencia pues dos acepciones, sino que se limita a definir la expresión *no obstante* como sinónima de *sin embargo*. En el ejemplo, observamos la misma posición medial que en el ejemplo del *DUEAE*, también aislada en la escritura por comas, con lo que se marca esa independencia entonativa.

El *DUE* explica dos expresiones bajo la entrada del vocablo *obstante*: <<NO OBSTANTE>> y <<NO OBSTANTE QUE>>, pero sin reseñar dos acepciones del primero. Tampoco relaciona *no obstante* con *sin embargo*, sino que remite al lector por medio de un símbolo de remisión al apartado de expresiones concesivas. En el ejemplo, que creemos muy pertinente, el conector *no obstante* se encuentra en el lugar primero del segundo miembro discursivo y seguido de coma; por lo que se puede percibir bien esa cierta libertad en la línea melódica, además de evidenciar el significado de no obstáculo para lo que se expresa luego.

En cuanto a la segunda expresión *no obstante que* reorienta el enunciado definicional que acabamos de ver, y sí que se facilita un conector a modo de sinónimo: <<≈ *Aunque>>.

Como conclusión sobre *no obstante*, convendría resaltar dos aspectos importantes dentro de las definiciones, a saber:

- 1.º las dos acepciones que distinguen algunas obras lexicográficas como son el *GDLE*, el *DEA* y, en parte, el *DUE*;
- 2.º los lugares que ocupa dicho conector en la oración, los cuales son principalmente: el inicial (en cinco ocurrencias) y la intermedia (en seis ocasiones).

En cuanto al vocablo sinónimo por excelencia de *no obstante*, casi todos los diccionarios coinciden, explícita o implícitamente, en reconocer como voz sinónima a *sin embargo*.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Pasamos al equivalente francés *nonobstant* que data de mucho más antiguo que la voz española *no obstante*, ya que su aparición se remonta al siglo XIII. Se compone del adverbio de negación *non* (siglo XI) más la palabra del francés antiguo o medieval *obstant* (“formando obstáculo”), procedente del participio presente latino *obstant*, del infinitivo *obstare*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Veamos cuáles son los rasgos de este vocablo según las características de cada definición en lengua francesa.

El *DFC* caracteriza gramaticalmente esta palabra como adverbio y preposición, caracterización que respetan los tres diccionarios siguientes. De entrada, señala que su uso es exclusivo del lenguaje administrativo —nosotros añadiríamos también que del estilo jurídico—, o por efecto de ironía, pero que en ambos casos impone una oposición muy marcada a lo que se acaba de decir; y señala con un paréntesis que su posición más habitual es la inicial de oración, como dan testimonio los dos ejemplos que se citan a continuación. En el primero de ellos, el sinónimo que anota es <<CEPENDANT>>. En el segundo ejemplo, como preposición que es, los sinónimos que se mencionan son <<MALGRÉ, EN DÉPIT DE>>. Los lugares que ocupa el conector son

respectivamente el intermedio tras coma y el inicial sin coma, por tratarse de un uso prepositivo.

El *DFV* explica primero la preposición y luego el adverbio. Aporta una breve indicación sobre su etimología. Como preposición la enmarca en el registro literario. En el ejemplo muy claro que concede la emplaza en posición intermedia tras coma, acordándole los mismos sinónimos que el diccionario precedente y en el mismo orden; es decir, *malgré* y *en dépit de*. Por el contrario, la posición que presenta como adverbio en el segundo ejemplo es muy curiosa por ser poco habitual, ya que se sitúa al final del segundo miembro discursivo, y los sinónimos que sugiere son distintos: *néanmoins*, *pourtant*.

El *DNT* guarda el mismo orden que el *DFV* para definir en primer lugar la preposición y en segundo el adverbio. Como preposición la considera de uso anticuado y la glosa como <<Malgré l'existence de, en dépit de>>. La frase ilustra bien el empleo del lenguaje jurídico-administrativo en el que se inscribe, apareciendo el conector en posición medial. Como adverbio, juzga su uso antiguo o literario; no da ningún ejemplo, y su sinónimo es el otro conector muy literario *néanmoins*.

El *NPR* es de todos el diccionario que aporta mayor información sobre su etimología. De igual modo es el único en fechar la aparición de este término en el siglo XIII. Trata en primer lugar la preposición, a la que estima de uso obsoleto o propia del ámbito de la jurisprudencia. Los sinónimos que propone al respecto son: <<=> **dépit** (en dépit de), **malgré**>>, con lo que ha invertido el orden de los otros diccionarios. Da dos ejemplos en los que el conector figura en primer lugar. Seguidamente expone las dos expresiones *ce nonobstant* y *nonobstant ce*, que explica por *malgré cela*. En un segundo momento, define el adverbio, al que señala de empleo antiguo, por medio de las palabras afines *cependant* y *néanmoins*. En el ejemplo literario, nuestro marcador ocupa la posición inicial de oración.

Resumiendo lo comentado hasta aquí, comprobamos que las posiciones frásticas que muestra *nonobstant* con respecto al español *no obstante* son básicamente las mismas, salvo esa posición final que hemos observado en el ejemplo del *DFV*:

Le stationnement est interdit sur cette place; des voitures y sont garées nonobstant.

Si repertoriamos esquemáticamente las diferentes posiciones quedarían, a modo de recordatorio, así:

Para *no obstante*;

<i>no obstante</i>	posición inicial	4 ocasiones
	posición intermedia	7 ocasiones
	posición final	∅ (es decir, ningún ejemplo)

Para su correspondiente *nonobstant* en lengua francesa;

<i>nonobstant</i>	posición inicial	3 ocasiones
	posición intermedia	3 ocasiones
	posición final	1 ocasión

En cuanto a los sinónimos podríamos recapitularlos de la siguiente forma:

<i>nonobstant</i>	Bloque 1	a) <i>cependant</i> b) <i>malgré, en dépit de (DFC)</i>
	Bloque 2	a) <i>malgré, en dépit de</i> b) <i>néanmoins, pourtant (DFV)</i>
	Bloque 3	a) ∅ b) <i>néanmoins (DNT)</i>

Bloque 4 a) *en dépit de, malgré*

b) *cependant, néanmoins (NPR)*

A partir de este cuadro podemos ver más nítidamente que el conector *néanmoins* es el sinónimo más habitual de *nonobstant*, cuando funciona como adverbio, ya que aparece en tres ocasiones; seguido de *cependant* (dos veces). Cuando actúa como preposición, todos coinciden, excepto el *DNT*, en asignarle las dos expresiones *malgré* y *en dépit de*.

5.3.18. Conector *pero* / *mais*

El conector *pero* tiene su origen en la expresión del bajo latín *per hoc*, que quiere decir ‘por esto’. Su evolución hacia el significado adversativo nos recuerda mucho a la traslación de sentido que también experimentó el vocablo francés *pourtant*, puesto que adquirió ese mismo valor adversativo por su frecuente utilización en frases negativas.

El equivalente francés que le corresponde es el adverbio *mais*, que ya hemos examinado en la tabla nº. 1 de *ahora que*, y que más tarde aparecerá también como equivalencia francesa para los conectores *sino* y *sino que*.

5.3.18.1. *pero* / *mais*

conector origen	definición
PERO	<i>GDLE</i> (1996, 2005) pero II (Del bajo lat. <i>per hoc</i> , por esto.) 1 Indica oposición, contrariedad o limitación: <i>es guapo pero estúpido; es alto, pero no mucho; me gusta, pero es demasiado caro.</i>
	<i>DEA</i> ^{1,a} (1999) pero ¹ (con pronunc átona, excepto en aceps 5 y 6) I conj 1 Une dos elementos (ors, palabras o sintagmas) denotando que la noción expresada por el segundo se opone a la expresada por el primero, sin ser incompatible con ella. Medio <i>Bibiana</i> 12. La cabeza de Marcelo .. despierta en <i>Bibiana</i> .. un deseo de acariciarla, de besarla .. pero no lo hace. Pinilla <i>Hormigas</i> 47: Le había desinfectado con alcohol sus dedos machacados y después se los envolvió .. con una tira de sábana vieja pero limpia.
	<i>DUEAE</i> (2002) pero ² conj. 1 Introduce una circunstancia que matiza, se opone o contradice parcialmente lo dicho o lo que ello permite deducir o suponer: <i>quería ir a la playa, pero me quedé estudiando; es un coche bueno, pero muy incómodo; la idea es buena, pero no se puede llevar a la práctica.</i> NOTA: La oración introducida por <i>pero</i> , siempre es indicativo, va al final. SIN aunque.
	<i>DLE</i> ^{2,a} (2006) pero conj. advers. Enlace que une una oración o sintagma cuyos significados se contraponen, se restringen o se limitan: <i>es guapo, pero antipático; ha ganado dinero, pero no mucho.</i>

conector origen	definición
PERO	<i>DUE</i> ^{3,a} (2007) pero ² (del lat. <i>per hoc</i> , por esto; tomó significado adversativo a través de su uso en frases negativas, generalmente inacentuado [¿peronólo sabías?]) 1 conj. Es una conjunción *adversativa que expresa que lo que dice la oración a que afecta impide, justifica, compensa, contrarresta o atenúa lo dicho en la oración principal: 'Quería haber ido a verte esta tarde, pero he tenido visitas. La casa es vieja, pero es céntrica. Yo le pegué, pero él me había insultado. Me gusta el café, pero no me conviene. Es rico, pero tiene muchos hijos'. 2 También puede tener valor *concesivo, expresando que lo que dice la oración afectada por <i>pero</i> se realiza a pesar de que sería natural otras cosa dado lo dicho en la oración principal: 'Está en Madrid, pero (sin embargo) no le he visto. La casa es pequeña, pero cómoda'. 3 A veces tiene sentido restrictivo: 'Hacerlo si queréis; pero no contéis con mi ayuda. Te lo daré, pero no se lo digas a nadie'.

conector meta	definición
MAIS	Véase apartado 5.3.1.2 <i>ahora bien / or, cela étant, ceci dit, maintenant, mais, cela dit.</i>

Análisis lexicográfico (*pero / mais*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE* da una breve reseña sobre su etimología. En el enunciado definicional se explicita su contenido opositivo de <<oposición, contrariedad o limitación>>. En los tres ejemplos que proporciona, el conector ocupa la posición intermedia, de los cuales figura tras coma en dos de ellos.

El *DEA* indica su categoría gramatical de conjunción. En su primera acepción como tal, explica que sirve para unir elementos, el segundo de los cuales manifiesta una oposición respecto del primero, pero sin llegar a ser incompatible. En los dos ejemplos de autores, presenta el mismo lugar intermedio dentro del segundo miembro discursivo. No propone ningún sinónimo al respecto.

El *DUEAE* también la categoriza como conjunción. Parte del verbo *introducir* para constituir su enunciado definicional, incidiendo en la idea de la <<circunstancia que matiza, se opone o contradice parcialmente lo dicho>>. Los tres ejemplos que presenta reflejan la misma posición intermedia de *pero* tras coma. Acaba su artículo facilitando una nota muy aclaratoria sobre la ubicación final del segmento introducido por *pero* y su modo verbal en indicativo, y dándole como sinónimo el vocablo *aunque*.

Los dos últimos diccionarios le asignan la categoría gramatical de conjunción adverbial, aunque el *DUE* lo refiere propiamente en la misma predicación definicional.

El *DLE* ofrece un artículo lexicográfico breve pero muy esclarecedor, ya que lo define como enlace que sirve para vincular elementos discursivos, <<cuyos significados se contraponen, se restringen o se limitan>>. Los dos ejemplos con los que acompaña dicho artículo muestran la misma posición inicial del conector tras coma dentro del segundo segmento oracional, en la que queda bien evidenciada esa contraposición, limitación o restricción de dichos significados.

El *DUE* nos brinda un desarrollo lexicográfico sobradamente abundante y completo, a la par que muy interesante. En él separa el contenido léxico de *pero* en tres acepciones, según considere que se trata de una conjunción adversativa (primera acepción), que presente cierto valor concesivo (caso de la segunda acepción) o que adquiera sentido restrictivo (como se expone en la tercera acepción).

Por lo que respecta a la primera de sus acepciones, debemos reconocer que el enunciado definicional está constituido por una serie de verbos que reflejan pertinentemente todas las acciones que puede expresar y resumir ese sentido adversativo de *pero*: esto es, que <<impide, justifica, compensa, contrarresta o atenúa lo dicho en la oración principal>>. Asimismo ofrece un número importante de ejemplos: un total de cinco, en los que el conector aparece siempre en lugar primero del segundo miembro discursivo tras coma.

En cuanto a la segunda acepción con valor concesivo, se proponen dos ejemplos que muestran la misma posición del conector que ya hemos señalado. Ahora bien, en el primero de los cuales, *pero* aparece reforzado entre paréntesis por el otro conector contraargumentativo *sin embargo*.

En la tercera acepción con sentido restrictivo, se dan dos ejemplos en donde se mantiene esa posición intermedia del conector, si bien en el primero el conector *pero* está precedido de punto y coma.

Para concluir, creemos necesario recordar la importancia que supone dotar las acepciones, así como la definición en sí, de un artículo lexicográfico compuesto por un número significativo de ejemplos que permitan dar justo testimonio y contextualizar el uso concreto y exacto del conector en cuestión.

b) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El análisis lexicográfico de este conector ya ha sido tratado en el apartado (5.3.1.2.) sobre el análisis lexicográfico del conector *ahora bien*.

Comprobamos que el equivalente *mais* es hasta ahora —y como era de esperar— el conector que comprende la explicación definicional más sustanciosa.

5.3.19. Conectores *a pesar de*, *a pesar de que*, *a pesar de todo* / *malgré*, *bien que*, *en dépit de*

En esta tabla reagruparemos tres conectores del mismo grupo que están formados a partir de la lexía *pesar*; estos son: *a pesar de*, *a pesar de que* y *a pesar de todo*. Luego, en la tabla siguiente, aparecerá otro grupo donde enmarcaremos las dos expresiones *pese a* y *pese a todo* formadas a partir de *pese*.

Por lo que se refiere a las equivalencias francesas reseñaremos que son tres: *malgré*, *bien que* y *en dépit de*.

5.3.19.1. *a pesar de* / *malgré*, *bien que*, *en dépit de*

conector origen	definición
A PESAR DE	GDLE (1996, 2005) a pesar de: 1. Sin que constituya obstáculo o impedimento: <i>te creo, a pesar de tus continuas mentiras.</i> loc. prep.
	DEA ^{1.a} (1999) pesar III loc prep 3 a pesar de. Sin importar la oposición de. <i>FREC A ~ DE + pron pers se sustituye por A ~ + posesivo.</i> *Se fue a la India a pesar de su familia. Laforet <i>Mujer 98</i> : Eran palabra razonables; a pesar suyo la convencieron. b) Sin importar el hecho o el inconveniente de. Delibes <i>Mundos 44</i> : La pendiente aumenta a pesar de que el tren faldea la montaña.
	DUEAE (2002) a pesar de Sin tener en cuenta o aun en contra de la voluntad o el gusto de una persona, o de la fuerza o resistencia de una cosa, o aun en contra de ellas: <i>lo hizo a pesar suyo; no tiene frío, a pesar de estar helado; a pesar de ser aún muy niño, es muy juicioso.</i>
	DLE ^{2.a} (2006) a pesar o a pesar de loc. conj. conc. En contra de la voluntad o gusto de las personas y, p. ext, contra la fuerza o resistencia de las cosas: <i>lo haré a pesar suyo.</i> ♦ Se construye con la prep. <i>De</i> cuando la palabra a la que antecede no es un pronombre pos.: <i>vendrá a pesar de lo que digas.</i>

conector origen	definición
<p>A PESAR DE</p>	<p><i>DUE</i>^{3,3} (2007) pesar² A PESAR DE. Locución *concesiva con la que se expresa que la cosa de que se trata ocurrirá o se hará aunque disguste a la persona que se nombra o esta se oponga a ella: ‘Se casará a pesar de sus padres’; la persona a la que se presume opuesta puede representarse con un adjetivo posesivo: ‘Me marcharé a pesar tuyo’; muy frecuentemente, se adjunta a <<a pesar>> <<bien>> o <<muy>>: ‘Se lo he negado bien a mi pesar’. ○ Aunque haya cierta dificultad o se *oponga cierta cosa: ‘Saldremos a pesar de la lluvia’. => En CONTRA de, a DESPECHO de, no EMBARGANTE, por ENCIMA de, aunque [o mal que] me [te, etc.] PESE, PESE a [o a que], pese a quien PESE, quiera o no QUIERA, QUIERA que no. ► *Aunque. ► Expresiones *concesivas. A PESAR DE QUE. Tiene como conjunción *concesiva, el mismo significado que <<a pesar de>>: ‘Se casará, a pesar de que se oponen sus padres. Saldremos, a pesar de que llueve’; puede sustituir generalmente a <<aunque>>, pero cuando esta conjunción tiene valor transactivo; por ejemplo, en ‘ven aunque sólo sea un rato’, <<aunque>> no puede ser sustituido por <<a pesar de que>>.</p>

conector meta	definición
<p>1. MALGRÉ</p>	<p><i>DFC</i> (1971) malgré prép., malgré que loc.conj. Indiquent une opposition active. (V. tableau p.702 [du dictionnaire en question].)</p> <p style="text-align: center;">malgré prép. (suivie d’un substantif ou d’un pronom)</p> <p>1° Opposition de quelqu’un: <i>Il s’est marié malgré son père</i> (syn.: CONTRE). <i>Il est arrivé presque malgré lui</i> (= involontairement). <i>Il y a consenti malgré soi</i> (= à contrecœur).</p> <p>2° Opposition de quelque chose: <i>Je continue malgré les critiques malveillantes</i> (syn.: EN DÉPIT DE). <i>Malgré les ordres reçus</i> (syn.: AU MÉPRIS DE).</p> <p>3° Malgré tout, en dépit de tous les obstacles qui peuvent se présenter: <i>Il faut malgré tout que je réussisse à cet examen</i>; marque une opposition avec ce qui précède: <i>Il suivait un entraînement fantaisiste, mais c’était malgré tout un grand champion</i>; marque une opposition à ce que l’on pense ou ce que l’on juge d’habitude: <i>Je connais votre duplicité et malgré tout je me suis laissé prendre.</i></p> <p style="text-align: center;">malgré que loc. conj. (suivie du subjonctif)</p> <p><i>Malgré que cela ne puisse vous servir à rien, je veux bien vous le prêter</i> (syn.: BIEN QUE, ENCORE QUE [langue soutenue et écrite]: QUOIQUE [langue usuelle]). L’emploi de <i>malgré que</i> est restreint par quelques grammairiens à celui de verbe <i>avoir</i> dans la subordonnée conjonctive, cela afin de respecter l’origine présumée de <i>que</i> (<i>malgré qu’on ait dit</i> = en dépit de l’opposition que l’on manifeste): <i>Il faut se plier à une certaine discipline, malgré qu’on en ait.</i></p>

conector meta	definición
MALGRÉ	<p>DFV (1972) malgré prép. <i>Il est sorti malgré ma défense</i> = sans tenir compte de ma défense. • <i>loc. conj.</i> (devant le verbe AVOIR) Littér. Malgré qu' il en ait, il doit payer une amende = quel qu'il soit le déplaisir qu'il en éprouve. ▲ L'emploi de MALGRÉ QUE devant d'autres verbes au subjonctif n'est pas admis par les puristes. Dire, par ex. <i>Bien qu'elle soit malade, elle est sortie</i> et non <<Malgré qu'elle soit...>>.</p>
	<p>DNT (1988) malgré prép. I. Contre la volonté, le désir, la résistance de (qqn); en dépit de (qqch). <i>Il a fait cela malgré moi. Il est sorti malgré la pluie.</i> Syn. (litt.) en dépit de; (vielli) nonobstant. II. <i>loc. conj. Malgré que.</i> 1. Bien que, quoique (emploi critiqué). <<Malgré qu'il ait obtenu tous les prix de sa classe>> (Mauriac). 2. Litt. <i>Malgré que j'en aie, qu'il en ait;</i> quelque mauvais gré que j'en aie, qu'il en ait; en dépit de moi, de lui.</p>
	<p>NPR (1993, 2010) MALGRÉ prép. – XV^e réfect. de <i>maugré</i> (XII^e-XVI^e); de 1. <i>mal</i> et <i>gré</i>. I. 2. En dépit de (qqch.). => nonobstant. <i>Malgré cela.</i> => cependant. <i>Malgré les ordres reçus</i> (Au mépris de). <<Malgré la guerre et tous ses maux Nous aurons de belles surprises>> (Apoll.). II. <i>Loc. conj. MALGRÉ QUE</i> 1. Littér. <i>Malgré que j'en aie, qu'il en ait:</i> malgré mes (ses) réticences, mes hésitations. <<J'étais, malgré que j'en eusse, obligé de passer dans des endroits très agités>> (Duham.). 2. (Avec le subj.) Bien que, encore que, quoique (emploi critiqué). <<Malgré que rien ne puisse servir à rien, nous faisons sauter les ponts quand même>> (St-Exup.).</p>

conector meta	definición
2. BIEN QUE	Véase apartado 5.3.7.1. <i>si bien / quoique, bien que, encore que, même.</i>

conector meta	definición
3. EN DÉPIT DE	<p>DFC (1971) 2. dépit de (en) <i>loc. pép.</i> 1° Indique ce qui pourrait s'opposer à un fait (langue soignée): <i>En dépit de sa jeunesse, il a déjà un jugement très sûr</i> (syn. usuel: MALGRÉ). – 2° <i>En dépit du bon sens,</i> sans aucun soin, très mal.</p>
	<p>DFV (1972) dépit <i>n. m.</i> (lat. <i>Despectus</i> <<regard jeté de haut, dédain>>). • <i>loc. prép.</i> <i>Il s'est laissé duper en dépit de nos avertissements</i> = sans en tenir compte.</p>
	<p>DNT (1988) dépit 2. <i>Loc. adv.</i> <i>En dépit de:</i> malgré, sans tenir compte de. <i>Réussir en dépit des obstacles.</i></p>

conector meta	definición
3. EN DÉPIT DE	<p>NPR (1993, 2010) DÉPIT n.m. v. 1170 <<colère>>; après 1150 <i>despit</i> <<mépris>> ◇ latin <i>despectus</i> <<mépris>> ■ 2 loc. prép. (<i>dépit</i> au sens ancien de <<mépris>>) EN DÉPIT DE: sans tenir compte de. ► malgré, nonobstant. <i>Il a agi en dépit de mes conseils.</i></p>

Análisis lexicográfico (*a pesar de / malgré, bien que, en dépit de*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Los dos primeros diccionarios de lengua española caracterizan gramaticalmente esta expresión como locución prepositiva.

El *GDLE* la explica con una oración privativa en la que se indica que no constituye impedimento y obstáculo hacia lo que se dice. En el ejemplo que se aporta, el conector aparece en posición inicial de la segunda oración tras coma.

El *DEA* da como subentrada del lema *pesar* a *a pesar de*, aunque en la acepción “b)” el conector que ilustra en el ejemplo es *a pesar de que*. También se sirve de una frase encabezada por la preposición *sin* para constituir su enunciado definicional. Seguidamente, lo complementa con una anotación sobre el grado de frecuencia en que suele aparecer el conector presentando la forma propia de *a pesar de*, o bien de la otra estructura *a pesar* + determinante posesivo: esto es, <<a pesar suyo>>. En los tres ejemplos que se muestran, la lexía compuesta de *a pesar* aparece en posición intermedia de los miembros discursivos, y solo en el segundo ejemplo figura precedida y separada por el signo de puntuación (;).

El *DUEAE* no señala ninguna categoría gramatical. También principia su enunciado definicional con una extensa frase con *sin*, a modo de negativizador oracional. En los tres ejemplos que facilita, dos con *a pesar de* y uno con *a pesar suyo*, el conector se halla en dos ocasiones en posición inicial del segundo miembro y en el último ocupa, sin embargo, la posición primera del primer miembro. De hecho, de todos los ejemplos que se dan en las distintas definiciones, este es el único que presenta esa posición inicial del primer segmento discursivo.

El *DLE* da como lema “a pesar o a pesar de” al que asigna la categoría gramatical de locución conjuntiva concesiva y que define por “en contra” de algo. Este diccionario

finaliza su artículo añadiendo una aclaración de tipo gramatical, en la que detalla muy oportunamente el tipo de construcción morfológica que adquiere dicha expresión con la preposición *de*, cuando se da ausencia de pronombre posesivo y lo que sigue es una oración con verbo en forma personal. En consecuencia, el conector presenta el lugar habitual de ubicación inicial del segundo miembro oracional.

El *DUE* clasifica gramaticalmente el marcador *a pesar de* como locución concesiva. Su definición se distingue sobre todo por el gran número de expresiones afines con las que podría corresponder dicho marcador, según los contextos discursivos en los que figure. Todas estas variantes las enumera a partir del ejemplo que proporciona ('Saldremos a pesar de la lluvia'), en el que el conector se emplaza en lugar intermedio, y que son: "=> En CONTRA de, a DESPECHO de, no EMBARGANTE, por ENCIMA de, aunque [o mal que] me [te, etc.] PESE, PESE a [o a que], pese a quien PESE, quiera o no QUIERA, QUIERA que no. ►*Aunque."

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Por lo que se refiere a los equivalentes franceses *malgré*, *bien que* y *en dépit de*, solo hemos adjuntado ahora el último de ellos, dado que los dos primeros ya los hemos analizado en tablas anteriores.

El tercer y último equivalente que cita el diccionario bilingüe es *en dépit de*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

El *DFC* le atribuye la categoría gramatical de locución prepositiva. Discierne dos acepciones. En la primera de ellas, que es propiamente la acepción con sentido opositivo, la adscribe al nivel de lengua esmerada o pulida, y la explica valiéndose del verbo *indicar* ("Indique") para señalar lo que pudiera oponerse a un hecho. En el ejemplo, el conector *en dépit de* se sitúa en posición inicial del primer miembro discursivo, como es el caso del único ejemplo que hemos podido ver de las definiciones españolas, concretamente del *DUEAE*: '*a pesar de ser aún muy niño, es muy juicioso*'. El sinónimo, determinado como usual, para este ejemplo y esta acepción es "MALGRÉ".

El *DFV* expone la nota etimológica de *dépit* como proveniente del sustantivo *despectus*, que significaba en latín <<mirada desde lo alto, desdén>>. Identifica

gramaticalmente esta expresión como locución prepositiva. En el ejemplo de posición media la asimila con la expresión “= sans tenir compte de”.

El *DNT* le da otra categorización gramatical que es la de locución adverbial, tras la cual define el conector *en dépit de* con las expresiones “*malgré, sans tenir compte de*”. Para el ejemplo, misma posición media.

El *NPR* vuelve a la categoría gramatical de locución prepositiva. La observación etimológica que anota recoge la del *DFV*, dándole el sentido de <<menosprecio>>, ese significado prístino de *despectus* con sentido de indiferencia despectiva. Resultan interesantes los dos sinónimos que apunta: *malgré* y *nonobstant*. En cuanto al ejemplo, misma observación que para el anterior.

Así pues, resumimos los sinónimos de *en dépit de* en tres:

en dépit de = *malgré* (dado por tres diccionarios)

= *sans tenir compte de* (2 ocurrencias)

= *nonobstant*

De estos tres sinónimos propuestos para el conector *en dépit de*, es la palabra *malgré* la que se repite mayoritariamente, puesto que aparece expresado en tres ocasiones por los diccionarios *DFC*, *DNT* y *NPR*.

5.3.19.2. a pesar de que / bien que

conector origen	definición
A PESAR DE QUE	<i>GDLE</i> (1996, 2005) a pesar de que: Introduce oraciones que indican concesión: <i>me iré, a pesar de que me lo han prohibido terminantemente.</i> loc. conj.
	<i>DEA</i> ^{1,a} (1999) pesar III loc prep 3 a pesar de. Sin importar la oposición de. <i>FREC A ~ DE + pron pers se sustituye por A ~ + posesivo.</i> *Se fue a la India a pesar de su familia. Laforet <i>Mujer</i> 98: Eran palabra razonables; a pesar suyo la convencieron. b) Sin importar el hecho o el inconveniente de. Delibes <i>Mundos</i> 44: La pendiente aumenta a pesar de que el tren faldea la montaña.

conector origen	definición
A PESAR DE QUE	<p><i>DUEAE</i> (2002) a pesar de Sin tener en cuenta o aun en contra de la voluntad o el gusto de una persona, o de la fuerza o resistencia de una cosa, o aun en contra de ellas: <i>lo hizo a pesar suyo; no tiene frío, a pesar de estar helado; a pesar de ser aún muy niño, es muy juicioso.</i></p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006) NOTA: No figura esta expresión.</p>
	<p><i>DUE</i>^{3.a} (2007) A PESAR DE QUE. Tiene como conjunción *concesiva, el mismo significado que <<a pesar de>>: ‘Se casará, a pesar de que se oponen sus padres. Saldremos, a pesar de que llueve’; puede sustituir generalmente a <<aunque>>, pero cuando esta conjunción tiene valor transactivo; por ejemplo, en ‘ven aunque sólo sea un rato’, <<aunque>> no puede ser sustituido por <<a pesar de que>>.</p>

conector meta	definición
BIEN QUE	<p><i>DFC</i> (1971) bien que loc. conj. (suivie du subj.). Indique la concession, ou l’existence d’un fait qui aurait pu empêcher la réalisation de l’action ou de l’état exprimés dans la principale (appartient plutôt à la langue écrite; les conj. usuelles en langue parlée sont <i>quoique, malgré que</i>): <i>Bien que le chauffage centrale fonctionne normalement, nous avons eu froid ces derniers jours de janvier, car la température était très basse. Bien que sa voiture fût en rodage, il ne la ménageait guère; peut s’employer avec un part. ou un adj.: Bien que passé maître dans l’art de se dérober, il se trouvait aujourd’hui mis au pied du mur.</i></p>
	<p><i>DFV</i> (1972) loc. conj. BIEN QUE (milieu XIV^e) Marque la concession. ► encore (que), malgré (que), quoique. – (suivi du subjonctif) <i>J’accepte, bien que rien ne m’y contraigne</i>. – (suivi du participe présent) <i>Bien qu’ayant son permis, elle ne conduit pas</i>. – (Avec ellipse du verbe et du sujet) (opposé a <i>parce que</i>) <<<i>Bien que philosophe, M. Homais respectait les morts</i>>> FLAUBERT.</p>
	<p><i>DNT</i> (1988) 1.bien VI. Loc. conj. <i>Bien que</i>: marque la concession, la restriction portant sur un fait réel. <i>Bien que blond aux yeux bleus, il est originaire du Midi. Il veut sortir bien qu’il pleuve.</i></p>
	<p><i>NPR</i> (1993, 2010) BIEN QUE III ~ loc. conj. BIEN QUE (milieu XIV^e) Marque la concession. ► encore (que), malgré (que), quoique. – (suivi du subjonctif) <i>J’accepte, bien que rien ne m’y contraigne</i>. – (suivi du participe présent) <i>Bien qu’ayant son permis, elle ne conduit pas</i>. – (Avec ellipse du verbe et du sujet) (opposé a <i>parce que</i>) <<<i>Ses moustaches étaient assez courtes, bien que jamais coupées</i>>> (Loti). <<<i>Bien que philosophe, M. Homais respectait les morts</i>>> FLAUBERT.</p>

Análisis lexicográfico (*a pesar de que* / *bien que*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Con *a pesar de que*, el *GDLE* procede de forma diferente con respecto al conector anterior, ya que su enunciado definicional lo construye a partir del verbo *introducir* (“Introduce”), con lo que explicita el tipo de contenido lógico-semántico que transmite dicho conector en la oración en la que concurre. Su valor es el de concesión. La categoría gramatical que le atribuye es la de locución conjuntiva; distinta, entonces, de la que reconoce para *a pesar de* (locución prepositiva).

Para el *DEA* y el *DUE*, nos remitimos al comentario de *a pesar de*, por ser el mismo.

En el *DLE* no figura dicha expresión.

El *DUE* explica la definición de este marcador después de la de *a pesar de*, y detalla que como conjunción concesiva posee el mismo significado que esta última. En los dos ejemplos que expone, la posición que presenta el marcador es la inicial dentro del segundo miembro discursivo, tras coma. Precisa que normalmente puede intercambiarse con <<aunque>>, salvo cuando este presenta significación transactiva. Esta última precisión de uso nos parece realmente interesante. De hecho, reconocemos en ella el sello del diccionario de María Moliner, ya que se trata de una expresión característica de él; y así la encontramos definida en la página 1281 del segundo tomo (2.^a edición de 1998).

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

Por lo que se refiere al análisis lexicográfico del equivalente francés *bien que*, este se presenta como correspondencia en lengua meta del conector origen *a pesar de que*.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

En tres de las cuatro definiciones lexicográficas en lengua meta aparece la indicación del valor de concesividad (<<la concession>>). El único diccionario que no señala dicho contenido es el *DFV*, ya que es el que presenta la definición más concisa. Los otros diccionarios de lengua francesa coinciden en señalar dicho sentido concesivo como primer elemento del enunciado definicional, presentándolo como el contenido

semántico que transmite en su uso; sirviéndose del verbo *indiquer* en el caso del *DFC* (<<Indique la concession>>) y con el otro verbo *marquer* para los dos restantes diccionarios (<<Marque la concesión>>). Solamente el *DNT* se destaca por añadir la noción de restricción, además de la de concesividad <<marque la concession, la restriction>>.

Los dos diccionarios *DFC* y *NPR* coinciden también en advertir la utilización del modo verbal subjuntivo tras dicha conjunción. El *DFC* resalta una observación de uso, según la cual esta expresión conectiva se emplea más bien en la lengua escrita, frente a las otras dos locuciones conjuntivas *quoique* y *malgré que*; las cuales se muestran más habituales en la lengua hablada. De hecho, se trata del único diccionario de los cuatro en aportar una indicación de esta índole (lengua escrita *versus* lengua oral), con respecto al empleo o frecuencia de uso de dicho conector.

Por otro lado, en cuanto a las posiciones que muestra *bien que*, debemos resaltar que, salvo el *DFC*, quien ofrece todos los ejemplos con el conector en posición inicial, los otros tres equilibran sus ejemplos con el mismo porcentaje de posición inicial e intermedia, siendo una posición media y una inicial para el *DFV*; una inicial más una media para el *DNT*, y dos medias más dos iniciales en el *NPR*. De este modo, comprobamos que de los once ejemplos que suman los cuatro artículos lexicográficos, disponemos de siete posiciones iniciales que presenta el marcador *bien que*, frente a cuatro posiciones intermedias de período.

Por otra parte, en lo referente a los sinónimos o expresiones análogas que se proponen para *bien que*, los resumimos como a continuación sigue:

bien que *DFC* = Ø

DFV = *quoique*

DNT = Ø

NPR = *encore (que)*, *malgré (que)*, *quoique*

Observamos que son dos los diccionarios en no aportar ninguna palabra como equivalente; mientras que el *DFV* junto con el *NPR* coinciden en el conector *quoique*, además de proporcionar el *NPR* las otras dos voces *encore que* y *malgré que*.

El *DFC* configura su artículo lexicográfico primeramente con un enunciado definicional donde comenta detenidamente, a modo de glosa explicativa, cuál es la indicación del contenido de relación lógica concesiva que implica el uso del conector *bien que*. En este sentido, notamos que dicho marcador discursivo indica principalmente la concesividad, pero también puede expresar la existencia de un hecho que hubiese podido constituir un impedimento para el cumplimiento de la acción expresada en la oración principal. Seguidamente, se adjunta al enunciado definicional una extensión definicional con la que se detallan, por un lado, el nivel de uso en lengua junto con con las voces análogas que actúan como sinónimos, y, por otro lado, las tres frases que sirven de ilustración del conector, en donde se precisa su empleo acompañando a un participio o un adjetivo.

El *DFV* construye su enunciado definicional directamente con una definición constituida por ejemplos generados, de modo que no propone ningún comentario expositivo o glosa explicativa acerca del contenido o uso del sentido concesivo que transmite el conector. Por tanto, lo categoriza como locución conjuntiva e inmediatamente después aporta sus ejemplos. Estos se dividen en dos subapartados que ilustran su empleo. En el primer ejemplo, el conector aparece en posición intermedia y en el segundo su ubicación es la de inicial de período, cuando se da elipsis del verbo.

El *DNT* da en sus dos ejemplos la posición inicial y la intermedia, sin mencionar ninguna palabra sinónima al respecto.

Por último, el *NPR* señala como vocablos afines o sinónimos las tres mismas expresiones que apuntaba el *DFV*; esto es, <<**encore** (que), **malgré** (que), **quoique**>>, y además en el mismo orden. Su artículo lexicográfico representa el que más ejemplos contiene: un total de cuatro y combinando las frases forjadas por el lexicógrafo con los ejemplos de citas de autor. La posición que presenta el conector es dos veces la intermedia y dos la inicial, respectivamente.

5.3.20. Conector *a pesar de todo* / *malgré tout, quand même, tout de même*

La expresión conectiva *a pesar de todo* no aparece en ninguno de los cinco diccionarios de lengua española; pero, por otra parte, sí que figuran tres voces conectivas proporcionadas por el diccionario bilingüe como equivalencias correspondientes. Tales equivalentes son por orden de aparición: *malgré tout*, *tout de même* y *quand même*. *Malgré tout* ya lo hemos comentado (véase el análisis del conector *así y todo*). En cuanto a *tout de même*³³ y *quand même*, comprobamos que son expresiones conjuntivas de aparición relativamente reciente de mediados del siglo XIX, como lo detalla el diccionario Larousse *Grand dictionnaire des lettres* (1986: 3303-3304). La que cronológicamente aparece primero es *quand même* en 1839 y presenta un significado opositivo equiparable a los conectores de lengua francesa *malgré cela* y *malgré tout*. La segunda *tout de même*, que surge en 1877, se emplea en el uso actual de la lengua y queda circunscrita a un registro coloquial. Sus estructuras sinónimas en francés son *malgré tout* (expresión que también hallamos como sinónima con respecto a *quand même*) y *néanmoins*. Tomando en consideración esta última voz *néanmoins*, la cual pertenece a un nivel de lengua marcadamente formal o literaria, examinamos que también *quand même* quedaría enmarcado en un ámbito de empleo del lenguaje señaladamente esmerado y propio de la lengua escrita, oponiéndose así al otro conector *tout de même* más propio del registro coloquial.

³³ **Tout de même** loc. adv. (sens 1, av. 1654, Guez de Balzac; sens 2, 1859, V. Hugo [avec valeur de protestation, 1877, Zola]). **1.** *Class.* Absolument de la même manière. **2.** *Auj. et fam.* Malgré tout, néanmoins: *Fatima finit tout de même par se rendre compte que Mauricette ne dessinait pas si bien que ça* (Sarrazin). *Tout de même, il a fait un effort.* | *Fam.* Avec valeur de protestation: *Tout de même, vous y allez fort!* | **Quand même** loc. adv (1839, Stendhal [av. valeur exclamative, début du XX^e s.]). Malgré cela, malgré tout: *On a bien su m'envoyer au catéchisme quand même, mais on n'a pas su m'envoyer à l'école* (Malraux). *Cette voiture est bien vieille, mais elle me rend quand même de grands services.* | *Fam.* Avec valeur exclamative: *Quand même, tu exagères!*

5.3.20.1. *a pesar de todo / malgré tout, quand même, tout de même*

conector origen	definición
A PESAR DE TODO	GDLE (1996, 2005)
NOTA: No viene definido en los cinco diccionarios monolingües de lengua española.	DEA ^{1.a} (1999)
	DUEAE (2002)
	DLE ^{2.a} (2006)
	DUE ^{3.a} (2007)

conector meta	definición
1. MALGRÉ TOUT	<p>DFC (1971) malgré prép., malgré que loc. conj. Indiquent une opposition active. (V. tableau p. 702 [du dictionnaire en question].)</p> <p>malgré prép. (suivie d'un substantif ou d'un pronom) 1° Opposition de quelqu'un: <i>Il s'est marié malgré son père</i> (syn.: CONTRE). <i>Il est arrivé presque malgré lui</i> (=involontairement). <i>Il y a consenti malgré soi</i> (=à contrecœur). 2° Opposition de quelque chose: <i>Je continue malgré les critiques malveillantes</i> (syn.: EN DÉPIT DE). <i>Malgré les ordres reçus</i> (syn.: AU MÉPRIS DE). 3° Malgré tout, en dépit de tous les obstacles qui peuvent se présenter: <i>Il faut malgré tout que je réussisse à cet examen</i>; marque une opposition avec ce qui précède: <i>Il suivait un entraînement fantaisiste, mais c'était malgré tout un grand champion</i>; marque une opposition à ce que l'on pense ou ce que l'on juge d'habitude: <i>Je connais votre duplicité et malgré tout je me suis laissé prendre.</i></p> <p>malgré que loc. conj. (suivie du subjonctif) <i>Malgré que cela ne puisse vous servir à rien, je veux bien vous le prêter</i> (syn.: BIEN QUE, ENCORE QUE [langue soutenue et écrite]: QUOIQUE [langue usuelle]). L'emploi de <i>malgré que</i> est restreint par quelques grammairiens à celui de verbe <i>avoir</i> dans la subordonnée conjonctive, cela afin de respecter l'origine présumée de <i>que</i> (<i>malgré qu'on ait dit</i> = en dépit de l'opposition que l'on manifeste): <i>Il faut se plier à une certaine discipline, malgré qu'on en ait.</i></p> <p>DFV (1972) NOTA: No figura.</p> <p>DNT (1988) malgré prép. I. prép. ► <i>Malgré tout</i>: en dépit de tout, quoi qu'il arrive. <i>Je veux malgré tout tenter l'expérience.</i></p> <p>NPR (1993, 2010) ◇ MALGRÉ TOUT: VIELLI en dépit de tous les obstacles; quoi qu'il en arrive ou puisse arriver (cf. Envers* et contre tous; à toute force*). – PAR EXT. MOD. Quand même; pourtant. <i>C'était un grand homme, malgré tout, quoi qu'on en dise ou pense. Très habile et malgré tout naïf.</i></p>

conector meta	definición
2. TOUT DE MÊME	<p>DFC (1971)</p> <p>2. même</p> <p>• LOC. ADV. <i>Tout de même, tu aurais pu écrire. Il est tout de même un peu curieux. Il a réussi tout de même</i> (syn.: APRÈS TOUT).</p>
	<p>DFV (1972)</p> <p>même</p> <p>• loc. adv. 3 a <i>Elle a tout de même obtenu son baccalauréat</i> = enfin, malgré tout; b (dans une phrase exclamative, pour renforcer le sens) <i>Ces jeunes gens, tout de même, ils exagèrent!</i> Dans ce cas, on peut dire également: quand même...!</p>
	<p>DNT (1988)</p> <p>même IV. Loc. diverses formées avec même. – Loc. adv. <i>Tout de même: néanmoins, cependant. On lui a interdit de sortir, il l'a fait tout de même.</i> ► Pour marquer une objection, une désapprobation. <i>Ne dites pas ça, tout de même!</i></p>
	<p>NPR (1993, 2010)</p> <p>MÊME 3 ♦ LOC. ADV. ♦ <i>Tout de même: néanmoins, pourtant.</i> <<Donne-lui tout de même à boire, dit mon père>> (Hugo). <i>Elle s'est tout de même décidée.</i> => enfin. ► EXCLAM. FAM. <i>C'est un peu fort, tout de même!</i></p> <p>LOC. ADV. ♦ (1831) <i>Tout de même: néanmoins, pourtant.</i> <<Donne-lui tout de même à boire, dit mon père>> Hugo. <i>Elle s'est tout de même décidée.</i> ► EXCLAM. FAM. <i>C'est un peu fort, tout de même!</i></p>

conector meta	definición
3. QUAND MÊME	Véase apartado 5.3.4.2. <i>aun así / et encore, quand même.</i>

Análisis lexicográfico (a pesar de todo / malgré tout, quand même, tout de même)

a) Diccionarios de lengua francesa monolingües

De entrada, debemos resaltar que para el diccionario *Le Robert* hemos considerado conveniente anotar dos definiciones; tanto la definición de la edición de 1993, como la de 2010. Esto se debe a que cada una de las dos ediciones presenta sendos datos significativos distintos. Ambas dan, como definición del conector *tout de même*, los marcadores contraargumentativos *néanmoins* y *pourtant* como enunciado definicional y, por tanto, a modo de sinónimos. Se trata, pues, de una definición sinonímica la que se establece para ambas ediciones. Pero, curiosamente, en la edición de 1993 se proporcionaba otro término afín, tras el ejemplo forjado que se da como

ilustración del uso de dicha voz. Este vocablo es el conector *enfin*, que, por otra parte, presenta cierto valor conclusivo. Dicho sinónimo ya no figura en la edición actual de 2010. Por su parte, esta edición de 2010 incorpora la datación de la locución adverbial *tout de même*, con la fecha de 1831.

Los cuatro diccionarios coinciden en asignarle a esta expresión la categorización gramatical de locución adverbial. Es importante señalar, sin embargo, que difieren por lo que se refiere a los sinónimos que aportan, aunque también destaca el hecho de que concurren en algún término.

Así, el *DFC* solo menciona una expresión como voz sinónima, que es *après tout*.

Luego, el *DFV* da para la primera acepción: *enfin* y *malgré tout* (con sentido opositivo). Y para la segunda acepción: *quand même* (con sentido ponderativo en frase de modalidad exclamativa).

En tercer lugar, el *DNT* señala dos otros vocablos distintos como sinónimos, que son *néanmoins* y *cependant*.

El *NPR* coincide con el *DNT* en considerar como voz sinonímica el conector *néanmoins*, así como con el *DFV* por lo que respecta al vocablo *enfin*. Pero también sugiere otro completamente nuevo, que es la palabra *pourtant*. Por lo que el total de expresiones sugeridas como voces sinónimas quedan así resumidas:

-
- tout de même* 1. *après tout* (una sola vez: *DFC*)
-
2. *enfin* (dos veces: *DFV* y *NPR* [1993])
-
3. *malgré tout* (una única vez: *DFV*)
-
4. *quand même* (una sola vez: *DFV*)
-
5. *néanmoins* (dos veces: *DNT* y *NPR*)
-
6. *cependant* (una sola vez: *DNT*)
-
7. *pourtant* (una única vez: *NPR*)
-

Según lo cual, obtenemos un elenco de siete vocablos propuestos como afines.

En cuanto a sus colocaciones, según los ejemplos ofrecidos en las definiciones, el conector *tout de même* muestra las tres posiciones frásticas posibles. Estas son la inicial (tan solo una vez), la medial (en cinco ocasiones) y la final (cuatro veces); siendo, pues, la posición intermedia la más frecuente.

5.3.21. Conectores *pese a, pese a todo / malgré, en dépit de*

A este conector se le asocian los equivalentes en lengua francesa *malgré* y *en dépit de*. Estas dos expresiones correspondientes en lengua meta francesa presentan un sentido muy cercano. La primera, *malgré*, indica una oposición activa, como muy bien lo reseña el diccionario monolingüe de lengua francesa *DFC*. La segunda expresión como locución prepositiva de uso literario, *en dépit de*, significa “sin tener en cuenta” aquello que se enuncia, como un hecho o suceso que representan un obstáculo y que parecen indicar lo contrario de lo que se ha expresado anteriormente.

5.3.21.1. *pese a / malgré, en dépit de*

conector origen	definición
PESE A	<i>GDLE</i> (1996, 2005) pese a: A pesar de, sin que constituya obstáculo. loc. conj.
	<i>DEA</i> ^{1.a} (1999) III loc prep 11 pese a. A pesar de (→ PESAR ²). Cunqueiro <i>Un hombre</i> 12: Pese al mirar amistoso, los delgados labios no parecían dados a la sonrisa.
	<i>DUEAE</i> (2002) pese a Sin tener en cuenta o aun en contra de la voluntad o el gusto de una persona, o de la fuerza o resistencia de una cosa.
	<i>DLE</i> ^{2.a} (2006) pese a loc. prep. a pesar o a pesar de .
	<i>DUE</i> ^{3.a} (2007) pesar ¹ PESE A. A pesar de: ‘Lo conseguiré pese a todos. Se conserva muy bien pese a sus años’. PESE A QUE. A pesar de que: ‘Le ayudaré, pese a que no me es simpático’.

conector meta	definición
1. MALGRÉ	Véase apartado 5.3.19.1. <i>a pesar de, a pesar de que, a pesar de todo / malgré, bien que, en dépit de</i> .

conector meta	definición
2. EN DÉPIT DE	<i>DFC</i> (1971) 2. dépit de (en) loc. prép. 1° Indique ce qui pourrait s’opposer à un fait (langue soignée): <i>En dépit de sa jeunesse, il a déjà un jugement très sûr</i> (syn. usuel: MALGRÉ). — 2° <i>En dépit du bon sens, sans aucun soin, très mal</i> .

conector meta	definición
2. EN DÉPIT DE	Bordas <i>DFV</i> (1972) dépit <i>n. m.</i> (lat. <i>Despectus</i> <<regard jeté de haut, dédain>>. ● loc. prép. <i>Il s'est laissé duper en dépit de nos avertissements</i> = sans en tenir compte.
	Hachette <i>DNT</i> (1988) dépit 2. Loc. adv. <i>En dépit de</i> : malgré, sans tenir compte de. <i>Réussir en dépit des obstacles</i> .
	Robert <i>NPR</i> (1993, 2010) DÉPIT <i>n.m.</i> v. 1170 <<colère>>; après 1150 <i>despit</i> <<mépris>> ◇ latin <i>despectus</i> <<mépris>> ■ 2 loc. prép. (<i>dépit</i> au sens ancien de <<mépris>>) EN DÉPIT DE : sans tenir compte de. ► malgré, nonobstant . <i>Il a agi en dépit de mes conseils</i> .

Análisis lexicográfico (*pese a / malgré, en dépit de*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

El *GDLE*, como locución conjuntiva, la define por “A pesar de”. No proporciona ningún ejemplo, como también prescinden de él los dos diccionarios de lengua española *DUEAE* y *DLE*.

Para el *DEA*, se trata de una locución prepositiva a la que define con “A pesar de”. En su ejemplo, el conector ocupa la posición inicial del primer miembro discursivo.

El *DUEAE* repite en líneas generales el enunciado definicional de los conectores anteriores.

El *DLE* define esta locución prepositiva, según su propio criterio gramatical, por “*a pesar o a pesar de*”.

El *DUE* dispone dos subentradas diferenciadas: primero “PESE A”, y a continuación “PESE A QUE”, definidas respectivamente por *a pesar de* y *a pesar de que*. En los dos primeros ejemplos, el conector *pese a* se sitúa en posición intermedia, mientras que para *pese a que* se le reserva una posición inicial de segmento discursivo.

5.3.21.2. pese a todo / -

conector origen	definición
PESE A TODO NOTA: No viene definido en ninguno de los cinco diccionarios de lengua española.	Larousse <i>GDLE</i> (1996, 2005)
	<i>DEA</i> ^{1.a} (1999)
	VOX <i>DUEAE</i> (2002)
	<i>DLE</i> ^{2.a} (2006)
	<i>DUE</i> ^{3.a} (2007)

conector meta	definición
NOTA: El diccionario bilingüe no lo reseña.	Larousse <i>DFC</i> (1971)
	Bordas <i>DFV</i> (1972)
	Hachette <i>DNT</i> (1988)
	Robert <i>NPR</i> (1993, 2010)

Análisis lexicográfico (*pese a todo* / -)

Para este conector español en lengua origen resaltamos el hecho de que no venga definido en ninguno de los cinco diccionarios de lengua española. De igual modo, advertimos que el diccionario bilingüe tampoco reseña dicho conector, por lo que carecen de artículo lexicográfico los cuatro diccionarios de lengua francesa.

5.3.22. Conector *si acaso* / -

Hemos decidido incluir la expresión conectiva *si acaso* en el grupo de los conectores contraargumentativos por el matiz adversativo que puede revestir en ciertos contextos discursivos, emparentándose con *pero* o incluso aproximándose al valor concesivo de *aunque*, como podríamos entrever en los ejemplos del *DUEAE* y *DLE* especialmente.

Para la etimología de esta expresión, nos hemos dirigido primero a la voz *caso*, ya que a partir de ella se formarán los compuestos *acaso* (que aparece hacia 1440 según A. de la Torre, vid. Cuervo, *Dicc.* I, 96-97) y que posteriormente se alterará en *casualidad* por vía de registro vulgar.

La palabra *caso*, significó ‘suceso’, ‘casualida’, etc., tomado del latín *casūs*, *-us*, ‘caída’, ‘caso fortuito’, ‘accidente’, ‘caso gramatical’, y este de *casus*, participio pasivo de *cadĕre* ‘caer’. Su primera documentación se fija a principios del siglo XV por Santillana.

De esta expresión no aparece en lengua francesa ningún equivalente con sentido adversativo.

5.3.22.1. *si acaso* / -

conector origen	definición
SI ACASO	Larousse <i>GDLE</i> (1996, 2005) si acaso No viene catalogado.
	<i>DEA</i> ^{1,3} (1999) si acaso 6 si ~ . A lo sumo, o en todo caso. Roderico <i>Mad</i> 13.10.70, 21: La prolongación de la canícula .. ha sido, si acaso, grave para la vegetación en general. Torrente <i>SInf</i> 14.8.75, 8: A Poirot, que ejercía solo contra un hombre solo, le bastaba la sutileza de su talento y, si acaso, su conocimiento del corazón humano.
	VOX <i>DUEAE</i> (2002) si acaso (II) En oraciones negativas, introduce una excepción o una salvedad a lo dicho: <i>no nos dijeron nada al respecto, si acaso, hicieron alguna insinuación al respecto; no es mala persona, si acaso, un poco brusco.</i>
	<i>DLE</i> ^{2,3} (2006) si acaso loc. conjunt. condic. En todo caso, a lo sumo. ◊ Se usa sobre todo en frases negativas o interrogativas: <i>no es mala persona, si acaso un poco distraída.</i>

conector origen	definición
SI ACASO	<i>DUE</i> ^{3,a} (2007) SI ACASO. 2 Significa que, de haber, ocurrir o hacerse algo de lo que se ha dicho antes, es solamente lo que se expresa a continuación: 'No sé si tendré algo de todo eso; si acaso, algún libro antiguo'. ≈ En todo caso. => *Transigir (expresiones transactivas). 3 Equivaliendo igualmente a <<en todo caso>>, expresa una concesión o salvedad que desvirtúa en parte una negación anterior: 'No podré venir esta tarde...; si acaso, a última hora'. => *Corregir (expresiones correctivas).

conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico (*si acaso* / -)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Para empezar, observamos que en el *GDLE* no viene registrado este conector.

El *DEA* lo explica en la sexta acepción de la palabra entrada *acaso* como <<A lo sumo, o en todo caso.>>, con lo que puede verse ese sentido de transacción o de corrección y puntualización al utilizarse la expresión *en todo caso*. En los dos ejemplos que se mencionan, dicha expresión aparece en posición intermedia de los miembros discursivos acotada gráficamente por comas.

El *DUEAE* añade que esa restricción o salvedad que introduce a lo expresado antes se da en oraciones negativas. La posición que presenta en los dos ejemplos que aporta es exactamente la misma a la que muestra en el diccionario anterior.

El *DLE* sí que califica gramaticalmente esta expresión como locución conjuntiva condicional, definiéndola por <<En todo caso, a lo sumo>>; y también suministra, por medio del signo tipográfico de rombo (◊), una aclaración de tipo gramatical sobre su uso mayoritario en frases interrogativas o negativas. En el ejemplo que ofrece, dicho conector aparece en posición inicial del segundo miembro discursivo tras coma y después del primer segmento oracional, por lo que podría conmutarse por *aunque* con cierto valor concesivo.

Una vez más es el *DUE* el que proporciona una muy rica información léxica con su amplio artículo lexicográfico. En él se muestra dos acepciones. Una primera que se podría calificar, según el propio diccionario, de expresión transactiva, pues en cierta

medida se transige con lo que se expresa a continuación del conector *si acaso*. Es por esta razón por la que se propone como voz sinónima la expresión *en todo caso*. En la frase que se ilustra de ejemplo, el conector en cuestión se halla en lugar medial entre punto y coma y coma, introduciendo el segundo segmento discursivo.

En la segunda acepción, se anota que equivaliendo por igual a la misma estructura discursiva *en todo caso*, expresa, en cambio, esta vez, una especie de corrección o matización en forma de concesión o salvedad a lo que se ha negado anteriormente. De ahí que en el ejemplo que se ofrece, el conector presente de nuevo una posición intermedia con pausa, simbolizada en la escritura por punto y coma y coma, con la que se precisa ese aspecto correctivo hacia lo que se ha dicho antes: el hecho de que no se pueda acudir esta tarde se matiza o corrige añadiendo que “pero tal vez”, (expresión conectiva por la que se podría conmutar), sí se podría llegar al final de la tarde.

Nosotros queremos apuntar que aunque no hayamos encontrado ninguna palabra como equivalente francés en el diccionario bilingüe, podríamos sugerir por proximidad semántica contextual la expresión *mais en tout cas*.

5.3.23. Conector *sin embargo* / *cependant*, *néanmoins* / *pourtant*

Con este conector *sin embargo* sinónimo de *no obstante*, pero de uso mucho más frecuente, por lo que se le considera de estilo menos formal que aquél, vamos a encontrarnos con la misma discrepancia y variedad de categorización gramatical que con *no obstante*.

Retomando las acertadas palabras de Portolés³⁴ (1998: 59) por lo que respecta al grado de gramaticalización de *sin embargo*, podemos decir que esta aparece muy evidente y acusada, ya que la posibilidad de recibir complementaciones o la relación de significado que conservaba con el nombre *embargo* (<<obstáculo>>, <<impedimento>>) se perdió transcurrida la primera mitad del siglo XIX.

Por lo que atañe a las dos equivalencias francesas *cependant* y *néanmoins*, remitimos a los comentarios que ya hemos realizado en el estudio de los casos de *aun*, *con todo* y *empero*.

En los cinco diccionarios, dicha expresión aparece bajo el lema *embargo*.

5.3.23.1. *sin embargo* / *cependant*, *néanmoins*

conector origen	definición
SIN EMBARGO	GDLE (1996, 2005) 4 sin embargo: loc. conj. No obstante, sin que sirva de impedimento: <i>tengo motivos para enfadarme, sin embargo no lo haré.</i>
	DEA ^{1,*} (1999) embargo II loc adv 4 sin embargo. A pesar de ello. Arce <i>Testamento</i> 18: Acaso pude .. escapar. No lo hice, sin embargo. III loc prep 5 sin embargo de. (lit) A pesar de. Buero <i>Tres maestros</i> 85: Sin embargo de todo lo antedicho, .. el mágico brillo .. es tan atrayente que .. no deja de encerrar cierta vaga incitación. Tejedor <i>Arte</i> 101: Sin embargo de ello, se constituyó una jerarquía feudal que partiendo del último vasallo llegaba hasta el rey.
	DUEAE (2002) sin embargo Se utiliza para indicar que lo que se dice a continuación es contradictorio con lo dicho anteriormente, pero ello no implica lo primero: <i>no tengo mucho apetito; sin embargo, probaré esos canapés.</i>

³⁴ “En la primera mitad del siglo XIX, *sin embargo* todavía podía recibir complementos y conservaba una relación de significado con el nombre *embargo* (<<obstáculo>>, <<impedimento>>). <<(28) Pero sucede también muchas veces que, *sin embargo de referirse directamente a un sustantivo*, no se le juntan [...]” [A. Bello, *Gramática*, § 45.] Esta posibilidad se ha perdido en el español actual y sólo en casos de arcaísmo manifiesto lo utilizan algunos escritores. *Sin embargo* se ha especializado como marcador discursivo y, de este modo, su distanciamiento del significado conceptual originario es casi completo.

conector origen	definición
SIN EMBARGO	DLE ^{2.a} (2006) sin embargo loc. conjunt. Expresión con valor adversativo, equivalente a ‘no obstante’: <i>discutimos mucho, sin embargo, nos queremos.</i>
	DUE ^{3.a} (2007) sin embargo Expresión adverbial concesivo-adversativa con que se alude a algo que, pudiendo causar o impedir cierta cosa que se expresa, no lo hace: ‘Tenía motivos para enfadarme; sin embargo, no me enfadé’.

conector meta	definición
1. CEPENDANT	Véase apartado 5.3.15.1. <i>empero / cependant, néanmoins.</i>

conector meta	definición
2. NÉANMOINS	Véase apartado 5.3.12.1. <i>con todo / malgré, néanmoins.</i>

NOTA:

En cuanto a las equivalencias francesas proporcionadas por el diccionario bilingüe, ya hemos reseñado en la introducción de esta tabla que son los dos conectores en lengua francesa *cependant* y *néanmoins*; pero que nosotros hemos considerado importante añadir la otra voz francesa *pourtant*, por lo que adjuntamos aquí las definiciones de dicho conector.

5.3.23.2. *pourtant*

conector meta	definición
POURTANT	DFC (1971) pourtant adv. Marque une opposition très forte à ce qui vient d’être dit et joue le rôle d’une conjonction de coordination dont la place et variable dans la phrase (parfois en appui de <i>et</i> , de <i>mais</i>): <i>Sa voiture marchait bien; il était pourtant agacé de se voir sans cesse dépassé par des automobiles plus puissantes</i> (syn.: NÉANMOINS; en tête de phrase, MAIS). <i>Il n’est pas là, et pourtant nous sommes à l’heure</i> (syn.: TOUTEFOIS). <i>On le comprenait toujours, et pourtant il abordait des sujets très compliqués</i> (syn. : CEPENDANT). <i>Il n’est pourtant pas bête!</i>
	DFV (1972) pourtant adv. (de <i>pour</i> , et tant). Marque le contraste entre une situation et un événement (ex. <i>Cette poutre semblait solide, elle a pourtant cédé</i>), ou deux aspects contradictoires d’une même chose (ex. <i>Elle a du charme, et pourtant elle n’est pas jolie</i>). V. <i>cependant</i> , <i>néanmoins</i> , <i>quand même</i> .

conector meta	definición
POURTANT	<p><i>DNT</i> (1988) pourtant adv. (Indiquant l'opposition entre deux choses liées, ou entre deux aspects d'une même chose.) <i>Il avait travaillé, pourtant il a échoué.</i> Syn. Néanmoins, cependant.</p> <hr/> <p><i>NPR</i> (1993, 2010) POURTANT adv. _ fin XIIe; de <i>pour</i> et <i>tant</i> ◇ Adverbe marquant l'opposition entre deux choses liées, deux aspects contradictoires d'une même chose. => cependant, mais, néanmoins, toutefois. <<Oh! Argent que j'ai tant méprisé [...] tu as pourtant ton mérite>> (Chateaubriand). <i>Il faut pourtant avancer. C'est pourtant bien simple. C'est pourtant vrai. Je te l'avais pourtant bien dit. Quoique <<les fiefs fussent amovibles, ils ne se donnaient pourtant ni ne s'ôtaient d'une manière capricieuse>> (Montesquieu). _ (Après le mot qu'il met en relief) <<triste, découragée, souriante pourtant>> (Proust). ◇ <i>Et pourtant</i>, unissant deux mots, deux propositions tout en les opposant. <<C'est une note grave, douce et pourtant pénétrante>> (Gautier). << <i>Et pourtant elle tourney</i> [la Terre]>>, mot prêté à Galilée après sa rétractation. _ <i>Mais pourtant</i>, introduisant une opposition atténuée. <<caractère efféminé, mais pourtant indomptable>> (Rousseau).</i></p>

Análisis lexicográfico (*sin embargo* / *cependant, néanmoins* / *pourtant*)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

Para el *GDLE* se trata de una locución conjuntiva a la que define directamente por <<No obstante>>, más una frase definicional que expresa que no representa impedimento alguno. El ejemplo ilustra una posición inicial tras coma dentro del segundo segmento y otra intermedia de los miembros discursivos de *sin embargo*. Este ejemplo, dicho sea de paso, presenta sorprendente similitud con el ejemplo del *DUE*.

El *DEA* vuelve a distinguir, como en el caso de *no obstante*, dos tipos de locución para *sin embargo*. Primeramente, considera locución adverbial cuando *sin embargo* equivale a *a pesar de ello*. Ocupa posición final del segundo miembro discursivo en el ejemplo. Luego la califica de locución prepositiva cuando está constituida por la preposición *de*, equivaliendo a *a pesar de*. Dicha expresión prepositiva es bastante menos frecuente que la expresión común *sin embargo* y obviamente perteneciente al registro lingüístico literario —como muy bien indica el *DEA*— o culto.

En los dos ejemplos de textos divulgativos, vemos cómo dicha locución se sitúa en primer lugar de la exposición seguida de coma:

<<Sin embargo de todo lo dicho,>> y <<Sin embargo de ello,>> (el destacado en negrita de la coma es nuestro).

El *DUEAE* plasma el mismo tipo de enunciado definicional que para la definición de *no obstante*, elaborando su explicación a partir de la frase <<Se utiliza para indicar que...>>; frase que consideramos apropiada para su definición. En el ejemplo que ofrece, el conector presenta, como ocurría para *no obstante*, esa cierta independencia de entonación al estar escrito en posición intermedia de los segmentos discursivos entre punto y coma y coma.

El *DLE* aporta una definición algo parca pero bastante precisa, dando como equivalente *no obstante*; aunque al mencionar el valor adversativo sin explicarlo con palabras, presupone forzosamente ese conocimiento gramatical previo por parte de los usuarios, con lo que a veces puede plantearse alguna que otra dificultad de lectura e interpretación. En el ejemplo, el marcador figura en lugar medio de los segmentos oracionales aislado gráficamente por comas.

En último lugar, es el *DUE* el que se distingue por ser el único que menciona nada más emprender su definición el concepto de concesión, además de señalar también el de adversatividad: <<Expresión adverbial concesivo-adversativa>>. El ejemplo recuerda mucho al primero que hemos visto del *GDLE*, solo que en este conector aparece en una pausa más marcada, al encontrarse escrito entre punto y coma y coma.

b) Equivalencias propuestas por el diccionario bilingüe

El diccionario bilingüe señala para el conector *sin embargo* las voces *cependant* y *néanmoins* como equivalencias en lengua francesa.

Ahora bien, según nuestra estimación personal, nosotros hemos creído conveniente proponer también el equivalente francés *pourtant*, tomando en consideración el hecho de que el diccionario bilingüe señala como primera traducción de *pourtant* el conector *sin embargo*. He aquí el principio del artículo lexicográfico de la entrada *pourtant*³⁵:

³⁵ Diccionario Larousse bilingüe (1995, 2007)

***pourtant* conj 1.** [néanmoins] sin embargo; no obstante.

Además, hemos considerado apropiado incluir la tabla de este conector con las cuatro definiciones francesas, ya que en toda la lista de los conectores españoles no figura como equivalente directo de estos, salvo para la expresión y *eso que*, en la que se propone *et pourtant*.

Pasamos a examinar cómo definen los diccionarios de lengua francesa el marcador contraargumentativo *pourtant*.

Su procedencia etimológica quedaría así resumida. Se trata de un adverbio de fines del siglo XII que proviene de *pour* y *tant*, y que adquirió más tarde (a finales del siglo XVI) el sentido actual y moderno de oposición por su frecuente aparición en frases negativas.

c) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Todos los diccionarios están de acuerdo en reconocerle la categoría gramatical de adverbio.

El *DFC* indica, al igual que hacía para el conector *nonobstant*, que se trata de una voz que manifiesta una oposición muy marcada entre los enunciados que enlaza, y que su ubicación es variable dentro de la oración. Además, añade entre paréntesis que puede aparecer en ocasiones como apoyo de las conjunciones *et* y *mais*. Suministra un amplio abanico de ejemplos (un total de cuatro), en los que resulta muy interesante observar los diferentes sinónimos que propone según el ejemplo de que se trate. Así tenemos como sinónimos por orden de aparición:

pourtant 1. *néanmoins*; *mais* (NOTA: este segundo conector cuando se halla en posición inicial de frase).

2. *toutefois*

3. *cependant*

4. Ø

La posición frástica que presenta en todos ellos es la inicial del segundo segmento, apoyando en dos ocurrencias a *et*.

El *DFV* incide paralelamente en dos aspectos del contenido que marca *pourtant*; primero el contraste que instaura entre una situación y un acontecimiento; y en segundo lugar, los dos carices discordantes y opuestos de una misma cosa. Así se muestra en el segundo ejemplo que corresponde a este artículo, donde el encanto del sujeto femenino <<Elle>> se muestra como disonante por su falta de belleza física. Las voces relacionadas que se sugieren son tres: *cependant*, *néanmoins* y *quand même*. La posición que presenta en este es la inicial dentro del segundo miembro como refuerzo de *et*; mientras que en el primer ejemplo se sitúa en mitad de la forma verbal compuesta, rasgo característico en lengua francesa que sirve para intensificar y realzar ese valor contrastivo de modo enfático.

La definición del *DNT* es la más sucinta pero igualmente relevante. Utiliza el verbo *indicar* en gerundio para referirse a esa oposición que transmite el conector entre dos cosas o dos aspectos. Los sinónimos que cita son *néanmoins* y *cependant*.

El *NPR* provee el conector *pourtant* de un dilatado artículo léxico. Fecha la aparición de la palabra a fines del siglo XII. Si bien debemos advertir nosotros que no poseía entonces el actual sentido adversativo que presenta hoy. Da hasta cuatro sinónimos de su valor opositivo: <<=> **cependant, mais, néanmoins, toutefois**>>. Cita hasta siete ejemplos, el último de los cuales se muestra muy interesante al singularizar la posición final, cuando el conector *pourtant* pone de relieve la última palabra a la que se refiere. A continuación explica por separado la expresión *et pourtant* a la que concede dos ejemplos para ilustrar el hecho de unir dos elementos a la vez que los opone.

A modo de breve conclusión sobre el análisis de *pourtant*, queremos ejemplificar el siguiente cuadro recapitulativo acerca de los distintos sinónimos que hemos encontrado:

pourtant **Bloque 1** néanmoins, mais, toutefois, cependant (*DFC*)

Bloque 2 cependant, néanmoins, quand même (*DFV*)

Bloque 3 néanmoins, cependant (*DNT*)

Bloque 4 cependant, mais, néanmoins, toutefois (*NPR*)

Destacaríamos una expresión significativa del *DFV*, ya que es el único en proponer como voz análoga el conector *quand même*. En cuanto a los otros vocablos afines, vemos cómo se reiteran o complementan unos a otros. Los que sin duda se repiten más son *néanmoins* y *cependant* (que aparecen ambos en las cuatro definiciones), seguidos de *mais* y *toutefois*, que figuran en dos de ellas.

5.3.24. Conectores *sino, sino que / mais, bien que*

Llegamos al término de nuestro estudio sobre las definiciones con la última pareja de conectores: *sino, sino que*.

5.3.24.1. *sino / mais*

conector origen	definición
SINO	<p><i>GDLE</i> (1996, 2005) sino II (De <i>si + no</i>) 1 Indica contraposición o exclusión de dos ideas, per conj. advers. sonas o cosas: <i>no es alta sino todo lo contrario.</i> 2 Excepto, con excepción de: <i>nadie los vio sino un vagabundo que merodeaba por allí.</i></p>
	<p><i>DEA</i>^{1,a} (1999) sino¹ (con pronunc átona) conj 1 Une dos elementos (ors, palabras o sintagmas) denotando que la noción afirmativa expresada por el segundo se opone a la negativa expresada por el primero, con la cual es incompatible. Cuando los elementos unidos son ors, gralm. toma la forma ~ QUE. Vesga-Fernández <i>Jesucristo</i> 69: Retiraos, que no está muerta la muchacha, sino dormida. Laín <i>Universidad</i> 23: Primer deseo: que no se nos denuncie a bulto, sino con precisión nominal y material. *No es mudo sino que habla.</p>
	<p><i>DUEAE</i> (2002) sino¹ conj. 1 Introduce una afirmación que se opone a una negación previa; se utiliza para enlazar dos palabras, sintagmas u oraciones: <i>su color preferido no es el blanco sino el rojo; no llegó ayer sino hace tres días.</i></p>
	<p><i>DLE</i>^{2,a} (2006) sino¹ conj. ad. Contrapone a un concepto negativo otro afirmativo: <i>no lo hizo Juan, sino Pedro.</i> . Denota a veces idea de excepción: <i>nadie lo sabe sino Ana.</i> Con la negación que le precede, suele equivaler a <i>solamente</i> o <i>tan solo</i>: <i>no le pido sino que me oigas.</i> Precedido de <i>no solo</i>, denota adición de otro u otros miembros a la cláusula: <i>no solo tiene dinero, sino también influencias.</i></p>

conector origen	definición
SINO	<p><i>DUE</i>³ (2007)</p> <p>sino² (de <<si²>> y <<no>>: ‘no parecía otra cosa sino _si no parecía_ agua’.)</p> <p>1 conj. Es una *conjunción *adversativa con la que se contraponen a una cosa que se niega la que se afirma en vez de ella: ‘No vino él sino su hermano’. Cuando precede a un verbo en forma personal, se une a <<que>>: ‘No vino él sino que vino su hermano’. • Va frecuentemente reforzada con ciertos modos adverbiales que acentúan la razón de la sustitución: ‘No me molesta, sino que, antes bien [más bien, al contrario, por el contrario, por lo contrario], me agrada hacerlo’. Puede llevar como antecedente <<no sólo>>: ‘Va a venir no sólo él, sino toda la familia’. En este caso, se le puede añadir <<también>> o <<además>>: ‘No venimos sólo a hablar, sino también a escuchar. Es un buen funcionario, no sólo por inteligente, sino, además, por trabajador’. • Muy frecuentemente, si el nombre de lo sustituido es <<cosa>>, se elide y <<sino>> equivale a <<más que>>: ‘No deseo [otra cosa] sino verle. No quiero [otra cosa] sino que me dejéis en paz. No puede haberlo dicho [por otra cosa] sino por broma’. • La cosa negada o sustituida puede estar expresada por un pronombre indefinido o interrogativo y, entonces, <<sino>> tiene significado restrictivo y equivale también a <<más que>> o a <<que no sea>>: ‘Nadie sino él puede haberlo dicho. ¿Quién sino tú es capaz de hacer eso?’. • Esta posibilidad de sustituir <<más que>> por <<sino>> da la solución en muchos casos para evitar el choque cacofónico de dos <<que>> en frases en que se emplearía <<más que>>: ‘No cabe otra cosa sino (más que) que lo diga él’. 2 Se usa también con significado restrictivo en frases afirmativas: ‘Todos lloraban sino ella’,</p>

conector meta	definición
MAIS	Véase apartado 5.3.1.2 <i>ahora bien / or, cela étant, ceci dit, maintenant, mais, cela dit.</i>

Análisis lexicográfico (sino / mais)

a) Diccionarios del lengua española monolingües

Debemos advertir de entrada que todos los diccionarios la categorizan gramaticalmente como conjunción, siendo tres de ellos (el *GDLE*, el *DLE* y el *DUE*) los que la precisan con la noción de adversatividad.

Para el *GDLE* hemos anotado todo el artículo lexicográfico sobre *sino*, recogiendo así las dos acepciones de este marcador. Explica que este conector se compone de *si* más *no*. Lo determina como conjunción adversativa. Con el verbo *indicar* (“Indica”), con el que inicia su enunciado definicional, señala la acción de que con esta partícula se contraponen o excluyen dos elementos. En el ejemplo, dicha partícula se coloca en lugar

intermedio frástico y la idea de contraposición que denota viene reforzada por la expresión “*todo lo contrario*”.

El *DEA* presenta una definición muy desarrollada y elaborada, por cuanto detalla pertinentemente las nociones afirmativa y negativa de los miembros primero y segundo respectivamente, advirtiendo convenientemente la transformación habitual de *sino* en la estructura *sino que* cuando lo que enlaza son oraciones. En los tres ejemplos de autor que cita, tanto *sino* (en dos ocasiones) como *sino que* (una sola vez) aparecen en posición inicial del segundo segmento oracional.

El *DUEAE* emplea el verbo *introducir* (“Introduce”) para indicar el contenido afirmativo del elemento que introduce el conector *sino*, oponiéndose a una negación preliminar. Sus dos ejemplos muestran la misma posición intermedia introduciendo el segundo segmento.

La definición del *DLE* es singularmente interesante, al estructurarla en cuatro niveles separados. En el primer nivel, presenta la contraposición de una afirmación a una negación. Así el conector *sino* aparece introduciendo la afirmación del segundo segmento. La segunda acepción muestra el sentido de excepción y en la tercera puede sustituirse generalmente por las expresiones *solamente* o *tan solo*. Finalmente, en la cuarta acepción expresa aditamento de otros elementos, al ir precedido de *no solo* y acompañado de *también* como refuerzo.

En todos los ejemplos de estas acepciones, la posición que presenta es la intermedia entre miembros, por lo que sirve para introducir el segundo de ellos. Estos cuatro sentidos quedarían resumidos esquemáticamente del modo siguiente:

<i>sino</i>	1. contraposición
	2. excepción
	3. <i>solamente, tan solo</i>
	4. adición

El *DUE* muestra la misma indicación de formación morfológica de *sino* que el *GDLE*. Pero una vez más es este diccionario el que se distancia por la gran información original que aporta. Así reconocemos en el cuerpo de su artículo lexicográfico dos nítidos apartados: primero el enunciado definicional en el que se indica el significado que posee la palabra que se está definiendo y que se ilustra con un ejemplo. Esta primera parte se complementa también con una anotación de uso que aclara cuándo debe completarse dicha expresión con la conjunción <<que>>, formando la lexía compuesta *sino que*. El segundo apartado viene configurado por una muy detallada extensión definicional en donde se especifican muchos sentidos subsidiarios de *sino*, cuando este se halla reforzado por otras expresiones conectivas contraargumentativas (algunas de las cuales hemos estudiado al principio de nuestro trabajo) como son: *antes bien, más bien, al contrario, por el contrario, por lo contrario*. Dentro de estos valores es donde aparece también el sentido restrictivo de *sino*.

Hemos de subrayar que en todos los ejemplos de este artículo, el lugar que presenta el conector es el intermedio de los segmentos frásticos.

5.3.24.2. *sino que / bien que*

El equivalente que encontramos en francés para este conector es *bien que*.

conector origen	definición
SINO QUE	<i>GDLE</i> (1996, 2005) sino que: Indica contraposición o exclusión: <i>no vino, sino que dejó un recado.</i> loc. conj.
	<i>DEA</i> ^{1,2} (1999) sino ¹ ~ que. (<i>lit</i>) Pero. Penán <i>Abc</i> 21.6.75, sn: En realidad era el verso lo que daba prestigio a las preguntas, que en el fondo eran tan elementales como las del catecismo de Ripalda o Astete. Sino que estas se imprimían de un modo funcional e infantil y no tenían derecho a cisnes.
	<i>DUEAE</i> (2002) sino que NOTA: No figura catalogado.
	<i>DLE</i> ^{2,3} (2006) sino que NOTA: viene catalogado bajo la entrada de sino .

conector origen	definición
SINO QUE	<i>DUE</i> ^{3,a} (2007) sino que. 1 Tiene a veces valor *adversativo introduciendo algo que es lo que sustituye a otra cosa negada en la oración principal y explica su negación: ‘No le gusta, sino que lo toma por cortesía’ (pero lo toma por cortesía). 2 Otras veces, cuando la oración anterior es afirmativa, sirve para dar la explicación de una aparente contradicción con lo expresado en ella: ‘Estoy contento, sino que no me encuentro bien’ (pero es que no me encuentro bien). => *Pero.

conector meta	definición
BIEN QUE	Para el comentario de este conector véase apartado 5.3.5.1. <i>Aunque / quoique, bien que, encore que, même si, quand bien même.</i>

a) Diccionarios del lengua española monolingües

Si pasamos ahora al otro conector *sino que*, advertimos que hay dos diccionarios en los que no figura, el *DUEAE* y el *DLE*.

El *GDLE* utiliza la misma definición que ha expuesto en *sino*. Por el contrario, la categoría que le atribuye es la de locución conjuntiva. Con esto se puede comprobar cómo la versatilidad categorial que se asigna a estas partículas, no solo varía de unos diccionarios a otros sino que incluso puede mostrarse distinta dentro de una misma obra lexicográfica. El ejemplo que forja para este marcador está compuesto por dos períodos oracionales entre los cuales aparece dicho conector introduciendo el valor de contraposición o exclusión en el segundo.

El *DEA* lo adscribe al estilo literario, pues así lo indica con un paréntesis como nota de uso. En el ejemplo que se cita de periódico, el conector se sitúa en posición inicial del segundo miembro discursivo tras puntuación fuerte (después de punto) dentro de un extenso período oracional.

El *DUE* distingue para este marcador dos acepciones; un primer valor adversativo y un segundo explicativo acerca “de una aparente contradicción”. En ambos casos, los ejemplos que presenta de *sino que* reflejan una posición inicial del conector, introduciendo el segundo miembro discursivo, siendo el sinónimo que se propone como posible permuta el adversativo *pero* para los dos.

5.3.25. Conector y *con eso* / -

Nuestro análisis de las definiciones se cierra con los dos últimos conectores en lengua española y *con eso* y (y) *eso que*. Los hemos dejado para el final porque consideramos como elemento introductor y componente de sendas expresiones la conjunción *y*. Aunque en la expresión *y eso que*, dicha partícula se muestra entre paréntesis *y*, según creemos nosotros a partir de lo que hemos podido comprobar al consultar las obras lexicográficas, opinamos que es más frecuente que aparezca formando toda la expresión *y eso que*.

5.3.25.1. y *con eso* / -

conector origen	definición
Y CON ESO	GDLE (1996, 2005) NOTA: No aparece inventariado.
	DEA ^{1,a} (1999) NOTA: No figura.
	DUEAE (2002) NOTA: No figura.
	DLE ^{2,a} (2006) NOTA: No aparece catalogado.
	DUE ^{3,a} (2007) Y CON ESO. Expresión *concesiva que equivale a <<a pesar de eso>>.
conector meta	definición
∅	NOTA: No se menciona esta expresión en el diccionario bilingüe.

Análisis lexicográfico (y *con eso* / -)

a) Diccionarios de lengua española monolingües

De entrada, es necesario advertir que la expresión *y con eso*, a diferencia de la última *y eso que*, únicamente aparece referenciada en el *Diccionario de uso del español* (DUE), puesto que en los otros cuatro diccionarios no hemos encontrado ninguna mención al respecto. Por añadidura, debemos hacer constar que tampoco hemos

encontrado dicha expresión en las dos ediciones del diccionario bilingüe Larousse con las que hemos trabajado.

Así pues, el *DUE* la define como expresión concesiva, dándole como equivalencia el giro *a pesar de eso*. Pero no proporciona ninguna frase de ejemplo, de modo que nos quedamos sin ver su empleo frástico. Atendiendo al dato de la expresión sinónima que propone (<<a pesar de eso>>), nosotros propondríamos como correspondencia para la lengua francesa la estructura conectiva *quand même*.

5.3.26. Conector y con eso / et pourtant

He aquí el postrer conector de nuestro repertorio de de lengua española. De los cuatro diccionarios en donde aparece repertoriada esta voz, tres precisan la expresión completa y *eso que* con la conjunción *y*. De hecho, el correspondiente francés que encontramos en el diccionario bilingüe también presenta explícita dicha conjunción *et*, configurando así la expresión conectiva *et pourtant*.

5.3.26.1. y con eso / et pourtant

conector origen	definición
(Y) ESO QUE	GDLE (1996, 2005) NOTA: No figura.
	DEA ^{1.a} (1999) V loc conj. 19 y eso que. A pesar de que. <i>Siempre con v en ind.</i> Aldecoa <i>Gran Sol</i> 34: _Tiene una mala uva el Costa... _ Y eso que es gallego.
	DUEAE (2002) Y eso que coloquial Se utiliza para indicar que lo que se ha explicado anteriormente resulta sorprendente dadas ciertas circunstancias o hechos que se expresan a continuación: <i>ha ganado claramente la carrera, y eso que estaba medio enfermo.</i>
	DLE ^{2.a} (2006) eso que loc. conjunt. advers. A pesar de que, aunque: <i>mi hermano siempre llega tarde, y eso que se despierta el primero de todos.</i>
	DUE ^{3.a} (2007) Y ESO QUE. Expresión *concesiva, semejante a <<aunque>>, pero que acentúa la incongruencia entre las oraciones enlazadas: 'Ha llegado tarde, y eso que no tenía nada que hacer'. A veces, significa que cierto efecto expresado por la oración principal es muy grande, a pesar de la *atenuación que supone lo expresado en la afectada por <<y eso que>>: 'Casi se desmayó, y eso que no le dijimos toda la verdad'.

conector meta	definición
ET POURTANT	DFC (1971) pourtant adv. Marque une opposition très forte à ce qui vient d'être dit et joue le rôle d'une conjonction de coordination dont la place et variable dans la phrase (parfois en appui de <i>et</i> , de <i>mais</i>): <i>Sa voiture marchait bien; il était pourtant agacé de se voir sans cesse dépassé par des automobiles plus puissantes</i> (syn.: NÉANMOINS; en tête de phrase, MAIS). <i>Il n'est pas là, et pourtant nous sommes à l'heure</i> (syn.: TOUTEFOIS). <i>On le comprenait toujours, et pourtant il abordait des sujets très compliqués</i> (syn.: CEPENDANT). <i>Il n'est pourtant pas bête!</i>

conector meta	definición
ET POURTANT	<p>DFV (1972) pourtant adv. (de <i>pour</i>, et tant). Marque le contraste entre une situation et un événement (ex. <i>Cette poutre semblait solide, elle a pourtant cédé</i>), ou deux aspects contradictoires d'une même chose (ex. <i>Elle a du charme, et pourtant elle n'est pas jolie</i>). V. cependant, néanmoins, quand même.</p>
	<p>DNT (1988) pourtant adv. (Indiquant l'opposition entre deux choses liées, ou entre deux aspects d'une même chose.) <i>Il avait travaillé, pourtant il a échoué</i>. Syn. Néanmoins, cependant.</p>
	<p>NPR (1993, 2010) POURTANT adv. _ fin XII^e; de <i>pour</i> et <i>tant</i> ◇ Adverbe marquant l'opposition entre deux choses liées, deux aspects contradictoires d'une même chose. => cependant, mais, néanmoins, toutefois. <<Oh! Argent que j'ai tant méprisé [...] tu as pourtant ton mérite>> (Chateaubriand). <i>Il faut pourtant avancer. C'est pourtant bien simple. C'est pourtant vrai. Je te l'avais pourtant bien dit. Quoique <<les fiefs fussent amovibles, ils ne se donnaient pourtant ni ne s'ôtaient d'une manière capricieuse>> (Montesquieu). _ (Après le mot qu'il met en relief) <<triste, découragée, souriante pourtant>> (Proust). ◇ <i>Et pourtant</i>, unissant deux mots, deux propositions tout en les opposant. <<C'est une note grave, douce et pourtant pénétrante>> (Gautier). << <i>Et pourtant elle tourney</i> [la Terre]>>, mot prêté à Galilée après sa rétractation. _ <i>Mais pourtant</i>, introduisant une opposition atténuée. <<caractère efféminé, mais pourtant indomptable>> (Rousseau).</i></p>

Análisis lexicográfico (y con *eso* / *et pourtant*)

a) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Nada más empezar, debemos advertir de que no aparece en el caudal léxico del *GDLE*.

El *DEA* menciona la expresión plena *y eso que* a la que categoriza gramaticalmente como locución conjuntiva. La define como “A pesar de que”, aportando la precisión de uso gramatical de que debe emplearse con un verbo en modo indicativo. En el ejemplo citado de Aldecoa, el marcador se halla en posición inicial del segundo miembro discursivo.

El *DUEAE* no le asigna ninguna categoría gramatical en particular. Por el contrario, sí que lo delimita al uso de registro lingüístico coloquial. Se sirve de la forma verbal “Se utiliza” para glosar cuál es la utilización que se hace de dicha voz, así como

para designar el contenido semántico de sorpresa o asombro que refiere con respecto a lo expresado antes en el primer miembro discursivo. En el ejemplo figura en primera posición del segundo segmento discursivo tras pausa leve, representada gráficamente por una coma.

El *DLE* da como palabra entrada únicamente la forma *eso que*, aunque a continuación sea la expresión y *eso que* la que ilustra en el ejemplo ilustra. La categoría gramatical que le atribuye es también como en el *DEA* la de locución conjuntiva, pero añadiendo el término adversativa. Viene definida por “A pesar de, aunque” sin otra explicitación definicional. El ejemplo que proporciona muestra la misma colocación que en el ejemplo del diccionario anterior.

El *DUE* no la determina como adversativa sino como “Expresión *concesiva semejante a <<aunque>>” y que pone de relieve la relación que surge de los segmentos discursivos que ensambla. En el primer ejemplo que adjunta, el conector sigue apareciendo en el mismo lugar que hasta ahora; esto es, el inicial dentro del segundo miembro. Seguidamente, detalla que en algunas ocasiones puede servir para realzar el efecto anunciado por la oración principal. También para este segundo ejemplo, apuntamos la misma ubicación del marcador que en los casos precedentes, con lo que se comprueba que la presencia de la coma, como signo de puntuación entre los dos miembros que enlaza la expresión y *eso que*, es casi de presencia obligada, como igualmente es de señalar que ocurre lo mismo con el equivalente francés *et pourtant*.

Si recapitulamos ahora las voces sinonímicas con los que se ha definido el conector y *eso que*, nos encontraríamos con el siguiente cuadro-resumen:

<i>y eso que</i>	Bloque 1	∅ (DGLE)
	Bloque 2	a pesar de que (<i>DEA</i>)
	Bloque 3	∅ (<i>DUEAE</i>)
	Bloque 4	a pesar de que, aunque (<i>DLE</i>)
	Bloque 5	≈ aunque (<i>DUE</i>)

5.3.27. Conector (de lengua francesa) *malgré que* / *a pesar de que*

Como ya hemos referido en el punto 5.3.12. sobre el análisis del conector *malgré*, comprobamos también que son numerosos los diccionarios y las gramáticas que coinciden en observar que la expresión conectiva *malgré que* es considerada no del todo correcta, cuando se utiliza seguida del presente de subjuntivo equivaliendo a la estructura concesiva *bien que*. Así tenemos, por ejemplo, que la excelente edición en siete volúmenes —no comercializada— del diccionario de la lengua francesa Larousse, *Grand dictionnaire des lettres Grand Larousse de la langue française* (1886), advierte al final de su artículo lexicográfico esa característica de uso censurado por algunos gramáticos:

- **Malgré que** loc. conj. (sens 1, fin du XVIII^e s., *Doon de Mayence*). 1. Quoique, bien que: *Malgré que j'ai toujours soigneusement étouffé dans mon coeur le patriotisme exagéré...* (Baudelaire). *L'on brûlait malgré qu'on fût au déclin de la saison* (Daudet). *Mes enfants la renvoient avec plaisir, malgré que leurs goûts et les siens différent de plus en plus* (Gide). | 2. Class. et littér. *Malgré que j'en aie, que tu en aies*, etc., bien que cela (te, etc.) contrarie, à contrecœur.
- REM. L'emploi au sens 1, quoique attesté chez de nombreux écrivains célèbres, n'est pas admis par certains grammairiens.

Asimismo, lo comprobamos en otros ejemplos:

- Larousse *Dictionnaire du français contemporain* (1971):

L'emploi de *malgré que* est restreint par quelques grammairiens à celui de verbe *avoir* dans la subordonnée conjonctive, cela afin de respecter l'origine présumée de *que* (*malgré qu'on ait dit* = en dépit de l'opposition que l'on manifeste): *Il faut se plier à une certaine discipline, malgré qu'on en ait.*

- Bordas *Dictionnaire du français vivant* (1972):

▲ L'emploi de MALGRÉ QUE devant d'autres verbes au subjonctif n'est pas admis par les puristes. Dire, par ex. *Bien qu'elle soit malade, elle est sortie* et non <<Malgré qu'elle soit...>>.

- Le Robert & CLE *Dictionnaire du français langue étrangère* (1999: 609):

MALGRÉ préposition 2. En dépit de (qqch.). *Le bateau a quitté le port malgré la tempête. Vous êtes sorti malgré mon interdiction. Il est intelligent, malgré cela.* → **cependant**. – MALGRÉ TOUT: quand même, pourtant. *Ce tapis est très usé, mais il est joli malgré tout. Je suis sûre que tu réussiras, malgré tout, quoiqu'il arrive.*

REM. *Malgré que* <<bien que>>, suivi du subjonctif, est critiqué (*Il faut le faire, malgré que cela ne serve à rien*).

- Petit Robert (1993, 2010: 1336):

2. (Avec le subj.) Bien que, encore que, quoique (emploi critiqué). <<*Malgré que rien ne puisse servir à rien, nous faisons sauter les ponts quand même*>> (St-Exup.).

- *Grammaire expliquée du français* (2002: 313):

Malgré que se dit quelquefois, mais il est considéré comme assez peu correcte.

Sin embargo, según señalan M. Grévisse y A. Goosse (2001: 1652), la expresión *malgré que* está constituida a partir de la forma *malgré*. Tomó como referencia el modelo de numerosas locuciones conjuntivas que eran preposiciones. Dicha locución presentó tal vez en un primer momento un empleo de lenguaje popular que posteriormente perdió.

Malgré que a été formé sur la préposition *malgré*, d'après le modèle de nombreuses locutions conjonctives correspondant à des prépositions (*avant que, après que, dès que, sans que*, etc.). *Malgré que* a peut-être appartenu d'abord à l'usage populaire (cf. Hist.). La locution n'a plus ce caractère, comme le montrent les ex. suivants (où l'on remarquera les subjonctifs imparfaits), qui font fi de la résistance des puristes:

MALGRÉ QUE *je fusse mal satisfait de mon arrestation, il y mit de la courtoisie* (VIGNY, *Cinq-Mars*, XXV). — MALGRÉ QU' *il n'entrât guère en ma chambre [...], j'entendais souvent, la nuit, un bruit furtif qui venait jusqu'à ma porte* (MAUPASS., C., *Confessions d'une femme*). — MALGRÉ QU' *on fût au déclin de la saison* (A. DAUDET, *Tart. sur les Alpes*, p. 356). [...] —MALGRÉ QUE *le soir tombe* (J. ROMAINS, *Vie unanime*, p. 241). — *La camionnette [...], MALGRÉ QU' on eût chaîné les pneus [...], ne se risque plus guère à franchir les rampes glacées* (GRACQ, *Balcon en forêt*, p. 85). (M. Grévisse et A. Goosse, 2001: 1652).

5.3.27.1 *malgré que / a pesar de que*

conector meta	definición
MALGRÉ QUE	<p>DFC (1971)</p> <p>malgré que loc. conj. (suivie du subjonctif)</p> <p><i>Malgré que cela ne puisse vous servir à rien, je veux bien vous le prêter</i> (syn.: BIEN QUE, ENCORE QUE [langue soutenue et écrite]: QUOIQUE [langue usuelle]).</p> <p>L'emploi de <i>malgré que</i> est restreint par quelques grammairiens à celui de verbe <i>avoir</i> dans la subordonnée conjonctive, cela afin de respecter l'origine présumée de <i>que</i> (<i>malgré qu'on ait dit</i> = en dépit de l'opposition que l'on manifeste): <i>Il faut se plier à une certaine discipline, malgré qu'on en ait.</i></p>
	<p>DFV (1972)</p> <p>• loc. conj. (devant le verbe AVOIR) Littér. Malgré qu' il en ait, il doit payer une amende = quel qu'il soit le déplaisir qu'il en éprouve. ▲ L'emploi de MALGRÉ QUE devant d'autres verbes au subjonctif n'est pas admis par les puristes. Dire, par ex. <i>Bien qu'elle soit malade, elle est sortie</i> et non <<Malgré qu'elle soit...>>.</p>
	<p>DNT (1988)</p> <p>II. loc. conj. <i>Malgré que</i>. 1. Bien que, quoique (emploi critiqué). <<<i>Malgré qu'il ait obtenu tous les prix de sa classe</i>>> (Mauriac). 2. Litt. <i>Malgré que j'en aie, qu'il en ait</i>; quelque mauvais gré que j'en aie, qu'il en ait; en dépit de moi, de lui.</p>
	<p>NPR (1993, 2010)</p> <p>II. Loc. conj. MALGRÉ QUE 1. Littér. <i>Malgré que j'en aie, qu'il en ait</i>: malgré mes (ses) réticences, mes hésitations. <<<i>J'étais, malgré que j'en eusse, obligé de passer dans des endroits très agités</i>>> (Duham.). 2. (Avec le subj.) Bien que, encore que, quoique (emploi critiqué). <<<i>Malgré que rien ne puisse servir à rien, nous faisons sauter les ponts quand même</i>>> (St-Exup.).</p>
conector origen	definición
A PESAR DE QUE	<p>GDLE (1996, 2005)</p> <p>a pesar de que: Introduce oraciones que indican concesión: <i>me iré, a pesar de que me lo han prohibido terminantemente.</i> loc. conj.</p>
	<p>DEA^{1.a} (1999)</p> <p>pesar</p> <p>III loc prep 3 a pesar de. Sin importar la oposición de. <i>FREC A ~ DE + pron pers se sustituye por A ~ + posesivo.</i> *Se fue a la India a pesar de su familia. Laforet <i>Mujer</i> 98: Eran palabra razonables; a pesar suyo la convencieron. b) Sin importar el hecho o el inconveniente de. Delibes <i>Mundos</i> 44: La pendiente aumenta a pesar de que el tren faldea la montaña.</p>

conector origen	definición
A PESAR DE QUE	<p><i>DUEAE</i> (2002)</p> <p>a pesar de Sin tener en cuenta o aun en contra de la voluntad o el gusto de una persona, o de la fuerza o resistencia de una cosa, o aun en contra de ellas: <i>lo hizo a pesar suyo; no tiene frío, a pesar de estar helado; a pesar de ser aún muy niño, es muy juicioso.</i></p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006)</p> <p>NOTA: No figura esta expresión.</p>
	<p><i>DUE</i>^{3.a} (2007)</p> <p>A PESAR DE QUE. Tiene como conjunción *concesiva, el mismo significado que <<a pesar de>>: ‘Se casará, a pesar de que se oponen sus padres. Saldremos, a pesar de que llueve’; puede sustituir generalmente a <<aunque>>, pero cuando esta conjunción tiene valor transactivo; por ejemplo, en ‘ven aunque sólo sea un rato’, <<aunque>> no puede ser sustituido por <<a pesar de que>>.</p>

Análisis lexicográfico (*malgré que* / *a pesar de que*)

a) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Los cuatro diccionarios dan la misma categorización gramatical de locución conjuntiva para este conector. Además, coinciden en advertir el uso criticado cuando se emplea dicho marcador seguido del subjuntivo: << L’emploi de *malgré que* est restreint par quelques grammairiens à celui de verbe *avoir* dans la subordonnée conjonctive [...] >> (*DFC*); << L’emploi de MALGRÉ QUE devant d’autres verbes au subjonctif n’est pas admis par les puristes. >> (*DFV*); << *Malgré que*. 1. Bien que, quoique (emploi critiqué) >>; y según el *NPR* << (Avec le subj.) Bien que, encore que, quoique (emploi critiqué) >>.

El *DFC* explica dicho marcador en un recuadro aparte donde advierte de entrada su utilización con el modo subjuntivo. Para ello, parte de un ejemplo forjado a partir del cual elabora su explicación. En el ejemplo, el conector ocupa la posición inicial de período y se le asignan como voces sinónimas las expresiones *bien que* y *encore que* (para la lengua escrita y en el nivel de uso de lengua esmerada), y *quoique* como palabra común en lengua estándar. Luego se añade la precisión acerca de su empleo restringido con la utilización del verbo auxiliar *avoir* y en cuyo ejemplo el conector presenta la posición intermedia de segmentos frásticos.

El *DFV* adscribe también el empleo de *malgré que* al estilo de expresión de lenguaje literario, pero cuando dicho conector se usa delante del verbo *avoir*. En los dos ejemplos que proporciona, el marcador discursivo aparece al inicio del primer período. No menciona sinónimos propiamente dichos, salvo para señalar que los gramáticos puristas no admiten su uso con otros verbos en subjuntivo que no sean el auxiliar *avoir*, para cuyo caso menciona el conector *bien que* como expresión de uso correcto en lugar de *malgré que*. En el ejemplo que se aduce al respecto, observamos que *bien que* ocupa asimismo la posición inicial de segmento oracional.

El *DNT* construye su artículo lexicográfico dividiéndolo en dos apartados. En el primero, cita las expresiones *bien que* y *quoique* como voces sinónimas por las que se podría conmutar *malgré que*, a la vez que precisa que se trata de un ejemplo censurado. En el ejemplo que se cita de autor, el conector se sitúa al principio de la frase. En el segundo apartado, considera el conector *malgré que* de ámbito literario, puesto que su uso está emparejado con el del verbo *avoir*. La ubicación frástica que presenta dicha partícula sigue siendo la inicial.

El *NPR*, a la inversa que el *DNT*, expone como primera acepción el uso literario de *malgré que* cuando este se emplea precediendo al auxiliar *avoir*. Y como segunda acepción comenta su utilización con el subjuntivo, cuyo empleo, como ya hemos señalado, aparece criticado. En los dos ejemplos que presenta, el marcador discursivo presenta las posiciones hasta ahora observadas; es decir, la inicial y la intermedia.

Resumiendo, diremos que las posiciones que presenta el conector *malgré que* en estas definiciones lexicográficas son principalmente las iniciales; un total de siete frente a dos intermedias:

POSICIONES *malgré que* *DFC* = 1 inicial + 1 intermedia

DFV = 2 iniciales

DNT = 2 iniciales

NPR = 2 iniciales + 1 intermedia

5.3.28. Conector (de lengua francesa) *toutefois* / *sin embargo, no obstante*

Como colofón a este capítulo de definiciones, y a modo de conclusión, hemos pensado que sería conveniente incluir y exponer las definiciones del conector de lengua francesa *toutefois*. Dicha inclusión se explica por el hecho de que a nuestro juicio representa un marcador del discurso muy importante a la vez que empleado con bastante uso en francés, y con el que no hemos coincidido en la fase de consulta de las equivalencias francesas del diccionario bilingüe en el apartado español-francés. Además de esta razón, también hemos juzgado muy pertinente adjuntarlo puesto que sí que aparece en la sección francés-español. En este sentido, hemos comprobado que, cuando buscamos la traducción de *toutefois*, las traducciones que se proponen para esta palabra entrada son precisamente los conectores *sin embargo* y *no obstante*.

Como información etimológica anotaremos que este conector *toutefois* está compuesto por las dos voces *tout* y *fois* (“todo” y “vez”, respectivamente), y cuya aparición se fecha en 1456. Si bien existió igualmente la forma compuesta *toutefois que*, datada en 1370, pero que ya no es de uso.

El valor que transmite no es ya el temporal, sino lógico adversativo y concesivo (ya que impone una oposición bastante acusada a lo que se ha dicho previamente), por lo que significa “tomando en consideración todos los motivos y pese a ellos”³⁶. Por otra parte, advertiremos que la ubicación que puede revestir en el segmento discursivo es variable, al presentar movilidad distribucional.

Hemos observado que recientemente se caracteriza el marcador *toutefois* como introductor de una idea negativa, ya que en el segmento oracional que le precede se expresa una idea positiva.

Se daría, pues, el caso contrario que para los conectores *néanmoins* y *en revanche*. No obstante, como veremos a partir de los ejemplos fraseológicos de las definiciones, esta orientación de idea positiva hacia negativa no siempre se cumple en los ejemplos que proporcionan los diccionarios, antes bien veremos que dicha implicación lógico-semántica queda invertida en numerosos casos.

³⁶ <<**toutefois** adv. En considérant toutes les circonstances et malgré elles. *C'est vrai, toutefois il faut nuancer*>>. (Dictionnaires Le Robert-SEJER, 2007: *Le Robert plus dictionnaire de la langue française*).

5.3.28.1. *toutefois* / *sin embargo, no obstante*

conector origen	definición
TOUTEFOIS	<p>DFC (1971)</p> <p>toutefois Adv. Marque une opposition très forte à ce qui vient d’être dit et joue le rôle d’une conjonction de coordination dont la place est variable dans la phrase (vient souvent en appui de <i>si</i> et de <i>et</i>): <i>Je sais que vous n’êtes pas libre ce jour-là; si toutefois vous pouvez venir, nous en serons très heureux</i> (syn. usuels: MAIS, POURTANT, CEPENDANT). <i>Cette grippe est bénigne, toutefois demandez au docteur de passer vous voir</i> (syn.: NÉANMOINS). <i>Il est vrai toutefois que vous ne l’avez pas su.</i></p>
	<p>DFV (1972)</p> <p>toutefois adv. <i>C’est un garçon paresseux; toutefois, il lest intelligent.</i> V. mais, malgré cela, en dépit de cela.</p>
	<p>DNT (1988)</p> <p>toutefois adv. (Marque l’opposition.) <i>Je ne suis pas convaincu, toutefois, j’accepte.</i> Syn. Néanmoins, pourtant. _ (Renforce la condition.) <i>Nous irons, si toutefois elle nous accompagne.</i></p>
	<p>NPR (1993, 2010)</p> <p>TOUTEFOIS adv. _ 1456; de <i>tout</i> et <i>fois</i> ◇ En considérant toutes les raisons, toutes les circonstances (qui pourraient s’y oppose), et malgré elles. => cependant, néanmoins, pourtant. _ (En tête de phrase ou de proposition) <<Toutefois, il convient que la raison entreprenne sur le sentiment>>(France). _ (Après le verbe) <<Il vous regarde avec confiance, sans naïveté toutefois>> (Romains). ◇ <<À condition toutefois qu’on ne fasse pas de mélodrame>> (Duhamel). <i>Excepté toutefois. <<Sans toutefois que la France renonçât à ses droits>></i> (Michelet). <i>Si toutefois vous n’y voyait pas d’inconvénient.</i></p>

conector meta	definición
1. SIN EMBARGO	<p>GDLE (1996, 2005)</p> <p>4 sin embargo: loc. conj. No obstante, sin que sirva de impedimento: <i>tengo motivos para enfadarme, sin embargo no lo haré.</i></p>
	<p>DEA^{1.a} (1999)</p> <p>embargo</p> <p>II loc adv 4 sin embargo. A pesar de ello. Arce <i>Testamento</i> 18: Acaso pude .. escapar. No lo hice, sin embargo. III loc prep 5 sin embargo de. (lit) A pesar de. Buero <i>Tres maestros</i> 85: Sin embargo de todo lo antedicho, .. el mágico brillo .. es tan atrayente que .. no deja de encerrar cierta vaga incitación. Tejedor <i>Arte</i> 101: Sin embargo de ello, se constituyó una jerarquía feudal que partiendo del último vasallo llegaba hasta el rey.</p>

conector meta	definición
1. SIN EMBARGO	<p><i>DUEAE</i> (2002) sin embargo Se utiliza para indicar que lo que se dice a continuación es contradictorio con lo dicho anteriormente, pero ello no implica lo primero: <i>no tengo mucho apetito; sin embargo, probaré esos canapés.</i></p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006) sin embargo loc. conjunt. Expresión con valor adversativo, equivalente a ‘no obstante’: <i>discutimos mucho, sin embargo, nos queremos.</i></p>
	<p><i>DUE</i>^{3.a} (2007) sin embargo Expresión adverbial concesivo-adversativa con que se alude a algo que, pudiendo causar o impedir cierta cosa que se expresa, no lo hace: ‘Tenía motivos para enfadarme; sin embargo, no me enfadé’.</p>

conector meta	definición
2. NO OBSTANTE	<p><i>GDLE</i> (1996, 2005) obstante 1 Indica sin embargo en la expresión no obstante: <i>no le gustaba, no obstante, lo aceptó.</i> loc. conj. 2 Se usa en la expresión no obstante para indicar a pesar de: <i>no obstante la oposición de mi familia, decidimos casarnos.</i> loc. prep.</p>
	<p><i>DEA</i>^{1.a} (1999) obstante. no ~. (<i>lit</i>) I loc adv 1 Sin embargo. A. M. Campoy <i>Abc</i> 13.9.66, 15: Es posible que entonces hubiera algo así como un estilo de los barrios bajos. Advirtamos, no obstante, que las sicalípticas no hacían por allí la carrera. b) esto (o ello) no ~. A pesar de esto (o de ello). Torrente <i>SInf</i> 13.12.73, 16: La lógica dramática se impone así a nuestra simpatía por este personaje en contra de aquel. Esto no obstante, conviene recordar que la razón pública o de Estado tiene también sus razones. II loc prep 2 A pesar de. <i>Inf</i> 25.7.74, 4: No obstante su cautiverio, pudo trabajar en la ionización que se produce al oxidarse el fósforo. Laín <i>Gac</i> 5.10.75, 19: Su notoria similitud fonética .. obliga a plantearse el problema de si aquellos y estos [términos] se hallan en alguna relación mutua, no obstante proceder unos del nahua y otros del quechua. b) Rara vez seguida de una prop con QUE. L. Barga <i>Ya</i> 4.5.62, 3: No obstante que los votos necesarios para ser designado presidente fuesen ya 428, .. ningún candidato ha alcanzado esta meta.</p>
	<p><i>DUEAE</i> (2002) obstante Palabra que se utiliza en la expresión <i>no obstante</i>, que sirve para indicar que lo que se dice a continuación es contradictorio con lo dicho anteriormente, pero ello no impide lo primero: <i>apenas había dormido en toda la noche, no obstante, aprobó el examen sin dificultad.</i></p>
	<p><i>DLE</i>^{2.a} (2006) obstante (no) loc. conjunt. adv. Sin embargo: <i>la quiero, no obstante, no puedo vivir con ella.</i></p>

conector meta	definición
2. NO OBSTANTE	<p><i>DUE</i>³ (2007)</p> <p>OBSTANTE adj. <i>Aplicable a lo que obsta.</i></p> <p>NO OBSTANTE. Sin que la cosa de que se ha hablado constituya un obstáculo para lo que se dice luego: ‘Tengo mucho trabajo. No obstante, te dedicaré un rato’. => Expresiones *concesivas.</p> <p>NO OBSTANTE QUE. Sin que lo que se dice a continuación sea un obstáculo para lo que ya se ha dicho o se dice después: ‘Fue a su trabajo, no obstante que ya se encontraba enfermo’. ≈ *Aunque.</p>

Análisis lexicográfico (*toutefois* / *sin embargo, no obstante*)

a) Diccionarios de lengua francesa monolingües

Los cuatro diccionarios de lengua francesa coinciden en la categorización gramatical de adverbio para este conector *toutefois*.

El *DFC* reseña una abundante información léxica en su artículo. Compone su enunciado definicional a partir del verbo *marcar* (“Marque”) para señalar esa oposición muy fuerte que impone dicho conector. Anota que desempeña la función de conjunción de coordinación, presentando un lugar cambiabile dentro de la cláusula y que además suele aparecer a menudo como apoyo de *si* y *et*, como prueba el ejemplo que se ofrece. La posición que se muestra en los tres ejemplos es la intermedia de miembros discursivos, introduciendo el segundo de ellos; en los dos primeros tras coma y en el último sin ella. Los sinónimos que se mencionan como habituales son: *mais, pourtant, cependant*, para el primer ejemplo, y para el segundo: *néanmoins*.

El *DFV* principia directamente con un ejemplo, en el que el conector aparece en mitad de los segmentos discursivos delimitado por punto y coma y coma. Las voces afines a las que se remite son *mais, malgré cela* y *en dépit de cela*.

El *DNT* se vale, como el *DFC*, de la forma verbal “Marque” para referirse a la oposición que comunica el conector, pero sin hacer alusión al grado de intensidad. La posición que presenta es también la intermedia acotada por comas. Se proponen como sinónimos las voces *néanmoins* y *pourtant*. Al final del artículo, se recuerda que el conector sirve igualmente para reforzar la expresión de la condición, precedido entonces por *si*.

El *DNT* señala su datación y su formación etimológica. Construye su enunciado definicional de manera distinta a los otros, puesto que se sirve de una forma verbal en

gerundio (“En considérant”) para enumerar los elementos que podrían oponerse, pero pese a los cuales se lleva a cabo la acción. Los sinónimos que se señalan, antecediendo a los ejemplos, son “*cependant, néanmoins, pourtant*”. Se aportan seis ejemplos en total, de los cuales se indica en los dos primeros, con un paréntesis de antemano, cuál es la posición que va a ocupar el conector: la inicial de frase o proposición, así como la final, pospuesta al verbo, respectivamente. En el último ejemplo aparece en posición primera, dado que sigue al *si* condicional.

Los distintos sinónimos propuestos quedan así resumidos:

toutefois **Bloque 1** *mais, pourtant, cependant, néanmoins (DFC)*

Bloque 2 *mais, malgré cela, en dépit de cela (DFV)*

Bloque 3 *néanmoins, pourtant (DNT)*

Bloque 4 *cependant, néanmoins, pourtant (NPR)*

Siendo por orden decreciente los que más se repiten: *néanmoins* y *pourtant*, ya que se dan en tres ocasiones. Luego aparecen *cependant* y *mais* en dos ocurrencias; y una sola vez *malgré cela* y *en dépit de cela*.

6. CONCLUSIONES

En esta parte final dedicada a las conclusiones, cuya organización presentamos a continuación, nos gustaría insistir especialmente en los siguientes aspectos, ya comentados y reflejados al hilo de los análisis y observaciones de los artículos lexicográficos de las tablas:

- 1.º los ejemplos que contienen conectores como muestra de uso y su ubicación en el cuerpo del artículo lexicográfico;
- 2.º las equivalencias francesas de los conectores ausentes de los repertorios y/o que no vienen definidos en los diccionarios monolingües de lengua francesa;
- 3.º la frecuencia de los conectores españoles dados como traducción / equivalencia por el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés de los conectores franceses; y paralelamente, las frecuencias de los conectores franceses propuestos como equivalentes para los conectores españoles, en el mismo diccionario bilingüe Larousse *Grand dictionnaire español-francés / français-espagnol*, en la parte francés-español;
- 4.º las correspondencias españolas de los conectores de lengua francesa;
- 5.º las marcas de uso de lengua o registros lingüísticos pragmáticos a los que pertenecen los conectores;
- 6.º las equivalencias que por nuestra parte proponemos, en caso de diferir estas de las equivalencias ofrecidas por el diccionario.

1. LOS EJEMPLOS

Según hemos podido observar en los comentarios y análisis de las tablas, que incluían nuestros conectores, debe considerarse la función que ejerce el ejemplo en el artículo lexicográfico como soporte de las definiciones; pues permite completar la descripción lexicográfica y aclarar las definiciones. En consecuencia, gracias a la presencia de los conectores en estos ejemplos, ya sean extractos literarios o generados por el lexicógrafo, el diccionario puede desplegar todo el abanico del funcionamiento de los conectores y, por ende, acrecentar también su dimensión descriptiva a la vez que normativa, precisamente por esos mismos usos que presenta como modelos.

En este sentido, las funciones que desempeña el ejemplo dentro del artículo son varias. Por un lado, este provee de contexto semántico-sintáctico al vocablo en cuestión, ofreciendo, ya sea explícita o implícitamente, indicaciones sobre sus colocaciones posibles; y, por otra parte, reintroduce el vocablo en el contexto del que fue abstraído, facilitando así el regreso de la mirada reflexiva a la actividad verbal de su lector (Luis Fernando Lara 2003: 106)³⁷.

Estas dos primeras particularidades de los ejemplos nos parecen de especial consideración, sobre todo por lo que respecta a esa “mirada reflexiva”, del usuario cuando se acerca a consultar el diccionario para conocer, aclarar o desentrañar el significado exacto y el uso de nuestras partículas discursivas.

Como el artículo lexicográfico que incluye estos conectores es tanto de uso, por el ejemplo, como de signo³⁸, por la definición, al tratarse de palabras en este caso cuyo significado es de procesamiento, el ejemplo debe reflejar lo más fielmente posible los distintos usos que presenta el marcador en lengua, a partir del significado unitario que posee. Recordemos que estas definiciones de uso son aquellas que los diccionarios ponen en práctica cuando lo que pretenden definir son palabras gramaticales (de inventario cerrado³⁹), puesto que se trata en muchas ocasiones de unidades que no pertenecen a una única categoría gramatical sino que forman parte de muchas de ellas. En lo concerniente a los conectores, cuyo significado es de procesamiento, ese significado se refleja precisamente en los usos.

De este modo, el ejemplo está constituido por un enunciado (ya sea una frase, un segmento de frase o un miembro discursivo) que recoge la palabra entrada, y cuya finalidad consiste en informar al usuario-lector sobre las diversas posibilidades de combinación del conector, así como mostrar el modo de interactuar en el empleo que se hace de él. Estas ilustraciones del uso de la palabra tienen como resultado el

³⁷ Luis Fernando Lara (2003: 106 “El Sentido de la Definición Lexicográfica”, en *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI*, Martín Zorraquino y Aliaga Jiménez): <<En cambio, la definición de signo desencadena de inmediato la reflexión. Un diccionario cuyas definiciones son de signo adquiere inmediatamente otro sentido, pues involucra a su lector en la reflexión sobre la lengua y, en esa medida, pide de él una educación gramatical previa para poder interpretar la definición. María Moliner hacía uso de esta definición en muchos adjetivos. Por ejemplo, en *azul*, dice “*se aplica* al color del cielo o el mar, que es el quinto del espectro, entre el verde y el añil”; en *exclusivista*, “*se aplica* al que practica el exclusivismo...”, etc. (nuevamente, las cursivas son mías). La tercera acepción de *esfinge* en el *DEA* [...] es otro ejemplo de definición reflexiva de signo (un efecto inmediato de la definición de signo es la imposibilidad de aplicarle el principio de capacidad de sustitución, que es un útil método lexicográfico para probar la calidad de la definición>>.

³⁸ Loc. cit. Luis Fernando Lara (2003: 106): <<Cuando se trata de palabras de inventario cerrado, gramaticales o sincategoremáticas, la mayor parte de los diccionarios opta por construir definiciones de signo>>.

³⁹ Luis Fernando Lara (2004: 63).

enriquecimiento de la totalidad del artículo lexicográfico en sí, al proporcionar indicaciones sobre las potenciales construcciones sintácticas y también sus colocaciones. En suma, los ejemplos se erigirían en esa especie de modo de empleo de las palabras definidas.

En los ejemplos de conectores en entrada que hemos analizado, hemos encontrado mayoritariamente lo que se acuerda en llamar ejemplos forjados —creados por el lexicógrafo— frente a los ejemplos extraídos de fuentes literarias, de un corpus periodístico o de cualquier otra índole, como es el caso, en los diccionarios de lengua española, del *DEA* en particular (que hemos considerado en nuestro corpus). En este último diccionario, todos los ejemplos están “firmados” por un autor o provienen de escritos referenciados. En el ámbito francés destaca el *NPR*, por ser un diccionario de lengua singularmente rico en ejemplos, pues combina en todas sus definiciones estas dos clases que hemos reseñado. Esta particularidad del *Petit Robert*, o *Nouveau Petit Robert (NPR)*, hace que dote sus definiciones de un pletórico y excelso repertorio de muestras de uso. Muchos de estos ejemplos vienen constituidos por citas, de las cuales la mayor parte proviene de la lengua literaria, por lo que sirven de patrón y guía normativa para el empleo de un registro esmerado y cuidado de la lengua.

De los dos tipos de ejemplos, es cierto que el primero, al estar compuesto por ejemplos elaborados *ad hoc*, cumple mejor la función de reflejar el uso más frecuente y habitual de la lengua, frente al segundo grupo de ejemplos, las citas de autor, que poseen el mérito y la singularidad de estar legitimados por el prestigio y crédito de su autor; hecho que afianza también la consideración en la utilización de su uso.

Los demás diccionarios consultados, para los conectores de lengua española: el *Gran diccionario de la lengua española*, el *Diccionario de uso del español de América y España* y el *Diccionario de la lengua española*, y para los de lengua francesa, el *Dictionnaire de français contemporain*, el *Dictionnaire de français vivant* y el *Le dictionnaire de notre temps*, se sirven casi en exclusivo del tipo de ejemplos generados.

La posición de los ejemplos en el artículo lexicográfico

Nos ha parecido importante destacar en estas conclusiones la ubicación que presentan las frases de ejemplos, dentro del artículo definitorio. Según hemos comprobado a partir de las definiciones contenidas en las tablas, la posición de los

ejemplos, lejos de parecer un aspecto nimio de la definición lexicográfica, ostenta, por el contrario, un rango importante dentro de la configuración del artículo lexicográfico y en estrecha relación con la disposición de la definición propiamente dicha. En efecto, se observa cómo la ubicación del ejemplo con respecto al enunciado o texto definicional resulta más pertinente cuando el ejemplo se sitúa detrás de aquél, ya que completa la propia definición, al servir de ilustración y verificación del empleo que se hace del conector definido.

Además, la consideración del contexto como argumento en la composición del artículo lexicográfico aparece como una premisa y condición indispensable. Cualquier diccionario, ya sea monolingüe (unilingüe) o bilingüe concebido para usuarios de lengua extranjera, debe centrar toda su atención, no solo en la definición —que debe ocupar el lugar relevante—, pero también y sobre todo en el contexto, puesto que nuestras lenguas presentan una ingente parte de idiomática y contextualización en la descodificación.

2. LAS EQUIVALENCIAS FRANCESAS NO DEFINIDAS EN EL DICCIONARIO MONOLINGÜE FRANCÉS

Hemos encontrado una serie de expresiones francesas, en el diccionario bilingüe español-francés como posibles equivalentes en francés de los conectores españoles. Tales expresiones no se encontraban en las definiciones de los diccionarios monolingües de lengua francesa. En el cuadro que a continuación sigue, quedan reflejadas a modo de síntesis:

-
1. ceci dit
 2. cela dit
 3. cela étant
 4. remarque bien que / remarquez bien que
-

Estos elementos pueden considerarse como elementos anafóricos, que si bien cumplen las funciones adversativa o concesiva, no figuran definidos con ese valor contraargumentativo u opositivo en el interior de la definición lexicográfica. Este sería

el caso, por ejemplo, de los sintagmas *ceci dit*, *cela dit* y *cela étant*, en los que afloran unos rasgos déicticos discursivos. Para las otras expresiones verbales frásticas como: *remarque bien que* y *remarquez bien que* (que no obstante conservan sus capacidades de flexión), conviene subrayar que sin ser propiamente, sí que actuarían más bien de un modo semejante; ya que reflejan en algunas circunstancias la función discursiva que caracteriza a los marcadores, por el significado de procesamiento de los enunciados que adquieren y transmiten.

De facto, reconocemos los marcadores discursivos en aquellas palabras invariables que se han gramaticalizado como adverbios, y como resultado de un proceso de evolución de la lengua (Portolés 1998: 59)⁴⁰. Es esta propiedad la que distingue precisamente los marcadores de los sintagmas que mantienen las capacidades de flexión y combinación de sus miembros (Portolés 2001: 57).

3. LAS FRECUENCIAS

De las tablas que hemos presentado, destacamos su contenido sintético, a modo de resumen, de los casos en que un conector se propone como equivalente o traducción de otro conector en la lengua española de partida. Para tal propósito, hemos juzgado conveniente mostrar ahora los marcadores en francés. De esta forma, ofrecemos primero las frecuencias; el número de veces en que se proponen los marcadores franceses como equivalencias (términos equivalentes o traducciones) de los conectores en español.

Así, si tomamos por ejemplo el conector francés *au contraire*, podemos comprobar que vendrá dado como traducción en tres ocasiones, como equivalente de los tres marcadores españoles *antes*, *al contrario* y *por el contrario*. En efecto, vemos cómo *antes* se traduce primero por *plutôt*, y luego por *au contraire*. Los otros dos conectores del español *al contrario* y *por el contrario* solo se traducen por el marcador francés *au contraire*.

⁴⁰ <<Un problema en la aplicación del criterio de invariabilidad de los adverbios marcadores se presenta por su distinto grado de gramaticalización. Los adverbios marcadores proceden de la evolución de una serie de sintagmas que, de una parte, van perdiendo sus posibilidades de flexión y combinación y, de otra, van abandonando su significado conceptual y se especializan en otro de procesamiento>>.

En segundo lugar, presentaremos los conectores españoles como equivalencia de las partículas discursivas francesas. Así, por ejemplo, si nos detenemos en el marcador *aunque*, advertimos que figura en cuatro ocasiones como equivalente de las voces francesas *encore que*, *même si*, *quand bien même* y *quoique*. De esta forma, podemos cotejar qué conector se repite con mayor índice de frecuencia o grado de aparición.

Por lo que se refiere a los conectores franceses, se puede confirmar que es el conector *mais* el que aparece con mayor índice de frecuencia, ya que viene dado hasta en cinco ocasiones como equivalente traductivo de *ahora bien*, *ahora que*, *pero*, *sino* y *sino que*.

Seguidamente a *mais*, los marcadores que presentan un mayor grado de aparición como equivalentes traductivos son por orden alfabético: *cependant*, *de toute façon*, *malgré tout* y *même si*. Todos ellos aparecen un total de cuatro veces: índice de frecuencia que cabe reconocer como ciertamente elevado.

A continuación vendrían tres conectores: *au contraire*, *bien au contraire* y *quand bien même*; los cuales presentan el número de tres ocurrencias traductivas respectivamente. Así, *bien au contraire* figura como traducción de *antes bien*, *antes al contrario* y *muy al contrario*. En cuanto al conector *quand bien même*, este se da como equivalencia de traducción de *así*, *aun cuando* y *aunque*.

Todos los demás, o bien se presentan dos veces, o bien una única; como es el caso, por poner un ejemplo, de *en dépit de*, que se propone en dos ocasiones para traducir los marcadores en español *a pesar de* y *pese a*. O para una única presencia traductiva tenemos el caso, *verbi gratia*, de *tout au contraire*, que equivale a la expresión en lengua española *muy al contrario*.

COMENTARIO INTRODUCTORIO DE LAS GRÁFICAS

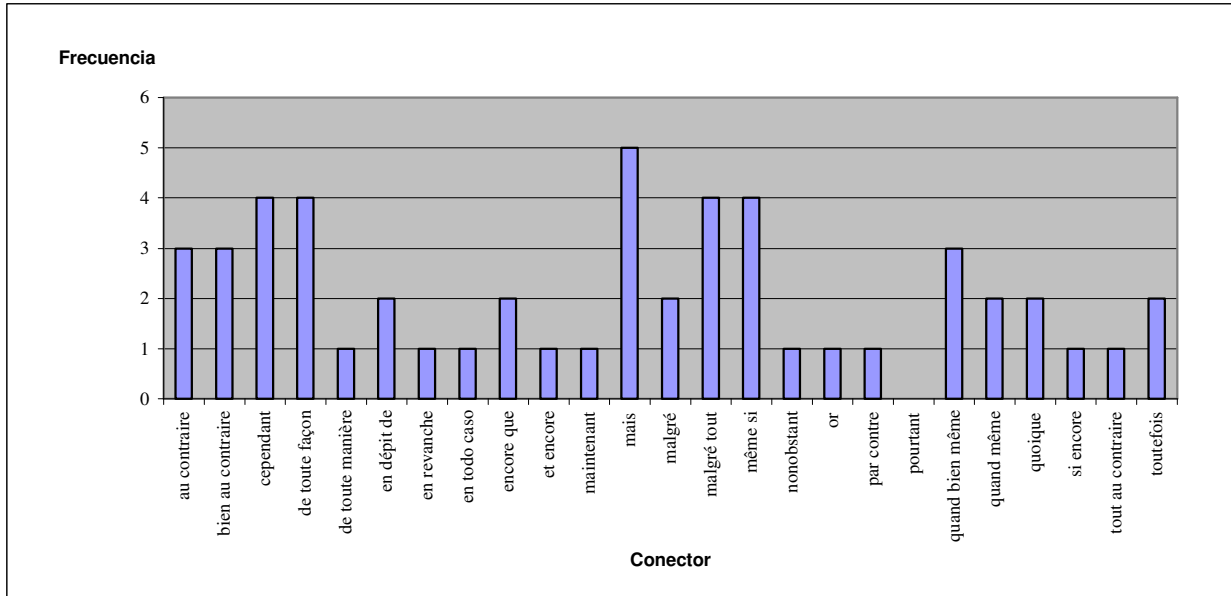
A continuación, sintetizaremos lo que hemos expuesto anteriormente en cuatro gráficas (dos primeras para los conectores franceses y dos últimas para los conectores españoles), con las que pretendemos aportar una visión más gráfica y visual del número de frecuencias de cada conector. En la primera, dichos marcadores figuran expuestos por orden alfabético; mientras que en la segunda gráfica vienen representados por orden decreciente, disposición gracias a la cual se distinguirá mejor, visualmente, los conectores con mayor frecuencia de aparición, contrastando con aquellos que presentan un índice muy bajo de presencia; como puede ser el caso de los siguientes marcadores en español con una única frecuencia de uso: *ahora que, al contrario, antes al contrario, antes bien, así y todo, aun si, con todo, con todo y con eso, de cualquier modo, de todas formas, de todas maneras, empero, en todo caso, no obstante, pero, por el contrario, sino y sino que.*

Tabla resumen de análisis de frecuencias de los conectores franceses dados como traducción/equivalentes por el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés de los conectores españoles

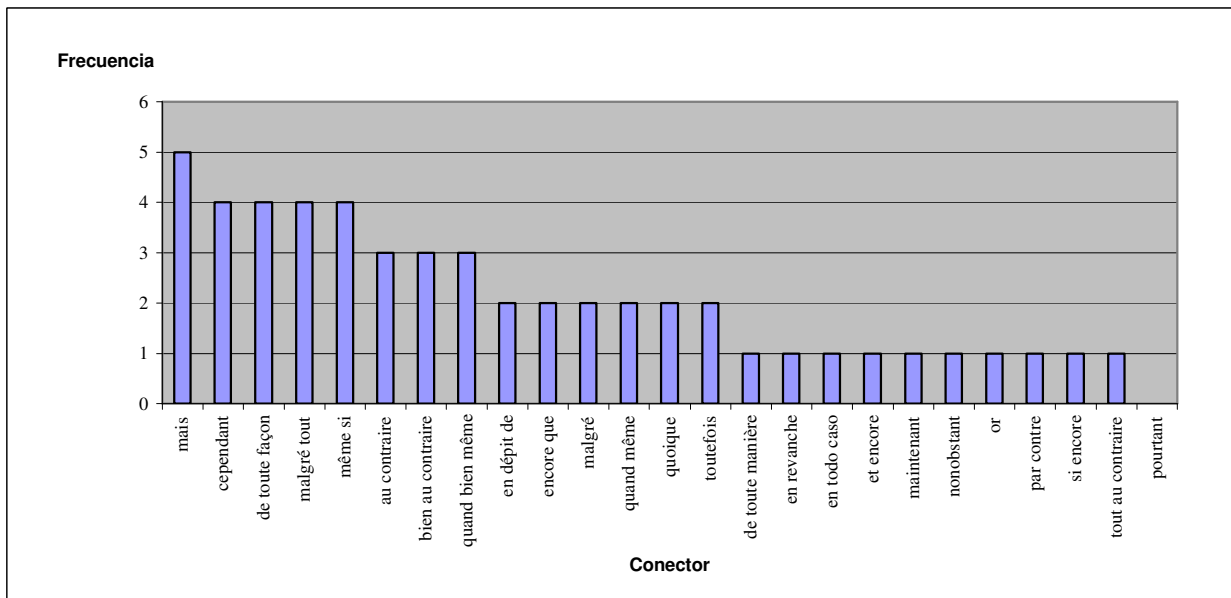
Conector	Equivalentes	n.º de veces dado como traducción/equivalente
au contraire	antes	3
	al contrario	
	por el contrario	
bien au contraire	antes bien	3
	antes al contrario	
	muy al contrario	
tout au contraire	muy al contrario	1
cependant	aun	4
	con todo y con eso	
	empero	
	sin embargo	
de toute façon	de cualquier modo	4
	de todas formas	
	de todas maneras	
	de todos modos	
de toute manière	de todos modos	1
en dépit de	a pesar de	2
	pese a	
en revanche	en cambio	1
en tout cas	en todo caso	1
encore que	aunque	2
	si bien	
et encore	aun así	1
maintenant	ahora bien	1
mais	ahora bien	5
	ahora que	
	pero	
	sino	
	sino que	

Conector	Equivalentes	n.º de veces dado como traducción/equivalente
malgré	a pesar de	2
	pese a	
malgré tout	así y todo	4
	aun	
	con todo	
	a pesar de todo	
même si	así	4
	aun cuando	
	aunque	
	si bien	
nonobstant	no obstante	1
or	ahora bien	1
par contre	en cambio	1
pourtant	-	0
quand même	aun así	2
	a pesar de todo	
quand bien même	así	3
	aun cuando	
	aunque	
quoique	aunque	2
	si bien	
si encore	aun si	1
toutefois	sin embargo	2
	no obstante	

Gráficas de análisis de frecuencias de los conectores franceses dados como traducción/equivalentes por el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés de los conectores españoles



Gráfica n.º 1. Número de veces de los conectores franceses dados como traducción/equivalente por el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés de los conectores españoles, ordenados alfabéticamente.



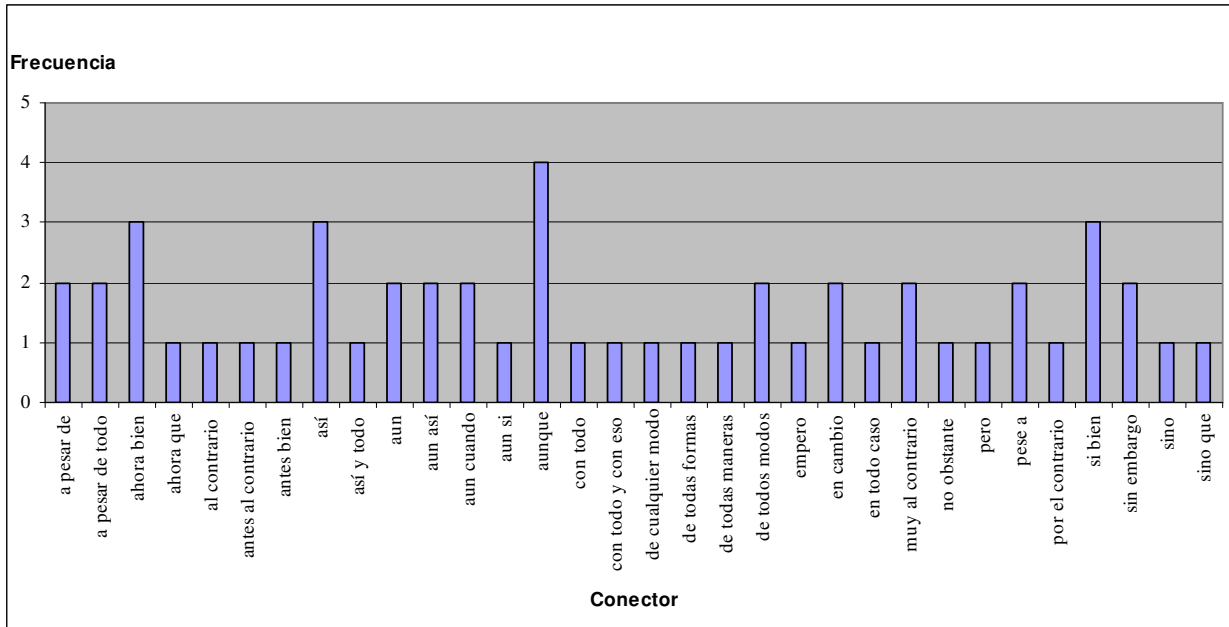
Gráfica n.º 2. Número de veces de los conectores franceses dados como traducción/equivalente por el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés de los conectores españoles, ordenados por valor de frecuencia, de forma decreciente.

Tabla resumen de análisis de frecuencias de los conectores españoles dados como traducción/equivalentes por el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés de los conectores franceses

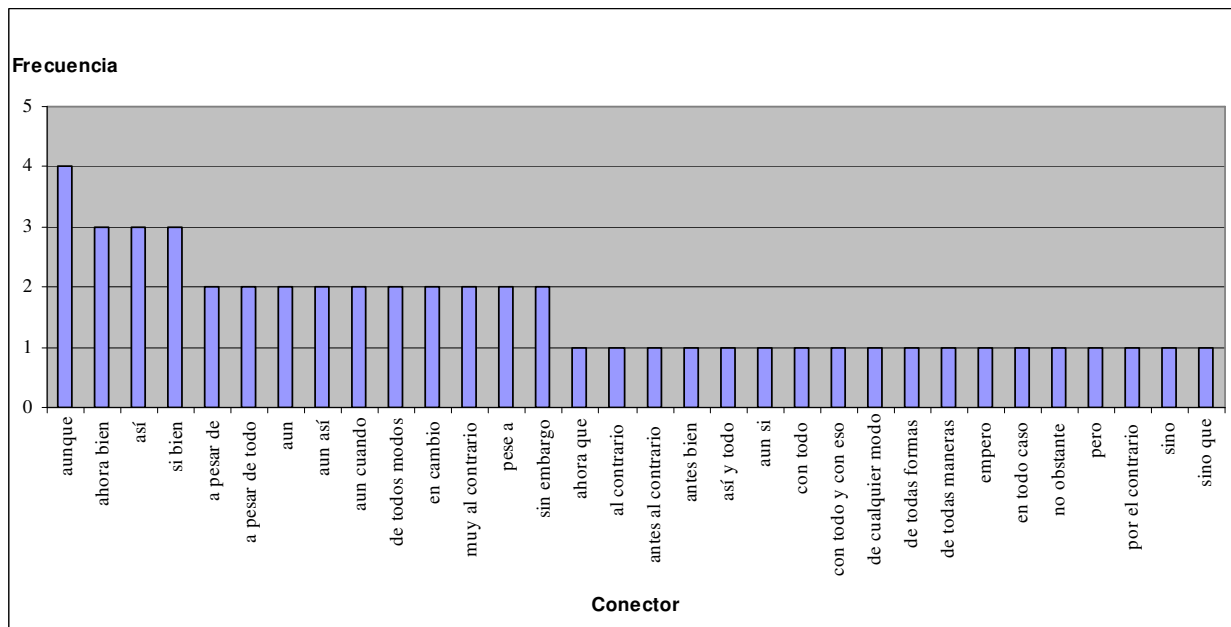
Conector	Equivalentes	n.º de veces dado como traducción/equivalente
-	pourtant	-
a pesar de	en dépit de	2
	malgré	
a pesar de todo	malgré tout	2
	quand même	
ahora bien	maintenant	3
	mais	
	or	
ahora que	mais	1
al contrario	au contraire	1
antes al contrario	bien au contraire	1
antes bien	bien au contraire	1
antes	au contraire	3
	même si	
	quand bien même	
así y todo	malgré tout	1
aun	cependant	2
	malgré tout	
aun así	et encore	2
	quand même	
aun cuando	même si	2
	quand bien même	
aun si	si encore	1
aunque	encore que	4
	même si	
	quand bien même	

Conector	Equivalentes	n.º de veces dado como traducción/equivalente
	quoique	
con todo	malgré tout	1
con todo y con eso	cependant	1
de cualquier modo	de toute façon	1
de todas formas	de toute façon	1
de todas maneras	de toute façon	1
de todos modos	de toute façon	2
	de toute manière	
empero	cependant	1
en cambio	en revanche	2
	par contre	
en todo caso	en tout cas	1
muy al contrario	bien au contraire	2
	tout au contraire	
no obstante	nonobstant	1
pero	mais	1
pese a	en dépit de	2
	malgré	
por el contrario	au contraire	1
si bien	encore que	3
	même si	
	quoique	
sin embargo	cependant	2
	toutefois	
sino	mais	1
sino que	mais	1

Gráficas de análisis de frecuencias de los conectores españoles dados como traducción/equivalentes por el diccionario bilingüe, en el apartado español-francés de los conectores franceses



Gráfica n.º 3. Número de veces de los conectores españoles dados como traducción/equivalente por el diccionario bilingüe, en el apartado francés-español de los conectores españoles, ordenados alfabéticamente.



Gráfica n.º 4. Número de veces de los conectores españoles dados como traducción/equivalente por el diccionario bilingüe, en el apartado francés-español de los conectores españoles, ordenados por valor de frecuencia, de forma decreciente.

4. LAS CORRESPONDENCIAS ESPAÑOLAS DE LOS CONECTORES EN LENGUA FRANCESA

Con este cuadro resumen, pretendemos mostrar las equivalencias en lengua española que pensamos se podrían asignar a los conectores en lengua francesa.

conector francés	conector equivalente en español
bien que	aunque, si bien, a pesar de
ceci dit	ahora bien
cela dit	ahora bien
cela étant	ahora bien
cependant	aun, con todo y con eso, empero
au contraire	al contrario, por el contrario, antes
bien au contraire	antes al contrario, muy al contrario, antes bien
tout au contraire	muy al contrario
de toute façon	de cualquier modo, de todas formas, de cualquier forma, de todos modos
de toute manière	de todos modos
en dépit de	a pesar de, pese a
encore que	aunque
en revanche	en cambio, por el contrario
en tout cas	en todo caso
et encore	aun así
maintenant	ahora bien
mais	pero, ahora bien, ahora que, sino, sino que
malgré	a pesar de, pese a
malgré que	a pesar de que
malgré tout	así y todo, aun, con todo, a pesar de todo, sin embargo
même si	así, aun cuando, aunque, si bien
néanmoins	con todo, con todo y con eso, empero
nonobstant	no obstante

conector francés	conector equivalente en español
or	ahora bien
par contre	en cambio, por contra
plutôt	antes
pourtant	sin embargo
et pourtant	y eso que
quand même	aun así, a pesar de todo
quand bien même	así, aun cuando, aunque
quoique	aunque
si encore	aun si
tout de même	a pesar de todo
toutefois	sin embargo, no obstante

5. LAS MARCAS DE USO

Como resultado de nuestro análisis lexicográfico, nos hemos interesado por este aspecto de las marcas de uso de los conectores, al detectar que son numerosos los conectores en español que se traducen al francés por equivalentes que pertenecen, en principio, a registros lingüísticos diferentes o variedades funcionales contextuales distintas. Estos son los casos, por ejemplo, de los conectores *con todo* y *sin embargo*. Para el primero, *con todo*, el diccionario bilingüe Larousse *Grand dictionnaire espagnol-francés / français-espagnol* lo traduce por dos expresiones *malgré tout* y *néanmoins*. Para el segundo caso, *sin embargo*, este viene traducido, en la parte español-francés del diccionario bilingüe, por *cependant*, *néanmoins*.

En efecto, las marcas de uso determinan y precisan los ámbitos de empleo. Así, la variación de niveles de lengua permite diferenciar los usos lingüísticos en función de las situaciones del discurso. Esta determinación de las marcas de uso en las obras lexicográficas exige unos amplios conocimientos de la lengua por parte de los lexicógrafos. Hay que reconocer, además, el hecho de que estas observaciones responden en ocasiones a criterios subjetivos que no siempre resultan fácilmente objetivables y, por esta razón, dichas marcas de uso pueden variar de una obra a otra.

Los diccionarios no pueden señalar todos los usos que de los conectores puedan hacer los usuarios. Es por ello por lo que no se suelen indicar los usos que pertenecen a la lengua estándar. Pero, en cambio, sí que se precisan normalmente los registros lingüísticos que forman parte del uso de la lengua literaria o culta, o, en el lado opuesto, del uso coloquial, familiar, informal, popular, vulgar, jergal (argótico), malsonante o marginal. En todo caso, la ponderación de los empleos por medio de marcas de uso; esto es, la atención y el cuidado con un marcado adecuado y las definiciones de los empleos en las variedades funcionales contextuales resulta de mucha importancia, pues, como es evidente, señala los valores sociales de las palabras y sus sentidos. La función del diccionario bilingüe consiste entonces en tener en cuenta estos aspectos; aunque en algunas ocasiones se haga abstracción de estos importantes datos de marcas de registros lingüísticos, solapando y entremezclando, bajo una misma entrada, voces que corresponderían a empleos de niveles de lengua separados. El siguiente esquema

presenta, a modo de ejemplo, cuáles son las expresiones en las que se produce esta particularidad:

en cambio	= en revanche, par contre
con todo	= malgré tout, néanmois
con todo y con eso	= néanmois, cependant
empero	= cependant, néanmois
sin embargo	= cependant, néanmois

toutefois	= sin embargo, no obstante
------------------	----------------------------

Para estas cinco expresiones conectivas discursivas españolas, nosotros propondríamos la siguiente ecuación de equivalencias, tomando ante todo como punto de partida el contenido semántico, pero asimismo el registro de lengua al que pertenecerían cada uno. De tal modo que quedaría como sigue:

en cambio	= par contre
con todo	= malgré tout
con todo y con eso	= cependant
empero	= néanmois
sin embargo	= cependant

Lo que se pretende con esta simplificación de equivalencias es ajustarse al máximo al vocablo homólogo en francés, evitando así la frecuente circularidad que se produce con las remisiones de expresiones afines, que supone el citar un mismo

conector en varias ocasiones para voces distintas, como podría ser el caso de las partículas conectoras *cependant* y *néanmoins*. De hecho, si nos detenemos en este último conector *néanmoins*, que queda inscrito en un registro lingüístico marcado como de lengua culta, observamos que se da como correspondencia traductiva de cuatro conectores del español que pertenecen a niveles de uso diferentes. Estas cuatro equivalencias traductivas figuran ordenadas según una clasificación alfabética en el siguiente cuadro:

néanmoins	= con todo

	= con todo y con eso

	= empero

	= sin embargo

Por consiguiente, si quisiéramos realmente ajustarnos al máximo en español al nivel de lengua apropiado del vocablo *néanmoins*, tendríamos que limitarnos a los dos conectores del español *con todo* y *empero*, como verdaderas voces más características y propias del lenguaje culto.

En cuanto al marcador *cependant*, que viene dado como equivalente de traducción de las tres palabras del español del anterior *néanmoins*, a excepción del primero *con todo*, hemos de decir que, a nuestro juicio, el conector francés *cependant* correspondería más bien a los conectores del español *con todo* (haciendo omisión del segundo segmento de la locución “y con eso”) y *sin embargo*. En efecto, hemos suprimido *ex profeso* el final de la expresión *con todo y con eso* porque creemos que dicha expresión completa pertenecería a un uso de lengua menos formal y cuidado que el empleo de *cependant* en lengua francesa. Recordemos, además, que el *Diccionario de la lengua española* define la locución conjuntiva *con todo* por “Sin embargo, no obstante” como voces sinónimas en su enunciado definicional.

A la luz de estos datos, y según nuestro criterio personal, las equivalencias traductivas para *cependant* quedarían del siguiente modo:

cependant	= con todo
	<hr/>
	= sin embargo

En efecto, como primer correspondiente tenemos el conector *con todo*; siendo la segunda equivalencia el marcador *sin embargo*.

Como conclusión final, se desprende de nuestro análisis que el estudio de los marcadores del discurso en general y, en particular para nosotros, el de los conectores contraargumentativos, revela una gran complejidad desde el punto de vista tanto comparativo como contrastivo. Esta dificultad concede evidenciada importancia al estudio y análisis de los marcadores del discurso, puesto que dichas partículas se imbrican en tres ámbitos muy interesantes de la lingüística aplicada, como son el campo de la lexicografía o composición de diccionarios, la traducción y la enseñanza de la lengua; tanto en lengua materna como en el aprendizaje de una lengua extranjera.

Por lo que corresponde a la correcta representación de estas partículas discursivas en los diccionarios — nuestro tema principal—, será imprescindible tener en cuenta las características formales que los definen, así como dar cuenta de la función concreta que cada uno de ellos ejerce en el discurso. De tal forma que el enunciado definicional de los mismos deberá contener una descripción exhaustiva de su naturaleza semántica y léxica, con la que se reflejen, de la manera más ajustada posible, todas sus particularidades formales, funcionales y significativas. De igual modo, en lo referente a los ejemplos que acompañan las definiciones, y que recogen cada una de las acepciones que pueda presentar el conector, estos habrán de ser representativos del sentido que este vocablo conectivo adquiera.

Desde esta perspectiva, nos parece que resultaría muy interesante y productivo que se propusiesen prolijos ejemplos tanto para el significado básico como para cada uno de los sentidos específicos que pueda recoger el marcador discursivo, en aras de representar lo más explícitamente posible todas las funciones discursivas y de uso en

lengua de estas unidades lingüísticas definidas. Tales aspectos resultan tan válidos y aplicables, no solo en los repertorios lexicográficos monolingües sino también para los diccionarios bilingües, para los cuales tal vez resulte todavía de mayor utilidad.

Por nuestra propia experiencia docente, y también como asiduo lector de obras lexicográficas, hemos podido comprobar que quien consulta un diccionario se siente “reconfortado” cuando el artículo que lee le proporciona un conjunto de ejemplos que sitúan la palabra entrada en contexto discursivo, ya sea para la definición que busca o bien para dar con la correcta traducción, en el caso del diccionario bilingüe. De hecho, uno se ve un tanto decepcionado cuando se encuentra con un artículo carente de ejemplos o bien cuando estos no son lo suficientemente numerosos; como hemos destacado en el comentario de algunas de las definiciones analizadas de nuestros conectores. En esta línea, señalaremos que el hecho de tener en cuenta el tratamiento de los ejemplos supone la base y el fundamento mismo del trabajo lexicográfico. En cierta forma, es a partir de él que todo surge; ya que estimamos que es en el momento de analizar los segmentos frásticos cuando se desvela el contexto de la palabra entrada y con él se despliega la totalidad de sus sentidos y acepciones, al igual que aparecen las imposiciones sintácticas y sus colocaciones. Por eso, cuando abrimos un diccionario bilingüe y nos adentramos en un artículo, creemos que este solo se limita a incluir obligatoriamente una entrada con sus correspondientes traducciones directas, y que solamente en aquellos casos complejos o delicados es cuando podemos encontrar ejemplos. Pero en realidad esto no debiera ser así, dado que el ejemplo no ha de figurar como simple colofón tras la equivalencia directa sin más, como si se tratara de un regalo léxico que se nos brinda; antes bien, el ejemplo viene a confirmar la teoría, la línea de orientación descriptiva definitoria que se ha llevado a cabo en la ejecución del artículo lexicográfico. En este sentido, nos damos cuenta de que en muchas ocasiones la simple traducción directa resulta a todas luces insuficiente, limitada o incluso inapropiada. Es en este momento cuando el ejemplo subsana esas limitaciones y hace comprender al usuario que con la traducción a solas no basta, ya que por sí sola no es suficientemente clarificadora: se requiere una lectura más profundizada con adecuados ejemplos que analicen e ilustren el entorno contextual del conector definido, favoreciendo así la posibilidad de seguir las conexiones léxicas existentes entre las palabras, que permiten descubrir las relaciones de sinonimia o antonimia entre ellas y, de forma sintética,

encontrar en la lengua meta u origen las expresiones afines más apropiadas. Desde esta perspectiva, diremos que el artículo lexicográfico ha de mostrarse en síntesis como una guía completa y orientadora a los ojos del consultante, en los derroteros del arduo e incesante, pero siempre apasionante, léxico de una lengua.

Finalmente, esperamos haber podido contribuir un poco más con nuestro análisis al interés que despiertan estas “partículas” y participar así en ahondar en el conocimiento de sus instrucciones de uso. Aspecto que consideramos de mucha relevancia por lo que concierne a la enseñanza de una lengua, en su consecuente aplicación didáctica y para su posterior utilización en situaciones y contextos discursivos de lengua francesa.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD NEBOT, Francisco (1986): *Diccionario de Lingüística de la Escuela Española*, Madrid, Gredos.
- (1997): *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid, UNED.
- ABRAHAM, Werner (1981): *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid, Gredos.
- ADAM, Jean-Michel (1985): *Le texte narratif*, Poitiers, Nathan.
- (1990): *Éléments de linguistique textuelle, théorie et pratique de l'analyse textuelle*, Liège, Mardaga.
- (1992): *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*, Paris, Nathan.
- ADAM, Jean-Michel & André PETITJEAN, (1989): *Le texte descriptif*, Poitiers, Nathan.
- AGUILAR, David, Montserrat ALBERTE, Isabel BROSA, Inmaculada CARO, Elena ESTREMER, Anna JENÉ, Andrés PRIETO e Irene RENAU (2007): *Diccionario de la lengua española La Galera*, Barcelona, La Galera.
- AHUMADA LARA, Ignacio (1989): *Aspectos de lexicografía teórica: aplicaciones al diccionario de la Real Academia Española*, Granada, Universidad de Granada,.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (1991^{3.ª}): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, Colección Biblioteca Románica Hispánica .
- (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, Real Academia Española, Colección Nebrija-Bello.
- ALBA RIENA, María José (1991): “<<Le bavard descripteur>> y la pertinencia comunicativa”, en: “Estudios de lengua y literatura francesas”, Cádiz, Universidad de Cádiz, 29-37.
- ALCARAZ VARÓ, Enrique & M^a. Antonia MARTÍNEZ LINARES (2004): *Diccionario de lingüística moderna*, Madrid, Arco Libros.
- ALEXANDER, Louis George (1994): *Longman English Grammar*, London & New York, Longman.
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (1999): *Introducción a la lingüística*, Barcelona, Ariel.
- ALONSO-CORTÉS, Ángel (2015): *Lingüística*, Madrid, Cátedra.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf.

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (director) (1998): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Vox.
- (2002): *De antiguos y nuevos diccionarios*, Madrid, Arco Libros.
- ÁLVAREZ ANGULO, Teodoro (2001): *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*, Barcelona, Octaedro.
- ÁLVAREZ, Miriam (1993): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid, Arco Libros.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2011): *Los Diccionarios del español moderno*, Gijón, Trea.
- ANAYA (1979): *Diccionario Anaya de la lengua*, Madrid, Ediciones Anaya.
- ANAYA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Larousse Editorial.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude & Oswald DUCROT (1983): *L'argumentation dans la langue*, Liège, Mardaga.
- (1994): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- ARTIGAS, Rosa (1995): *El significat textual*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- BAJO PÉREZ, Elena (2000): *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*, Gijón, Trea.
- BANGO DE LA CAMPA, Flor M.^a (2006): *Les connecteurs concessifs sous une optique argumentative*, en: *Dynamiques concessives. Dinámicas concesivas versión francesa y su traducción española*, 15-40. *Los conectores concesivos desde una optica argumentativa*, en: *Dynamiques concessives. Dinámicas concesivas versión francesa y su traducción española*, 127-152, Madrid, Arrecife.
- (2010): “<<sin point par point>>: la concession en FLE”: 35-46, en: Brigitte Lépinette y Brisa Gónez-Ángel (eds.) (2010): *Études de linguistique française*, Valencia, Universidad de Valencia.
- BARCIA, Roque (1881): *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, Madrid, establecimiento tipográfico de Álvarez hermanos.
- BAYLON, Christian et Paul FABRE (1991): *Grammaire systématique de la langue, avec des travaux pratiques d'application et leurs corrigés*, Ligugé, Poitiers, Nathan.
- BBV (1989^{2.a}, edición especial): *Gran diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, Espasa-Calpe.

- BÉJOINT, Henri et Philippe THOIRON (1996): *Les dictionnaires bilingues*, Louvain-la-Neuve, Aupref-Uref, Duculot.
- BENITO MOZAS, Antonia (1992): *Gramática práctica*, Madrid, Edaf.
- BENVENISTE, Emile (1966): *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard.
- BERTAUD DU CHAZAUD, Henri (1979): *Dictionnaire des synonymes et contraires*, Paris, Le Robert.
- (2003): *Dictionnaire des synonymes*, Manchecourt, Éditions Gallimard.
- BLOCH, O. et W. VON WARTBURG, (1986): *Dictionnaire étymologique de la langue française*, 7^e édition, Paris, PUF.
- BOISSINOT, Alain (1996): *Les textes argumentatifs*, Toulouse, Bertrand-Lacoste CRDP Midi-Pyrénées.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y Violeta DEMONTE BARRETO (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, vid. Capítulo 63 *Los marcadores del discurso* por M. A. Martín Zorraquino y J. Portolés: 4051-4213, Madrid, Espasa Calpe.
- BROWN, Gillian y George YULE (1993): *Análisis del discurso*, Madrid, Visor Libros (traducción de Silvia Iglesias Recuero).
- BRUGUERA I TALLEDA, Jordi, Assumpta FLUVIÀ I FIGUERAS (1996): *Diccionari etimològic*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- BUSTOS GISBERT, José M. y José J. GÓMEZ ASENCIO (eds.) (2014): *Procedimientos de conexión discursiva en español: adquisición y aprendizaje*, Bern, Peter Lang.
- CALLAMAND, Monique (1989): *Grammaire vivante du Français*, Paris, CLE International.
- CALSAMIGLIA BLANCAFLORT, Helena y Amparo TUSÓN VALLS (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- CALVO PÉREZ, Julio (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid, Cátedra.
- CALVO, Cesáreo, Brigitte LÉPINETTE y Jean-Claude ANSCOMBRE (2010): *Lexicografía en el ámbito hispánico*, Quaderns de filologia estudis lingüístics XV, Valencia, Facultat de filologia, traducció i comunicació, Universitat de València.

- CANTERA, Jesús y Eugenio DE VICENTE (1980): *Diccionario fundamental de francés, francés-español español-francés*, Madrid, Anaya.
- CANTERA, Jesús y Eugenio DE VICENTE (2006): *Gramática francesa*, Madrid, Cátedra.
- CARDONA, Giorgio Raimondo (1991): *Diccionario de lingüística*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- CARRERA DÍAZ, Manuel (1992): *Curso de lengua italiana*, Barcelona, Ariel.
- CARTER, Ronald & Michael Mc CARTHY (2006): *Cambridge Grammar of English*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CASADO VELARDE, Manuel (1993a): <<Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea* y *a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales>>, en: *Lingüística Española Actual*, 13, 87-116.
- (1993b): *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, Arco Libros.
- (1994): “La información textual en el *DUE* de María Moliner”, *Voz y letra*, 5:1, 129-137.
- (1998): “Lingüística del texto y marcadores del discurso”, en: M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (eds.), 57-70.
- CASARES, Julio (1979^{2.a}): *Diccionario ideológico de la lengua española. Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- (1992³): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CELLE, Agnès, Stéphane GRESSET & Ruth HUART (éds) (2007): *Les connecteurs, jalons du discours*, Berne, Peter Lang.
- CERDA MASSÓ, Ramón (coord.) (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Anaya.
- CERROLAZA GILI, Oscar (2013): *Diccionario práctico de gramática. 800 fichas de uso correcto del español*, Madrid, Edelsa.
- CHARAUDEAU, Patrick (1992): *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette.
- CHARAUDEAU, Patrick et Dominique MAINGUENEAU (2002): *Dictionnaire d'analyse du discours*, Paris, Seuil.
- CHAURAND, Jacques et Francine MAZIÈRE (1990): *La définition*, Paris, Centre d'études de lexique, Larousse.

- CHEVALIER, Jean-Claude, BLANCHE-BENVENISTE, Claire, ARRIVÉ, Michel et PEYTARD, Jean (1997): *Grammaire Larousse du français contemporain*, Paris, Larousse.
- CLAVE (1999): *CLAVE Diccionario de uso del español actual*, Madrid, Ediciones SM.
- COLIN, Jean-Paul (1979): *Dictionnaire des Difficultés de français*, Paris, Le Robert.
- COMBETTES, Bernard (1983): *Pour une grammaire textuelle. La progression thématique*, Bruxelles, De Boeck-Duculot.
- CORBELLA, Dolores, Josefa Dorta, Alejandro Fajardo Aguirre, Laura Izquierdo, Javier Medina López y Antonia Nelsi Torres (2012): *Lexicografía hispánica del siglo XXI, nuevos proyectos y perspectivas: homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid, Arco Libros.
- CORDERO MONGE, Sergio (2011): “Diccionario, léxico de especialidad y (con) textos educativos”, en: *Káñina revista de arte y letras*, vol. 35, n.º 2, Universidad de Costa Rica.
- COROMINAS, Joan (2012): *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1984): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos (col. Biblioteca románica hispánica).
- CORRIPIO, Ferrando (1979^{3.a}): *Gran diccionario de sinónimos. Voces afines e incorrecciones*, Barcelona, Bruguera Libros de Consulta.
- CORTÉS, Luis y María MATILDE CAMACHO (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso. Elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*, Madrid, Arco Libros.
- CRUSE, D. Alan (1986): *Lexical Semantics*, Cambridge, University Press.
- CUENCA, Maria Josep y Joseph HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.
- CUENCA, Maria Josep (2006): *La connexió i els connectors: perspectiva oracional i textual*, Vic, Eumo editorial Universitat de Vic.
- CRYSTAL, David (2000): *Diccionario de lingüística y fonética*, Barcelona, Ediciones Octaedro.
- DAVAU, Maurice, Marcel COHEN, Maurice LALLEMAND (1972; DFV): *Dictionnaire du français vivant*, Paris, Bordas.

- DAUZAT, Albert, Jean DUBOIS et Henri MITTERAND (1971): *Nouveau dictionnaire étymologique et historique de la langue française*, Paris, Larousse.
- D. GLEBGEN, Martin et THIBAUT, André (2005): *La lexicographie différentielle du français et le Dictionnaire des régionalismes de France*, Actes du colloque en l'honneur de Pierre Rézeau pour son soixante-cinquième anniversaire, Strasbourg, Université Marc Bloch, 20-22 juin 2003, Presses Universitaires de Strasbourg.
- DE TERREROS Y PANDO, Esteban (1987): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Arco Libros, edición facsímil.
- DELATOUR, Y, D. JENNEPIN, M. LÉON-DUFOUR, A. MATTLÉ-YEGANEH, B. TEYSSIER (1991): *Grammaire du français. Cours de civilisation française de la Sorbonne*, Paris, Hachette FLE.
- (2004): *Nouvelle grammaire du français. Cours de civilisation française de la Sorbonne*, Paris, Hachette.
- DE MIGUEL, Juan Carlos, Carlos HERNÁNDEZ y Julia PINILLA (2010): *Enfoques de teoría, traducción y didáctica de la lengua francesa. Estudios dedicados a la profesora Brigitte Lépinette*, Valencia, Universitat de València.
- Dictionnaires Le Robert-SEJER (2007): *Le Robert plus dictionnaire de la langue française*, Paris, France Loisirs et Éditions Le Robert.
- DI PIETRO, Robert J. (1986): *Estructuras lingüísticas en contraste*, Madrid, Gredos.
- DOMÍNGUEZ, M.^a Noemí (2007): *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*, Madrid, Arco Libros.
- DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, María José, GÓMEZ GUINOVART, X. y VALCÁRCEL DONAIRE, María Luisa (ed.) (2006): *Dynamiques concessives. Dinámicas concesivas versión francesa y su traducción española*, Madrid, Arrecife.
- DUBOIS, Jean (1999): *Dictionnaire de la langue française*, Paris, Lexis.
- DUBOIS, Jean, René LAGANE, Alain LEROND (1971): *Dictionnaire du français classique*, Paris, Larousse.
- DUBOIS, Jean, Jean-Pierre MÉVEL, Geneviève CHAUVÉAU, Sylvie HUDELLOT, Claude SOBOTKA-KANNAS et D. MOREL (1977): *Larousse de la langue française*. Lexis, Paris, Larousse.

- DUBOIS, Jean, Mathée GIACOMO, Louis GUESPIN, CHristiane MARCELLESI, Jean-Baptiste MARCELLESI et Jean-Pierre MÉVEL (1979): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza Editorial, versión española de Inés García y Antonio Domínguez.
- DUBOIS, Jean, Jean-Pierre MÉVEL, Geneviève CHAUVEAU, Sylvie HUDELLOT, Claude SOBOTKA-KANNAS et D. MOREL (2002): *Dictionnaire de linguistique*, Paris, Larousse.
- DUBOIS, Jean, René LAGANE, Georges NIOBEY, Didier CASALIS, Jacques CASALIS et Henri MESCHONNIC (2000): *Dictionnaire du français d'aujourd'hui*, Paris, Larousse/Her.
- DUBOIS, Jean, Mathée GIACOMO, Louis GUESPIN, Christiane MARCELLESI, Jean-Baptiste MARCELLESI et Jean-Pierre MÉVEL (2002): *Dictionnaire de linguistique*, Paris, Larousse-Bordas/VUEF.
- DUBOIS, Jean, Henri MITTÉRAND, Albert DAUZAT (2011): *Dictionnaire étymologique et historique du français*, Paris, Larousse.
- DUCROT, Oswald (1984): *Le dire et le dit*, Paris, Les éditions de minuit.
- DUCROT, Oswald y Jean-Marie SCHAEFFER (1998): *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Madrid, Editorial Arrecife.
- DUPRÉ, Pierre (1972): *Encyclopédie du bon français dans l'usage contemporain*, Paris, Éditions de Trévise.
- ECHEVERRÍA PEREDA, Elena (2006): *Manual de gramática francesa*, Barcelona, Ariel Lenguas Modernas.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2013^{3a}): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1994): *Estudios de lexicología y lexicografía*, Almería, Universidad de Almería.
- ESPASA (2006, 2011; *DLE*): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa léxicos.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio (1996): *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial.
- EVEREST (1986): *Diccionario temático de sinónimos y antónimos*, León, Editorial Everest.

- FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros (1999): *Introducción a la Lingüística*, Barcelona, Ariel.
- FERRATER MORA, José (2014): *Diccionario de Filosofía*, Madrid, Alianza Editorial, compilado por Priscila Cohn.
- FERRER, Hang y PONS, Salvador (eds.) (2001): “La pragmática de los conectores y las partículas modales”, Universitat de València, Quaderns de filologia VI.
- FIGUERAS SOLANILLA, Carolina (2001): *Pragmática de la puntuación*, Barcelona, Octaedro - EUB.
- FOLEY, Mark, and Diane HALL, (2004): *Advanced Learners Grammar*, Essex, Longman.
- FUENTES MORÁN, María Teresa y Reinhold WERNER (1998): *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Frankfurt am Main, Madrid, Vervuert – Iberoamericana.
- FUENTES MORÁN, María Teresa y Reinhold WERNER (2002): *Diccionarios: textos con pasado y futuro*, Frankfurt am Main / Madrid, Vervuert / Iberoamérica.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco Libros.
- (1998): *Las construcciones adversativas*, Madrid, Arco Libros.
- (1999): *La organización informativa del texto*, Madrid, Arco Libros.
- (2000): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*, Madrid, Arco Libros.
- (2003): “Operador / conector, un criterio para la sintaxis discursiva”, *Rilce*, 19, I, págs. 61-85.
- (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco Libros.
- GARCÉS GÓMEZ, María de Pilar (2008): *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.
- GARCÉS GÓMEZ, María del Pilar (2014): *Diacronía de los marcadores discursivos y representación en un diccionario histórico*, A Coruña, Universidade da Coruña, Anexos de *Revista de Lexicografía*, 28.
- GARCÍA IZQUIERDO, Isabel (2000): *Análisis textual aplicado a la traducción*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe.

- GARCÍA PALACIOS Joaquín y M.^a Teresa FUENTES MORÁN (eds.) (2002): *Textos, terminología y traducción*, Salamanca, ediciones Almar.
- GARCÍA PELAYO Y GROSS, Ramón, Jean TESTAS (2001): *Larousse. Español-Francés. Francés-Español*, Barcelona, Larousse Editorial.
- GARCÍA PELAYO y GROSS, Ramón, Jean TESTAS; con la colaboración de Micheline DURAND, Fernando GARCÍA-PELAYO Y GROSS, Jean-Paul VIDAL (2007): *Diccionario general español-francés français-espagnol*, Barcelona, Larousse Editorial.
- GARDES-TAMINE, Joëlle (1990): *La grammaire. Phonologie, morphologie, lexicologie*, Paris, Armand Colin Editeur.
- (2004): *Pour une grammaire de l'écrit*, Paris, Éditions Belin.
- GENOUVRIER, Émile (1994): *Nouveau dictionnaire des synonymes*, Paris, Larousse Langue Française.
- GILI GAYA, Samuel (1990): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002^{8.a}): *Gramática didáctica del español*, Madrid, Ediciones SM.
- (2007^{9.a}): *Gramática didáctica del español*, Madrid, Ediciones SM.
- GRÉGOIRE, Maia et Alina KOSTUCKI (2011): *Grammaire progressive du français, Niveau perfectionnement*, Paris, CLE International/ Sejer.
- GREVISSE, Maurice et André Goosse (1991): *Le bon usage. Grammaire française*, Paris-Gembloux, De Boeck/Duculot.
- (2001^{13e}) *Le bon usage. Grammaire française*, Paris-Gembloux, De Boeck/Duculot.
- GUILBERT, Louis, LAGANE, René et NIOBEY, Georges (1986): *Grand dictionnaire des lettres. Grand Larousse de la langue française en sept volumes*, Paris, Larousse.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1997): *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco Libros.
- (2002): *De pragmática y semántica*, Madrid, Arco Libros.
- HACHETTE (1987): *Dictionnaire pratique du français*, Paris, Hachette.
- HACHETTE (1988): *Le dictionnaire de notre temps*, Paris, Hachette.
- HANSE, Joseph (1983): *Nouveau dictionnaire des difficultés du français moderne*, Paris-Gembloux, Duculot.

- HERRERO CECILIA, Juan (2006): *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- HERRERO LLORENTE, Víctor-José (1985): *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, Gredos.
- HEINZ, Michaela (ed.) (2005): *L'exemple lexicographique dans les dictionnaires français contemporains*, "Actes des Premières Journées allemandes des dictionnaires français contemporains, Klingenberg am Main, 25-27 juin 2004", Tübingen, Max Niemeyer Verlag, ("Lexicographica Series Maior").
- HEU, Élodie, Jean-Jacques MABILAT, (2006): *Édito. Méthode de français*, Paris, Les Éditions Didier.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2001): *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, Madrid, Cátedra.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1980): *L'Énonciation. De la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin.
- LARA, Luis Fernando (2004): *De la definición lexicográfica*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- LAROUSSE (1978): *Dictionnaire du français langue étrangère, Niveau 1*, Paris, Larousse.
- LAROUSSE (1986): *Grand dictionnaire des lettres. Grand Larousse de la langue française en sept volumes*, Paris, Librairie Larousse.
- LAROUSSE (1988): *Dictionnaire moderne français-espagnol espagnol-francés*, Barcelona, Saturne Larousse.
- LAROUSSE (1989): *Dictionnaire Larousse Moderne Français-espagnol / espagnol-francés*, Paris, Larousse.
- LAROUSSE (1992): *Grand dictionnaire espagnol-francés / français-espagnol*, Paris, Larousse.
- LAROUSSE (1995): *Grand dictionnaire espagnol-francés / français-espagnol*, Paris, Larousse, édition en 2 volumes.
- LAROUSSE (1996, 2005; *GDLE*): *Gran diccionario de la lengua española*, Barcelona, Spes editorial.
- LAROUSSE (1998): *Gran Larousse Universal. Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Plaza & Janes y Larousse Editorial, 2 vols.

- LAROUSSE (2007): *Larousse Gran diccionario español-francés francés español*, Barcelona, Larousse Editorial.
- LAROUSSE (2008): *Diccionario compact plus français-espagnol español-francés*, Barcelona, Larousse Editorial.
- LAROUSSE (2014^{3.a}): *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, Larousse.
- LAROUSSE -BORDAS (1999): *Dictionnaire de la langue française*, Paris, Lexis.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1981³): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- LEHMANN, Alise et Françoise MARTIN-BERTHET (2000): *Introduction à la lexicologie Sémantique et morphologie*, Liège, Édition Nathan/HER.
- LÉPINETTE, Brigitte, María Amparo OLIVARES PARDO, y Emma SOPEÑA BALORDI, (1994): *Actas del segundo coloquio internacional de traductología*, Valencia, Quaderns de filología Universidad de València.
- LÉPINETTE Brigitte, Brisa GÓMEZ-ÁNGEL (eds.) (2010): *Études de linguistique française*, Valencia, Universidad de Valencia.
- LEWANDOWSKI, Theodor (1995^{4.a}): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra.
- LLOPIS CARDONA, Ana (2014): *Aproximación funcional a los marcadores: análisis y aplicación lexicográfica*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, Ángel (1985): *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española*, Valencia, Alfredo Ortells.
- LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, Ángel (1994): *Gramática del español. 1. La oración compuesta*, Madrid, Arco Libros.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1994): *Métodos de Investigación Lingüística*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- LOSADA LÓPEZ, José Luis y Rafael LÓPEZ-FEAL RAMIL (2003): *Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales*, Madrid, ITES-Paraninfo.
- LOUREDA LAMAS, Óscar y Esperanza ACÍN VILLA (2010): *Los estudios sobre en español, hoy*, Madrid, Arco Libros.
- MAINGUENEAU, Dominique (1991): *L'Analyse du discours*, Paris, Hachette.
- MARCHESE, Angelo y Joaquín FORRADELLAS (1998): *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel.

- MARCOS MARÍN, Francisco, Javier SATORRE y María Luisa VIEJO (2002): *Gramática española*, Madrid, Editorial Síntesis.
- MARSÁ, Francisco (1990): *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2003a): *Construcción e interpretación de discursos y enunciados: Los marcadores*, Madrid, Edinumen.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2003b): *Estudios de pragmatología para la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Edinumen.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2008): *Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos*, Madrid, Arco Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (1992): “Algunas consideraciones sobre *claro* como operador pragmático en español actual”, en: *Actes du XXème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Zürich.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2006): “Los marcadores del discurso en español: balance y perspectiva para su estudio”, en: Casado, M./González, R./Romero, M. (eds.): *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores* Madrid, Arco Libros, vol. 1, 43-64.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y Estrella MONTOLÍO DURÁN (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y Jose Luis ALIAGA JIMÉNEZ (2003): *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón e Institución <<Fernando el Católico>>.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Juan Antonio y Annette Myre JØRGENSEN, (2009): *Diccionario de expresiones y locuciones del español*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Roser (2011): *Conectores textuales argumentativos: Guía y actividades didácticas para su uso eficaz en ELE*, Barcelona, editorial octaedro.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Biblograf, Vox.
- (1997): *Diccionario de redacción y estilo*, Madrid, Pirámide.
- MEDINA GUERRA, Antonia María (2003): *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel.

- MELKA, Francine & Maria CELESTE AUGUSTO (2002): *De la Lexicogie à la Lexicographie / From Lexicology to Lexicography*, Utrecht, University Utrecht, Utrecht Institute of Linguistics OTS.
- MEYER, Michel (1982): *Logique, langage et argumentation*, Paris, Hachette.
- MICÓ ROMERO, Noelia (2002): *Los marcadores temporales: una aproximación contrastiva (francés-español)*, Valencia, Universidad de Valencia. Trabajo de investigación inédito.
- MOESCHLER, Jacques (1985): *Argumentation et conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discours*, Paris, Hatier.
- MOESCHLER, Jacques & Antoine AUCHLIN (1997): *Introduction à la linguistique contemporaine*, Paris, Armand Colin.
- MOESCHLER, Jacques y Anne REBOUL (1999): *Diccionario enciclopédico de pragmática*, Madrid, Arrecife.
- MOLINER, María (1966-1967): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- (1998^{2.a}): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- (2007^{3.a}): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- (2016^{4.a}): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- MORAN, Josep i Joan Anton RABELLA (1999): *Diccionari etimològic manual*, Barcelona, Edicions 62.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1998): *Diccionario de lingüística neológica y multilingüe*, Madrid, Editorial Síntesis.
- MORENO MARTÍNEZ, Matilde (2005): *Diccionario lingüístico-literario*, Madrid, Castalia.
- MOUNIN, Georges (1974): *Dictionnaire de la linguistique*, Paris, Presses Universitaires de France.
- MUÑOZ, Faustino, Bernardo CUÉLLAR, A. MANGUERO, Antonio NOVOA y Manuel VELASCO (1994^{2.a}): *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, Espasa Calpe.
- NAVARRO DOMÍNGUEZ, Fernando (2002): *Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés*, Barcelona, PPU.
- NEVEU, Franck (2004): *Dictionnaire Sciences du langage*, Paris, Armand Colin.

- NIKLAS-SALMINEN, Aino (1997): *La lexicologie*, Paris, Armand Colin/Masson.
- OLIVARES PARDO, María Amparo (1998): “Marcadores temporales. De la presuposición a la ambigüedad *déjà/encore*”, comunicación presentada en *el XVI Congreso Nacional de AESLA*, Universidad de la Rioja (en prensa).
- (2000): “Une approche du discours scientifique: la reformulation des notions clés”, en: Gaston Elduven, L. & Cascón Marcos, J. (eds.) *Análisis del Discurso*, monográfico, Granada: UG, 171-190.
- (2001a) “Marcadores de reformulación en francés y construcción de sentido”, en: Ferrer, H. & S. Pons (eds.) *La pragmática de los conectores y las partículas modales, Quaderns de Filologia, Estudis Linguistics*, n.º VI, 149-174.
- (2001b) “Construcción de sentido y traducción: el papel de los marcadores de contraste en textos franceses divulgativos”, comunicación en el *XIX Congreso de AESLA*, Universidad de León, mayo 2001.
- (2001c): “El tiempo y los tiempos en las subordinadas temporales. Estudio de casos”, comunicación en el *V Congreso Internacional de Lingüística Francesa*, Universidad de Lérida.
- (2004): “¿Gramática comparada o lingüística contrastiva? Una cuestión “revisitada” a la luz de las nuevas tendencias”, en: J. SUSO & R. López Carrillo (coord.), *Le Français face aux défis actuels. Histoire, Langue et Culture*, Granada, Universidad de Granada, APFVE-GILEDC, 97-107.
- ORTA MANZANO, Mariano (2002): *Diccionario de sinónimos*, Barcelona, Juventud.
- PAYRATÓ, Lluís (1998): *De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada*, Barcelona, Ariel.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio y Mar CAMPOS SOUTO, M. (eds.) (2002): *Cuestiones de lexicografía*, Lugo, Tris Tram.
- PIQUÉ, Jordi, J. Vicent ANDREU-BESÓ, María del Carmen CUÉLLAR, eds. (1997): *La langue de spécialité et le discours scientifique*, València, Universitat de València, Nau Llibres.
- PLANETA (1982): *Diccionario Planeta de la lengua española usual*, Barcelona, Planeta.
- PLANTIN, Christian (1998): *La argumentación*, Barcelona, Ariel.

- PLATAS TASENDE, Ana María (2004): *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Espasa.
- PÉREZ, Manuel, Rosanna MESTRE, y Ofèlia SANTARTÍN (1998): *Diccionari de lingüística*, Valencia, Colomar.
- POISSON-QUINTON, Sylvie, Reine MIMRAN et Michèle MAHÉO-LE COADIC (2002): *Grammaire expliquée du français*, Tours, CLE International/VUEF.
- PONS BORDERÍA, Salvador (2005): *La enseñanza de la pragmática en la clase de E/LE*, Madrid, Arco Libros.
- PORTO DAPENA, Jose-Álvaro (2009): *Lexicografía y metalexigrafía: estudios, propuestas y comentarios*, A Coruña, Anexos Revista de Lexicografía, 12, Servizo de publicacións, Universidade da Coruña.
- PORTO DAPENA, Jose Álvaro (2012): “Para una delimitación discursiva de la definición lexicográfica: los conceptos de ‘enunciado definicional’ y ‘extensión definicional’”, en: *Lexicografía hispánica del siglo XXI: nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado* (2010), Madrid, Arco Libros.
- PORTOLÉS, José (1993): “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español”, *Verba*, Anuario Galego de Filoloxía, vol. 20, 141- 170.
- (1995): “Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos: *pero, sin embargo y no obstante*”, *BRAE* 75, 231-269
- (1998): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- (2001): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel, 2.^a ed.
- (2007): *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Ediciones Síntesis.
- (2008): “Las definiciones de las partículas discursivas en el diccionario” en María Pilar Garcés Gómez, (2008): *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 179-202.
- POTTIER NAVARRO, Huguette (1991): *La polisemia léxica en español. Teoría y resolución*, Madrid, Gredos (versión española de Segundo Álvarez Pérez).
- PRADO ARAGONÉS, Josefina y María Victoria GALLOSO CAMACHO (2004): *Diccionario, léxico y cultura*, Huelva, Universidad de Huelva.
- PRUVOST, Jean (2006): *Les dictionnaires français, outils d’une langue et d’une culture*, Paris, Ophrys, coll. «Essentiel français».

- PUY-COSTA, Mariano (1987): *Diccionario moderno langenscheidt de los idiomas francés y español*, Berlin und München, Langenscheidt KG.
- RABADÁN, Rosa (1991): *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*, León, Universidad de León.
- Real Academia de la Lengua Española (2005): *Diccionario del estudiante*, Madrid, Santillana.
- Real Academia de la Lengua Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Asociación de Academias de la lengua española, Santillana Ediciones Generales.
- Real Academia de la Lengua Española (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología Sintaxis I. Sintaxis II*, Madrid, Asociación de Academias de la lengua española Espasa Libros, 2 vols.
- (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros.
- REY, Alain (2000): *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris, Dictionnaires Le Robert.
- REY, Alain & Josette REY-DEBOVE (1993): *Nouveau Petit Robert, Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Paris, Dictionnaires Le Robert.
- REY, Alain & Josette REY-DEBOVE (2010): *Petit Robert, Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Paris, Dictionnaires Le Robert.
- REY, Alain & Josette REY-DEBOVE (2017): *Le Petit Robert, Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Paris, Dictionnaires Le Robert.
- REY-DEBOVE, Josette (1970): “Le domaine du dictionnaire” in *Langages*, 5^e année, n°19, *La lexicographie*, sous la direction de Josette Rey-Debove, pp. 3-34.
- REY-DEBOVE, Josette (1971): *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, Mouton, La Haye-Paris.
- REYES, Graciela (1996): *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco / Libros.
- (2003): *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*, Madrid, Arco / Libros.
- RIEGEL, Martin, Jean-Cristophe PELLAT et René RIOUL (1997^{3e}): *Grammaire méthodique de français*, Paris, PUF.
- (2009^{4e}): *Grammaire méthodique de français*, Paris, Quadrige/PUF.

- RÍOS, Isabel i Vicent SALVADOR, (2008): *L'ensenyament del discurs escrit*, Alzira, Edicions Bromera.
- RIPERT, Pierre (1994): *Dictionnaire des synonymes de la langue française*, Paris, Bookking International.
- RIVEIRO, J. Carlos (2014): *Lexicografía de las lenguas románicas. Aproximaciones a la lexicografía moderna y contrastiva*, volúmenes I y II, la Coruña, De Gruyter.
- ROBERT, Paul (1971, 1979): *Micro Robert. Dictionnaire du français primordial*, Paris, S.N.L. Le Robert.
- (1993): *Le nouveau petit Robert 1. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. (Dir. REY, Alain & REY-DEBOVE, Josette), Paris, Le Robert.
- ROBERT, Paul & REY, Alain (1986): *Le grand Robert de la langue française. Dictionnaire alphabétique de la langue française*, Paris, Le Robert.
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2016): *Introducción a la lexicografía*, Madrid, Síntesis.
- ROSSARI, Corinne (1993): *Les opérations de réformulation. Analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*, Peter Lang.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos (1973^{8.a}): *Ensayo de un diccionario español de sinónimos y antónimos*, Madrid, Aguilar.
- SÁNCHEZ, Aquilino (2001): *Gran diccionario de uso del español actual*, Alcobendas-Madrid, SGEL.
- SANTOS GARGALLO, Isabel (1993): *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Madrid, Síntesis.
- SANTOS RÍO, Luis (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
- SANTILLANA (1998): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Santillana.
- SANTILLANA (2001): *Nuevo diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones.
- SECO, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.
- (1991): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Espasa-Calpe, 2.^a ed.
- (1990): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 9.^a ed.

- (1998): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- (2003): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Gredos.
- (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Barcelona, Espasa Libros.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2 vols.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual, locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar.
- SECO, Manuel y Elena HERNÁNDEZ (2006): *Guía práctica del español actual Diccionario breve de dudas y dificultades*, Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011^{2.a}): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2 vols.
- SEGURA MUNGUÍA, Santiago (1985): *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid, Ediciones Generales Anaya.
- SELINKER, Larry (1972): “Interlanguage”, IRAL.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA (2004): *Diccionario temático de locuciones francesas con su correspondencia española*, Madrid, Gredos.
- SGEL (1989^{3.a}): *Diccionario de uso. Diccionario básico de la lengua española*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- SOUTET, Olivier (2011): *Linguistique*, Paris, Presses Universitaires de France.
- SPERBER, Dan & Deirdre WILSON (1986): *La relevancia*, Madrid, Visor, 1994. Segunda edición inglesa, ampliada de: *Relevance. Communication and cognition*, Oxford, Basil Blackwell, 1995.
- SPERBER, Dan & Deirdre WILSON (1989): *La pertinence, communication et cognition*, Paris, Minit. Traduction de *Relevance* (1986).
- SWAN, Michael (2010): *Practical English usage*, Oxford, Oxford University Press.
- SZENDE, Thomas (2000): *Approches contrastives en lexicographie bilingüe, Études de lexicologie, lexicographie et dictionnaire*, Paris, Honoré Champion.
- TRAGER, George L. (1949): *The Field of Contrastive Linguistics. Studies in Linguistics*, Oklahoma, Battenburg Press.

- TRICÁS PRECKLER, Mercedes (1998): *Manual de traducción. Francés/Castellano*, Barcelona, Gedisa.
- VAN DIJK, Teun A. (1988): *Texto y contexto (Semántica y pragmática del texto español)*, Madrid, Cátedra.
- VIGNAUX, Georges (1988): *Le discours acteur du monde*, Paris, Ophrys.
- VOX (2002; DUEAE): *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, Spes editorial.
- VOX (2006): *Diccionario avanzado Français-Espagnol, Español-Francés*, Barcelona, Larousse Editorial/Vox.
- WAGNER, Robert-Léon et Jacqueline PINCHON (1991): *Grammaire du français classique et moderne*, Paris, Hachette.
- WEINRICH, Harald (1989): *Grammaire textuelle du français*, Paris, Alliance Française, Didier/Hatier.
- WERLICH, Egon (1975): *Typologie der Texte*, Munich, Fink.
- WOTJAK, Gerd (comp. y ed.) (1992): *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*, Tübingen: Niemeyer, Lexicographica Series Maior.
- ZAMBONI, Alberto (1988): *La etimología*, Madrid, Gredos, versión española de Pilar García Mouton.

ANEXO. DATACIÓN Y ETIMOLOGÍA / PROCEDENCIA DE LAS UNIDADES CATALOGADAS

En cuanto a la datación y etimología de las unidades analizadas, proponemos aquí un anexo que consta de los artículos lexicográficos sobre la procedencia de dichas unidades, a partir de los diccionarios etimológicos y de partículas discursivas en lengua española y francesa.

1. Diccionarios españoles etimológicos y de partículas discursivas

COROMINAS, J. (2012): *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, Madrid, Gredos.

COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos (col. Biblioteca románica hispánica).

SANTOS RÍOS, L. (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.

Marcadores del discurso españoles

AHORA

2.- Ahora bien (acepción 1). Véase *ahora bien*. *Se puso a llover como pocas veces he visto; ahora* [entonación descendente y pausa marcada], *nosotros casi no nos mojamos. Vosotros actuad con normalidad y sin complejos ante nadie; ahora, si cometéis un error, pedid disculpas inmediatamente*. Frente a *ahora bien*, que se emplea por igual en el lenguaje escrito y en el oral, en lo narrativo y en lo coloquial, *ahora* es propio del coloquio. Nótese la entonación (descendente) y repárese en la pausa, que es cortante y, en cierto modo, predictiva: *Él sigue mostrándose tan simpático como siempre; ahora* ('ahora bien'), *ya no es feliz* [contrástese con el uso temporal: *Antes era un hombre que respiraba entusiasmo y felicidad: ahora* (entonación ascendente y pausa no cortante) *ya no es feliz*]. A veces aparece combinado con la locución puntualizadora *eso sí*, cuya aportación es en cierto modo redundante, aunque contribuye al refuerzo retórico de la idea de restricción y contraste (cf. el popular *hasta incluso X*). *Era un hombre extraordinariamente manso; {ahora, eso sí / ahora /eso sí}, que no le tocaran a su equipo del alma porque se transformaba por completo*.

AHORA BIEN

Loc. adv. orac. coordinativa adversativa restrictiva fuerte

1.- Presenta, tras entonación descendente y pausa cortante (contrástese con la locución *sin embargo*, cuya entonación es ascendente y en la que la pausa posterior, aunque obligada, es normal), una información novedosa o un acto elocutivo que suponen en alguna medida, orientación argumentativa contraria a la que el dato precedente sugiere.

AHORA QUE

Loc. conj. adversativa restrictiva fuerte

1.- Viene a equivaler a la conjunción *pero*, a la que, no obstante, no reemplaza en ciertos contextos sintagmáticos (*sencilla pero (/ *ahora que) energéticamente*)).

ANTES (palabra átona y procl)

Conj. adversativa no restrictiva sustitutiva

Indica contraste con un hecho anterior positivo negado al que se contrapone otro positivo afirmado que es el que el hablante destaca. La negación que precede a la partícula, y, por así decirlo, la anticipa, ha de ser en alguna medida de carácter polifónico. *No teme a la muerte, antes la desea*. No acepta la elipsis verbal, salvo quizá, en los casos de atribución y cuasiatribución (*?No son feas, antes muy guapas. ?No parecían ya grajas, antes palomas bellísimas. ?No venían contentos, antes muy tristes*). En realidad, la proposición coordinada que sigue a *antes*, sea *antes* por sí solo el coordinador o lo sea un coordinador discontinuo, está sometida a muchas constricciones: por ejemplo, no puede repetir la forma verbal de la proposición anterior (advértase la conexión de esta restricción con la relativa a la elipsis verbal). *No comió peras, sino que (/ *antes) comió manzanas. No comió peras, sino (*antes/) manzanas*. Aunque es menos normal, puede también enlazar secuencias yusivas. *No permitas que te humillen, antes humíllalos tú*.

Es partícula de uso exclusivamente escrito, de registro extraordinariamente refinado y, si no va seguida y reforzada por alguna locución adverbial deíctico-anafórica contrastiva, con la que formará bloque entonacional (*[antes al contrario], [antes por el contrario]*), de sabor un tanto arcaizante. Véase asimismo *antes bien*.

ANTES BIEN

Loc. adv. orac. adversativa no restrictiva sustitutiva

Impone carácter negativo explícito (de tipo polifónico) en la proposición a la que, tras pausa muy marcada, sigue. Su carácter adverbial, y no conjuncional, la obliga a imponer pausa previa a la proposición que se aduce como contraste y como pensamiento principal. *No es ningún miserable, antes bien, se trata de una persona bastante íntegra.* Se pronuncia con un solo acento (como si se escribiera *antesbién*) y lleva entonación descendente.

ANTES AL CONTRARIO

Amalgama (ya locucional) de la conjunción contrastiva átona *antes* y la locución adverbial *al contrario*

Véase el comentario que se hace en *antes* (átono). Véase, asimismo, *antes bien*. Es sutilmente deíctico-anafórica. Se pronuncia con entonación descendente y va seguida de pausa cortante y anticipadora (contrástese con *antes*, que es partícula átona y proclítica). *Un hombre así no teme el compromiso. Antes al contrario: lo busca.*

ASÍ

1.- Adv. m. deíctico (fórico o no, según los contextos)

7.1.1.- Actúa, sin perder el carácter tónico, en función de conjunción concesiva hipotética (‘aunque1’), pero solo en contextos coloquiales y muy emotivos y casi exclusivamente en casos en que la desfavorabilidad que se presupone entre los hechos es tan grande que aproxima el dicho a la situación de hipérbole (y aun a veces a la de hipérbole semánticamente contradictoria: “Ése no se lava así lo maten”). Prefiere la posición medial, es decir, la de *A así B* a la de *Así B, A*, aunque esta también es posible: *Así caigan chuzos de punta, yo iré al monte.*

7.1.2.- [La preferencia de *así* concesivo por los contextos hiperbólicos o próximos a la hipérbole, siempre emotivos, no impide, creo, que en algunas hablas se emplee esta partícula como elemento concesivo hipotético general, al estilo de *aunque1*: “A veces los negocios fallan así se planifiquen bien”.]

7.2.- Por influjo de la acepción concesiva hipotética, ha llegado a emplearse como concesiva no hipotética (‘aunque2’), a imitación de *aunque*, que tiene ambos usos (“y *su fortuna, así no presumiese de ella* –concesiva no hipotética factiva: ‘él no presumía de ella’ es un presupuesto-, *era inmensa*”).

ASÍ Y TODO

Loc. adv. concesiva no hipotética deíctico-anafórica

1.- Sin embargo, no obstante, a pesar del hecho o hechos obstaculizantes que se acaban de aducir. Al contrario que *sin embargo, no obstante* o *con todo*, y como *aun así*, precede (¿necesariamente?) a toda la proposición a la que, tras pausa y entonación ascendente, presenta. Puede, y aun suele, ir precedida de *y* o *pero*, pues no es locución conjuntiva sino adverbial. *Así y todo* prefiere los contextos de concesividad no hipotética (*Llovía a cántaros y, así y todo, salí*) –hecho de ámbito volitivo–.

AUN ASÍ

1.- Loc. adverbial deíctico-anafórica concesiva hipotética equivalente a ‘incluso en el supuesto’, ‘aun en ese caso’. Se emplea preferentemente al comienzo de cambio de turno conversacional o precediendo a una proposición coordinada con *y* o *pero*.

2.- Loc. adverbial deíctico-anafórica concesiva no hipotética que significa ‘a pesar de todo’ o ‘a pesar de eso’ y se usa preferentemente al comienzo de cambio de turno conversacional (contexto reactivo) o precediendo a una proposición coordinada con *y* o *pero*.

AUN CUANDO

1.- Locución conjuntiva concesiva hipotética equivalente a *aunque1*. *Aun cuando me lo pida de rodillas* –eventualidad sin marca– *no accederé*. *Aun cuando fueran hermanos* –contrafactualidad –, *no se parecían tanto*. *Aun cuando algún día la odieras* –eventualidad con marca de escasa probabilidad), *acuérdate de lo que hoy hizo por ti*.

2.- Locución conjuntiva concesiva no hipotética equivalente a *aunque2*

AUN SI

1.- Locución conjuntiva concesiva no-hipotética ocasional equivalente, más o menos, a *si bien es verdad que* (*Es imprescindible instar a los gobiernos de la zona a que lleguen a un acuerdo, aun si (/hasta si) la ocasión no es, evidentemente, la más propicia* [véase *aun*, 2]. *Las cosas son como son y han llegado a un punto en que no puede darse marcha atrás, aun si la culpa no es enteramente atribuible a los países de la zona*). Se emplea, pues, en principio, como concesiva no hipotética de reconocimiento: he visto, no obstante, algún escrito en que aparece como no hipotética normal, o sea, en contexto en donde se constatan hechos en lugar de expresar reconocimientos o admisiones de los mismos (tipo “*Jugó de maravilla aun si estaba lesionado*”).

Supone registro muy elaborado y preferentemente escrito (y extranjerizante).

2.- Pseudoloc. Concesiva hipotética (*aun + si* hipotético)

Es secuencia analítica normal de *aun* y *si*, o sea, el ponderador *aun* seguido de la conjunción hipotética *si* (*Aun (/Hasta) si lo viera con mis propios ojos lo dudaría*). Véase *aun*, 1.

AUNQUE

1.- Conjunción concesiva hipotética equivalente a ‘incluso en el supuesto de que’, ‘aun en el caso de que’. No admite elipsis verbal e impone el subjuntivo.

2.- Conjunción concesiva no hipotética (*aunque*²) que, salvo en los casos de elipsis verbal, es reemplazable por las secuencias *a pesar de que* y *pese a que* tratándose de presentación de hechos (*Aunque ha empezado a nevar, siguen jugando a tope*) y, sin excluir los casos de elipsis verbal, también por *si bien*, siempre que no esté presente el modo subjuntivo, cuando se trata de reconocimientos o admisiones de hechos (*Aunque (ciertamente) es pobre, es inteligentísimo*).

BIEN QUE

Loc. conj. concesiva no hipotética (y, a veces, adversativa tenue)

1.- Si bien. En la lengua actual, se emplea sobre todo en casos de ‘elipsis verbal’, o, si se prefiere, con sintagmas de rango inferior al de sintagma verbal (*La sala es muy agradable, bien que algo pequeña. Trabajaba muchísimo, bien que obligado por*

las circunstancias. *La sala, bien que algo pequeña, es muy agradable*), aunque no es ésa la única posibilidad (*La sala, bien que sí es pequeña, es suficiente para nuestro propósito*). Empleada como consesiva, siempre es no hipotética -**Bien que (/Aunque) mañana lo hagas mejor, ya no aprobarás* –y normalmente concesiva de reconocimiento– *Bien que no tan pronto como él esperaba, acabé devolviéndoselo*–. Admite el subjuntivo (sólo en caso de factividad y siempre con la posibilidad de aparición del indicativo): *La sala, bien que no sea todo lo grande que sería de desear, es suficiente para nuestro propósito*). Como locución concesiva introductora de hechos, y no de reconocimientos de los mismos, está hoy, según mis datos, en desuso (*A pesar de que (/? Bien que) le estaban apuntando con dos rifles, siguió de frente. A pesar de que (/? Bien que) llovía bastante, salimos de paseo*), especialmente si la cláusula que introduce va en posición remática (*Seguió jugando a pesar de que (/? *Bien que) se echó a llover*). No sirve como concesiva hipotética (*Aun en el supuesto de que (/? Bien que) se escondan bajo la tierra, los encontraré*).

Es locución de empleo culto y preferentemente escrito.

CON TODO

Loc. adv. orac. concesiva no-hipotética deíctico-anafórica

No obstante, sin embargo, a pesar del hecho o hechos a que se acaba de aludir. Frente a *así y todo*, no sirve para contexto de hipótesis. Cubre, eso sí, por igual la concesividad de hechos, volitivos o no (*Diluviaba. Con todo, él no se iba del frontón / Diluviaba. Con todo, el campo no estaba muy encharcado*), y la que se refiere a reconocimiento y dichos (*Verdad es que la razón la tienes tú. Con todo, muchas veces no basta tener razón*).

AL CONTRARIO

Loc. adv. deíctico-anafórica adversativa no restrictiva y no sustitutiva

1.- En cambio, por el contrario. Suele pronunciarse con entonación ascendente tanto cuando aparece como inciso de la proposición contrastante como cuando, ante pausa bien marcada, la precede a toda ella. *Ella es morena; él, al contrario, es casi rubio*.

POR EL CONTRARIO

Loc. adv. deíctico-anafórica adversativa no restrictiva sustitutiva

1.- En contexto de negación polifónica, introduce, con pronunciación ascendente y seguida de pausa, una proposición de contenido contrario a otro que se acaba de rechazar en el aserto anterior a la locución. La proposición introducida especifica y concreta lo que la anterior ha anticipado por vía negativa. *No son inoportunas: por el contrario, son muy oportunas.* Tratándose de un período adversativo sustitutivo expresamente marcado por *sino*, la locución adverbial *por el contrario* puede aparecer ante secuencias que no sean proposiciones sino sintagmas funcionales inferiores (un atributo, un sujeto, un complemento...). *No son blancas, sino, por el contrario, son negrísimas* (*No son blancas, sino, por el contrario, negrísimas*). *No son inoportunas, sino, por el contrario, muy oportunas.* [Esta locución interviene también delante de proposiciones integradas en cláusulas subordinadas de diversos tipos (fundamentalmente, hipotéticas, interrogativas indirectas en disyuntiva, temporales, locativas y causales explicativas encabezadas por *como*). *Podrá entrar si trae entrada. Si, por el contrario, no la trae, veo muy difícil que no le cierren el paso. [...] medianamente despejado. Cuando, por el contrario, hay niebal espesa, las cosas no resultan tan fáciles. Él contaba con que la invitación era como las que se hacen en España, o sea, una verdadera invitación. Como, por el contrario, él tenía que pagar lo que consumía, no volvió a aceptar invitación alguna. Pregúntale si lo va a hacer ella o si, por el contrario, prefiere que lo hagamos nosotros*].

Loc. adv. deíctico-anafórica adversativa no restrictiva y no sustitutiva

2.- En cambio, en contraste, por el contrario. *Él es simpático. Por el contrario, su hermana es la antipatía personificada. Nosotros nos bañábamos en el mar. Ellos, por el contrario, preferían ir a la piscina.*

DE CUALQUIER FORMA (Véase *de cualquier manera*)

DE CUALQUIER MANERA

Loc. adv. orac. de tipo omniconcesivo

Introduce como verdaderamente importante una puntualización concreta dejando abierta, por independiente, la cuestión de si lo anterior es o no razonable o suficiente. [...] *De cualquier manera, tú tampoco hiciste lo que debías.*

DE TODOS MODOS

Loc. adv. orac. omniconcesiva no-hipotética

1.1.- Como quiera que sea, independientemente de las circunstancias, sea de ello lo que fuere, en todo caso. Normalmente se refiere a dichos y opiniones, y no a hechos. La oración precedente (en su caso, el párrafo precedente) suele presentar una concesión estratégica. En este uso, que es el normal, puede seguir a *pero*, siempre, eso sí, antecediendo a la proposición entera. [...] *De todos modos (De todas maneras / De todas formas), yo no me quedaré. Tú dirás lo que quieras, pero, de todos modos (de todas manera / de todas formas), no es igual predicar que dar trigo.*

Loc. adv. orac. concesiva no-hipotética

1.2.- A pesar del hecho o conjunto de hechos que se acaba de aducir, pese a eso. Prefiere los contextos de concesiva de reconocimiento (*Ciertamente, ganó él. De todos modos (De todas maneras / De todas formas), ganó por muy poquito* [el reconocimiento del hecho X no impide la aseveración del hecho Y]).

EMPERO

1.- Adverbio deíctico-anafórico de cohesión interposicional, de carácter concesivo (siempre no-hipotético), equivalente a 'sin embargo 1', 'con todo', 'no obstante'. Tiene siempre carácter muy culto y elevado, pero no es necesariamente arcaizante cuando, en lenguaje ensayístico o asimilable, se emplea como inciso dentro de la proposición a la que, en su conjunto y de manera sintácticamente periférica, modifica (*Las apostillas, correcciones y sugerencias formuladas abundan en la reseña; son, empero, en su mayoría insustanciales. La operación, creemos, es menos eficaz; tiene, empero, la ventaja de no ser irreversible.*

Aparece con cierta frecuencia en la prosa ensayística como adverbio anafórico correlativo de *aunque*² y sus sinónimos, siempre, eso sí, como inciso circunstancial deíctico-anafórico concesivo, modificador de la proposición principal completa y, por tanto, en cierto modo, periférico respecto de ella.

[No parece haber alcanzado a esta partícula la evolución, al principio meramente popular y coloquial, hacia lo puramente contrastivo que sí ha alcanzado a *sin embargo* (*Mientras que su amiga es casi rubia, ella, sin embargo2 (/en cambio / por el contrario /? *empero2), es morena de verdad*), quizá por haber quedado recluida en registros y contextos muy cultos e intelectuales y de producción lingüística marcadamente “elaborada”.]

2.- Conj. adversativa del español de antes. Átona y, naturalmente, sin coma posterior (sin pausa y sin subida de la entonación). *Eran nobles de casta, empero no de espíritu.*

EN TODO CASO

Loc. adv. omniconcesiva

1.- Como quiera que sea, sea como sea, de todos modos. *Puede que sí y puede que no. En todo caso, no son las mismas circunstancias.* Enlaza a veces el discurso del hablante (por ejemplo, la réplica) con el que acaba de ofrecer el interlocutor. *–Eso lo haría yo mejor que tú. –En todo caso* (es decir, ‘lo hicieras o no mejor’), *no te serviría de nada.*

NO OBSTANTE

Loc. adv. oracional deíctico-anafórica concesiva (en principio, no-hipotética)

1.- Sin embargo¹ (Véase esta locución. Sustituyendo *sin embargo* por *no obstante*, valen aquellos mismos ejemplos: téngase en cuenta, no obstante, que *sin embargo¹* no conlleva marca de registro y, en cambio, *no obstante* sí [lenguaje elaborado]. *–Estaba lesionado. –No obstante, jugó muy bien.* Se advertirá que, como el *sin embargo* concesivo, la locución *no obstante* es, por su significación, concesiva (apunta a un hecho que es una anticondición u obstáculo) y que, si quisiéramos definirla discursivamente (nótese que es deíctico-anafórica) recurriendo a lo que expresa la predicación a la que sirve de pósito (*No obstante, jugó muy bien*), de inciso (*Jugó, no obstante, muy bien*) o de apéndice (*Jugó muy bien, no obstante*) como portadora de una anticonsecuencia del hecho previamente descrito (en su caso, del pertinente dicho): de tal hecho se presupone que es una anticondición para el resultado habido (el estar lesionado tiende a conllevar o el no jugar (ni bien ni mal) o el no jugar muy bien) y, por

tanto, se da una ruptura de expectativas con respecto a la consecuencia presuposicional tenida por normal.

[Repárese en que *no obstante*, al contrario que *sin embargo* y como *a pesar de todo*, no ha desarrollado una acepción en que desaparezca la exigencia presuposicional de antiexplicatividad y, por tanto, no admite el empleo puramente contrastivo (*Él es inteligente. En cambio (/No obstante), su compañero es tonto* [sólo válido con *no obstante* si el ser él inteligente aparece contextualmente como anticondición para lo que el segmento *su compañero es tonto* puede conllevar, por ejemplo, el engañarlo fácilmente]), distinto de concesivo (*Él es inteligente. No obstante (/En cambio), tardó en entender esta cuestión, que es tan sencilla*).]

Loc prep.

2.- A pesar de ello, sin embargo de, pese a. Como *pese a*, pertenece al lenguaje culto y preferentemente al escrito. *No obstante (/No obstante) las advertencias recibidas, atravesó tranquilamente aquella propiedad*. Puede tener como término un sintagma infinitival. *No obstante haber nacido allí* [en el sentido exacto de ‘pese a haber nacido allí’: repárese en que *no obstante lo cual* puede interpretarse como secuencia hermana de *ello no obstante* o “*no obstante lo cual*” o bien como secuencia formada por la locución prepositiva más *lo cual*: (‘a pesar de lo cual’): esta última versión es la que lleva camino de imponerse incluso en quienes, por su base filológica, son capaces de relacionar *no obstante* con la idea de ‘obstar’.]

PERO

Conjunción adversativa restrictiva fuerte que, además de contraponer dos hechos o conceptos, presenta siempre al segundo de ellos: 1.º- como el más importante de los dos desde la perspectiva pertinente, que será la del hablante (*Perdió un millón, pero ganó un amigo. A ése no le deis premio, porque [leve pausa posible, aunque no coma] será muy buen jugador; pero es un sinvergüenza*) o, en su caso, la del individuo implicado en la narración (*Dice que llueve a cántaros, pero que él saldrá. Dice que son buenas pero demasiado caras. Respondió que sí, pero a condición de que le pagaran el doble que a su compañero*) y 2.º- como perteneciente a la clase de hechos que invitarían al oyente a obtener una conclusión (o a adoptar una actitud) de orientación contraria (o

al menos diferente) a aquella que el primer hecho o concepto aducido parece propiciar. *Vendrá con nosotros, pero no debes hacerte ilusiones.*

A PESAR DE ESO (/ELLO/TODO ELLO)

Circ. (analítico) concesivo no-hipotético deíctico-anafórico

No obstante el hecho o conjunto de hechos a que se acaba de aludir. [...] *el peligro era inminente. A pesar de eso, él seguía tranquilo.* La variante con *todo* (*a pesar de todo ello*) conlleva el que se trate de un conjunto de hechos o de un hecho contemplable como muy complejo: este requisito no se da, no obstante, en la locución pertinente (*a pesar de todo*).

A PESAR DE QUE

Pseudoloc. Conj. concesiva no hipotética (*a pesar de+que* anunciativo). Véase también *a pesar de*. *A pesar de que era de noche, se veía bastante bien. A pesar de que le pedimos que siguiera hablando, se callo* [hecho decisional].

A PESAR DE TODO

Loc. adv. orac. deíctico-anafórica concesiva (en principio), no-hipotética

La inexistencia de *sin embargo de todo* y *no obstante todo* con sentido deíctico-anafórico hace pensar que estamos ante una verdadera locución adverbial y no de un mero circunstancial periférico anafórico analítico como *a pesar de ello*: nótese, además, que *todo* no funciona aquí como indicador de totalidad sino como indicador deíctico-anafórico. Frente a *aun así* y *así y todo*, parece no aceptar bien el empleo propiamente hipotético ('aun en ese caso', 'aun en ese extremo'). Frente a *no obstante* y *sin embargo*, parece imponer concesividad de hechos (incluyendo los decisionales y aun los decisionales elocutivos) y no puramente de admisiones y reconocimientos. Es, por lo que expresa, un circunstancial concesivo; ahora bien, si nos fijamos en el discurso como tal, es una locución deíctico-anafórica adverbial anticonsecuencial: la predicación a la que sirve de pórtico ([...] *estaba lesionado. A pesar de todo, jugó muy bien*).

PESE A ESO (ELLO/ESTO)

Cir. Concesivo no-hipotético deíctico anafórico

A pesar del hecho que se acaba de aducir. *Llovía a cántaros y, pese a ello, jugamos el partido.*

PESE A QUE

Pseudoloc. Conj. concesiva no hipotética (*pese a + que* anunciativo). Está diafásicamente marcada respecto de *a pesar de que*.

POR CONTRA

1.- Loc. adv. déictico-anafórica adversativa no restrictiva y no sustitutiva.

En cambio, sin embargo², por el contrario¹. Como *en cambio* y *sin embargo*, y frente a *por el contrario*, rechaza el actuar como inciso entre *sino* y una proposición contrastiva sustitutiva (y en general, presentando contrastes sustitutivos, aunque *sino* falte). Frente a *en cambio*, que no parece tener restricciones diafásicas, y a *sin embargo*², que parece tener carácter popular y coloquial, *por el contrario* es expresión propia de textos escritos (preferentemente, editoriales y ensayos).

Algunos expertos rechazan esta locución, quizá porque ellos la sienten como un galicismo vivo.

SIN EMBARGO

1.- Locución adverbial oracional déictico-anafórica concesiva de cohesión interproposicional, sentida hoy más que como locución adverbial como adverbio ('sinembargo', igual que *empero*). Equivale a *no obstante*, *con todo*, *a pesar de todo*, *aun así*, o *sin embargo de eso (ello)*. Puede preceder a toda la proposición a la que globalmente modifica (cuando no modifica al propio *modus* proposicional) o ir integrada en ella, siempre como inciso parentético, o incluso, si esta no es larga, colocada como apéndice de la misma: en los dos primeros casos la entonación es ascendente.

2.- Locución adverbial oracional déictico-anafórica adversativa de cohesión interproposicional, preferentemente coloquial y posiblemente aún no generalizada a todos los dialectos, sentida desde su aparición como adverbio ('sinembargo'). Equivale denotativamente a *en cambio* y tiene su misma movilidad y constricciones sintácticas y pragmáticas. Sólo se aparta de *en cambio* en el ocasional 'significado reflejo' que en

algunos hablantes puede provocar la existencia de la acepción contrastiva concesiva, de la que *en cambio* carece.

SINO

Conj. adversativa no restrictiva sustitutiva presentadora de sintagmas no proposicionales.

1.1.- Contrapone un hecho o dato positivo a uno negativo anterior. Exige un elemento anticipador, que suele ser o la partícula negativa *no* o la combinación *no sólo* (este último elemento forma sintagma con lo que sigue: *sólo fuma, sólo inteligente, sólo en su casa...*). *No sólo inteligente, sino (*que) trabajador. No me lo dijo a mí {sino (*que) a ella / sino que se lo dijo a ella}. No corta el mar, sino que* [especie de loc. conj.] *vuela. No sólo fuma sino que* [especie de loc. conj.] *también (además / incluso) bebe. No vino Juan sino que* [especie de loc. conj.] *vino su hijo*. La exigencia de que se asocie con el segmento *que (sino que)* tratándose de predicados verbales se rompe a veces entre otros motivos posibles, por el del acoplamiento rítmico (*No corta el mar, sino vuela, octosílabo* [Véase 2]).

En presencia de *no sólo* puede llegar a dar la sensación de formar un conector discontinuo, especialmente si no le sigue un elemento inclusor (*también, además*): *No sólo peras sino manzanas y plátanos. No sólo fuma sino que* [véase *sino que*] *bebe como un cosaco, etc.*). De hecho, los adverbios coordinables se comportan aquí como ante las verdaderas coordinaciones (*no sólo emocional sino financieramente*) –pero obsérvese su comportamiento ante la coordinación–.

Conj. adversativa no restrictiva sustitutiva presentadora de proposiciones

2.2.- Sino que. *No corta el mar, sino* [‘sino que’] *vuela. No sólo fuma sino* [‘sino que’] *también bebe. No sólo son más bonitas, sino* [‘sino que’] *también son más baratas. No sólo bebe como un cosaco sino* [‘sino que’] *fuma como una chimenea*. Esta acepción debe considerarse marcada (Véase *sino que*).

SINO QUE

Especie de loc. conj. adversativa no restrictiva sustitutiva

Aparece, frente a *sino*, ante predicados verbales (*vuela, bebe, está enfermo, tienen miedo, también comen carne, también se bañan en el río*) y nunca ante sintagmas funcionales de rango inferior (*él, también Pedro, a mí, en casa, con el corazón, alegres, porque me molestaba, siempre...*). Véase *sino*, *I No suena bien, sino que suena como un cencerro. No es que no quiera, sino que no puedo. No sólo fuma, sino que también bebe. No sólo fuma sino que bebe muchísimo.*

Y ESO QUE

Loc. conj. concesiva no hipotética

1.- Introduce, siempre como un apéndice y tras pausa obligada, un hecho que en el contexto se supone obstaculizante en relación con otro que el propio hablante (o su interlocutor) ha descrito en el segmento de discurso inmediatamente anterior. No compite con *aunque* hipotético (*aunque me lo pidieras de rodillas*) y sólo interviene en proposiciones concesivas no-hipotéticas no-predicativas, sólo cuando el aserto anterior es descriptivo o, no siéndolo, implica constatación –es incompatible, por ejemplo, con el mandato y la pregunta como tales– (*Jugó muy bien, y eso que estaba lesionado. - ¿Cuántos millones no tendrá ese tío? – Y eso que ha dado muchísimo a las instituciones benéficas*), sólo cuando se trata de hechos (*Gané yo, y eso que estaba lesionado*) y no de reconocimiento de los mismos (*Me ganaste, sí, aunque fue por muy poquito*), sólo si el hecho obstaculizante se presenta en la cláusula que no puede ser tomada como predicativa en su conjunto (*-¡Se porta mal con ellos! - ¿¡A pesar de que le hicieron el favor!?* (*/*¿Y eso que le hicieron el favor?*)).

Es muy típico su empleo cuando, queriendo el hablante encarecer el hecho narrado por su interlocutor, agrega como comentario la secuencia *Y eso que* *O* bien dando a entender que, de no ser por el hecho que se narra, el que acaba de aducir el interlocutor sería todavía más intenso o bien añadiendo un aserto moralizado y enfático, presentado en proposición causal-explicativa condicionada, en el que se explicita ese detalle (*-¡Qué mal papel hizo en la carrera! –Y eso que le ayudaron, que, si no, ni siquiera llega a la meta; podría incluso suspenderse la frase tras el sintagma condicional: Y eso que le ayudaron, que si no...*).

Loc. conj. adversativa restrictiva

2.- Presenta un puntualización, generalmente en contexto de recapitación súbita y no prevista, que puede representar incluso un cambio de opinión o de decisión o de respuesta, tras haber interrumpido el hablante, mediante un corte con pausa marcada, su propio discurso. *No creo yo que, en unas circunstancias así, se atreva a pedirnos más de lo que le corresponde. Y eso que a lo mejor sí, que es un individuo muy ambicioso. Esta misma tarde voy a ir a su casa hablarle de su situación y le canto las cuarenta. Y eso que mejor vas tú directamente y así nos evitamos líos -¿Quieres que hable yo con él antes de que le pidas el favor? -No, hombre, no, para qué, si es una persona muy amiga de mi padre y siempre está dispuesto a hacernos favores. Y eso que, pensándolo mejor, no sería mala idea que le dieras un toque.*

2. Diccionarios etimológicos franceses

- BLOCH, Oscar et Walter VON WARTBURG (1986): *Dictionnaire étymologique de la langue française*, 7^e édition, Paris, PUF.
- DAUZAT, Albert, Jean DUBOIS et Henri MITTERAND (1971): *Nouveau dictionnaire étymologique et historique de la langue française*, Paris, Larousse.
- REY, Alain (2000): *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris, Le Robert.

Marcadores del discurso franceses

- **BIEN QUE** L'usage de *bien* comme conjonction concessive (1164) a été supplanté par **bien que** (XIV^e s.).
- 1 **CAS** n. m., d'abord écrit *quas* (v. 1220) puis *cas* (1300), est emprunté au latin *casus*, participe passé substantivé de *cadere* <<tomber>> (→ choir) qui, signifiant proprement <<fait de tomber, chute>>, désigne par euphémisme la mort et signifie <<ce qui arrive; hasard>>, notamment avec une valeur défavorable, <<accident fâcheux, malheur>>.

◇ Le mot, avec le sens général de <<ce qui arrive>>, entre en moyen français dans les locutions, dont plusieurs se sont maintenues en langue moderne comme *en tout cas* (av. 1404), *en aucun cas* (av. 1545).

● **CEPENDANT** adv. résulte de la soudure (1344), surtout fréquente à partir du XVI^e s., de l'ancienne locution *ce pendant* (v. 1278) formée de *ce** et du participe présent de *pendre* dont il est à l'origine le sujet.

Ce pendant est d'abord employé comme une locution participiale absolue avec la valeur temporelle "ce étant pendant". Il figure dès les premiers emplois dans un contexte juridique, mais aussi dans un contexte général et élimine les variantes *en ce pendant* (1283), *sur ce pendant* (1415), encore employée au XVII^e siècle.

La locution conjonctive *ce pendant que* (1424), puis **CEPENDANT QUE**, est elle aussi employée d'abord avec une valeur temporelle de "simultanéité". Bien qu'elle ait éliminé l'expression *en ce pendant que* (v. 1360), elle a été menacée à son tour par *pendant que* d'après les recommandations de Vaugelas (1647). ◇ Toutefois, elle est restée fréquente au XVII^e s. et par la suite, acquérant aussi une valeur adversative proche de "tandis que" (1580) puis liant, dans les descriptions des grammairiens, les valeurs de "contemporanéité" et "opposition" (v. 1880).

◇ L'emploi adverbial de *cependant* au sens adversatif de "néanmoins, toutefois" est attesté depuis le XVI^e s. (1541).

● **CEPENDANT** 1272, Joinville (*tout ce pendant*); début XIV^e s. (*cependant*).

NOTA: La explicación que anotamos *supra* corresponde al artículo lexicográfico que menciona el diccionario etimológico de lengua francesa *Larousse étymologique*.

● **CONTRE** prép., adv., préf. et n., dès 842 sous la forme latine *contra*, puis *cuntre* (1080) et *contre* (v.1170), est issu du latin *contra* adverbe et préposition "en face de, vis-à-vis", "par opposition à".

◆ Dès le XI^e s., le mot est attesté avec trois sens différents qui se sont maintenus jusqu'à aujourd'hui. Une idée de contact, de proximité est réalisée par la préposition (1080, *contre terre*) et l'adverbe (en composition *là-contre*, *ci-contre*, *tout contre*).

◇ Enfin, l'idée dominante est celle d'une opposition, aussi bien avec une valeur offensive, attestée dès 842, en particulier après des verbes de combat, au propre et au figuré, qu'avec une valeur défensive (1160-1170), dans des constructions du type *se protéger contre* (*contre-*, préfixe, fonctionne alors comme doublet de *para-*).

◇ Comme *contraire*, le mot assume l'idée spatiale (v.1174) d'une direction contraire à qqch., spécialement en parlant d'un élément naturel (v. 1174, *contre le vent*), dans la locution *contre vents et marées*, de sens propre (1606) et figuré. La même idée est réalisée sur un plan abstrait dans des syntagmes de type *contre nature* (av. 1550), *contre toute espérance* (1560), *contre tout espoir*, et dans la locution adverbiale courante *par contre* (mil. XVI^e s., Calvin), critiquée par les puristes (qui recommandent *en revanche* ou *au contraire*).

- **CONTRAIRE** adj. et n. m. est emprunté (1080) au latin *contrarius* “en face de, du côté opposé” d'où “ennemi, hostile” et “en contradiction avec”, dérivé de *contra* (—> *contre*).

- ◆ En ancien et moyen français, le substantif désigne un tort, un dommage infligé à qqch. (1080).

L'usage moderne a privilégié la notion d'opposition aux dépens de celle d'hostilité, et l'adjectif signifie “qui présente l'opposition la plus radicale” (1160-1174).

L'usage soutenu y ajoute parfois l'idée d'une chose qui, en s'opposant, gêne le cours d'une chose (*vent contraire*, v. 1167).

◇ Le mot est substantivé, entrant dans la phraséologie usuelle avec *tout le contraire* (v. 1175), *au contraire* (v. 1370) “d'une manière radicalement différente” puis “inversement” (1495), et *au contraire de* (v. 1450).

- **CONTRAIREMENT** adv. (XV^e s.) a cessé d'être employé au XVII^e s. et a été repris au début du XIX^e s. avec la locution *contrairement à* (1821).

- **ENCORE** adv., d'abord sous la forme *uncor* ou *uncore* (mil. XI^e s.) modifiée au XII^e s. en *encor*, *encore*, est issu du latin populaire *°hinc ad horam* <<d'ici jusqu'à l'heure>> ou *°hinc hac horam* <<d'ici jusqu'à l'heure>> (—> 1 or). La forme initiale *uncore*, *oncore*, est due à l'influence de *onque* (880), *onc* <<jamais>> (latin classique *unquam*).

La graphie *encor*, interdite en prose par Vaugelas (1647), n'est utilisée aujourd'hui qu'en poésie, le plus souvent pour des raisons métriques.

● **FAÇON** n. f. est issu (v. 1121) du lat. *factionem*, accusatif de *factio*, *-onis* <<action et manière de faire>> (—> faction), du supin de *facere* (—> faire). Ce sens général est conservé dans différents emplois.

- NOTA: En el artículo lexicográfico del diccionario histórico no viene explicada la expresión *de toute façon* (Alain REY, Alain: *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris, Le Robert, 2000).

● **MAIS** adv. et conj. est issu (v. 980), de l'adverbe latin *magis*, qui est probablement l'adaptation, influencée par *magnus* "grand" (—> majeur), d'un ancien *◦mais* (forme connue en osque) issue comme *magnus* d'une racine indoeuropéenne significant "grand" (—> mega-).

◆ *Mais*, en ancien français, assumait une fonction d'adverbe quantitatif (X^e s.) au sens de "avantage": il en reste *n'en pouvoir mais* (v.1165) "n'en pouvoir pas plus" (et non, comme on le croit souvent, "n'en plus pouvoir").

► En tant que conjonction de coordination, à valeur adversative (v.980), *mais* a de plus en plus concurrencé, à partir du moyen français, l'ancien *ainz* surtout employé dans les antithèses dont le premier terme est négatif pour énoncer le second sous une forme positive et a fini par le supplanter définitivement au XVI^e siècle.

Il connaît la plupart de ses emplois avant le XIII^e s., marquant une rectification (v. 1160), une préférence (v. 1200), introduisant une intervention répondant à une mise en doute, un étonnement (1176-1184) sauf l'emploi substantif (*avec des si et des mais*), qui date du XV^e siècle.

◇ Il est renforcé dans *mais enfin* (1735) pour exprimer l'impatience.

► Son ancien emploi comme conjonction de subordination dans *mais que* semble issu, d'abord avec une valeur restrictive (v. 980), du tour comparatif signifiant "pas plus... que" (latin *non magis... quam*) d'où on est passé à "seulement, rien, si ce n'est que" (*ne... mais que, mais que*).

De l'emploi restrictif seraient issus l'emploi hypothétique "sous la réserve que, pourvu que" (v. 1080), et l'emploi concessif (v. 1165) "sans tenir compte du fait que, bien que".

Tous sont sortis d'usage avant le XVII^e siècle.

● **MAINTENANT** adv. est issu (v. 1135) du latin *manu tenendo*, gérondif de *manu tenere* (—> maintenir), proprement <<pendant que l'on tient qqch. dans sa main>>.► Son emploi en tête de phrase ou de proposition pour marquer un temps de réflexion, une réserve, date du XX^e s; il en fait le synonyme de *cela dit*.

● **MALGRÉ** prép., formé avec *mal* adj. “mauvais” et *gré*, représente (XIV^e s.) une réfection de *maugré* (XII^e s.) utilisé jusqu'au XVI^e siècle.

Il s'emploie au sens étymologique de “contre le gré de (qqn)” (v.1160, *maugré qqn; maugré que*) et par extension (1650; v. 1250, *maugré*) équivaut à “en dépit de”; l'expression *malgré tout* est attestée en 1867.

● **MANIÈRE**

(DE TOUTE MANIÈRE)

n.f. est le féminin substantivé (v.1119) de l'ancien adjectif *manier* <<que l'on fait fonctionner à la main>> (1140), <<apprivoisé, bien dressé (d'un faucon)>> (v. 1175) et aussi <<habile>> (1155), lui-même issu du latin *manuarius* <<de main, que l'on tient en main>>, dérivé de *manus*.

◇ *Manière* entre dans les locutions adverbiales et prépositionnelles *en toutes manières* (1260) devenu *de toute manière* (1835).

● **MÊME (TOUT DE MÊME, QUAND MÊME)** adj., n. et adv. est issu, par les formes *medisme, medesme* (1050) puis *meesme*, du latin populaire *metipsimu(s)*, composé de la particule emphatique *-met* servant à renforcer les pronoms personnels (*nosmet, egomet*) et du démonstratif intensif *ipse (ipsus)*.

◆ Dès les premiers textes, *meme* est employé comme adjectif avec une valeur d'insistance (1050), placé derrière le nom pour indiquer qu'il s'agit bien de la personne ou de la chose en question, à la différence de l'usage moderne, il s'employait également devant le nom (v. 1121- XVII^e s.).

◆ Il a servi à former dès le XI^e s. des locutions adverbiales et prépositionnelles (1080, *de meisme*). *Tout de même* et *quand même* sont beaucoup plus récentes

(respectivement 1831 et 1839). En revanche, les locutions prépositionnelles *à même* (+ nom; 1160), et *à même de* (v. 1176) apparaissent dès l'ancien français.

◇ Les locutions conjonctives remontent aux XVI^e et XVII^e siècles: on relève d'abord l'ancienne construction *de même à* (av. 1514) au sens de “comme, de même que”, puis *tout de même que* (1606), réduit à *de même que* et *quand même* introduisant une concessive (1671).

● **NÉANMOINS** adv. —> NÉANT

NÉANT

Néant entre aussi dans **NÉANMOINS** adv. “malgré ce qui vient d'être dit” (apr. 1250, *nenmains*; 1304, *neemains*), lexicalisation du syntagme *niënt meins* (pas moins) (1165) de *néant* et de *moins**.

Le mot, qui correspond à *cependant* avec plus de force adversative, est littéraire ou didactique.

◇ Il a eu de nombreuses variantes en ancien français et on a employé *néantmoins* du XV^e au XVII^e siècle. La locution *ce néantmoins* “malgré cela” (1544) appartient à l'usage classique.

NÉANMOINS (d'après le *Larousse étymologique*) 1160, Benoît (*naient moins*).

● **NONOBTANT** prép. et adv. est composé (1336) de l'adverbe de négation *non** et de l'ancien français *obstant* (1377 dans l'ancienne locution conjonctive *ostant ce que*; 1398 en emploi prépositionnel) employé jusqu'au XVII^e s. dans une phrase négative ou avec un verbe à valeur négative, essentiellement dans le langage juridique. *Obstant* est emprunté au latin *obstans*, participe présent de *obstare* “faire obstacle”, de *ob* “devant” qui a donné plusieurs formes du verbe *éter* (—> *ester*, obstacle).

◆ *nonobstant* est d'abord employé comme préposition au sens de “malgré”; il entre dans la locution adverbiale *nonobstant ce* (fin XIV^e s.), ou *ce nonobstant* (XV^e s.) “malgré cela”; il était aussi employé en locution conjonctive (1374, *non obstant que*; 1344, *non obstant ce que*) et comme adverbe (1480, *non obstan*). Ces emplois ne subsistent (à l'exception du dernier) que dans le langage juridique, et se rencontrent quelquefois par plaisanterie, par allusion au “style gendarme”.

NONOBTANT (d'après le *Larousse étymologique*) XIII^e s., jurid., de *non* et de l'anc. fr. jurid. *obstant*, faisant obstacle, du lat. *obstans*, part. prés. de *obstare*, de *stare*, se tenir, *ob*, devant.

- **OR** adv. et conj. de coordination est issu (av. 950) du latin tardif *ha hora*, altération de *hac hora* sous l'influence probable du *illa hora* (m^e s.), proprement <<à cette (*hac*, ablatif de *haec* "cette") heure (*hora*).

◇ L'usage moderne de *or* conjonction s'est dégagé de *or* pris comme adverbe de l'articulation du discours, marquant un point important dans l'enchaînement de la pensée, le passage d'une phrase à l'autre (succession logique): *or* a d'abord le sens d'<<alors, donc>> (1176-1181), <<assurément, comme chacun sait>> (1210), <<à la vérité, en réalité>> (1210). Au XVI^e s., Il commence à être employé pour introduire un nouvel élément dans le récit, dans la suite d'un raisonnement (1580). Il est quelquefois associé à *donc* (1611, *or donques* <<ainsi donc>>). Son emploi en combinaison dans *or-est-il que* (1647) est tombé sous la concurrence de *toujours est-il que*.

- **POURTANT** adv. (fin XII^e s.), d'abord *portant* (v. 1130), est formé de *pour** et de *tant**.

- ◆ Le premier sens causal "pour cette raison, à cause de cela", a disparu, le mot commençant en moyen français à exprimer une valeur d'opposition (v. 1145), laquelle se situe à mi-chemin de celle de *mais* et de celle de *cependant*.

◇ *Pourtant* d'abord employé dans une phrase négative, l'est dans une phrase affirmative depuis le XVI^e s. (1580, Montaigne); il est souvent en alliance avec les conjonctions de coordination *et* (1580) et *mais* (1580).

- **POURTANT** (d'après le *Larousse étymologique*) 1160, *Eneas* (*portant*), "à cause de cela"; fin XVI^e s., sens moderne d'après l'emploi du mot dans les phrases négatives.

- **QUOIQUE** conj. résulte de la (XIV^e s.) de *quoi que* (XII^e s.), encore écrit ainsi au XVII^e siècle. Une variante *que que*, formée avec la forme atone *que* issue du pronom latin *quid*, est attestée dès 1080. ◇ Le mot introduit une proposition circonstancielle

d'opposition ou de concession, en concurrence avec *bien que*, lequel appartient à un registre de langage plus soutenu et est moins fréquent. En dehors des cas d'ellipse du verbe (1656, *quoique pieux*) et de propositions participiales (1715), *quoique* se construit le plus souvent avec le subjonctif, par exemple dans *quoiqu'il pleuve*; la construction avec l'indicatif est archaïque ou correspond à un cas particulier qui lui donne une valeur de conjonction de coordination adversative <<pourtant, cependant>> (après une ponctuation forte), par exemple dans *je sais, quoique tu m'avoueras, c'est une idée bizarre*. Lorsque la concessive-oppositive énonce une éventualité ou fait partie d'un système hypothétique, *quoique* peut être suivi du conditionnel présent ou passé (*quoique je préférerais aller à la montagne*). **Quoique ça** est employé en fonction de préposition dans l'usage familier et populaire au sens de <<malgré>> (1790, Brunot).

• QUAND MÊME, QUAND BIEN MÊME

QUAND conj. et adv., d'abord écrit *quant* (fin X^e s.), puis *quand* (XIV^e s.), d'après le latin et pour distinguer le mot de *quant* (à), est issu de l'adverbe latin *quando*, aussi conjonction, qui, depuis les plus anciens textes, a le même sens que *cum* <<lorsque>>.

◇ Dès les premiers textes, *quand* est employé comme conjonction au sens temporel de <<lorsque>>, exprimant quelquefois la notion de concomitance ou de corrélation répétée. Depuis le XII^e s., il s'emploie aussi comme adverbe interrogatif au sens de <<à quel moment?>>. ◇ Il a repris au latin, dès le XI^e s., le sens causal de <<puisque>> (v. 1050), servant en ancien et moyen français à introduire une phrase dont on peut tirer une justification d'un jugement donné précédemment. Il lui arrive d'exprimer une opposition entre deux propositions (1080), une valeur conditionnelle, <<au cas où>> (1176), seul ou renforcé, autrefois dans *quand encore* (v. 1460), de nos jours *quand bien même* (1544), ce dernier emploi donnant lieu à la locution adverbiale *quand même* (1839).

• **REVANCHE** Le déverbal **REVANCHE** n.f. d'abord *revenche* (v. 1270), *revange* (1358) *revenge*, conservé dans le mot anglais *revenge*, s'est mieux affirmé en se différenciant de *vengeance* dont il est le quasi-synonyme (v. 1270).

La locution adverbiale usuelle *en revanche* (av. 1619) “en retour, en contre-partie” procède de la notion de compensation; elle est parfois en concurrence avec *par contre*, ce dernier ayant été condamné par les puristes.

- **TOUTEFOIS** adv., formé avec *tout* (1456; *toutefois que*, 1370, est sorti d’usage), veut dire “en considérant toutes les raisons et malgré elles”; il a une valeur logique et non plus temporelle.